



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



XV CONGRESO INTERNACIONAL
CONVISIÓN 20
EMPRESARIAL *online* **21**
"Las tendencias de la tecnología y la sustentabilidad"

ISSN: 2594-1720

Vol. 5. Año 5, 2021.

Memorias del Congreso Internacional Convisión Empresarial



**NEGOCIOS DIGITALES,
LA TRANSFORMACIÓN
DEFINITIVA**
HERMOSILLO, SONORA, MÉX.



Campus Universitario. Edif. 9Q3
Ave Sonora y del Conocimiento.
Tel: (662) 2592211 y 259 2212
www.convision.uson.mx



Año 5. Vol. 5.

Directorio Institucional

Rectora de la Universidad de Sonora

Dra. María Rita Plancarte Martínez

Vicerrectora Unidad Regional Centro

Dra. Luz María Durán Moreno

Directora de la División de Ciencias Económicas y Administrativas

Dra. María Elena Robles Baldenegro

Jefe del Departamento de Contabilidad

Dr. Ismael Mario Gastélum Castro

Coordinador General

Dr. Víctor Manuel Delgado Moreno

Coordinadora del Comité Editorial

Dra. Ivone Edith Ochoa Medina

Comité Editorial

Dra. Clara Molina Verdugo

Dr. Sergio Quiroz Gálvez

Dr. Juan Carlos Robles Ibarra

Dra. Carmen Otilia Bocanegra Gastélum

Memorias del Congreso Internacional Convisión Empresarial, año 5, número 5, 2021, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora, a través de la División de Ciencias Económicas y Administrativas. Luis Encinas y Rosales s/n, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83000, teléfono (662) 2592166,

<http://www.convision.uson.mx/memorias/2021>

Editora responsable: Dra. Ivone Edith Ochoa Medina. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-121209301400-203, otorgada por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. ISSN: 2594-1720. Fecha de última modificación 10 de diciembre 2021. La responsabilidad de los contenidos es estrictamente de los autores.

Comité Arbitral

Alfonso Corte López

Alma Iliana García Cañedo

Ana Cristina Pacheco Navarro

Ana Elsa Ortiz Noriega

Beatriz Elena Huerta Urquijo

Carmen Otilia Bocanegra Gastélum

Ciro Moisés Romo Puebla

Clara Molina Verdugo

Francisca Zamorano Gameros

Francisca Irene Coronado Villarreal

Francisco Javier Espinoza Valencia

Isidro Real Pérez

Ivone Edith Ochoa Medina

Ismael Mario Gastélum Castro

José Alfredo Heredia Bustamante

José Enrique Flores Arguelles

José María Márquez González

José Antonio López Olivarría

Juan Carlos Martínez Verdugo

Juan Carlos Robles Ibarra

Leticia Verdugo Tapia

Lizbeth Salgado Beltrán

Luis Enrique Duarte Verdugo

Luz María Leyva Jiménez

María Candelaria González González

María del Carmen Morales Tostado

María del Rosario Soto Federico

María Fernanda Robles Montaña

Martín Guillermo Durán Acosta

Mónica Ballesteros Grijalva

Patricia Aguilar Talamante

Rebeca Patricia Grajeda Grajeda

Sergio Félix Enrique

Sergio Quiroz Gálvez

Sergio Ramón Rossetti López

Silvia Leticia Sánchez Fuente

Víctor Manuel Delgado Moreno

Contenido

RETOS Y DESAFÍOS DE LOS MICROEMPRESARIOS COMO UN DETERMINANTE PARA SU DESARROLLO LOCAL Y SU COMPETITIVIDAD	8
Alejandra Corichi García	8
Karina Valencia Sandoval.....	8
José Antonio Pérez Enzastiga.....	8
ESTRATEGIAS DE LIDERAZGO PARA FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO DURANTE LA PANDEMIA COVID-19.	25
Dra. Josefina Andrade Paco	25
Dra. María Fernanda Robles Montaña	25
Manuel Roberto Verdugo Barron	25
APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES EN MATERIA DE CONTROL DE INVENTARIOS EN LAS PYMES DE SERVICIOS EN HERMOSILLO, SONORA.....	45
Dr. Sergio Félix Enríquez	45
Dra. Ana Elsa Ortiz Noriega.....	45
Dr. Fernando Calles Montijo.....	45
PLAN DE CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR LOS RIESGOS DE LIQUIDEZ EN LAS PYMES. 63	
Antonio Oropeza Monge	63
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LOS MUNICIPIO DEL ESTADO DE SONORA.....	72
Dra. María del Carmen morales tostado	72
María De Los Angeles Monterde Valenzuela.....	72
Reyna Guadalupe Morales Tostado.....	72
PROCESO TRANSPARENTE Y OBJETIVO PARA EJERCER EL RECURSO EN EL SECTOR EDUCATIVO PÚBLICO EN SONORA, MÉXICO	91
Dra. Ivone Edith Ochoa Medina.....	91
Dr. José Enrique Flores Arguelles.....	91
Dra. Francisca Zamorano Gameros.....	91

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, MIRADA DE INTROSPECCION AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	107
Dra. Mónica Ballesteros Grijalva.....	107
Dra. María Eugenia de la Rosa Leal.....	107
Dr. Ismael Mario Gastélum Castro.....	107
PERCEPCIÓN DE LAS CLASES VIRTUALES DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 POR PARTE DE LOS ALUMNOS DE MERCADOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.....	124
M.E. José María Márquez González.....	124
DR. Ciro Moisés Romo Puebla	124
Dr. Luis Tomás Rascón Dórame	124
EDUCACIÓN ANTES Y DESPUÉS DEL COVID.	142
Sergio Gabriel Ordóñez Sánchez.....	142
Axel Jesús Escoto Flores.....	142
Elizabeth Cabrera Tenorio	142
LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO MEDIDA DE CONTROL DE ESTRÉS Y ANSIEDAD DURANTE EL CONFINAMIENTO	150
María Julia León Bazán	150
María Lizett Zolano Sánchez	150
LA PLANEACIÓN DE AJUSTES RAZONABLES BASADOS EN EL DIAGNÓSTICO Y PRÁCTICA DOCENTE.....	164
María Del Carmen Encinas.....	165
Beatriz Cota Ponce.....	165
Alma Angélica Gómez Inzunza	165
ANÁLISIS DE FACTORES QUE IDENTIFICAN UNA ACTITUD EMPRENDEDORA: CASO DE ESTUDIO: UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD.....	183
Dr. Alfonso Corte López	183
Dra. Rebeca Patricia Grajeda G.....	183
Dr. Ciro Romo Puebla.....	183
ANÁLISIS DE FACTORES QUE IDENTIFICAN LA ACTITUD HACIA EL MEDIOAMBIENTE EN LOS UNIVERSITARIOS	204

Dr. Alfonso Corte López	204
Dra. Rebeca Patricia Grajeda G.....	204
Dr. Ciro Romo Puebla.....	204
CHINA: IMPACTOS EN EL COMERCIO MINORISTA ELECTRÓNICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA DE COVID-19.....	221
Dra. Carmen Otilia Bocanegra González.....	221
Miguel Angel Vázquez.....	221
INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL COMO UNA DEMANDA INTANGIBLE DE MERCADO..	239
Jesús Aarón Lozano Magdaleno.....	239
Jesús martín Robles Parra.....	239
LA AGORAFOBIA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SU RELACIÓN CON EL CONSUMO	254
Luis Carlos Argüelles Macías	254
Dena María Jesús Camarena Gómez	254
Lizbeth Salgado Beltrán	254

RETOS Y DESAFÍOS DE LOS MICROEMPRESARIOS COMO UN DETERMINANTE PARA SU DESARROLLO LOCAL Y SU COMPETITIVIDAD

Alejandra Corichi García¹

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Karina Valencia Sandoval²

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

José Antonio Pérez Enzastiga³

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Resumen

En el presente trabajo de investigación se estudiaron los retos y desafíos que enfrentan los microempresarios del estado de México, con el objetivo de obtener un diagnóstico de su situación actual que permita implementar estrategias para mejorar su desarrollo productivo, y propiciar el establecimiento de políticas públicas que impacten en el quehacer de las empresas para ofrecer productos y servicios de calidad. Para ello se realizó una investigación no experimental, de campo, aplicándose un instrumento de recolección de información a una muestra de 75 microempresarios, seleccionados mediante un muestreo por conveniencia. El análisis de la información confirmó la problemática que enfrentan los microempresarios, identificando los principales retos y desafíos, tanto en el ámbito personal como en su entorno laboral. Bajo la premisa de que la mayor parte de las microempresas surgen como empresas familiares con el deseo de emprender, cuando no se han podido incorporar a la vida laboral.

PALABRAS CLAVE Microempresas, Crecimiento, Desarrollo productivo

Introducción

En un mundo globalizado las empresas que sostienen la economía de un país son las clasificadas como Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME). Son organismos con fines de lucro, integrado por al menos una persona que aprovecha ciertos recursos que obtiene de sí mismo y del ambiente que le rodea. Este tipo de empresas son reconocidas como unidades económicas que se mantienen en la informalidad, son micronegocios que no son prohibidos

1 Universidad Autónoma del estado de Hidalgo Circuito la Concepción Km 2.5 Col. San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México; 42160 Tel.7717172000-4141, Correo corichi@uaeh.edu.mx.

2 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Circuito la Concepción Km 2.5 Col. San Juan Tilcuautla. San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México; 42160 Tel. 7717172000-4041, Correo electrónico karina_valencia@uaeh.edu.mx.

3 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Abasolo número 600, Col Centro Pachuca Hidalgo, México; 42000 Tel 7717172000-1820, Correo electrónico josep@uaeh.edu.mx.

por la ley y no tienen un patrimonio estable, debido a que generalmente es financiado por los propios familiares.

Pueden estar presentes en cualquier sector de la economía, integrándose con personal que va desde una hasta menos de cinco personas que reciben algún beneficio económico denominado salario, no tienen acceso al régimen del seguro social, no cumple con pagos de impuestos y demás obligaciones legales. Sin embargo, son entidades reconocidas debido a que se convierten en impulsores de la economía, el bienestar social y familiar impactando en el Producto Interno Bruto nacional.

La importancia de la MIPYME ha sido estudiada desde la Teoría de la Organización (Penrose, 1959 y Chandler, 1962) y el Análisis Organizacional (St- Pierre et al, 2005; Ondel'Ansek, 2014) para identificar los factores internos y externos como determinantes en el crecimiento y desarrollo de las organizaciones en la búsqueda de sobrevivir en un mercado global. Por lo anteriormente descrito, se establece la inquietud de evaluar la percepción de los retos y desafíos que enfrenta los microempresarios para su crecimiento, competitividad y desarrollo local

La importancia del presente trabajo de investigación radica en que se identifica la percepción de los empresarios en la búsqueda de establecer estrategias que fortalezca sus procesos para ser competitivos, y, por otro lado, permitirá el establecimiento de políticas públicas que deben ser implementadas por el gobierno con el objetivo de incrementar la competitividad de las empresas más pequeñas.

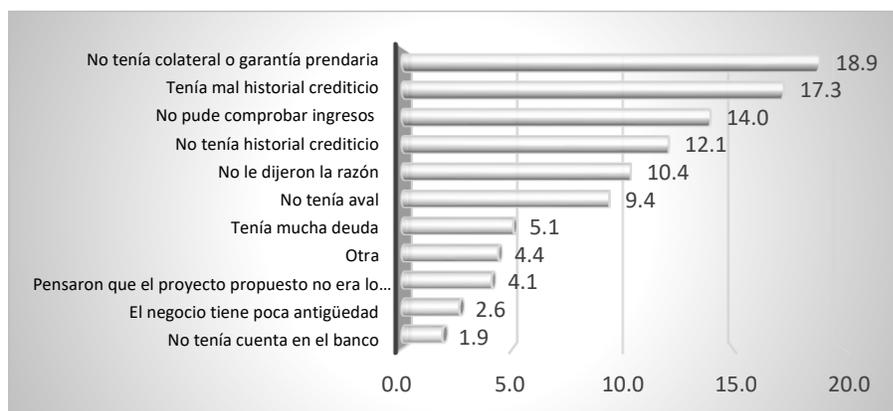
Desafíos actuales de las microempresas

El reto de las microempresas es mantenerse vigente en el mercado, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la esperanza de vida promedio de una microempresa recién creada en México es de 7.8 años en promedio, por lo que es poco probable que llegue a consolidarse en el mercado nacional. Si bien la esperanza de vida depende de factores como: la calidad de productos y servicios, cuestiones administrativas, seguridad, economía nacional, acceso a financiamiento, se debe reconocer que las microempresas se enfrentan a un mercado adverso, debido a que deben competir con grandes empresas que cuentan con una mayor solides financiera, así como tecnologías sofisticadas.

Sin embargo, a pesar de sus aportes a la economía mundial se tienen evidencias de diferentes dificultades; por ejemplo, Morini y Solari (2015) consideran que la falta de acceso al financiamiento limita las oportunidades de crecimiento y generan un entorno inestable, ejemplo de ello se observa en la Figura 1 donde se aprecian las principales razones por las que los microempresarios no obtienen financiamiento, lo anterior, de acuerdo con los datos obtenidos por la encuesta ENAPROCE (2018).

FIGURA 1

Razones por las que las microempresas no obtienen financiamiento (%)



Fuente: elaboración propia con datos de ENAPROCE, 2018.

Por otra parte, desde la perspectiva microeconómica la administración eficiente de capital humano se ha considerado más como una inversión que como un gasto, el éxito de las microempresas se asocia con los años de escolaridad de quien las administra. Rojas et al., (2000) establece que la educación es una forma de inversión a través del cual se espera que se incremente la productividad de los individuos. Esta inversión es un determinante en el crecimiento y la competitividad a largo plazo. Mungaray y Ramírez (2007) analizaron que el nivel de estudios y la experiencia que se tiene para manejar un micronegocio influye de manera sustancial en la productividad de esta.

Asimismo, Camarena y Saavedra (2018) reconocen que el reclutamiento y selección de personal, el trabajo en equipo, la capacitación y carrera profesional, así como la evaluación y retroalimentación del desempeño diferencian a las empresas exitosas de las que no lo son. Establecen que cuando se habla de microempresas el tamaño y sus características propias pueden tener fuertes desventajas debido a la falta de profesionalización del personal que repercute en la visualización mínima en la importancia de la gestión. Santamaría (2018) considera que, si bien las microempresas tienen menor nivel de burocracia, también cuentan con limitaciones para una planeación formal a largo plazo.

Medina y Naranjo (2014) agregan que los procesos productivos de las microempresas difícilmente implementan tecnologías e innovación, generalmente se produce de manera rudimentaria o basados en conocimiento empírico de los propios dueños, traduciéndose en una desventaja competitiva que las rezaga respecto a la calidad y tiempos de entrega.

En otro orden de ideas, Alvarado et al. (2019) plantean que el entorno social de una empresa, en relación con las características físicas, demográficas y socioeconómicas, influyen directamente en la probabilidad de que las unidades económicas sean víctima de robo o de algún tipo de delito que impida la realización de sus actividades.

Retomando la idea de que las fuerzas externas tienen un impacto en el desarrollo empresarial haciendo con ello un círculo vicioso con respecto a la economía mexicana dado el número de

microempresas y su impacto nacional. Ramírez (2010) indica que el ambiente macroeconómico se maneja por políticas fiscales y monetarias cada vez más restrictivas que inciden en el mercado interno, cuando el Estado disminuye sus gastos la demanda interna reacciona en el mismo sentido generando menores expectativas de crecimiento.

Ante las diferentes problemáticas de las empresas, los individuos pueden sentirse abrumados para emprender o darle continuidad a su negocio, a nivel organizacional la motivación ha sido tema de estudio si se considera que los dueños de las microempresas tienen la responsabilidad de la dirección de la organización, cuyo éxito se encuentra relacionado con el esfuerzo y la motivación (Peña y Villón, 2018).

Percepción de los microempresarios

Los cambios acelerados que enfrentan cotidianamente los empresarios los han obligado a la rápida adaptación y toma de decisiones en situaciones de estrés. Para Vilatuña et al (2012) la percepción es el proceso “mediante el cual el ser humano siente, selecciona, organiza e interpreta los estímulos, con el fin de adaptarlos mejor a sus niveles de comprensión” permitiendo al individuo darle un significado coherente a su entorno, de igual forma, Reynolds (2013) profundiza en el concepto y establece que la percepción es subjetiva, selectiva y temporal (Figura 2).

FIGURA 2

Factores que influyen en la percepción

Factores en el receptor	Factores en la situación	Factores en el objeto
<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes • Motivos • Intereses • Experiencias • Expectativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo • Atmosfera laboral • Atmosfera social 	<ul style="list-style-type: none"> • Novedad • Movimiento • Sonido • Tamaño • Entorno • Proximidad • Similitud

Fuente: elaboración propia a partir de Robbins y Judge, 2009.

Por ello, la percepción influye en la toma de decisiones esenciales del mecanismo del comportamiento organizacional y en la forma de relacionarse con el exterior, por lo que, de acuerdo con Salgado (2011), el mundo será una visualización filtrada por los intereses o preocupaciones que influyen en la toma de decisiones, estableciendo que cada directivo percibirá los elementos que se relacionen directamente con sus actividades y objetivos. Por otra parte, González et al. (2010) señalan que la visión, formada a partir de la percepción, del gerente o propietario influirá en el éxito o no de las tácticas empresariales; es así como enfrentan los riesgos de acuerdo con la percepción del mismo gerente sobre las capacidades de la empresa (Martínez y Vásquez, 2018).

Clasificación de las microempresas en América latina

Existen una diversidad de criterios para definir y de esta forma clasificar a las empresas, estos criterios dependen del país o entidad que se trate. Las características son prácticamente similares basándose en cuestiones cuantitativas como el número de empleados y las ventas anuales, aunque existen países como Nicaragua y República Dominicana que contemplan el valor de los activos (Tabla 1).

TABLA 1

Criterios de clasificación de la microempresa en América Latina

Criterio	Colombia	México	Ecuador
Personal	Menor o igual a 10 trabajadores	Hasta 10 trabajadores	1 a 9 trabajadores
Ventas	Menor a 500*	Hasta 4 millones de pesos	Iguales o menores a \$100.000

* Salario mínimo mensual vigente

Fuente: elaboración propia a partir de Fonseca y Melo (2014), Valdés y Sánchez (2012) y Chávez et al. (2018).

De igual forma, se debe considerar que la actividad productiva de las empresas se encuentra ligada al desarrollo regional, así que para entender el sistema urbano rural se ha dividido en tres: primario o agropecuario, secundario o industrial, y terciario o de servicios (Romo y Fallena, 2006).

Ante esto, Chauca (2014) establece que la globalización ha propiciado un incremento de las desigualdades entre las regiones por lo que retomar el desarrollo local implica diferentes esferas: económica, social, cultural e institucional. De igual forma, sostiene que el entorno empresarial influye notable en el crecimiento y productividad de la organización; y agrega que “los procesos de desarrollo tienen que construirse a partir de las especificidades de cada territorio, concebido como un agente de transformación social del que forman parte y toman decisiones los actores locales”.

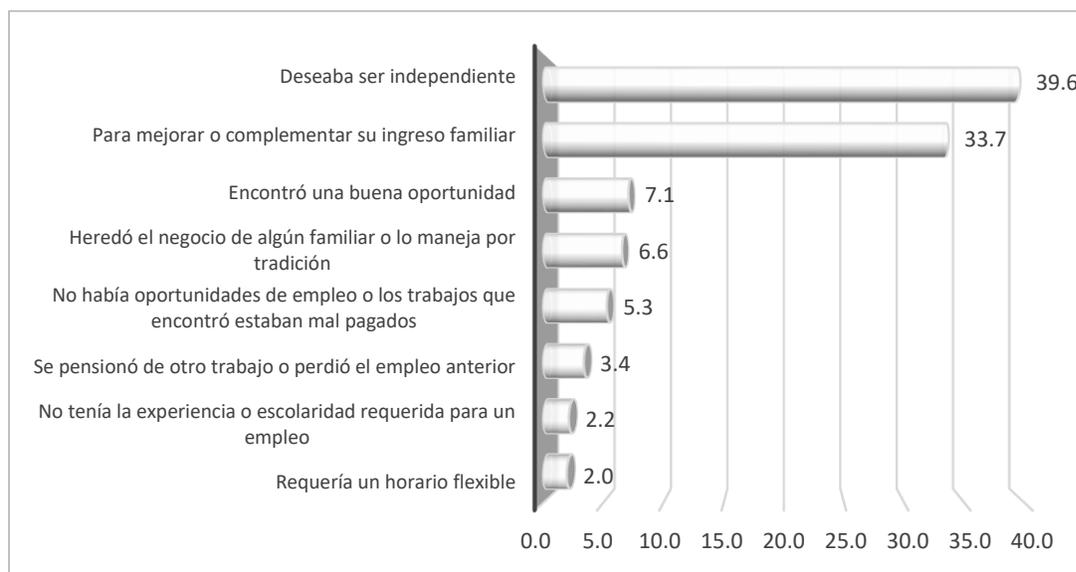
La generalidad de las microempresas surge como empresas familiares o con el deseo de emprender, cuando no se ha podido incorporar a la vida laboral y se traducen en una forma de autoempleo, representando el 72.3% de los empleos (Vega et al. 2020). Teniendo en cuenta a Valdés y Sánchez (2012) las MIPYMES de América Latina se encuentran establecidas en un carácter informal, es decir, que sus actividades no están regidas por la ley; en lo que respecta a México y de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2019) la producción informal representa el 23% del PIB total y es vista como una actividad emprendedora que tiene que ver con la forma en que las personas sobreviven en un ambiente laboral.

En este sentido, los individuos pueden ponderar ser emprendedores por diversos motivos, entre los que se destacan: el deseo de ser independientes (39.6%) o para mejorar su ingreso familiar (33.7%), otras razones manifestadas por la muestra fueron; encontró una buena

oportunidad de invertir (7.1%), heredó el negocio de algún familiar o lo manejaba por tradición (6.6%), no tuvo oportunidad de insertarse en algún empleo o el que encontró estaba mal remunerado (5.3%), se pensionó o perdió su empleo (3.4%), no tenía la experiencia o la escolaridad requerida (2.2%), no había flexibilidad de horario (2.0%) ver Figura 3.

FIGURA 3

Razones por las que inicia una microempresa



Fuente: elaboración propia con datos de ENAPROCE, 2018.

De acuerdo con el INEGI (2018) en México, existían 4 169 676 de las cuales 4 057 719 son clasificadas como microempresas, de ellas 93% fue financiada con recursos propios y emplean a 5 100 910 personas; esto a través de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE).

El Estado de México debe ser analizado debido a la distribución de empresas e impacto social y de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (2021) de la entidad 14% de los trabajadores a nivel nacional desempeñan sus labores en el Estado aportando el 8.9% del PIB Nacional.

La importancia y el desarrollo regional, según Chiatchoua y Castañeda-González (2015) en México describen que “las MIPYMES se concentran en siete entidades federativas: Estado de México (12.1%), Distrito Federal (11.4%), Jalisco (7.1%), Veracruz de Ignacio de la Llave (6.1%), Puebla (5.5%), Guanajuato (5.0%) y Michoacán de Ocampo (4.7%).”

Metodología

Para dar cumplimiento al objetivo planteado se realizó una investigación no experimental, de campo aplicándose un instrumento de recolección de información a una muestra de 75

microempresarios, seleccionados mediante un muestreo por conveniencia que dependió de la accesibilidad y proximidad de las unidades (Otzen y Manterola, 2017). El cuestionario consta de dos apartados: *datos generales y problemáticas percibidas*, integrado por las dimensiones; *gestión de recursos, seguridad, economía nacional, acceso a financiamiento, productividad y motivación*, dimensiones que fueron valoradas en escala Likert con seis opciones de respuesta.

La validez de constructo se refiere al grado en que un instrumento mide aquello que pretende medir, (Carmines y Zeller, 1979) es decir mide aquello para lo que el instrumento fue desarrollado. Por ello, se realizaron diversos estadísticos que nos permitieron correlacionar las puntuaciones directas del instrumento y las puntuaciones directas de criterio. Por otro lado, la fiabilidad de la consistencia interna se obtuvo utilizando el coeficiente Alpha de Cronbach, que es el método que permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo.

La fórmula empleada para este cálculo fue:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde k representa al número de ítems del instrumento, s_i^2 muestra la varianza de las puntuaciones en la pregunta i , y, finalmente, s_T^2 representa la varianza de las puntuaciones totales del instrumento (Rodríguez-Rodríguez y Reguant-Álvarez, 2020). El resultado será un índice entre 0 y 1, cuyo resultado cercano a la unidad indica mayor fiabilidad, George y Mallery (2003, p 231) sugieren las siguientes recomendaciones para evaluar los coeficientes de Alpha de Cronbach. Su interpretación es que, cuanto más cerca se encuentre el valor a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La fiabilidad de la escala debe entenderse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación (Tabla 3).

Tabla 3

Interpretación del alfa de Cronbach

Valor	Evaluación
Mayor a 0.90	Excelente
Entre 0.8 y 0.9	Bueno
Entre 0.7 y 0.8	Aceptable
Entre 0.6 y 0.7	Cuestionable
Entre 0.5 y 0.6	Pobre
Menor a 0.5	Inaceptable

Fuente: elaboración propia a partir de George y Mallery (2003, p.231)

De la información descriptiva se realizaron cálculos respecto a la media y desviación estándar; y las preguntas de cada dimensión fueron agrupadas en una sola para aplicar la Escala de Estaninos (barnamiento) que permite transformar el conjunto de datos a través de la

sumatoria de las dimensiones y su discretización generada con dos puntos de corte, para ello se utilizaron las fórmulas que emplean la media (\underline{X}) y la desviación estándar α de cada dimensión (Ramírez-Noriega et al., 2020):

$$\alpha = \underline{X} - (0.75 * \sigma)$$

$$b = \underline{X} + (0.75 * \sigma)$$

La primera categoría generada se encontró por debajo de la frontera α , la siguiente se localizó por encima de α y por debajo de b , el último corte se encontró por encima de b ; representado que la distribución de las respuestas se dividió en tres áreas, ubicando los límites de los intervalos en tres niveles: bajo, medio y alto.

A partir de la prueba de Estatinos se realizó la prueba de Chi cuadrado (χ^2) para analizar la independencia entre grupos definida como “una prueba estadística para evaluar hipótesis respecto a la relación entre dos variables categóricas” con un nivel de significancia de 5%, por lo que si el valor de la significación es mayor o igual que el Alpha (0.05), se acepta la hipótesis de dependencia; pero si es menor que (0.05) entonces se rechaza de acuerdo con Tinoco (2008; Farías y Luévanos, 2020).

Para ello se siguió la metodología sugerida por López et al. (2018) para el establecimiento de varias hipótesis para identificar la independencia o no de variables considerando aquellas más significativas del ámbito personal.

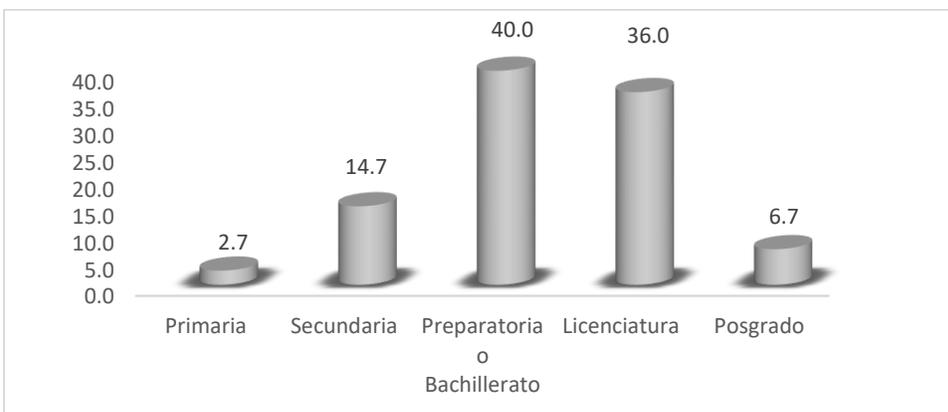
Resultados

El análisis de la información confirmó la problemática que enfrentan los microempresarios, y permitió la identificación de los principales retos y desafíos, tanto en el ámbito personal como en su entorno laboral. Por ello, buscan alternativas para satisfacer sus necesidades y las de sus familiares, obligados a establecerse en un régimen informal. A partir del diagnóstico situacional realizado, se logró determinar los aspectos que conforman las fortalezas y las áreas de mayor debilidad de este sector.

Lo resultados muestran que, de las personas encuestadas, 56% fueron mujeres y 44% hombres, con un promedio de edad de 34 años. Se encontró que el 68% son microempresarios que poseen una empresa que corresponde al sector terciario, y el 5.3% son empresarios dedicados al sector agrícola. De igual forma se identificó el nivel de estudios concluidos por parte de la muestra, siendo el nivel bachillerato o preparatoria el de mayor frecuencia, ver Figura 4.

FIGURA 4

Último nivel de estudios



Fuente: elaboración propia

El instrumento se integró de 23 ítems dividido en seis dimensiones, cuyos valores descriptivos se observan en la tabla 4, observándose que las puntuaciones de las medias en para la dimensión “Acceso a financiamiento” obtuvieron las mayores puntuaciones.

TABLA 4

Estadísticos descriptivos por ítem

Dimensiones	Media	Desviación estándar
Gestión de recursos		
Hay una persona encargada de llevar las cuentas del negocio	3.63	1.814
Sabemos cómo llevar a cabo los procesos administrativos	3.78	1.85
Tenemos capacitaciones continuas	3.1	1.538
Tenemos manuales de procedimiento que nos ayudan administrativamente	4.05	1.393
Seguridad		
Siento que mi local está ubicado en una zona segura	3.3	1.431
Cuento con todos los servicios necesarios para llevar a cabo mis actividades	2.16	1.385
Mis proveedores cumplen sus entregas en tiempo y forma	2.81	1.209
En mi colonia hay rondines de la seguridad local que me hacen sentir tranquilo	4.07	1.521
Economía nacional		
Los precios de los insumos han afectado mis operaciones	2.15	1.34
El precio del dólar influye en el precio de mi materia prima	2.34	1.416
El alza en precio de los servicios como la luz y el agua, han impactado en mi negocio	3.16	1.333
Las variaciones del precio de la gasolina afectan mis actividades	2.66	1.574
Acceso a financiamiento		
Sé cómo pedir financiamiento al gobierno o a los bancos	4.34	1.283

Si pido crédito, puedo pagar las tasas de interés	4.21	1.5
en los préstamos no tengo inconveniente, sé que debo pagar tasas de interés	4.37	1.339
Tengo recursos financieros para enfrentar cualquier eventualidad	4.23	1.409
Productividad		
Elaboro diferentes productos y/o servicios	2.93	1.398
El precio de mis productos es competitivo	2.3	1.277
Mi producto tiene suficiente demanda en el mercado	2.89	1.275
Motivación		
Al tener mi negocio beneficio también a mi entorno	2.81	1.34
He innovado	3.08	1.331
Me siento orgulloso de mi labor	3.79	1.105
Mi producto satisface las necesidades del consumidor	2.16	1.143

Fuente: elaboración propia

El resultado general de la consistencia interna fue de 0.809, que de acuerdo con George y Mallery (2003), se considera un resultado bueno para la evaluación del instrumento. El Alpha de cada dimensión se presenta en la tabla 5 donde se observa que las dimensiones “Gestión de recursos” y “Economía nacional” obtuvieron resultados superiores a 0.7.

TABLA 5

Coefficiente Alpha de Cronbach por dimensión

Dimensión	Número de ítems	Alfa de Cronbach
Gestión de recursos	4	0.741
Seguridad	4	0.680
Economía nacional	4	0.783
Acceso a financiamiento	4	0.660
Productividad	3	0.599
Motivación	4	0.643

Fuente: elaboración propia

Los resultados de la tabla 6 muestran los estadísticos descriptivos por dimensión, además de los puntos de corte, significando que para la dimensión “Gestión de recursos” se considera como una percepción baja aquellos resultados que se encuentran por debajo de 0.9, percepción media aquellos resultados que se encuentran entre 10.10 y 18.4, y percepción alta a las cifras que se encuentran por arriba de 18.4.

Entre las razones para iniciar una microempresa 74% manifestó la idea de independizarse, mejorar o complementar su ingreso familiar, en el apartado de los factores que impactan en sus actividades se identificó que la generalidad de los empresarios percibe un alto impacto en relación con la “Gestión de recursos” implicando que las cuestiones administrativas pueden significar mayores retos para la productividad de sus empresas.

TABLA 6

Estadísticos descriptivos por dimensión y sus puntos de corte

Dimensión	Media	Desviación estándar	<i>a</i>	<i>b</i>
Gestión de recursos	14.6533	4.99051	10.9	18.4
Seguridad	12.3867	3.95206	9.4	15.4
Economía nacional	10.2933	4.40446	7.0	13.6
Acceso a financiamiento	17.2933	3.900012	14.4	20.2
Productividad	8.2133	2.96052	6.0	10.4
Motivación	9.8493	3.43055	7.3	12.4

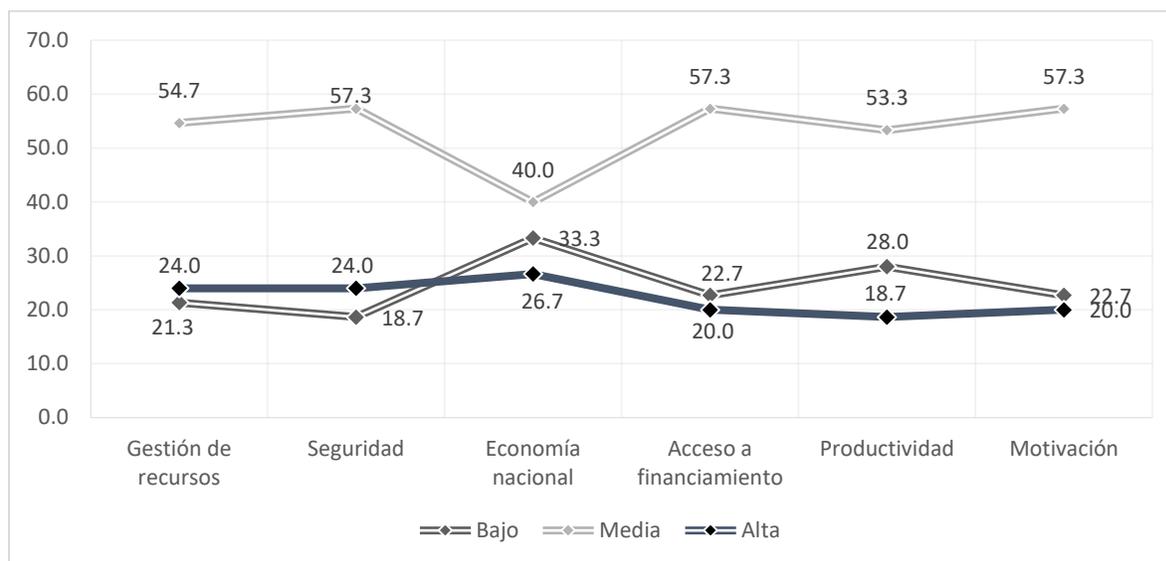
Fuente: elaboración propia

La figura número 5 muestra que la generalidad de los empresarios percibe una media sobre los elementos de cada dimensión; es decir, consideran que estos factores tienen un impacto en sus actividades principalmente en cuestiones de “Seguridad y Motivación”. Además, llama la atención que, en el apartado respecto a la “Productividad”, los empresarios la calificaron como alta, lo anterior debido a que puede estar asociada a la “Motivación” de que pueden innovar en sus procesos y cumplir con sus compromisos.

Respecto a la dimensión “Economía nacional la percepción de afectación a las actividades de los empresarios es más alta que el resto de las dimensiones; en otras palabras, los individuos son conscientes de cómo las variables macroeconómicas se ven reflejadas en su demanda y en su permanencia en el mercado.

FIGURA 5

Distribución porcentual por dimensión



Fuente: elaboración propia

Algunos resultados del análisis correlacional muestran asociaciones significativas entre la Gestión de recursos y el sector económico al que pertenece implicando que cuestiones administrativas pueden significar mayores retos para ciertos sectores, así como cuestiones de productividad. De acuerdo con el género de la persona se encuentra una relación con la percepción de la Seguridad y el Acceso al financiamiento. La edad está vinculada con la Economía nacional y Motivación.

H1: “Hay relación entre el sexo de la persona y la percepción de la seguridad como factor para continuar con sus actividades empresariales”

Resultado: Se acepta la hipótesis de la relación entre las dos variables. Se obtiene un p-valor en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson de 0.027.

Interpretación: Ser hombre o mujer si influye en la percepción de la seguridad como factor en la continuidad del negocio.

H2: “Hay relación entre el sexo de la persona y la percepción que el acceso a fuentes de financiamiento es un factor que impacta en las actividades de las empresas”

Resultado: Se acepta la hipótesis de dependencia de variables con un p-valor en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson de 0.03.

Interpretación: Ser hombre o mujer si influye en la percepción de que el acceso a fuentes de financiamiento impacta en la continuidad del negocio.

H3: “La edad determina la percepción de que los movimientos de la economía nacional influyen para continuar con las actividades empresariales”

Resultado: Se acepta la hipótesis de dependencia entre las dos variables. Se obtiene un p-valor en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson de 0.018

Interpretación: La edad del individuo influye en la percepción la situación de la economía nacional impactando en la continuidad del negocio.

H4: “La edad determina la percepción de que el acceso a financiamiento influye en las actividades empresariales”

Resultado: Se acepta la hipótesis de dependencia entre las dos variables. Se obtiene un p-valor en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson de 0.021

Interpretación: La edad del individuo influye en la percepción de que el acceso al financiamiento impacta en la continuidad del negocio.

H5: “La edad determina la percepción de estar motivado influye en las actividades empresariales”

Resultado: Se acepta la hipótesis de dependencia entre las dos variables. Se obtiene un p-valor en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson de 0.041

Interpretación: La edad del individuo influye en la percepción de que la motivación impacta en la continuidad del negocio.

H6: “El sector al que pertenece la microempresa influye en la percepción de que la gestión administrativa impacta en las actividades empresariales”

Resultado: Se acepta la hipótesis de dependencia entre las dos variables. Se obtiene un p-valor en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson de 0.015

Interpretación: El sector de la empresa influye en la percepción de que la gestión de recursos impacta en la continuidad del mismo negocio.

H7: “El sector al que pertenece la microempresa del individuo influye en la percepción de que la productividad interviene en las actividades empresariales”

Resultado: Se acepta la hipótesis de dependencia entre las dos variables. Se obtiene un p-valor en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson de 0.025

Interpretación: El sector de la empresa influye en la percepción de que la productividad impacta en la continuidad del mismo negocio.

Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

En el contexto planteado, generar estrategias ante los retos cotidianos de las empresas es ya por sí mismo un reto para los microempresarios. El objetivo del trabajo verso en evaluar la

percepción que tienen los microempresarios sobre los problemas que considera afectan su estabilidad y crecimiento. Realizar un análisis de la percepción resulta importante dada su impacto en la toma de decisiones, debido a que estas unidades socioeconómicas se han convertido en un motor de desarrollo tanto en las economías emergentes como en las más avanzadas.

Los dueños de las empresas mexiquenses son conscientes de la problemática que enfrentan; sin embargo, podríamos definirlos como resilientes y con una gran adaptación a las situaciones que acontecen implicando que las constantes crisis si bien le afectan, no son factores de parálisis económica para ellos; sin embargo, el éxito o el fracaso económico basado en la sagacidad empresarial o en éxito individual han dado forma a un nuevo modelo de desarrollo económico que supone que los agentes económicos intentan prosperar aprovechando las oportunidades de tener un beneficio particular, por ello, las MIPYMES representan un desarrollo local y dependen en gran medida de factores externos, la motivación es determinante en su persistencia. Por otro lado, un exceso de confianza podría representar susceptibilidad.

Cabe mencionar que las asociaciones logradas a través de la prueba de Chi cuadrado muestran que variables influyen en la percepción de cada dimensión

Finalmente, se sugiere en futuras investigaciones involucrar otro tipo de problemáticas como la falta de fuentes de financiamiento, la falta de capital humano especializado y el acceso a la tecnología con el propósito de determinar el éxito y/o permanencia en el mercado; esta falta de financiamiento va a restringir cualquier indicio de mejora a favor del desarrollo de competencias laborales, por otro lado, las limitadas capacidades de los trabajadores reducen las posibilidades de absorber nuevos conocimientos relacionados con nuevas tecnología, convirtiéndose en una gran limitante para la adopción tecnológica. Otras situaciones clave que se requieren es la implementación de innovaciones en sus productos o servicios, mantenerse actualizados con las tendencias y considerar el uso de tecnologías de información mismas que están conectando al mundo creando nuevos nichos de mercado.

Referencias

Alvarado, E., Valencia, K. y Iturralde, O. (2019). Impacto del entorno social en el robo a microempresas del área metropolitana de Monterrey. *Economía, sociedad y territorio*, XIX (59), 1035-1058.

Camarena, M. y Saavedra, M. (2018). Las prácticas de capital humano en las Pymes de la Ciudad de México. *Forum Empresarial*. 23(1), 1-17. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63157547008>.

Carmines, E. y Zeller, R. (1979). *Reliability and Validity Assesment*. Beverly Hills. Sage Publications.

Chauca, P. (2014). Micro y pequeña empresa, actores sociales y contextos desde la perspectiva del desarrollo local. *Acta Universitaria*, 24(1),13-25.

Chandler, A. (1962), *Strategy and Structure: Chapters in the History of the Industrial Enterprise*. Estados Unidos de América: Editorial The MIT Press.

Chávez, G., Campuzano, J. y Betancourt, V. (2018). Las micro, pequeñas y medianas empresas. Clasificación para su estudio en la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala. *Conrado*, 14(Supl. 1), 247-255.

Chiatchoua, C y Castañeda-González, Y. (2015). Influencia de las MIPyMES en la generación de empleos en la región XI Texcoco, Estado de México (2000-2010). *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 17(2) ,55-71.

González, J., Manrique, O. y González, O. (2010). La visión gerencial como factor de competitividad. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (69), 42-59.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018). ENAPROCE. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enaproce/2018/#Tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/StmaCntaNaI/MEI2018.pdf>

Farías, O. y Luévanos, A. (2020). Percepción de la edad como factor influyente en algunos elementos de las competencias del capital humano del complejo siderúrgico de Coahuila. *Economía: teoría y práctica*, (52), 147-169.

Fonseca, D. y Melo, L. (2014). Descripción y análisis de la gerencia en Mipymes agroindustriales del departamento de Boyacá, Colombia. *Acta Agronómica*, 63(4), 297 - 310. <https://doi.org/10.15446/acag.v63n4.43382>

Gutiérrez, E., Gil-Madrona, P., Prieto-Ayuso, A. y Díaz-Suarez, A. (2017). Conductas apropiadas en Educación Física y el deporte en la escuela y validación de la escala. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 17(2) ,99-110.

López, J., Fuentes, A. y Moreno, A. (2018). El liderazgo efectivo en los centros concertados de naturaleza cooperativa: Percepciones de sus docentes. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 18(3) ,1-21.

Martínez, K. y Vásquez, I. (2018). El rol de la gerencia en la adopción del comercio electrónico: El caso de las Mipymes costarricenses. *Tec empresarial*, 12(2), 45-53.

Medina, M. y Naranjo, I. (2014). Variables relevantes en el diseño de estrategias para la competitividad en PYMES. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 9(27) ,116-129.

- Morini, S. y Solari, E. (2015). Factores de las dificultades de financiación de las PYMES en Latinoamérica. *Ciencias Administrativas*, (6), 3-15.
- Mungaray, A. y Ramírez, M. (2007). Capital Humano y productividad en microempresas. (Vol. LXVI). Investigación Económica.
- Ondel'Ansek, Kay (2014), Les PME a fortécroissance: examen de la documentation de recherche, Série Croissancedes PME, Cánada: Editorial HEC Montreal.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232.
- Penrose, E. (1959), The Theory of the Growth of the Firm. Estados Unidos de América: Editorial John Wiley.
- Peña, H. y Villón, S. (2018). Motivación Laboral. Elemento Fundamental en el Éxito Organizacional. *Revista Cientific*, 3(7), 177–192. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.9.177-192>
- Ramírez, E. (2010). La estabilidad macroeconómica y las micro, pequeñas y medianas empresas en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 15(52), 531-547.
- Ramírez-Noriega, A., Jiménez, S., Martínez-Ramírez, Y. y Sánchez, J. E. (2020). Los exámenes cooperativos en la educación superior: un enfoque desde la perspectiva del estudiante. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21), e018. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.718>
- Reynolds, L. (2013). Percepciones y preferencias del consumidor de palmito fresco. Caso: unión de asociaciones de productores de plantines y palmito. *PERSPECTIVAS*, (32),61-104.
- Robbins, S. y Judge, T. (2009). *Comportamiento organizacional*. Pearson Educación
- Rodríguez-Rodríguez, J., y Reguant-Álvarez, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(2), 1–13. <https://doi.org/10.1344/reire2020.13.230048>
- Rojas, M., Angulo, H y Velázquez, I. (2000). *Rentabilidad de la Inversión en Capital Humano en México* (Vol. IX). México: Economía Mexicana, Nueva Época.
- Romo, A. y Fallena, M. (2006). La Composición Sectorial de las Actividades Económicas en las Delegaciones Administrativas de la Ciudad de Aguascalientes 1993-1998. *Investigación y Ciencia*, 14(35),45-55.
- Salgado, O. (2011). El papel de la percepción en la toma de decisiones de la alta dirección. Iberoforum. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, VI (12),156-173.
- Santamaría, R. (2018). Las PYMES y factores para obtener el éxito, inicio para el marco referencial. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, VI (21), 131-144.

Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno del Estado de México. (2021). Datos económicos importantes del Estado. Disponible en https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/datos_economicos_importantes_edomex

St-Pierre, José, Janssen, Frank, Julien, Pierre, y Therrien, Catherine (2005), Lesfacteurs de croissance des pme manufacturières sur les marchés locauxou internationaux. Belgica: Editorial Institutd' Administration et de Gestion Université Catholique de Louvain,Belgique.

Tinoco, O. (2008). Una aplicación de la prueba chi cuadrado con SPSS. *Industrial Data*, 11(1),73-77.

Valdés, J. y Sánchez, G. (2012). Las MIPYMES en el contexto mundial: sus particularidades en México. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, VII(14),126-156.

Vega, J., Bautista, M. y Martínez, M. (2020). Orientación emprendedora en la innovación de las pequeñas y medianas empresas en México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI (4), 97-111.

Vilatuña, F., Guajala, D., Pulamarín, J. y Ortiz, W. (2012). Sensación y percepción en la construcción del conocimiento. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (13), 123-149.

ESTRATEGIAS DE LIDERAZGO PARA FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO DURANTE LA PANDEMIA COVID-19.

Dra. Josefina Andrade Paco⁴

Universidad de Sonora

Dra. María Fernanda Robles Montaña⁵

Universidad de Sonora

Manuel Roberto Verdugo Barrón⁶

Universidad de Sonora

RESUMEN

Parte de las políticas funcionales en las empresas, es generar estrategias de liderazgo, ante situaciones de crisis y de contingencia. Objetivo: Conocer las estrategias de liderazgo implementadas por la dirección, para fomentar el trabajo en equipo, atendiendo las técnicas planteadas por organismos de salud, durante la Pandemia COVID-19. El problema es que las empresas tienen que asumir nuevos liderazgos ante los desafíos, conjuntamente con sus equipos de trabajo. Metodología, se hizo una encuesta a 30 empresas dirigida a jefes departamentales de diferentes ramas productivas. Los resultados, fueron que los encuestados señalaron: Un 80% se vieron en la necesidad de efectuar cambios de liderazgo a través de una interacción diaria entre superiores, supervisores y subordinados, un 90%, se enfocaron tanto al modelo interpersonal a través de equipos de trabajo para el logro de las metas y así poder cumplir en tiempo y forma con el cliente, proveedores y el recurso humano.

PALABRAS CLAVE

Nuevos escenarios, contingencia

Introducción

La crisis del COVID-19 supone un reto sin precedentes en el Siglo XXI puesto que su alcance, dimensión e intensidad han sido tan elevadas que, en opinión de algunos expertos, podría tratarse del mayor desafío tras la Segunda Guerra Mundial. En palabras de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von Der Leyen, «un virus mil veces más pequeño que un grano de arena. Cuestiona los cimientos de las sociedades contemporáneas. En este contexto, las

⁴ **Universidad de Sonora**, Blvd. Encinas y Rosales s/n, Hermosillo, Sonora, Tel. (662)259-21-68, correo electrónico: josefina.andrade@unison.mx

⁵ **Universidad de Sonora**, Blvd. Encinas y Rosales s/n, Hermosillo, Sonora, Tel. (662)259-21-68, correo electrónico: fernanda.robles@unison.mx

⁶ **Universidad de Sonora**, Blvd. Encinas y Rosales s/n, Hermosillo, Sonora. tel. (662)259-21-68, correo electrónico: a2002203878@unison.mx

organizaciones internacionales, los líderes mundiales y los ciudadanos han promovido medidas extraordinarias y actitudes de adaptación y resiliencia que han sido objeto de debate, en la generación de nuevas tendencias de liderazgo. De lo que no cabe duda es que, en tiempos de múltiples crisis como la sanitaria, económica, social o de gobernanza de la emergencia actual, son necesarios liderazgos responsables, coherentes, conscientes y resilientes, capaces de influir y movilizar a la sociedad para garantizar la seguridad y el bienestar colectivo.

Por tanto, la crisis de la COVID-19 nos muestra importantes cambios y nuevas tendencias en el liderazgo, que abordaremos desde un enfoque transversal, holístico e integrado a partir de varias perspectivas. El interés del tema radica en que esta crisis representa una oportunidad histórica para repensar y fortalecer el liderazgo, no solo para abordar las secuelas de la pandemia con eficacia y coherencia, sino también para sentar las bases que permitirán superar los desafíos y retos del mundo del Siglo XXI, en el que se ha evidenciado la vulnerabilidad del individuo trastocado las certezas ante lo desconocido.

Las instituciones creadas tras la Segunda Guerra Mundial no han ejercido un liderazgo eficaz y coherente en el contexto de la crisis de la COVID-19. La gran mayoría de las organizaciones internacionales se han visto desafiadas y desbordadas por esta situación de emergencia. Si bien debemos considerar que la crisis de las organizaciones internacionales no es un fenómeno reciente, sí se ha agudizado notablemente como consecuencia de la pandemia, dejando al descubierto sus debilidades y sus fallos estructurales y de funcionamiento.

Actualmente, la mayoría de los países están luchando ante la pandemia, el papel que desempeñan las organizaciones ante este escenario es fundamental. Estos son los factores claves de la economía, la responsabilidad social, la seguridad y la organización adecuada. Por lo que, se requiere evaluar las estrategias de liderazgo, utilizadas en las organizaciones, ante esta nueva normalidad. Así mismo, hace necesario efectuar un análisis de las principales prácticas empresariales implementadas en materia de planeación y de continuidad, para facilitar el trabajo en equipo.

Justificación

Partiendo de un análisis de las principales prácticas empresariales, en materia de planificación de continuidad de negocios y de gestión, se intenta justificar el no haber prestado atención a esta fase argumentado desconocimiento de la existencia del contexto extremo o afirmando que los fenómenos naturales son impredecibles. El reto de liderar esta fase reside precisamente en mantener la atención cognitiva de las partes interesadas directa o indirectamente, a través de la información actualizada, contextualizada y analizada en atención al problema y la vigilancia del contexto, conforme se vaya presentando. Es necesario ir evaluando los riesgos, organizar los aspectos relevantes relacionados con los planes de emergencia y la división de trabajo.

Durante esta etapa, es necesario considerar las prioridades en la agenda competitiva de necesidades comunes y/o de intereses propios, como parte de las herramientas necesarias e imprescindibles, como parte de la adecuación a la nueva normalidad.

A nivel global, se considera, un contexto extremo, donde la amenaza mayor es para la humanidad, lo que obligó a las organizaciones crear equipos de respuesta a emergencias, con estrategias que marque los objetivos de plan de emergencia, garantizando que se toman las decisiones de la manera más rápida y acertada posible. Así mismo, evaluar los puntos fuertes y débiles de la compañía y de sus profesionales, con el fin de ajustar procesos en momentos de crisis.

Objetivo de la investigación

Conocer las estrategias de liderazgo implementadas por la dirección, para fomentar el trabajo en equipo en las organizaciones, atendiendo las técnicas planteadas por los organismos de salud, durante la Pandemia COVID-19.

Planteamiento del problema

El problema que afronta la organización en la actualidad tiene que ver con la manera de asumir el liderazgo por parte de quienes tienen personal a cargo, dada la dinámica de la organización, el constante cambio al cual se ha tenido que enfrentar y la inmediatez de las actividades del día a día se obvia la participación de los equipos de trabajo al igual que la comunicación formal al nivel operativo de lo que sucede en los niveles estratégicos y tácticos, generando insatisfacción e incertidumbre frente a los nuevos desafíos.

A través del proceso de gestión del talento humano se ha observado que liderazgo asumido por las personas presenta dos tendencias marcadas hacia un liderazgo autocrático y un liderazgo apático, desvaneciendo cada vez más el liderazgo motivacional o transformador deseado teniendo en cuenta el momento histórico por el que atraviesa la empresa y las situaciones de crisis que han desencadenado tensión y estrés entre los colaboradores.

Otra de las dificultades, ante esta nueva normalidad de liderazgo, es la forma en que los líderes están transmitiendo los objetivos estratégicos de la organización. Esto hace necesario la necesidad de identificar como es que los líderes dirigen a sus equipos de trabajo en la consecución de los mismos, ya que los colaboradores perciben a la organización como su fuente de trabajo, la dificultad radica en el hecho de que se está dejando en un segundo plano la visión y misión de la organización y el logro de los objetivos no se percibe como prioritario. En este orden de ideas lo que se requiere es identificar el o los estilos de liderazgo que predominan, de acuerdo a la estructura organizacional y la dinámica de trabajo, así como la percepción de los colaboradores frente al estilo de dirección. Lo anterior, también hace necesario que las organizaciones deberán evaluar el posible impacto y la duración de la epidemia, ajustar los planes, lograr la estabilidad de los empleados y, a nivel de los accionistas o del consejo de administración, comunicar las medidas propuestas y los resultados de las mismas.

Marco Teórico-Conceptual

En este apartado se describirán diferentes conceptos relacionados con estilos de liderazgo, estrategias, toma de decisiones, resiliencia, contingencia a raíz del COVID-19 y otros conceptos relacionados con las estrategias de liderazgo implementadas por la dirección de equipos de trabajo en las organizaciones.

Diversos conceptos de liderazgo

Ralph M. Stogdill (2015) en su resumen de teorías e investigación del liderazgo, señala que existen casi tantas definiciones del liderazgo como personas que han tratado de definir el concepto. En este concepto, se contemplan cuatro implicaciones del liderazgo gerencial como el proceso de dirigir las actividades laborales de los miembros de un grupo y de influir en ellas. A continuación, son las siguientes:

El liderazgo involucra a otras personas; a los empleados o seguidores. Los miembros del grupo; dada su voluntad para aceptar las órdenes del líder, ayudan a definir la posición del líder y permiten que transcurra el proceso del liderazgo; si no hubiera a quien mandar, las cualidades del liderazgo serían irrelevante.

El liderazgo entraña una distribución desigual del poder entre los líderes y los miembros del grupo. Los miembros del grupo no carecen de poder; pueden dar forma, y de hecho lo hacen, a las actividades del grupo de distintas maneras. Sin embargo, por regla general, el líder tendrá más poder.

Es la capacidad para usar las diferentes formas del poder para influir en la conducta de los seguidores, de diferentes maneras. De hecho, algunos líderes han influido en los soldados para que mataran y algunos líderes han influido en los empleados para que hicieran sacrificios personales para provecho de la compañía. El poder para influir nos lleva al cuarto aspecto del liderazgo.

Es una combinación de los tres primeros, pero reconoce que el liderazgo es cuestión de valores, es decir, el liderazgo moral se refiere a los valores y requiere que se ofrezca a los seguidores suficiente información sobre las alternativas para que, cuando llegue el momento de responder a la propuesta del liderazgo de un líder, puedan elegir con inteligencia.

Según, Koontz (2015), define el liderazgo como un aspecto importante de la administración, es la capacidad de ejercer un liderazgo efectivo, es una de las claves para ser un administrador eficaz: así mismo, el ejercicio de los demás elementos esenciales de la administración, tiene importantes consecuencias en la certeza de que un administrador será un líder eficaz. Los administradores deben ejercer todas las funciones que corresponden a su papel a fin de combinar recursos humanos y materiales en el cumplimiento de los objetivos, la clave para lograrlo es la existencia de funciones claras y de cierta discrecionalidad o autoridad en apoyo a las acciones de los administradores. La esencia son los seguidores. Tanto el liderazgo como

la motivación están estrechamente interrelacionados y acordes al ambiente organizacional que crean.

Componentes del liderazgo

Los líderes prevén el futuro, inspiran a los miembros de la organización y trazan rutas de acción para sus seguidores. Asumen riesgos calculados e infunden tanto a empleados como a clientes valores centrados en la calidad y honestidad. Así mismo presentan al menos cuatro importantes aptitudes:

La capacidad para hacer un uso eficaz y responsable del poder

La capacidad para comprender que los seres humanos tienen diferentes motivaciones en diferentes momentos y situaciones

La capacidad para inspirar a los demás y

La capacidad para actuar en favor del desarrollo de una atmósfera conducente a la respuesta ante las motivaciones y al surgimiento de éstas.

Por lo anterior, todos estos componentes resultan más satisfactorios para los participantes y más productivas para las empresas, cuando se dispone de individuos capaces de contribuir a que los demás cumplan su deseo de cosas como poder, categoría y orgullo por los logros alcanzados. Uno de los principios más importantes del liderazgo es: *Los individuos tienden a seguir a quienes, en su opinión, les ofrecen los medios para satisfacer sus metas personales. Por ello, cuanto mayor sea la comprensión de los directivos de lo que motiva a sus subordinados y de la forma como operan estas motivaciones, y cuánto más demuestren comprenderlo en sus acciones administrativas, tanto más eficaces serán probablemente como líderes.*

Por otra parte, Warren H. Schmidt, creador del *continuo del liderazgo*, como un componente de la adaptación de los estilos de liderazgo a diferentes contingencias, reconoce un estilo de liderazgo como adecuado aquel que depende del *líder*, los *seguidores* y la *situación*. Este autor señala que pueden influir en el estilo de un administrador, entenderse a lo largo de un *continuo* como:

Fuerzas operantes en la personalidad del administrador como su sistema de valores, confianza en sus subordinados, inclinación hacia ciertos estilos de liderazgo y sensación de seguridad en situaciones inciertas.

Las fuerzas presentes en los subordinados (como su disponibilidad a asumir responsabilidades, sus conocimientos, grado de experiencia y su tolerancia a la ambigüedad) que habrán de influir en la conducta del administrador, y

Las fuerzas presentes en la situación, como los valores y tradiciones de la organización, la eficacia de la operación de los subordinados como unidad, la naturaleza de un problema y la

factibilidad de r autoridad sin riesgos mayores para su resolución, así como las presiones de tiempo.

En todas las organizaciones se fijan metas y objetivos, por lo que se recomienda que el administrador tome en cuenta una serie de factores para determinar qué estilo de liderazgo es apropiado para cada situación. En pocas palabras, un estilo de liderazgo será más eficaz si prevalecen determinados factores situacionales, dependiendo del grado de compromiso personal en el cumplimiento de metas, la preservación de la autoestima de los subordinados, la asignación de responsabilidades en base en la confianza, las buenas condiciones de trabajo y la permanencia de relaciones interpersonales satisfactorias.

Estrategias del liderazgo

El término estrategia (derivado del vocablo griego *strategos*, que significa “general”), tiene muchos usos, algunos autores consideran parte de ello a propósitos, misión metas, objetivos como medios para alcanzarlos (políticas y planes). Es la determinación del propósito o misión y de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa, así como la adopción de los cursos de acción y de la asignación de recursos necesarios para cumplirlas. Es la dirección en que se encauzaran los recursos humanos y materiales con el fin de cumplir las metas y objetivos planeados. Parte de las estrategias hay que considerar las políticas, ya que ambas contribuyen a las labores de planeación de los administradores en tanto que orientan las decisiones operativas. Por lo tanto, el principio de estrategias y políticas es que *cuanto más claras sean la comprensión de estrategias y políticas y su instrumentación en la práctica, tanto más consistente y efectiva será la estructura de los planes de una empresa.*

Toda empresa analiza la situación presente y la que espera a futuro. Pero en realidad se trata de un proceso complejo que demanda un método sistemático para la identificación y análisis de los factores externos a la organización y su adecuación acorde a las capacidades de la empresa. En un ambiente de incertidumbre, se desconoce con certeza cuáles serán los ambientes externos e incluso internos de la organización, por lo que se requiere elaborar supuestos o pronósticos sobre las condiciones previsibles, que servirán como supuestos para otros planes.

Dentro de las estrategias y planes de liderazgo hacia directivos o jefes departamentales, es necesario considerar una serie de herramientas que ayudaran a evolucionar de manera profesional a los administradores departamentales, en la toma de decisiones. A continuación, se plantean 5 estrategias de liderazgo. Ver tabla 1.

Tabla 1. Las 10 herramientas a considerar como Estrategias de liderazgo

Herramientas de Estrategias de liderazgo	Características
1. Posicionarse como experto	Demuestre lo que sabe; los buenos líderes comparten su conocimiento día a día, se mantienen aprendiendo y aportan sus ideas siempre que ven la posibilidad de mejorar.
2.-Reclutar a personas talentosas	Conozca sus debilidades y fortalezas a los elementos que contrate: el resultado será un equipo eficiente, listo para superar exitosamente cualquier reto.
3. Dirigir y confiar	Enfoque su energía en los cimientos de un proyecto y permita que su equipo construya el resto. Dirigir no es dar órdenes, es brindar apoyo y asesoría para que el trabajo se lleve a cabo de la mejor manera posible.
4. Estar abierto a la retroalimentación	Todos los miembros del equipo pueden mejorar en algo, incluido usted. Escuche sus áreas de oportunidad de su equipo y recolecte información para mejorar así su liderazgo.
5. Construir relaciones personales	Las relaciones laborales pueden acabar, pero las personales le abrirán nuevas puertas y oportunidades. Además, los miembros de su equipo serán más receptivos hacia alguien con quien se identifican emocionalmente.
6. Adaptarse al cambio	No es fácil aceptar nuevas condiciones de trabajo o explorar nuevos territorios profesionales. Si logra adaptarse con éxito al cambio, transmitirá este ánimo a sus empleados y al final del proceso sentirán que han evolucionado.
7. Apostar por nuevas estrategias	Tomar retos implica probar nuevas técnicas, tanto en los flujos y procesos de trabajo como en el liderazgo mismo. Al hacerlo, aprenderá de sus resultados e irá perfeccionando su propia estrategia laboral.
8. Prever contratiempos	Gran parte de lo que hace a un líder es su capacidad de anticiparse a los problemas para resolverlos en tiempo o evitarlos por completo. Analice todas las posibilidades y prepare a su personal para enfrentarlas.
9. Aprender del fracaso	Evite ocultar los fracasos. En su lugar, revise en dónde falló su plan y comparta sus impresiones con el equipo. Hacerlo puede ayudar a no repetir los mismos errores.
10. Toma de Decisiones	Decidir sobre las posibles alternativas de una oportunidad o soluciones a un conflicto de manera que se ordenen con los objetivos corporativos.

Fuente: Elaboración propia. Tomada del Libro Developing Talent for Organizational Results de Elaine Biech (2012)

Por lo tanto, todos los días el empresario debe tomar decisiones y una forma eficiente de hacerlo es conocer cómo hacerlo. Para llevar a cabo esta parte esencial de su trabajo debe saber qué sucede, cómo ha surgido, por qué ha ocurrido o qué quiere conseguir. Este proceso es esencial en mercados globales y cambiantes.

El primer paso, que a su vez es el más importante, es conocer diversos puntos de vista sobre el problema a resolver. Llevar a cabo reuniones con los directores implicados e incluso con el resto de empleados (siempre que sea posible) es fundamental. También hay que analizar el contexto económico-legal en que nos encontramos y para ello es necesario allegarse de información completa, útil, relevante y consistente. Considerar otros aspectos como son la experiencia y la creatividad, analizar datos, tablas e informes, crear gráficos, en general todo aquello que nos facilite analizar los nichos de mercado, para identificar oportunidades.

Propósitos y objetivos de estrategias de liderazgo

La intención estratégica es la determinación de triunfar en un entorno competitivo o de incertidumbre. En un ambiente externo presente y futuro debe evaluarse en términos de amenazas y oportunidades. Considerando factores económicos, sociales, políticos, legales, demográficos y geográficos. Además, examinarse el entorno en función de avances tecnológicos, servicios y otros factores indispensables para determinar la situación que se presenta.

Dentro del ambiente interno, es necesario evaluar respecto a los recursos, fortalezas, debilidades en investigación y desarrollo, operaciones, comercialización, producción, servicios y otros factores importantes como son el recurso humano, financiero, imagen de la empresa, estructura, clima organizacional, sistema de planeación y control, relaciones con proveedores y clientes, entre otros factores.

La estrategia general de las grandes organizaciones y diversificadas puede constituir una jerarquía. En la cúspide la pirámide está la estrategia corporativa, en este nivel los ejecutivos trazan la estrategia general de la empresa, se toman decisiones y políticas funcionales, en este caso se generan estrategias por departamentos u otras unidades organizacionales tales como finanzas, comercialización, servicios, recursos humanos, entre otras, con el fin evaluar las nuevas técnicas para fomentar el trabajo en equipo y hacer frente a entorno de incertidumbre que al momento se presenta.

Instrumentación exitosa de estrategias

Para que la planeación estratégica sea exitosa, es necesario seguir ciertos pasos en su instrumentación. A continuación, se presentan 8 recomendaciones a los administradores interesados, en poner en práctica sus estrategias, según Thompson, et...al 2018, son las siguientes:

Comunicar las estrategias a todos los administradores clave responsables de tomar decisiones.

Dar a conocer a todos los administradores en condiciones de tomar decisiones sobre programas y sobre los planes diseñados.

Desarrollar y comunicar premisas de planeación: Los administradores deberán diseñar premisas cruciales para planes y decisiones, explicarlas a todos los integrantes de la cadena de toma de decisiones y girar instrucciones sobre el desarrollo de programas y la toma de decisiones.

Comprobar que los planes de acción contribuyan a los objetivos y estrategias principales y sean reflejo de ellos: Los planes de acción son programas y decisiones tácticos u operativas presentes en las diversas partes de la organización y que contribuyan a las metas específicas, las cuales deberán verificarse que las recomendaciones de los asesores ejecutivos y de los subordinados de línea sean congruentes.

Revisar regularmente las estrategias: Esto puede implicar el examen de las condiciones externas e internas, ya que la situación puede cambiar a causa del surgimiento de nuevos factores, lo que impone la necesidad de una revisión regular de las estrategias.

Desarrollar estrategias y programas de contingencia: Cuando ocurren cambios importantes por elementos causados por el entorno, se deben formular estrategias para tales contingencias. Nadie puede permitirse esperar a que las condiciones futuras tengan cierto grado de certidumbre para hacer planes. El administrador no tiene otra opción que la de proceder sobre la serie de premisas que sean capaces de hacer frente a la incertidumbre que se presenta y prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de ciertas contingencias, las cuales requieren de un buen grado de preparación.

Adecuar la estructura organizacional a las necesidades de planeación: En particular la estructura de delegación, donde permita a los administradores el cumplimiento de la estrategia implementada y para alcanzarla debe ser responsabilidad de una persona. Es decir, es preciso identificar las áreas de resultados finales y las tareas clave y asignarlas a puestos específicos a todo lo largo de la estructura organizacional, incluyendo el nivel más bajo. Definiendo claramente funciones de quienes ocupan esos puestos y apoyar las iniciativas de cambio.

Insistir permanentemente en la planeación y la instrumentación de estrategias: Constituye el medio ideal para garantizar el aprendizaje de este sistema por parte de los miembros de la organización, esta enseñanza ocurre en gran medida en la interacción diaria entre superiores, supervisores y subordinados.

Crear un clima empresarial que induzca a la planeación: La única forma de asegurar el ejercicio de la planeación es a través del desarrollo de estrategias y emprender todos los esfuerzos necesarios para su instrumentación.

Esta serie de pasos y recomendaciones, para poner en práctica una estrategia exitosa, dirigida a los administradores de toda la estructura organizacional, permitirá fomentar el trabajo en equipo en caso de incertidumbre y de contingencia. Thompson, et...al 2018.

Implicaciones en las organizaciones que conlleva la pandemia ante el COVID-19

La pandemia del COVID-19 ha interferido inevitablemente en la vida de las personas, lo cual ha causado cambios fuertes a nivel social y personal, la forma en la que se trabaja se ha modificado ya sea asistiendo a su sitio de trabajo o desde casa (home office) esto implica que se generen emociones fuertes como el estrés debido a la situación. La aparición del COVID-19 ha implicado innumerables desafíos a nivel global y actualmente, no se ha podido estimar con certeza las múltiples consecuencias que tendrá en el corto, mediano y largo plazo (Gallegos et ...al., 2020).

La inseguridad y la incertidumbre vinculadas con la pandemia, aunado a la falta de claridad sobre el fenómeno en curso, facilita la aparición de conductas de ansiedad que pueden derivar en conductas egoístas y de búsqueda individual de soluciones para problemáticas que son colectivas. El aislamiento social al que se han visto sometidas las personas por causa del COVID-19, alteró de una u otra forma las emociones causando malestares físicos, mentales, sensaciones como la ansiedad, enojo, irritabilidad, cansancio, aburrimiento e incluso miedo, lo que ha motivado la el aumento y creación de patologías como la depresión en todo el mundo. Todas estas manifestaciones pueden estar presentes durante la pandemia o incluso reaparecer con la reapertura de las actividades.

Con respecto a las organizaciones internacionales, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) debería reforzar su liderazgo impulsando la armonización de las legislaciones laborales para garantizar los derechos y las garantías de los trabajadores en un contexto de incertidumbre e incremento del desempleo, lo que afectará a la calidad de vida de millones de personas en el mundo. Asimismo, debería elaborar más programas de ayuda e incentivos para el empleo dirigidos especialmente a los colectivos más vulnerables y perjudicados por la crisis de la COVID-19, que sirviesen de referencia e inspiración para los gobiernos nacionales.

En el orden internacional en el que las organizaciones internacionales no van a desaparecer, pero sí podrían volverse irrelevantes, es fundamental repensar su liderazgo, lo que implica llevar a cabo reformas que refuercen y relegitimen su papel y función en el escenario internacional para que sean capaces de dar respuestas eficaces y coherentes a futuras crisis complejas. Los ejes clave para la reforma de las organizaciones internacionales deben basarse en rediseñar las estructuras de la gobernanza multinivel, incrementar la colaboración y participación de la sociedad civil y los actores no estatales en la toma de decisiones, aumentar su financiación, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, simplificar y agilizar los procedimientos o dar un mayor peso y protagonismo a los países emergentes para reflejar los nuevos equilibrios de poder en el escenario internacional del Siglo XXI.

También es necesario considerar, el estilo de liderazgo en las organizaciones internacionales dentro de un contexto de vacío de poder, las instituciones creadas tras la Segunda Guerra Mundial, no han ejercido un liderazgo eficaz y coherente en el contexto de la crisis de la COVID-19. La gran mayoría de las organizaciones internacionales se han visto desafiadas y sobrepasadas por esta crisis. Si bien, es necesario considerar que la crisis de las organizaciones internacionales no es un fenómeno reciente, sí se ha agudizado notablemente como consecuencia de la pandemia, dejando al descubierto sus debilidades y sus fallas estructurales y de funcionamiento. (Navarro, 2021)

Estrategias de liderazgo, para fomentar el trabajo en equipo

Para garantizar el compromiso, la productividad, la innovación y la prosperidad de nuestros equipos en la nueva normalidad, es necesario focalizarse en tres aspectos fundamentales. A continuación, se detallan:

Trabaja en ti mismo: prioriza la introspección y la reflexión. Pregúntate por tu estilo de liderazgo, tus valores, por la imagen que proyectas en tu equipo: ¿se sienten respetados, valorados, sienten que confías en ellos? ¿Tienen espacio suficiente para experimentar, aprender y crecer o funcionan bajo un control excesivo? Después, define tu propósito como líder y tus objetivos, identifica tus fortalezas y dos o tres áreas básicas de mejora. Al final, elabora una serie de acciones concretas dirigidas a llevar a cabo esta mejora.

Crea una cultura y ambiente de trabajo seguros. Identifica a qué retos se enfrentan los miembros de tu equipo cuando teletrabajo, ¿necesitan hacer ajustes, cambios, en casa, ya sea con los hijos o mascotas durante las reuniones? Lo anterior, facilita que puedan hablar durante la reunión los temas a tratar y sé respetuoso a la hora de establecer videoconferencias. Asegúrate de que todas tus comunicaciones e interacciones con tu equipo se lleve a con transparencia, accesibilidad, tolerancia y empatía, y exige lo mismo al resto de miembros.

Ayuda a construir un entorno resiliente. La pandemia ha creado una incertidumbre sin precedentes. Los equipos se enfrentan a más presión que nunca, tanto mental como emocional. Esta presión puede llegar a desembocar en episodios de estrés y ansiedad. Para contrarrestarlo, fomenta la resiliencia: sé tolerante con los fracasos, considéralos parte del aprendizaje; alimenta el espíritu emprendedor de tu equipo: empodéralos para que puedan experimentar y probar nuevas maneras de abordar las cosas, que puedan desarrollar nuevas capacidades y aceptar responsabilidades sin culpabilizar a nadie; trata de incorporar oportunidades de aprendizaje y experiencias conjuntas en los procesos y operaciones normales de tu empresa e insiste en que se usen. Adair, John (2017)

Dentro de los objetivos que se plantean en este trabajo, son: evaluar las estrategias de liderazgo, utilizadas en las organizaciones, ante esta nueva normalidad, motivada por la pandemia Covid-19. Así mismo, reconocer el papel de los líderes en la dirección de las organizaciones contemporáneas, conocer los principales factores que generan motivación en el ámbito empresarial a través de las estrategias que fomenten el trabajo en equipo.

Las empresas como un sistema complejo

Toda organización como entidad que procesa información y tiene capacidad de organización e interrelación con su entorno, así como la necesidad de aprender mediante mecanismos de retroalimentación, de innovar continuamente y adaptarse a los cambios, como sistema abierto, la cual está conformada de subsistemas independientes e interrelacionados (las áreas funcionales, departamentos, etc.) y que estos a su vez están conformados por elementos (las personas quienes ocupan los puestos), las cuales a través del tiempo, se vuelven más especializadas en su operación y en sus componentes individuales complejos, tanto en su estructura organizacional, conformada por recurso humano, físico y económico lo que las hace más complejas en su operación.

Algunos autores, mantienen la idea de que el entorno de las organizaciones tiene efectos sobre estas, en lo que se refiere a la visión, misión, objetivos, políticas, entre otros, como un sistema abierto, lo que hace necesario tener una “mejor” estructura organizacional para hacer frente a las circunstancias y poder adaptarse a los cambios del entorno, en la tecnología y en las operaciones. Así mismo, la forma de administrar y organizar una empresa depende de las circunstancias y de las interacciones con el medio ambiente que la rodea, el enfoque de contingencias supone que la estructura de la organización puede ser gestionada a través de sus objetivos claramente definidos y que a su vez le permitan abordar la complejidad y problemas no evidentes que se presenten en situaciones reales.

Adicionalmente, las organizaciones como entidades analizan la relación entre el liderazgo y la adopción del enfoque sistémico en las organizaciones. Donde a través del liderazgo permitirá influir en la gente y ver a la empresa como un sistema, ya que hace necesario la delegación de autoridad a otros individuos para poder gestionar de manera eficiente los problemas a través de la coordinación de actividades rutinarias y operativas lo que facilita la administración de mecanismos de colaboración entre las mismas para así poder evolucionar, tanto las personas que conforman la organización como la empresa y lograr su crecimiento. Por lo tanto, estudios han confirmado que el éxito y crecimiento de las empresas se debe principalmente a sus empleados, ya que las personas aumentan o reducen las fortalezas y las debilidades de una organización, a partir de cómo ellas sienten el clima organizacional en la organización. Pueden ser fuente de éxito y también de problemas. Por lo tanto, es necesario considerarlas como parte interna de la organización, para el logro de los objetivos planeados y considerar al recurso humano necesario y como elementos básicos para la eficacia de la organización (Chiavenato, 2010)

Uno de los elementos importantes dentro de la organización, es el recurso humano, calificados como empleados de un grupo de trabajo, los cuales lo adoptan y los hacen propios como parte de los hábitos en los que interactúan diariamente al realizar las actividades laborales. De esta manera establecer una cultura orientada al aprendizaje, a través de la identificación de sus conocimientos, habilidades, técnicas, valores, creencias, actitudes, entre otros, deberán estar enfocados a darle sentido al trabajo y permitir enfrentar a las organizaciones, los cambios e incertidumbres del entorno. También es importante contribuir al intercambio de conocimientos, ideas y experiencias que cognitivamente tiene cada empleado y, mediante procesos de comunicación, intercambiar y enriquecer a sus compañeros. Todos los elementos anteriores, contribuirán a que las organizaciones, sean competitivas y el personal competente, para responder al entorno cambiante, que enfrentan las organizaciones. Chávez (2015)

Metodología

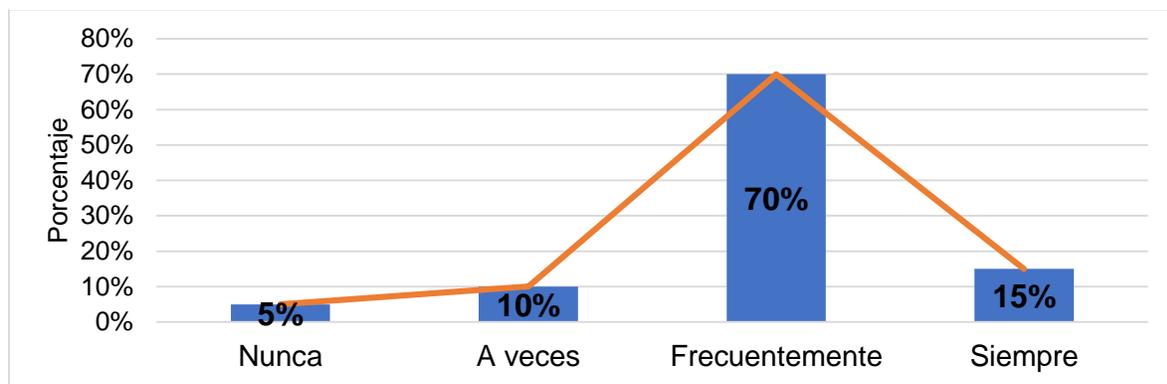
Es una investigación de tipo descriptiva, cuantitativa, con el fin de conocer las estrategias de liderazgo que han implementado éstas organizaciones, a raíz de la aplicación de las técnicas planteadas por los organismos de salud ante la pandemia originada por COVID-19.

La muestra objeto de estudio, fueron jefes departamentales de 30 empresas de diferentes ramas productivas, ubicadas en la ciudad de Hermosillo, Sonora, los cuales llevan a cabo sus labores diariamente, en las áreas de producción, comercialización, finanzas y prestación de servicios, a raíz de la crisis sanitaria declarada por el Gobierno Nacional. El estudio fue efectuada a través de una encuesta, cuyas respuestas fueron apoyadas a través de preguntas, debidamente ordenadas de acuerdo a la Escala de Likert.

Análisis de la información

En esta parte se presentan el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a 30 empresas, cuyos jefes departamentales diariamente toman decisiones en sus organizaciones. Los resultados fueron los siguientes:

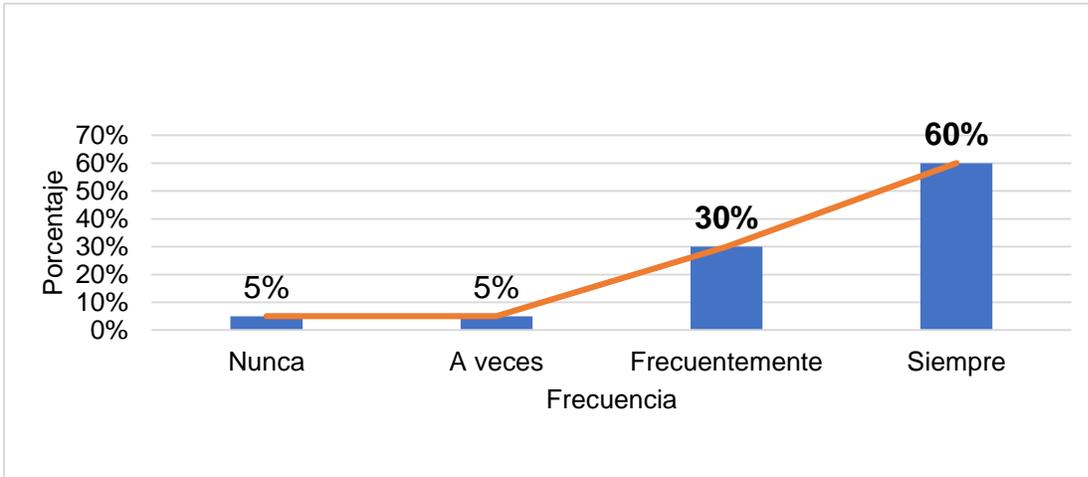
Gráfica 1. Establecimiento de equipos a raíz de la nueva normalidad



Fuente: Elaboración propia

Se estima que de los 30 jefes departamentales encuestados el 70% señaló que de manera frecuente se toman decisiones sobre planes y programas diseñados de acuerdo a las metas y objetivos establecidos, conjuntamente con sus equipos de trabajo, a raíz de la contingencia sanitaria.

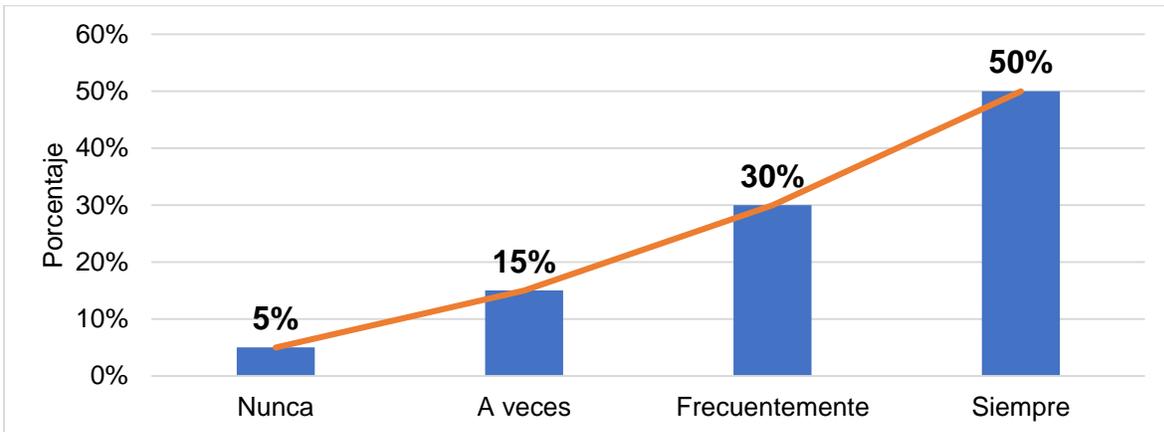
Gráfica 2. Evaluación de riesgos, como mecanismos de respuesta de emergencia



Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos en la gráfica 2, nos indica que un 30% de los encuestados señala de manera frecuente y un 60% de ellos, han establecido mecanismos de respuesta de emergencia, haciendo un análisis de las condiciones externas e internas, ya que la situación puede cambiar a causa del surgimiento de nuevos factores.

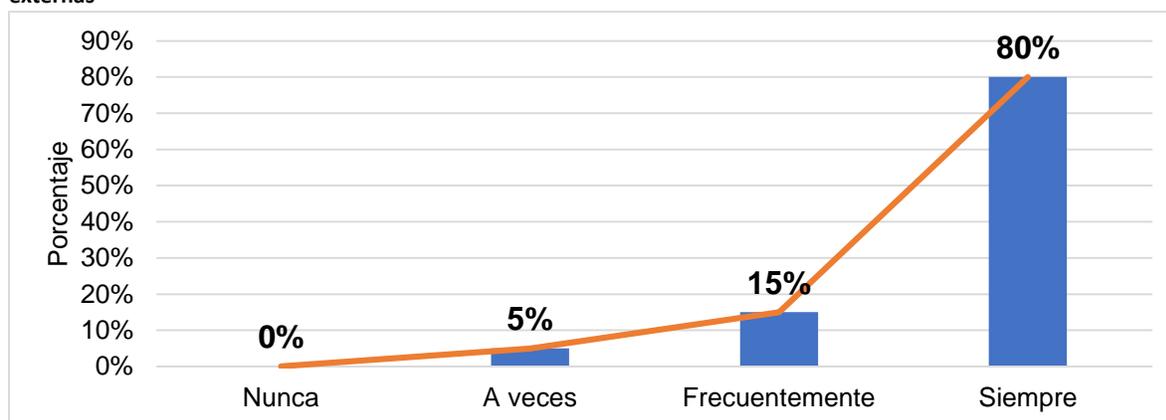
Gráfica 3. Mecanismos de comunicación de información, hacia personal, clientes y proveedores



Fuente: Elaboración propia

Los resultados arrojan que el 30% señalan los encuestados se dan de manera frecuente y un 50% siempre, la empresa cuenta con documentación estandarizada dirigida tanto al personal administrativo como parte interna de la empresa, como a clientes, proveedores, entre otros, como parte externa de la misma.

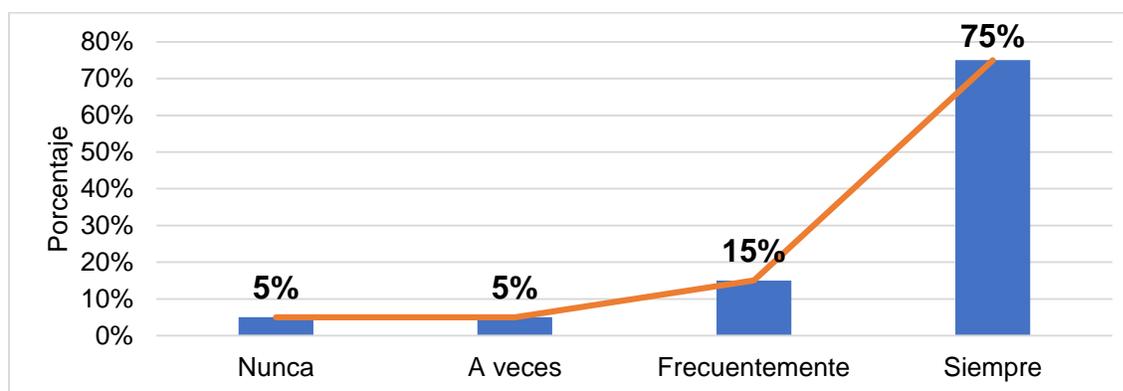
Gráfica 4. Se han efectuado cambios de liderazgo como estrategia para lograr un mayor cumplimiento con las relaciones externas



Fuente: Elaboración propia

A raíz de la pandemia, se tuvo la necesidad de efectuar cambios de liderazgo por parte de los miembros de la empresa en un 80% según los encuestados, realizaron estos cambios, a través de una interacción diaria entre superiores, supervisores y subordinados, y así poder cumplir con las relaciones externas de la empresa tales como: proveedores, clientes, instituciones financieras, entre otros.

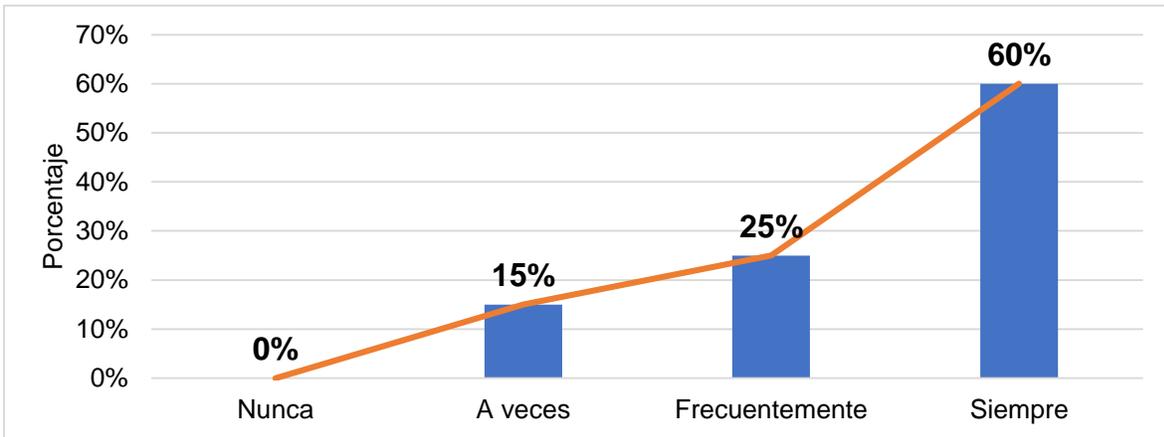
Gráfica 5. Los cambios en el entorno, se formularon estrategias para tratar la contingencia



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 5, los encuestados señalaron que un 75% de los jefes departamentales, llevaron a cabo una serie de premisas que fueron capaces de hacer frente a la incertidumbre, motivada por la pandemia de COVID-19, las cuales requirieron un gran grado de preparación, en donde hubo necesidad de participar toda la estructura de la organización.

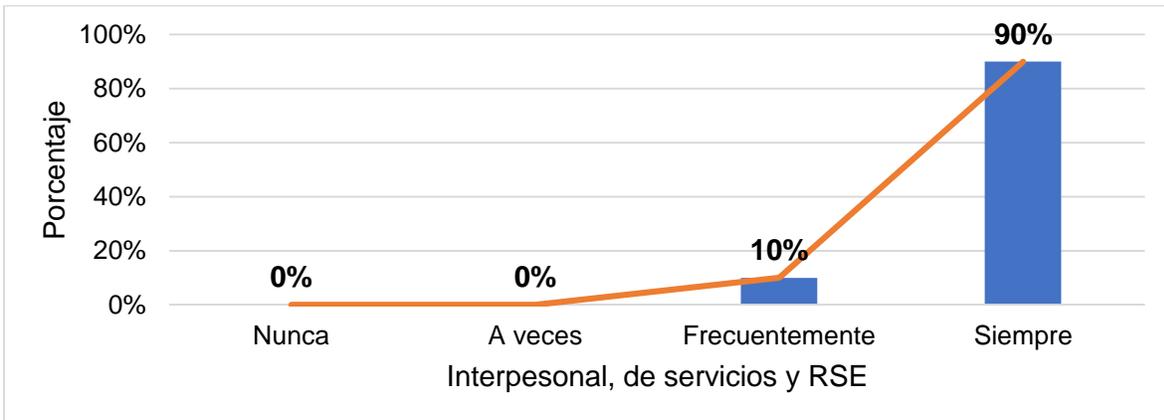
Gráfica 6. Establecimiento de protocolos para protección de los datos tanto de clientes como de empleados



Fuente: Elaboración propia

Los encuestados señalaron, que establecieron los protocolos en un 25% de manera frecuente y un 60% llevaron a cabo el establecimiento de protocolos, con el fin de conservar la privacidad de datos de información que la empresa tiene en sus redes, sistemas y aplicaciones, tanto de manera interna como externa.

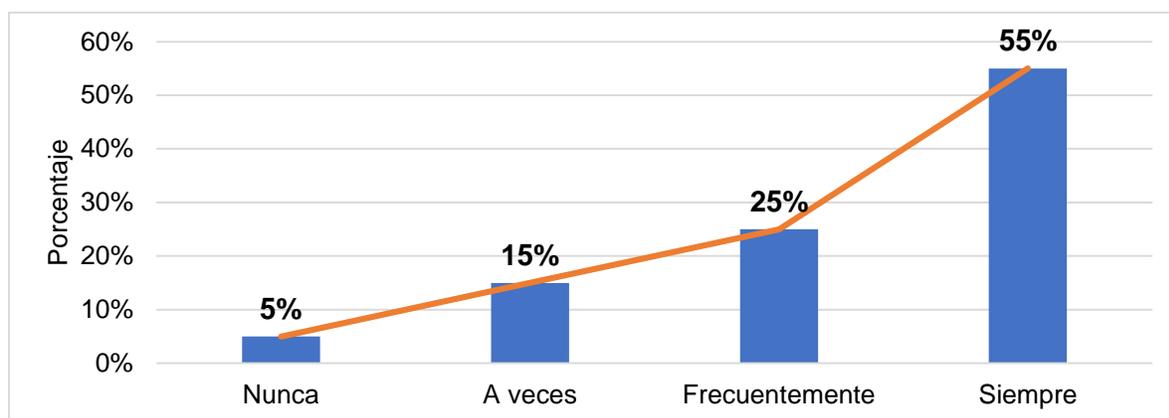
Gráfica 7. Modelo de toma de toma de decisiones: Interpersonal, de servicio y Responsabilidad Social empresarial



Fuente: Elaboración propia

El 90% de los encuestados, se enfocaron tanto al modelo de liderazgo interpersonal y el de servicios, a través de equipos de trabajo para el logro de las metas y así poder cumplir en tiempo y forma con el cliente, en cambio un 10% de los encuestados, consideraron los 3 conceptos incluyendo a la Responsabilidad social empresarial.

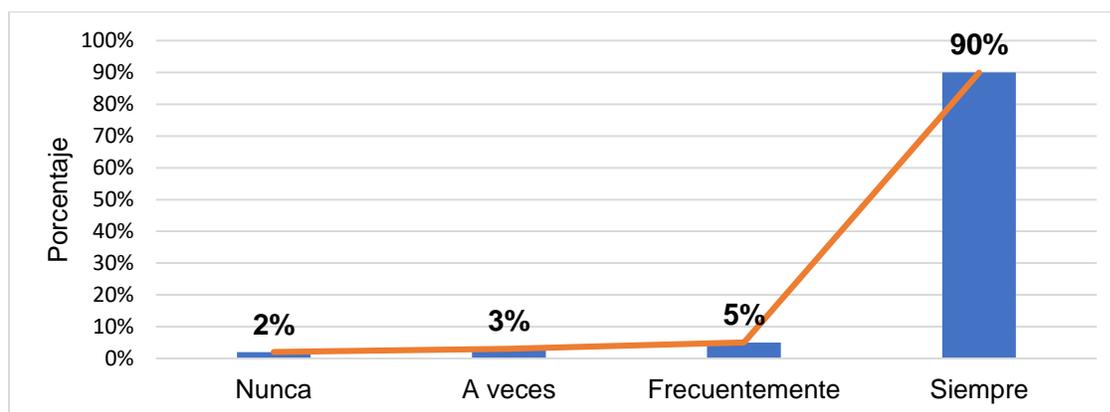
Gráfica 8. Ajustes a presupuestos y a planes de acción ya establecidos por la empresa



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 8, los encuestados señalaron que el 15% tuvieron la oportunidad de llevar a cabo dichos ajustes administrativos, el 25% lo hace de manera frecuente y el 55% se vio obligada a llevar a cabo dichos ajustes, con el fin de presentar los informes financieros lo más apegado a la realidad que está viviendo la empresa motivada por la contingencia sanitaria.

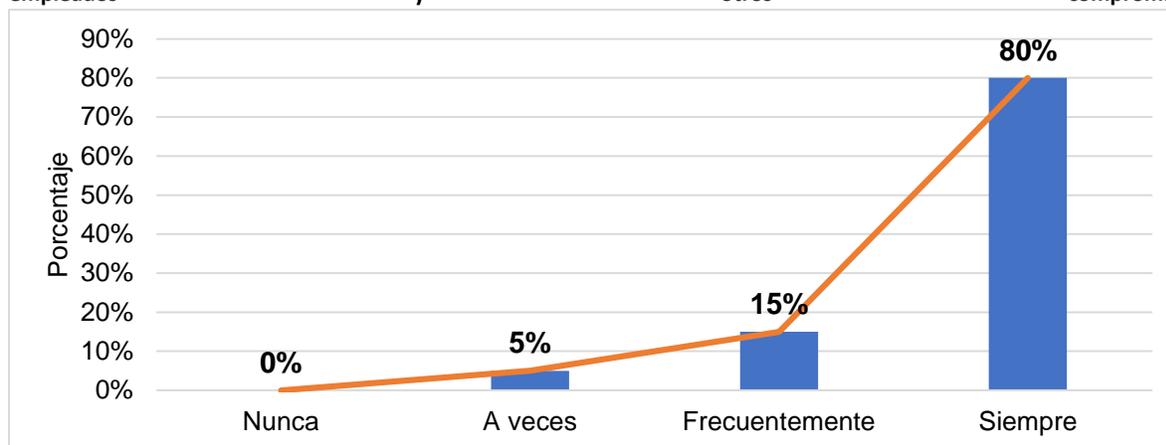
Gráfica 9. Capacidad de acción de la empresa ante la emergencia sanitaria



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta señalaron que un 90% de los jefes departamentales, estuvieron dispuestos a ser más flexibles, cambiar decisiones diarias para encontrar nuevas soluciones, como forma de aprender y construir nuevos escenarios, ser resilientes, creativos, asertivos y protagonistas, ante esta contingencia y verla como una oportunidad para aprender, mejorar.

Gráfica 10. ¿Se tiene especial atención a los flujos de caja que garanticen la seguridad de fondos, para los pagos a empleados y otros compromisos?



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la gráfica No. 10, nos señala que las empresas encuestadas, un 80% garantiza el flujo de fondo para llevar a cabo los pagos de nómina y otros compromisos, como son pago de servicios, proveedores, impuestos, préstamos, entre otros.

Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

De acuerdo a la metodología utilizada, al análisis de la información obtenida a través de la encuesta aplicada a 30 jefes departamentales y atendiendo el objetivo general planteado en este trabajo, se presentan las siguientes conclusiones:

El tener un plan estratégico, en las organizaciones, en donde el enfoque y la disciplina son esenciales, permitirá a los líderes visualizar y entender al mismo tiempo la contingencia, lo que obliga a ser más flexible para dar respuesta al evento incierto que se le presenta.

Ante este tipo de situaciones de contingencia, sobre todo donde está de por medio la salud de sus trabajadores, como es la pandemia de COVID-19, la postura del líder deberá ser de colaborador, diverso e innovador, empatía, ya que el ser humano se alimenta de emociones, lo que motiva el cuidar mental y físicamente a los trabajadores y evitar un clima organizacional desfavorable por falta de compostura.

El desempeño del liderazgo depende de la organización tanto como de los atributos del líder, por lo que las empresas para lograr elevar la eficacia organizacional y grupal, es necesario no solo capacitar a los líderes, sino también a crear condiciones organizacionales en las que puedan desempeñarse correctamente.

Los líderes pueden visualizar el panorama general y medir el impacto potencial mucho antes que otros, siendo crucial observar y dar sentido a la situación, sin alejarse de la gestión de los problemas urgentes mientras se mantiene el enfoque en el panorama general.

Dimensión o extensión de seguridad, es posible evidenciar, la existencia de un alto índice de empleados que experimentó ansiedad al llevar a cabo sus labores en medio de la crisis sanitaria, se puede ver como la empresa se ha preparado por lograr que sus trabajadores conozcan lo que deben y no hacer frente a esta situación, por lo tanto, hace necesario contar con mecanismos que ayudan a que el personal se sienta seguro en su área de trabajo, a través de apoyo psicológico y reforzarlo con actividades que ayuden a liberar el estrés laboral.

El liderazgo no solo debe involucrar a los poderes públicos, sino también a las organizaciones de la sociedad civil, ya que un liderazgo compartido permite la tomar decisiones consensuadas, justas e inclusivas para encontrar soluciones coherentes y eficaces en futuras crisis complejas.

Implicaciones sociales y empresariales

Las organizaciones deberán llevar a cabo reuniones de manera individual con cada colaborador y realizar evaluación de desempeño para determinar sus responsabilidades y resultados. Esto genera en el trabajador sentido de pertenencia y también que se perciba como un elemento importante para la empresa, que su trabajo es valorado y tomado en cuenta. A su vez esto permite establecer indicadores de desempeño como fuente de información para otorgar reconocimientos y beneficios al empleado.

Ante la contingencia que persiste en la actualidad, es necesario planear reuniones con el equipo de trabajo, con mayor frecuencia, promover la participación grupal en la solución de problemas, evaluar las metas, otorgar felicitaciones y reconocimiento al personal, todo esto favorece el clima organizacional.

Dimensión de gestión de conflicto, en donde las organizaciones, trabajan en pro del bienestar del trabajador, para que se sienta seguro, estable emocionalmente y pueda así saber sobrellevar los conflictos que se presenten dentro de la misma, de una manera asertiva.

Referencias bibliográficas

John Adair's (2012) Libro: 100 Greatest Ideas for Being a Brilliant Manager, Wiley Publisher

Biech, Elaine (2012) Libro Developing Talent for Organizational Results.

Chávez, L., & Arias, W. (2018). Importancia de las competencias directivas desde la percepción de los empresarios arequipeños. *Contabilidad y Negocios*, 13(26), 109–128. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201802.007>

Chiavenato. (2011). Administración de recursos humanos: .El capital humano de las organizaciones. México: Mc Graw Hill <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1145>.

Gallegos Miguel, Carlos Zalaquett, Sandra Elizabeth Luna Sánchez (2020) Cómo afrontar la pandemia del Coronavirus (Covid-19) en las Américas: recomendaciones y líneas de acción sobre salud mental, Mayo 2020 Revista Interamericana de psicología/Interamerican Journal of Psychology 54(1):1-28 DOI:10.30849/ripijp. v54i1.1304

Koontz, H., Wihrich, H. (2015) Administración: Una perspectiva Global, Editorial McGraw Hill, Doceava Edición.

Navarro Sanz, B. (2021) El liderazgo en tiempos de pandemia: cambios y nuevas tendencias para el siglo XXI, Instituto Español de Estudios Estratégicos, publicado el 13/02/2021.

Organización Internacional del Trabajo (2020) Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (Covid-19). Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

Stogdill, R. M. (2015). Personal factors associated with leadership; a survey of the literature. *The Journal of psychology*. <https://doi.org/10.1080/00223980.1948.9917362>

Thompson, Strickland III, Janes, Sutton, Peteraf, Gamble (2018) Administración Estratégica, Teoría y Casos, Editorial McGraw Hill, 2da. Ed.

APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES EN MATERIA DE CONTROL DE INVENTARIOS EN LAS PYMES DE SERVICIOS EN HERMOSILLO, SONORA

Dr. Sergio Félix Enríquez⁷

Universidad De Sonora

Dra. Ana Elsa Ortiz Noriega⁸

Universidad De Sonora

Dr. Fernando Calles Montijo⁹

Universidad De Sonora

RESUMEN

El cumplimiento de las obligaciones fiscales es un problema para los contribuyentes, principalmente para aquellos empresarios sin la capacitación y cultura del cumplimiento de obligaciones, requiriendo de asesoría en todos los ámbitos y principalmente en materia fiscal.

El inventario es uno de los principales recursos requeridos por los negocios desde el punto de vista contable, financiero y fiscal, para un buen control. En las empresas de servicio, pareciera que no contarán con inventarios, pero muchas de ellas, requieren de productos para realizar su actividad, por lo que están sujetas a este tipo de obligaciones.

El objetivo del trabajo fue identificar las normas fiscales que se deben cumplir en relación al control y valuación existencia de productos, así como determinar si las PYMES del sector servicios, aplican dichas disposiciones. Para conocer la información, se aplicó una encuesta a 200 empresarios y los resultados encontrados fueron que en buena medida se cumple por lo dispuesto en la materia.

PALABRAS CLAVE

Existencia de productos, LISR, Código Fiscal

7 **Universidad de Sonora**, Blvd. Luis Encinas y Rosales, Hermosillo, Sonora, Tel. (662)2592212, sergio.felix@unison.mx

8 **Universidad de Sonora**, Blvd. Luis Encinas y Rosales, Hermosillo, Sonora, Tel. (662)2592212, anaelsa.ortiz@unison.mx

9 **Universidad de Sonora**, Blvd. Luis Encinas y Rosales, Hermosillo, Sonora, Tel. (662)2592212, fernando.calles@unison.mx

Introducción

Es importante, que, en la cultura empresarial de la localidad, se considere el compromiso del control, administración y correcta valuación de sus inventarios, costo de ventas y determinación de resultados, apegado a normatividad y cumplimiento de disposiciones fiscales. En el presente trabajo se analiza la importancia de la correcta aplicación y observancia de las disposiciones fiscales en materia de control de inventarios, en las pequeñas y medianas empresas del sector servicios, de Hermosillo, Sonora, y sus implicaciones en los resultados y preparación de información financiera, las cuales pueden estar organizadas para su funcionamiento como personas físicas y personas morales o sociedades; se aborda la problemática de las disposiciones fiscales relacionadas con los inventarios desde la perspectiva fiscal, lo que conlleva a un mejor control de productos o artículos, factor que influye en la preparación de información financiera, que es la base para la toma de decisiones e inciden en el éxito o fracaso de las mismas en el mundo de los negocios. Se pudiera pensar que en las empresas de servicios no se cuenta con inventarios, pero no necesariamente se refiere a existencias de mercancías disponibles para su venta, sino también inventarios de productos necesarios para la prestación de servicios, que definitivamente su correcta valuación, control y manejo, impactan en la determinación del costo de ventas de los servicios que ofrecen, por ejemplo, las empresas de telefonía, cable, transporte, etc. Se pretende demostrar la importancia del problema y el efecto que tiene en la determinación de resultados, cumplimiento en el pago de impuestos y de orden administrativo, que de no hacerse apegado a la legalidad, tanto en materia contable y en posteriores trabajos en la materia fiscal, pueden incidir en la planeación a futuro del funcionamiento del negocio, en la toma de decisiones, que en ocasiones se efectúa sobre bases erróneas que pueden perjudicarla con implicaciones como situaciones fiscales que le provoquen caer en la ilegalidad, causando infracciones y pago de multas o tan graves como la misma extinción de la empresa, pérdida de competitividad, calidad en el servicio, entre otros. La actual globalización de las economías coloca a las empresas de los países en vías de desarrollo frente a retos importantes y grandes competidores. Otro factor que en la actualidad está afectando al sector empresarial y particularmente a las PYMES, es el tema de la contingencia sanitaria, que a nivel mundial se está desarrollando motivado por el COVID 19, lo cual obliga a este sector de empresas a luchar por sobrevivir, económicamente hablando, y a la observancia con mayor ímpetu de la normatividad, ya que en situaciones de contingencia, la preparación de la información financiera debe ser diferente que lleve a los usuarios de la información a una mejor toma de decisiones. La gran participación en el mercado de las Pymes y su aporte a la economía del país, hace importante el estudio de este sector empresarial y un adecuado conocimiento tanto de la normatividad aplicable, como disposiciones fiscales por parte de alumnos y docentes, para desde el punto vista profesional otorgar una adecuada asesoría profesional.

Objetivo General

Determinar que las pequeñas empresas de servicios de Hermosillo, Sonora, cumplen con la aplicación de las disposiciones fiscales vigentes en materia de control de inventarios, esta tarea incide favorablemente, en sus resultados y en la preparación de su información financiera, apegado a las normas fiscales.

Objetivos específicos

Identificar las disposiciones fiscales en materia de inventarios

Determinar si las Pymes en la actividad de servicios aplican con lo dispuesto en las normas fiscales en materia de inventarios.

Antecedentes.

En la actualidad, la gestión de las empresas debe considerar la eficiencia, competencia, evaluación de resultados y la toma de decisiones estratégicas, en búsqueda de la competitividad. El concepto de inventarios se debe tener presente para el logro de un objetivo, al hacerlo se debe considerar el cumplimiento de lo dispuesto para tal fin por la legislación fiscal y la normatividad contable que rige a las entidades económicas. En este sentido, es de vital importancia que las empresas que producen información financiera cumplan con la normatividad contable establecida y con el pago de impuestos correspondientes. Tanto el rubro de inventarios y el costo de ventas, son unos de los rubros más importantes entre los activos o bienes de una empresa, porque aparte de su control es importante su correcta valuación ya que esto impacta en la determinación del costo de ventas y por lo tanto en la determinación de resultados y por ende en el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales. Es por estas razones que es importante hacerse la siguiente pregunta de investigación: ¿Las PYMES, particularmente las de servicios, se apegan a las disposiciones fiscales para el correcto control y valuación de sus inventarios?

Las pequeñas y medianas empresas.

En México como en el resto del mundo el emprendimiento ha tomado gran relevancia por lo que significa y el impulso que se da en la educación el contar con una empresa propia y como un factor importante que impulsa esta idea, es la falta de oportunidades de contar con empleos debidamente recompensados económicamente, por lo que las personas opta por iniciar su propio negocio, en base a lo anteriormente expresado se considera que toda empresa normalmente surge como una pequeña organización, algunas de ellas lográndose desarrollar de tal manera que alcanzan dimensiones de grandes consorcios, en cuanto a la generación de riqueza, empleos, acumulación de fortunas, siendo éstas, aquellas que tuvieron la visión de fijar metas a través de la organización y la planeación, es decir mediante una adecuada administración. Sin embargo, es una realidad que en el país las micros y pequeñas empresas representan aproximadamente el 99.6% de la empresa establecida en la economía mexicana, tal como se demuestra en el cuadro de información No.2, que generan una gran

cantidad de empleos, están en la incertidumbre si sobrevivirán o no a la época de globalización que vivimos. También es un hecho que está en manos de este tipo de empresarios parte de la solución de este grave problema ya que con creatividad, organización e información confiable que ellos mismos generan, están en posibilidades de tomar las mejores decisiones dentro de su organización, que no solo les ayude a sobrevivir, sino a desarrollarse y crecer dentro su actividad, la intención de este trabajo es concientizar a los empresarios, de la fuente importante de sus actividades como comerciantes, que son los inventarios de mercancía y su control es base importante para su desarrollo.

De acuerdo con la página de pulso pyme y con información de Nacional Financiera, S.C. y la Secretaría de Economía, el sector de las PYME, emplea metodologías de trabajo en base a las experiencias de sus dirigentes y propietarios siendo sus procesos de trabajo de manera empírica, sin estar basadas en las técnicas, métodos y sistemas tecnológicos que la actualidad empresarial tiene a su disposición proporcionada por los expertos, lo cual perjudica el desarrollar un plan de negocios. (<https://www.pulsopyme.com/como-operan-en-la-actualidad-las-pymes-en-mexico/>)

Clasificación y participación de las empresas en México

Diferentes organismos en el país clasifican a las empresas en cuanto a su tamaño y participación, considerando varios factores como el giro, cantidad de empleados con los que cuenta, monto de los ingresos, entre otros. La Secretaría de Economía y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) son los principales referentes en este sentido en el país.

El impacto que las empresas pequeñas tienen en la economía del país es demasiado grande, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Clasificación de Empresas por número de empleados e ingresos anuales

Sector/Tamaño	Industria (Empleados)	Comercio (Empleados)	Servicios (Empleados)	Ingresos Anuales (Millones pesos)
Microempresa	0-10	0-10	0-10	4.0
Pequeña Empresa	11-30	11-30	11-30	4.0 - 100.0
Mediana Empresa	31-100	31-100	31-100	100.0 - 250.0
Grande Empresa	101-251	101-251	101-251	Más 250 millones

Fuente: <https://www.gob.mx/> secretaria de economía

Tabla 2. Participación porcentual de las empresas en la Economía Nacional

Tamaño	Empresas		Personal Ocupado
	Número	Participación (%)	Participación
Microempresa	4'431,221	95.97	45.6
Pequeña empresa	147,438	3.19	15.0
Mediana empresa	27,985	0.62	17.0
Grande empresa	10,220	0.22	22.4
Total	4'616,864	100.	100.0

Fuente: <https://www.inegi.org.mx/> Censos económicos 2019

De acuerdo con el cuadro No. 2, la microempresa es la de mayor participación con alto porcentaje del 95.97% en el mercado nacional y si se considera el sector pymes, el porcentaje es del 99.78 y generando el 77.60% de los empleos formales en el país, que generan riqueza como se ve en el siguiente cuadro relacionado con el producto interno bruto (PIB) en el territorio nacional.

Tabla 3. Participación de las empresas por sector

Sector/Tamaño	Industria	Comercio	Servicios
Microempresa	544,927	2'195,350	1'702,770
Pequeña Empresa	25,165	42,178	71,008
Mediana Empresa	6,048	9,326	10,660
Grande Empresa	3,688	1,461	4,283
Total	579,828	2'248,315	1'788,721

Fuente: Fuente: <https://www.inegi.org.mx/> Censos económicos 2019

En el cuadro anterior se observa la gran participación sobre todo la micro empresa en cada uno de los sectores de la economía que, aunado a la pequeña y mediana empresa, refleja la importancia que tienen las Mipymes en la generación de riqueza en el territorio nacional.

A nivel nacional, en el presente siglo, la cantidad de unidades económicas o establecimientos ha venido creciendo, considerando aquellas empresas que tienen varias unidades o sucursales a lo largo del país, de acuerdo a los últimos 4 censos económicos.

Sin embargo, se reconoce y es una realidad, que en tiempos de contingencia causada por el Covid-19 estas empresas han resultado afectadas y han tenido que despedir personal, cerrar negocios ya sea de manera temporal o definitiva y que han impactado en el crecimiento durante el año de 2020, pero se confía que sobre todo el sector comercio, que es uno de los sectores más golpeados por la pandemia, se reponga más rápidamente como se explica en párrafos posteriores.

En Sonora la participación de las empresas por tamaño y sector es muy similar al nacional, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 4. **Participación de las empresas en Sonora por sector**

Sector	Unidades
Comercio	33,844
Industria	13,442
Servicio	45,192
Total	92,478

Fuente: Fuente: <https://www.inegi.org.mx/> Censos económicos 2019

Sonora tiene una participación en el mercado nacional equivalente al 2.08% en cuanto al total de unidades empresariales, en el cual se cuenta 0.87% de micro empresas del total nacional, 2.07% de pequeñas empresas, el 1.07% para medianas empresas y 1.19% para grandes empresas.

Las micro, pequeñas y medianas empresas se pueden considerar como la base de la economía sonorenses, tanto en número de unidades económicas, como del total de establecimientos (90 642), Hermosillo registró el mayor porcentaje con 31.7% por los miles de empleos que generan. Del total de establecimientos, 92.5% ocupó de 0 a 10 personas, y las ramas de actividad que sobresalieron son Abarrotes y alimentos al por menor y la Preparación de alimentos y bebidas.

Un dato muy importante relacionado con este trabajo y con el sector profesional de la Contaduría Pública, es que la mayoría de los establecimientos no llevan un registro contable de sus operaciones sobre todo para los gastos e ingresos, y dentro de estos gastos o deducciones se incluye el costo de lo vendido

Efectos del Covid 19 en las PYMES y la observancia de las NIF en México

Como se mencionó en renglones anteriores, la pandemia ocasionada por el COVID 19, impactó desfavorablemente al sector económico de todo el mundo y México, no fue la excepción,

Estudios realizados por INEGI, a través de encuestas, manifiesta en su comunicado de prensa, la ECOVID-IE en su segunda edición que el 86.6% de 1'873,564 empresas en el país tuvieron alguna afectación a causa de la pandemia, casi 7 puntos porcentuales menos con respecto a la primera edición en la que el 93.2 % de las empresas reportó alguna afectación, siendo los ingresos el principal tipo de afectación.

De los 4.9 millones de establecimientos del sector privado y paraestatal registrados en los censos económicos de 2019, 99.8% son micros, pequeños y medianos, sobrevivieron 3.9 millones que significa el 79.19%; poco más de un millón que es 20.81% cerraron sus puertas definitivamente y nacieron 619,443 nuevos establecimientos que representan el 12.75% de los negocios en el país. (https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ECOVID-IE_DEMOGNEG.pdf)

Marco teórico conceptual

Inventarios

Sobre el rubro de inventarios ya se ha escrito bastante al respecto, se considera un rubro muy importante sobre todo para las empresas comerciales e industriales, ya que son el eje central de sus actividades, por lo que su adecuado control y valuación es fundamental para el éxito de sus actividades.

El Consejo Mexicano para la investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) establece en la NIF C4 que el “rubro de inventarios lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o producción para su posterior venta, tales como la materia prima, producción en proceso, artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de mercancías o refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo normal de operaciones. Como se observa, el concepto está muy dirigido al área comercial e industrial, pero cuando se menciona a la producción para su posterior venta, se puede deducir que es aplicable a las empresas de servicios, ya que es necesario el uso de insumos para producir un servicio.

Métodos de valuación de Inventarios. / Fórmulas de asignación del costo

Toda organización con fines de lucro, el objetivo se logra cuando se obtienen las utilidades planeadas, para lo cual deberá contar con un adecuado control de inventarios, su correcta valuación y un proceso de la determinación del costo de venta. Es una costumbre o mala práctica de las pequeñas y medianas empresas de no darle la debida importancia a los conceptos mencionados, e incluso, como se señala en la encuesta de INEGI arriba mencionada, en el aspecto fiscal se han establecido una mayor cantidad de controles, de tal manera que debe estarse cumpliendo de acuerdo con las disposiciones fiscales y por lo tanto, por lo dispuesto por la normatividad contable

Los objetivos de la valuación de inventarios son:

La correcta valuación del importe del costo de ventas que se enfrentará a los ingresos del periodo y que aparecerá en el estado de resultados.

La correcta valuación del inventario final, mismo que formará parte integrante del estado de posición financiera.

Como se observa el primer objetivo es importante porque es la base para la correcta valuación del costo de la mercancía vendida y por ende la determinación del resultado de las operaciones. Valuar los inventarios es básico para poder determinar el costo de la mercancía vendida, por lo tanto, la Norma de Información Financiera, NIFC4, establece la forma de valuar de inventarios mediante las Fórmulas de Asignación del costo que se definen a continuación los dos más utilizados.

Primeras Entradas, Primeras Salida (PEPS). Se basa en la suposición de que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción, son los primeros en salir; por lo que las existencias al finalizar cada ejercicio, quedan reconocidas a los últimos precios de adquisición o de producción, mientras que en los resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario inicial y a las primeras compras o costos de producción del ejercicio. Celaya en su obra Contabilidad Básica, resume el concepto a “el costo se identifica en función de cuales artículos entraron primero, ya que éstos serán los primeros que salgan (Celaya, p121, 2014)

Costos Promedio (CP o PP). El costo de cada partida debe determinarse mediante el promedio del costo de partidas similares al inicio del periodo el costo de partidas similares compradas o producidas durante el mismo. El promedio debe calcularse periódicamente o a medida que entren nuevos artículos al inventario, ya sea adquiridos o producidos. Consiste en dividir el saldo entre la existencia. De esta manera la valuación del costo de venta se determina aplicando a la salida de mercancías, el último costo promedio obtenido y el inventario final será determinado aplicando a la existencia el último costo promedio. Celaya por su parte lo define como “el cálculo de cada artículo, dividiendo el importe total del inventario entre el número de unidades. (Celaya, p121, 2014)

Al seleccionar cualquiera de las fórmulas anteriormente descritas, el objetivo principal de su selección y aplicación es obtener un resultado realista en las utilidades, ya que en ocasiones es muy difícil poder identificar o relacionar el precio de costo con el precio de venta, cuando se compraron en fechas diferentes.

Por otra parte, los métodos de valuación de inventarios que impactan en el costo de ventas, deben hacerse sobre la base de alguno de los siguientes métodos de valuación: costo de adquisición, costo estándar o método de detallistas; en el caso del método de costo estándar, siempre y cuando los resultados de su aplicación se aproximen al costo real, en tanto los sistemas de valuación son: el sistema de costeo absorbente y el sistema de costeo directo.

Disposiciones Fiscales

Para las empresas es de vital importancia, el considerar todo el marco legal para su funcionamiento y sustento como tal, el cumplir con las diversas leyes que le aplican, da confianza y fortaleza en su actuación ante la sociedad, tanto las leyes fiscales como las normas contables deben considerarse en este marco en mención.

El Código Fiscal de la Federación (CFF), es un compendio de diversos aspectos fiscales, cuyo objetivo es determinar las contribuciones y las diversas obligaciones que se deben cumplir en relación con índole federal de las obligaciones y derechos de las autoridades y contribuyentes (Arreguin, 2020).

En relación al control de inventarios y costo de ventas, el CFF, establece en el artículo 28 que todas las personas que estén obligadas a llevar contabilidad, como sería el caso de las PYMES, deberán observar lo siguiente:

En la fracción I, inciso A) menciona: “Los libros, sistemas y registros contables, papeles de trabajo, estados de cuenta, cuentas especiales, libros y registros sociales, control de inventarios y método de valuación, discos y cintas o cualquier otro medio procesable de almacenamiento de datos, los equipos o sistemas electrónicos de registro fiscal y sus respectivos registros, además de la documentación comprobatoria de los asientos respectivos, así como toda la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales, la que acredite sus ingresos y deducciones, y la que obliguen otras leyes; en el Reglamento de este Código se establecerá la documentación (Código Fiscal de la Federación, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Última Reforma DOF 08-12-2020.)

Como se ve existe el compromiso y obligación mediante el sistema de contabilidad, el control de inventarios, así como el método de valuación su registro contable y documentación comprobatoria.

Por otra parte el artículo 32-F menciona que los contribuyentes pueden destruir parte de su mercancías registrada como inventarios, que de acuerdo con las disposiciones fiscales hayan perdido su valor por deterioro u otras causas, para ejercer este derecho, cuando se trate de bienes básicos como alimentación o de salud humana y cuyo costo de adquisición lo haya deducido para efectos del impuesto sobre la renta, están obligados, antes de destruirlas a ofrecerlas en donación a instituciones dedicadas a la atención de requerimientos básicos de subsistencia en la materia. (Art. 32-F, CFF).

En la ley del impuesto sobre la renta en el título II, referente a las personas morales, capítulo II relacionado con las disposiciones en materia de deducciones en que se menciona que el costo de ventas es una deducción autorizada y está ligada con el control de inventarios, así mismo establece que uno de los requisitos para considerarse deducciones debe: “estar debidamente registradas en contabilidad y que sean restadas una sola vez. (Art.27, Fracc. IV, LISR, 2021)

De igual manera, particularmente relacionada con inventarios menciona en la fracción XIV del artículo 27, que cuando se trate de adquisición de mercancías de importación, se compruebe que se cumplieron los requisitos legales de importación y en el caso de mercancías o productos que hayan perdido su valor por deterioro por causas no imputables al contribuyente se pueden deducir durante el ejercicio en que ocurra. (Art. 27 Fracc. XX, LISR, 2021)

En la sección III del capítulo II, relacionada con las deducciones autorizadas, en su artículo 39, establece que tanto el costo de lo vendido como de los inventarios al final del ejercicio, se determinará conforme al sistema de costeo absorbente sobre la base de costos históricos predeterminados, y en el artículo 41 se establecen los métodos de valuación de inventarios como son: Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), Costos identificados, Costo Promedio y Detallistas, que coinciden con las fórmulas de asignación del costo que disponen las Normas de Información Financiera. Esta disposición refleja la importancia de la valuación de los inventarios, así como su control y finalmente en el Art. 76 frac IV, se especifica la obligación de levantar un inventario físico de acuerdo con la reglamentación que para tal fin se establece, así como en la Frac. IV de este mismo artículo, la obligación de llevar un control adecuado de los inventarios. Estas disposiciones son aplicables para las personas físicas con actividades empresariales y por supuesto a las dedicadas a la prestación de servicios en este ramo.

Metodología y técnicas

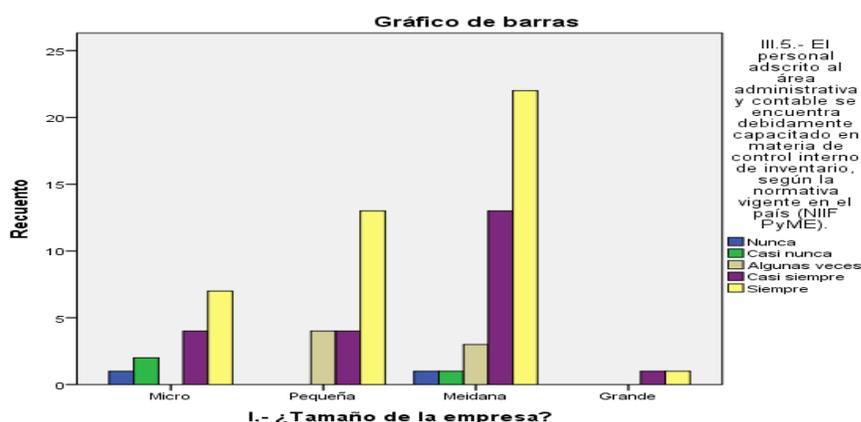
El trabajo tiene un enfoque cualitativo. En las investigaciones cualitativas, consiste en la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea y van influyendo entre sí. Es conveniente para comprender desde la perspectiva de quienes lo viven, y cuando se buscan patrones y diferencias en estas experiencias y su significado. (Hernández y Mendoza, p9 2018) La intencionalidad en el tipo de método de la investigación que se aborda es inductiva, el cual va de lo particular a lo general, de lo individual a lo universal. Trata de inducir una relación que incluya no sólo los casos particulares, sino que permita su generalización. Es decir, se apoya en los resultados de algunos casos particulares para establecer una relación general. En el caso de este estudio, de la muestra poblacional de las pequeñas empresas de servicios de la ciudad de Hermosillo, Sonora. El tipo de estudio es descriptivo, basado en cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Su finalidad es recolectar datos que permitan conocer si en las pequeñas empresas de Hermosillo, las disposiciones fiscales del rubro de inventarios y por ende la determinación de resultados. El diseño de este estudio de investigación es de tipo no experimental, ya que se efectúa sin manipular deliberadamente variables, se observa el fenómeno tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. En este caso de diseño no experimental será la investigación longitudinal la acomodada para este tipo de investigación porque se recolectan datos en un momento, en este caso en el año de estudio, para poder describir variables y analizar su incidencia e interrelación, así como las actitudes y opiniones de los actores. En cuanto a la investigación de campo, se obtendrá información mediante un instrumento

(cuestionario), en base a la escala de Likert, y se aplicará, a empresas registradas el padrón del Sistema Empresarial Mexicano, o Cámara Nacional de Comercio capítulo Hermosillo, Sonora. El cuestionario se validará previamente, aplicando mediante prueba piloto de 20 cuestionarios, dando una escala de .941 de fiabilidad en la escala de Alfa de Cronbach. La estructura consistió en 31 reactivos que fueron procesados en el sistema Statistical Package por the Social Sciences (SPSS) y expresados en gráficos tal y como se representan en el apartado de resultados. En la realización del trabajo de campo a efectuar en la presente investigación, como se menciona en el párrafo anterior, se utilizará el método de encuesta, aplicando la técnica de muestra estadística siendo el cuestionario el instrumento de medición, ya que este permite estandarizar la tarea de recopilar los datos de la población objeto de estudio en este caso, las pequeñas empresas de la ciudad de Hermosillo, Sonora. Universo y Muestra Poblacional La población objeto de estudio se tomará del Padrón registrado de las pequeñas empresas comerciales de Hermosillo, Sonora, por el Sistema Empresarial Mexicano donde aparecen clasificadas por tamaño y giro o en su caso del padrón de la Cámara Nacional de Comercio, la que sea más viable en cuanto a disponibilidad

Resultados

Se aplicó una encuesta vía electrónica, a empresas afiliadas al Sistema Empresarial Mexicano, obteniendo respuesta de 77 de ellas, considerando esta cantidad como la muestra a trabajar, presentando a continuación, algunos resultados.

Gráfica 1



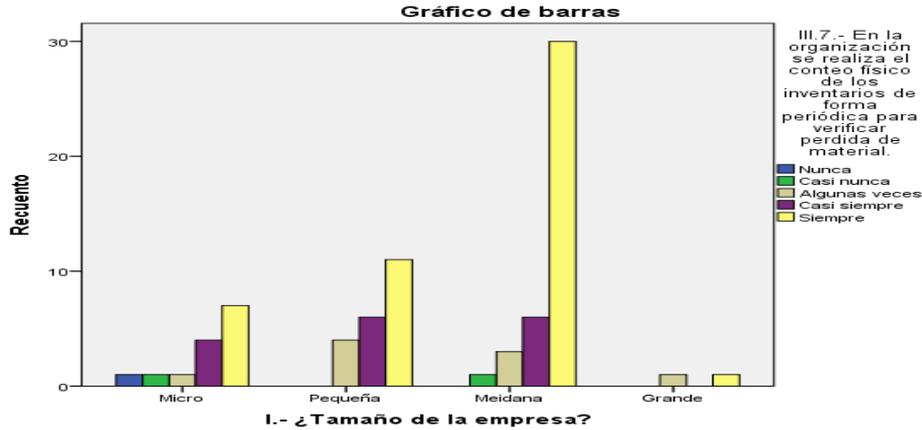
III.5.- El personal adscrito al área administrativa y contable se encuentra debidamente capacitado en materia de control interno de inventario, según la normativa vigente en el país (NIIF PYME).

■ Nunca
 ■ Casi nunca
 ■ Algunas veces
 ■ Casi siempre
 ■ Siempre

Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “en la empresa se llevan oportunamente registros físicos y digitales de los inventarios” en las empresas de servicios las empresas micro el 71.4%, en las pequeñas el 72.7% y en las medianas el 86.7% siempre y casi siempre en la empresa se llevan oportunamente registros físicos y digitales de los inventarios, con lo cual podemos decir que un alto porcentaje de empresas cumple con esta norma.

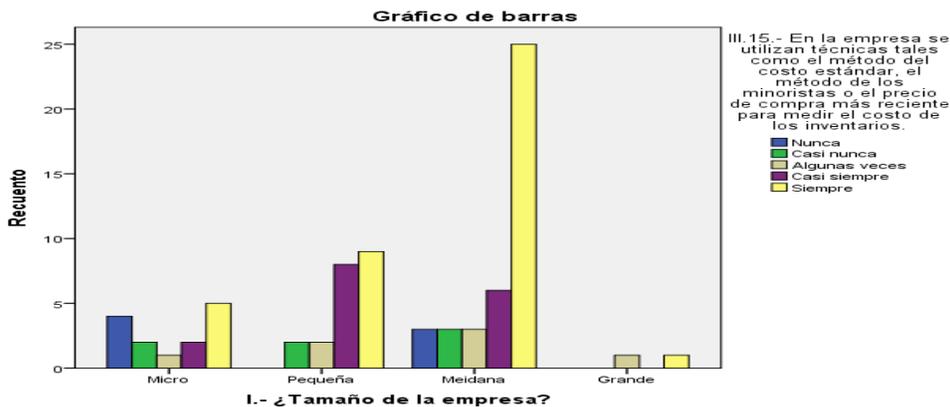
Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “en la organización se realiza el conteo físico de los inventarios de forma periódica para verificar pérdida de material” en las empresas de servicios las empresas micro el 71.4%, en las pequeñas el 72.8% y en las medianas el 86.6% siempre y casi siempre en la organización se realiza el conteo físico de los inventarios de forma periódica para verificar pérdida de material, con lo cual podemos decir que un alto porcentaje de empresas cumple con esta norma. Adicionalmente se comprueba que se cumple con las disposiciones en materia fiscal, de levantar inventarios físicos periódicamente.

Gráfica 3

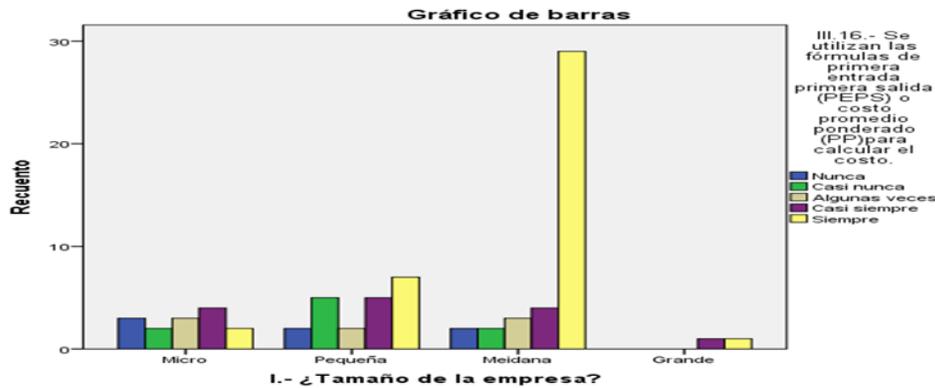


Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “en la empresa se utilizan técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios” en las empresas de servicios las empresas micro el 71.4%, en las pequeñas el 81.8% y en las medianas el 80% algunas veces, siempre y casi siempre en la empresa se utilizan técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, con lo cual podemos decir que un

alto porcentaje de empresas cumple con esta norma, salvo las empresas comerciales micro que solo 33.3% que cumple con la norma.

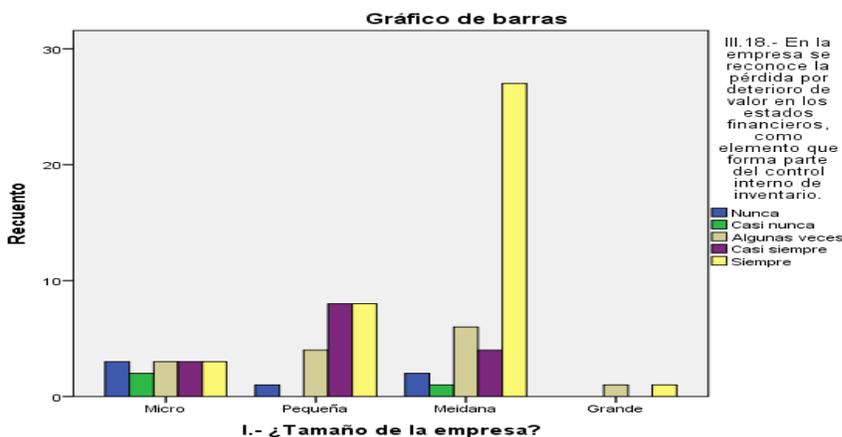
Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “se utilizan las fórmulas de primera entrada primera salida (PEPS) o costo promedio ponderado (PP) para calcular el costo” en las empresas de servicios las empresas micro el 71.3%, en las pequeñas el 63.7% y en las medianas el 86.7% algunas veces, siempre y casi siempre se utilizan las fórmulas de primera entrada primera salida (PEPS) o costo promedio ponderado (PP) para calcular el costo, con lo cual podemos decir que un alto porcentaje de empresas cumple con esta norma. En los dos gráficos anteriores de demuestra que en cuanto a valuación de inventarios y sus técnicas se cumple por lo dispuesto tanto en la LISR como en el código fiscal de la federación.

Gráfica 5

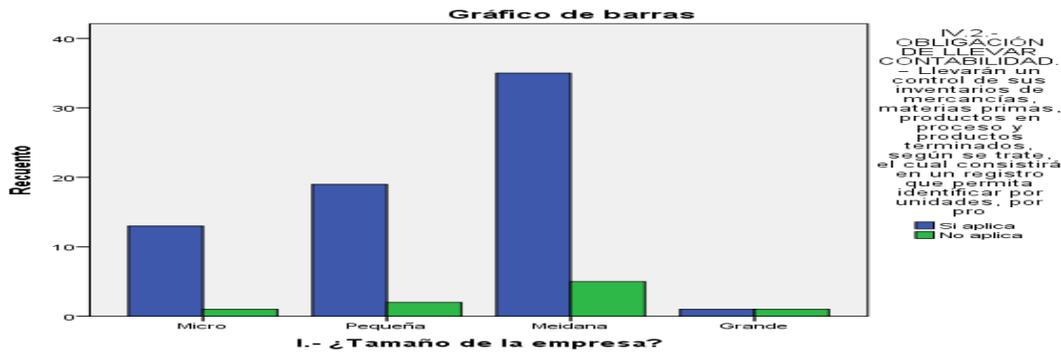


Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “en la empresa se reconoce la pérdida por deterioro de valor en los estados financieros, como elemento que forma parte del control interno de inventario” en las empresas de servicios las empresas micro el 71.4%, en las pequeñas el 90.9% y en las medianas el 93.3%

algunas veces, siempre y casi siempre en la empresa se reconoce la pérdida por deterioro de valor en los estados financieros, como elemento que forma parte del control interno de inventario, con lo cual podemos decir que un alto porcentaje de empresas cumple con esta norma.

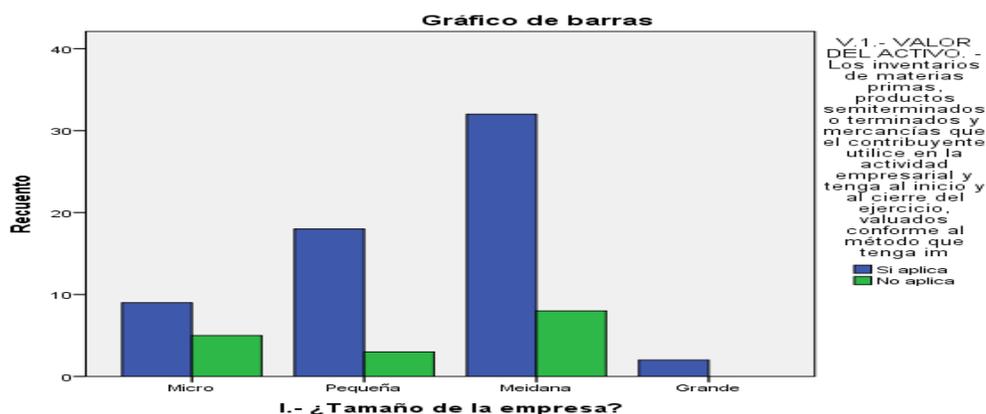
Gráfica 6



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta relacionada con “OBLIGACIÓN DE LLEVAR CONTABILIDAD Llevarán un control de sus inventarios de mercancías, materias primas, productos en proceso y productos terminados, según se trate, el cual consistirá en un registro que permita identificar por unidades” en las empresas de servicios las empresas micro el 100%, en las pequeñas el 90.9% y en las medianas el 93.3% si aplica el llevar un control de sus inventarios de mercancías, materias primas, productos en proceso y productos terminados, según se trate, el cual consistirá en un registro que permita identificar por unidades, con lo cual se puede decir que en un alto porcentaje de empresas si aplica esta norma.

Gráfica 7



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “VALOR DEL ACTIVO. Los inventarios de materias primas, productos semiterminados o terminados y mercancías que el contribuyente utilice en la actividad

empresarial y tenga al inicio y al cierre del ejercicio, valuados conforme al método que tenga implantado” en las empresas de servicios las empresas micro el 57.1%, en las pequeñas el 100% y en las medianas el 66.7% si aplica que los inventarios de materias primas, productos semiterminados o terminados y mercancías que el contribuyente utilice en la actividad empresarial y tenga al inicio y al cierre del ejercicio, valuados conforme al método que tenga implantado, con lo cual podemos decir que en un alto porcentaje de empresas si aplica esta norma.

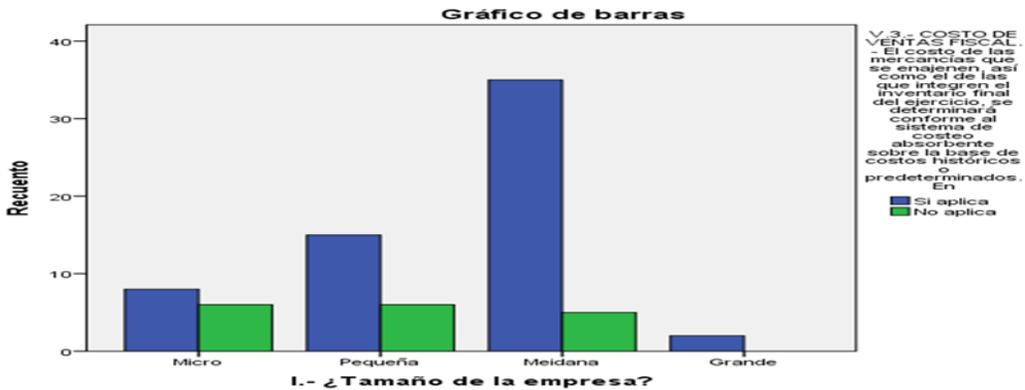
Gráfica 8



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “DEDUCCIÓN AUTORIZADA. Que el importe de las mercancías, materias primas, productos semiterminados o terminados, en existencia, que por deterioro u otras causas no imputables al contribuyente hubiera perdido su valor, se deduzca de los inventarios” en las empresas de servicios las empresas micro el 71.4%, en las pequeñas el 90% y en las medianas el 93.3% si aplica que el importe de las mercancías, materias primas, productos semiterminados o terminados, en existencia, que por deterioro u otras causas no imputables al contribuyente hubiera perdido su valor, se deduzca de los inventarios, con lo cual podemos decir que en un alto porcentaje de empresas si aplica esta norma.

Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “COSTO DE VENTAS FISCAL. El costo de las mercancías que se enajenen, así como el de las que integren el inventario final del ejercicio, se determinará conforme al sistema de costeo absorbente sobre la base de costos históricos o predeterminados” en las empresas de servicios las empresas micro el 57.1%, en las pequeñas el 90.9% y en las medianas el 80% si aplica que el costo de las mercancías que se enajenen, así como el de las que integren el inventario final del ejercicio, se determinará conforme al sistema de costeo absorbente sobre la base de costos históricos o predeterminados, con lo cual podemos decir que en un alto porcentaje de empresas si aplica esta norma.

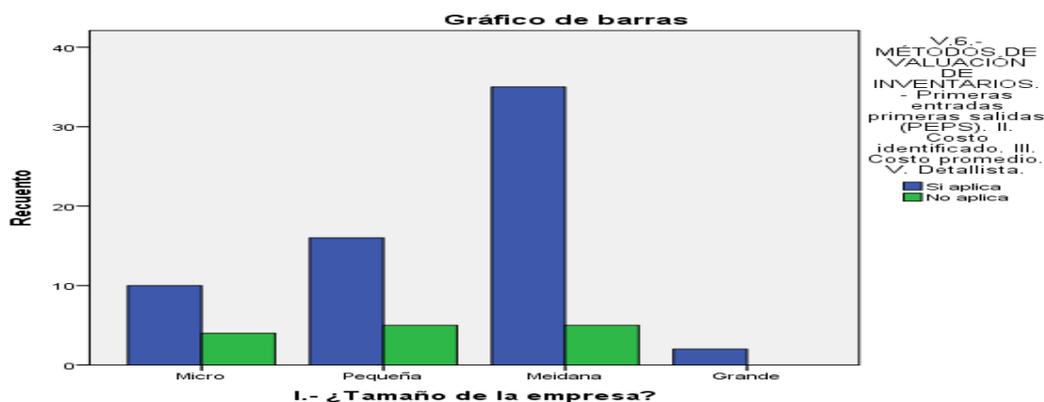
Gráfica 10



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “POLÍTICA FISCAL EN MATERIA DE INVENTARIOS. Para determinar el costo de lo vendido de la mercancía, deberá aplicarse el mismo procedimiento en cada ejercicio durante un periodo mínimo de cinco ejercicios” en las empresas de servicios las empresas micro el 57.1%, en las pequeñas el 63.6% y en las medianas el 60% si aplica que para determinar el costo de lo vendido de la mercancía, deberá aplicarse el mismo procedimiento en cada ejercicio durante un periodo mínimo de cinco ejercicios, con lo cual podemos decir que en un alto porcentaje de empresas si aplica esta norma.

Gráfica 11



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta “MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS. Primeras entradas primeras salidas (PEPS). II. Costo identificado. III. Costo promedio. V. Detallista” en las empresas de servicios las empresas micro el 57.1%, en las pequeñas el 90.9% y en las medianas el 73.3% si aplica el método de valuación de inventarios, con lo cual podemos decir que en un alto porcentaje de empresas si aplica esta norma.

Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

Se considera que se cumple con los objetivos del trabajo al identificar las disposiciones fiscales y determinar la normatividad en cuanto al control y valuación de los inventarios en las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la prestación de servicios, en la parte relacionadas con la determinación del costo de ventas en empresas de Hermosillo, Sonora, y que las PYMES utilizan la disposición fiscal relacionados con dicho recurso, como queda demostrado en el texto del documento.

Para un debido control de inventarios en base a la normatividad contable y disposiciones fiscales y como parte del control interno, se requiere de recursos humanos adecuadamente capacitados para tal fin, de recursos económicos y tecnológicos para hacerlo y el debido conocimiento de las normas. Se considera que las pymes cumplen con estos factores ya que entre el 80% y 100% de las empresas consultadas así lo manifiestan. De igual manera cuentan con los registros físicos y digitales en cuanto a control de inventarios, realizan conteos físicos y su debida valuación en base a alguna de las fórmulas de asignación del costo establecida en materia fiscal y lo dispuesto en la NIF C4, Inventarios.

Referencias bibliográficas

Arreguin Ruiz, Javier, 8/10/2020 <https://www.asnews.mx/noticias/aprendiendo-del-codigo-fiscal-de-la-federacion> retomado el 30/03/2021

Celaya Figueroa, Roberto 2013, Contabilidad Básica. Un enfoque basado en competencias. Ed. Cengage Learnig, Inc.

CINIF 2020, Normas de Información Financiera, Ed. Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. México

García Colín, Juan, (2014) Contabilidad de Costos, 4ta Edición, Editorial Mc Graw Hill, Interamericana Editores, S.A. México

Hernández Sampieri Roberto, Mendoza Torres Christian Paulina (2018) Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta. Ed. Mc Graw Hill. México.

[https://www.gob.mx/secretaria de economía](https://www.gob.mx/secretaria-de-economia)

[https://www.inegi.org.mx/Censos económicos 2019](https://www.inegi.org.mx/Censos-economicos-2019)

<https://www.pulsopyme.com/como-operan-en-la-actualidad-las-pymes-en-mexico/>

<https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ECOVID->

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/IFRS-in-Focus--Enfermedad-COVID-19.pdf>
<https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ECOVID->

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR_310721.pdf

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_310721.pdf [código fiscal de la federación](#)

PLAN DE CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR LOS RIESGOS DE LIQUIDEZ EN LAS PYMES

Antonio Oropeza Monge¹⁰
Universidad de Sonora

RESUMEN

La presente investigación, por su diseño es de tipo descriptivo y exploratorio y su objetivo es determinar la importancia de diseñar un plan de contingencia para las pequeñas y medianas empresas (pymes), tomando como base la información que señalen en sus notas los estados financieros, en relación con hechos importantes ocurridos durante el período de contingencia para mitigar los riesgos de liquidez ocasionados por el COVID-19. Los resultados, muestran que las pymes fueron afectadas en su liquidez al verse obligadas a cerrar total o parcialmente sus negocios debido a la contingencia provocada por COVID-19, donde la pérdida de sus clientes afectó de forma significativa el flujo de sus negocios.

PALABRAS CLAVE

Plan de Contingencia, Pymes, Informes Financieros, Contabilidad.

Introducción

Si bien es cierto, no es la primera vez que México atraviesa por una crisis financiera (la última fue en 1992) pero en esta ocasión y, a diferencia de aquella, la pandemia generada por COVID-19, ha provocado niveles similares o superiores a esa crisis afectando de manera drástica la economía, por lo que los mercados financieros mundiales han registrado fuertes caídas, pero ahora el gran problema no se encuentra en éstos sino en la economía real, compuesta por las empresas, y de forma especial las pequeñas y medianas empresas (pymes) y los trabajadores (Cifuentes, 2020).

No es nada oculto que la crisis financiera que México vive actualmente, ha representado un fuerte golpe en su economía, en especial dentro de las pymes y, al respecto, la mayoría de los empresarios se cuestionan sobre cómo enfrentar la crisis provocada por el Covid-19, sin afectar su equipo de trabajo y la continuidad empresarial, sobre todo el impacto en el aspecto contable y resultados de los estados financieros, a fin de cumplir con las entidades de control,

¹⁰ **Departamento de Contabilidad, Universidad de Sonora, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México Tel. cel. (662)1 557 445, E-mail: antoniooropezam@gmail.comx**

brindar una información transparente y confiable que muestre resultados basados en sus principios para la mejor toma de decisiones en su desarrollo (Barbei, González y Tiberi, 2020).

La situación vivida a partir de la pandemia en marzo del 2020, ha provocado gran impacto y efectos considerables en las pymes, que para algunas resultan positivos y para otras negativos, por lo que a partir de la nueva normalidad, se deben considerar aspectos importantes a revelar dentro de sus estados financieros, tomando siempre como referencia la imagen real y oportuna de los acontecimientos que hayan generado cambios significativos que involucren nuevas opciones para lograr una toma de decisiones efectiva (Coronel, Nevárez y Erazo, 2020).

De acuerdo con lo antes mencionado, el problema que se plantea en la presente investigación surge de la interrogante: ¿Qué impacto ha generado el Covid-19 en la contabilidad de las pymes de Hermosillo, Sonora? Por lo tanto, el objetivo del estudio es determinar la importancia de diseñar un plan de contingencia para las pymes, tomando como base la información que señalan en sus notas los estados financieros, en relación con hechos importantes ocurridos durante el período de contingencia para mitigar los riesgos de liquidez ocasionados por el Covid-19.

Antecedentes

La pandemia y las medidas sanitarias adoptadas para combatirla han provocado un cambio radical en los estilos de vida y los hábitos de consumo de las personas, al que las empresas deben adaptarse mediante acciones y estrategias ágiles e innovadoras (Giles, 2020), es por eso que la liquidez, en las pymes se ha visto afectada, varias de estas han tomado medidas drásticas y otras han tratado de mantener su estabilidad acogiéndose a los beneficios propuesto por el Gobierno, en cualquiera de los casos se pretende continuar de la forma más innovadora que permita mantener los ingresos de una forma estable, hasta lograr su restablecimiento.

En el principio presentado por Correa y Castillo (2016), donde mencionan que un negocio en marcha tiene la finalidad de lucro y para generarlo, la entidad permanecerá en el tiempo. Este principio, hace ver la importancia que tiene la información para la preparación de los estados financieros, ya que a partir de ésta se identifica el funcionamiento de la empresa y, en el contexto de la crisis de salud a partir del COVID-19, existe la necesidad vital de información fiable para recuperar la confianza en tiempos de incertidumbre, y parte de ella puede ser recuperada a través de la elaboración de informes financieros confiables que revelen la realidad de la empresa en la información financiera, a fin de cumplir con las condiciones de fiabilidad y transparencia (Álvarez y Harris, 2020).

La certeza de la información que arrojan los estados financieros en medio de la crisis provocada por el COVID-19, depende del trabajo realizado durante su preparación, comunicación y claridad sobre las futuras perspectivas de la empresa ya que produce un impacto directo en la utilidad observada (Barbei, et al., 2020). Si bien es cierto, la toma de decisiones efectiva depende de información pertinente y certera que contenga datos reales,

expresados en forma clara y precisa, con la finalidad de poder elaborar informes financieros oportunos, fiables y transparentes, también es cierto que, hay aspectos que podrían afectar la información, como son el caso de los factores externos vinculados con el negocio, éste es el caso del COVID-19 y los aspectos económicos, sociales y legales a los que la empresa ha tenido que enfrentarse, por lo que es sustancial manejar la información con todas las consideraciones contables posibles (Cordero-Naspud, et al., 2020).

Es un hecho que, la incertidumbre a lo largo de la pandemia y lo que viene consigo después de ésta, es algo que pone en duda el término de negocio en marcha, puesto que la mayoría de empresas se cuestionarán la capacidad de continuar o no con las operaciones del negocio, teniendo esto que reflejarse al momento de la preparación de los estados financieros (Cevallos, Bermeo y Vásconez, 2020). Mientras no sea controlada esta pandemia, existe la posibilidad de que algunas empresas lleguen a la decisión de cerrar sus establecimientos, debido a la reducción de liquidez generada por la falta de operaciones, viéndose afectadas de manera significativa las pymes, información que se verá reflejada en los estados financieros (Casal, 2020).

Objetivo

El objetivo de esta investigación es determinar la importancia de diseñar un plan de contingencia para las pymes, tomando como base la información que señalen en sus notas los estados financieros, en relación con hechos importantes ocurridos durante el período de contingencia para mitigar los riesgos de liquidez ocasionados por el Covid-19.

Metodología

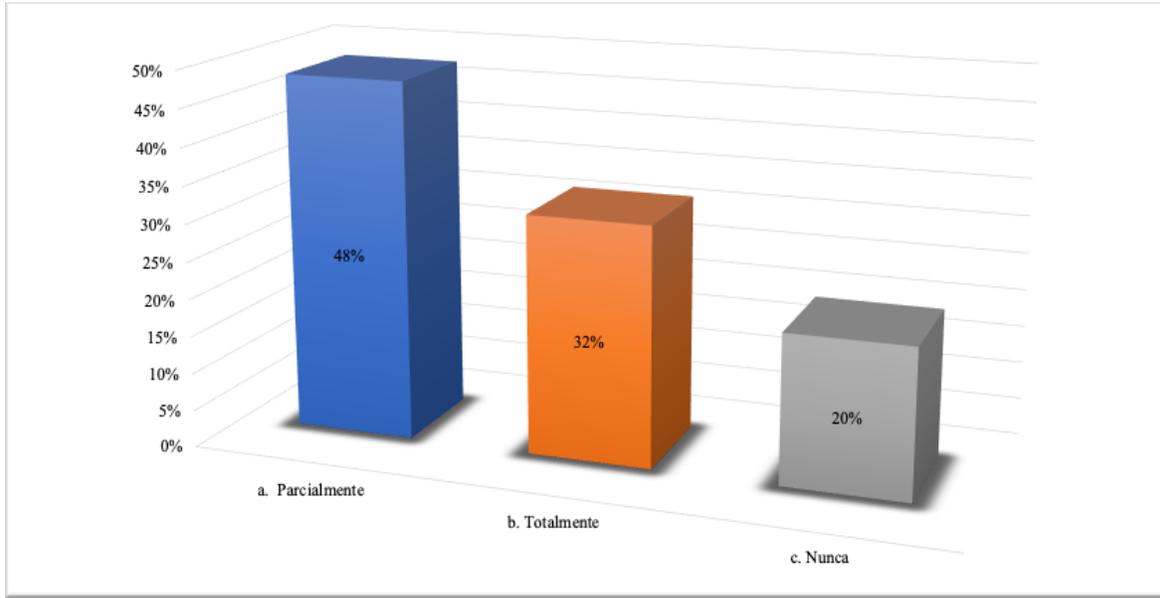
Este documento son los avances de una investigación que se desarrolló desde una perspectiva cuantitativa con un tipo descriptivo, diseño no experimental y transversal. Se realizó un muestreo por conveniencia debido a la situación emergente que atraviesa México, teniendo como muestra poblacional a 20 empresas pymes ubicadas en la ciudad de Hermosillo, Sonora y, registradas como activas en el padrón de la Secretaría de Economía del Estado. Para este estudio se llevó a cabo una encuesta a cada una de las personas responsables de la contabilidad de la empresa, apoyados en un Google form (González-Díaz et al., 2016), un cuestionario estandarizado (validado a juicio de expertos y con un coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach de 0,92 Muy Alta) por (González-Díaz & Pérez, 2015) con 10 *items*.

Discusión de resultados

Se presentan a continuación los resultados más relevantes de los avances de la investigación basados en el objetivo central del estudio:

Imagen 1

Forma en la que realizaron sus actividades durante el periodo de contingencia

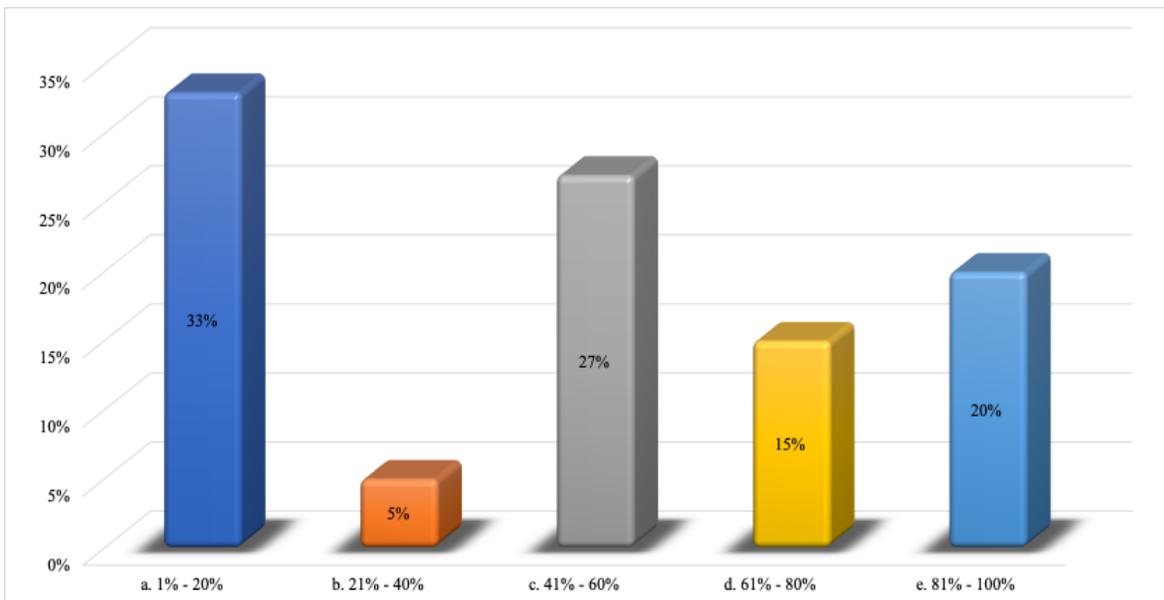


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 1, muestra la forma en la que realizaron sus actividades durante el período de contingencia. El 48% realizaron sus actividades de forma parcial, el 32% la realizaron totalmente y el 20% nunca las realizaron, lo anterior permite suponer que las empresas que nunca realizaron sus actividades son porque tuvieron que suspender las actividades de forma completa durante la cuarentena.

Imagen 2

Nivel de ventas durante período de contingencia

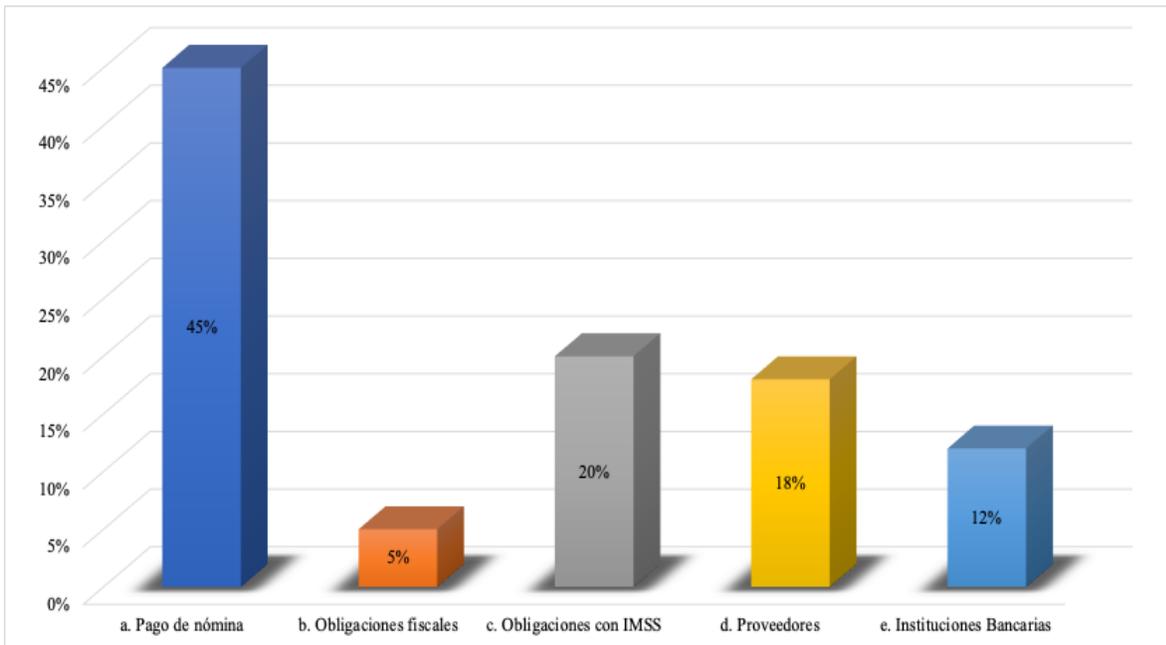


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 2, muestra la información relacionada con el nivel de ventas obtenido durante el período de contingencia. El 33% menciona que fue de 1% - 20%, el 27% fue de 41% - 60%, el 20% fue de 81% - 100%, el 15% fue de 61% - 80% y el 5% de 21% - 40%. Respecto al nivel de ventas obtenido desde el inicio del estado de excepción, se resume que, en su mayoría estas empresas tuvieron un nivel de ventas entre el 1% al 20%, lo anterior permite suponer que, al parecer que la baja de ventas afectó principalmente a las empresas que cerraron totalmente por no ser negocios declarados como esenciales.

Imagen 3

Principales problemas provocados por falta de liquidez durante la contingencia

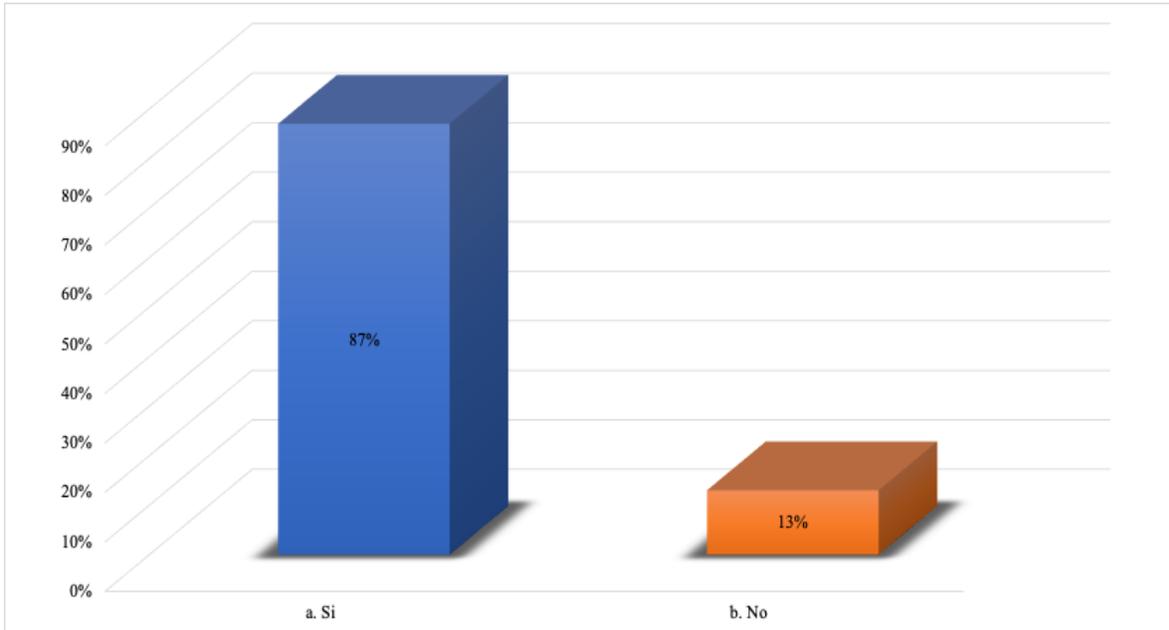


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 3, muestra los principales problemas provocados por falta de liquidez durante la contingencia desde la perspectiva de la persona responsable de la contabilidad de la empresa. La información muestra que el 49% menciona la nómina como su primer problema, el 20% menciona que son las obligaciones con IMSS, para el 18% son los proveedores, para el 12% son las Instituciones Bancarias y para el 5% las obligaciones fiscales. Los resultados muestran que durante el período de contingencia no hubo suficiente liquidez que permitiera cumplir con todas las obligaciones tributarias, lo que hace suponer que no existe una planeación estratégica para situaciones de contingencia.

Imagen 4

La importancia de revelar en las notas de los estados financieros los hechos ocurridos en la empresa durante el estado de contingencia



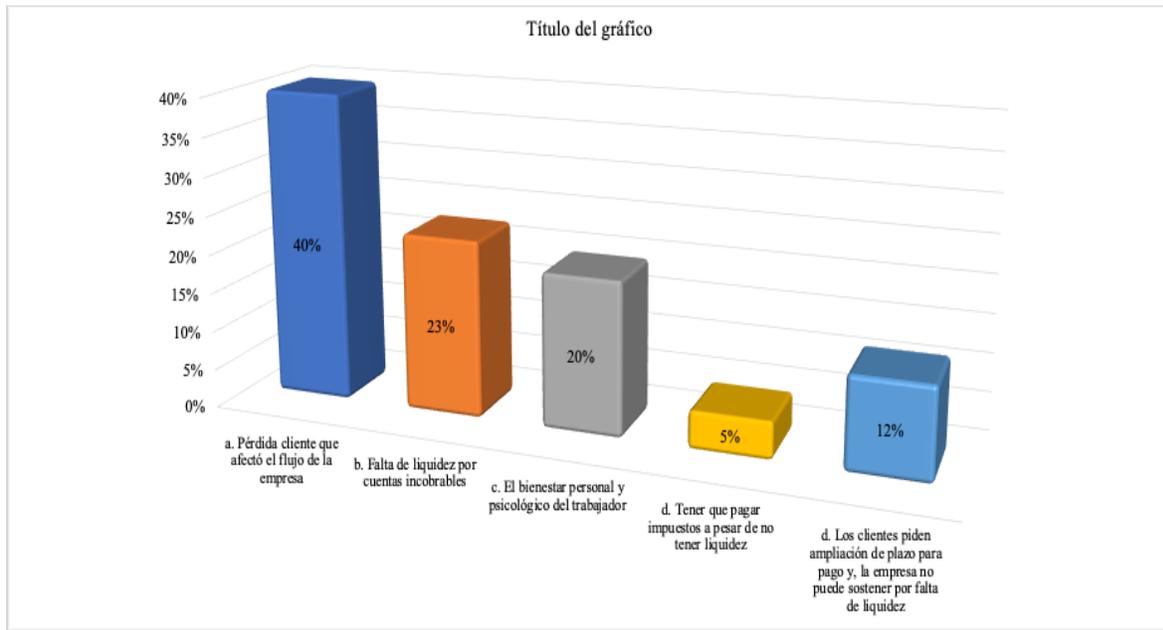
Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 4, muestra los resultados obtenidos sobre la importancia de revelar en las notas de los estados financieros los hechos ocurridos en la empresa durante el estado de contingencia. El 87% si los consideran importantes y el 13% no los consideran importantes. Los resultados muestran que para el contador de las pymes de la muestra analizada es importante que los informes financieros revelen notas sobre los hechos ocurridos durante el período de contingencia, lo que hace suponer que generar esa información le podría ayudar a obtener respuestas para realizar planeación estratégica que le ayuden a saber cómo actuar a futuro.

Imagen 5

Principales hechos ocurridos durante el estado de emergencia





Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 5, muestra la percepción del contador de las pymes de la muestra analizada en referencia a los principales hechos ocurridos durante el estado de emergencia. Los resultados muestran que para el 40% los principales hechos ocurridos son la pérdida de clientes que afectó el flujo de la empresa, para el 23% la falta de liquidez por cuentas incobrables, para el 20% el bienestar personal y psicológico del trabajador, para el 12% es el hecho de que los clientes piden ampliación de plazo para pago que no se puede sostener por falta de liquidez y para el 5% el tener que pagar impuestos a pesar de no tener liquidez. Los resultados muestran que la pérdida de cliente les genera el problema de liquidez, lo anterior hace suponer que al parecer el problema de liquidez genera conflictos que podría llevar a la empresa al cierre total.

Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

Durante el primer año de la pandemia provocada por el COVID-19, han sido ya muchas pymes que han desaparecido, pocas las que han recibido apoyo del gobierno y las que aún se encuentran funcionando han tenido que transformar sus modelos de negocios para poder continuar en el mercado al que pertenecen. El impacto que ha generado el COVID-19, no solo afectó la salud de las personas, sino también la economía a nivel mundial, por la suspensión de actividades sociales y de operación de las empresas.

Los avances de la investigación que aquí se presentan, dan validez a los primeros resultados obtenidos previamente en la investigación durante la etapa exploratoria y, al momento de contrastarlo con la percepción de los contadores de las pymes de la muestra analizada, en referencia al COVID-19 y su impacto contable, nos permite probar el objetivo de determinar la importancia de diseñar para estas empresas un plan de contingencia, tomando como base

la información que señalen en sus notas los estados financieros, en relación con hechos importantes ocurridos durante el período de contingencia para mitigar los riesgos de liquidez ocasionados por el Covid-19.

Los resultados obtenidos en la presente investigación demuestran que las pymes se vieron afectadas por la crisis de salud provocada por COVID-19, al tener que interrumpir sus actividades para acatar las medidas de gobierno para enfrentar la contingencia provocada por la pandemia y cerrar de forma total o parcial, dando lugar a que la liquidez de sus negocios se vea lastimada. Se demostró que las pymes no cuentan con un plan de acción para enfrentar contingencias y, debe estar preparado para enfrentar los distintos riesgos que exige la economía de los mercados cambiantes.

Con base en lo anterior, se evidencia que el mayor inconveniente de las pymes de Hermosillo, Sonora desde la declaratoria de emergencia en México por COVID-19 fue la liquidez y la incertidumbre de continuidad de negocio, por lo que se propone el diseño de un de plan de contingencia que sirva de guía para solventar el problema presentado, donde se incluya información real, razonable y confiable, para hacer frente a cualquier situación que represente cambios emergentes, porque es un ejemplo claro la situación vivida, que ha demostrado el gran impacto que causa en su situación económica, sobre todo a su liquidez y la posibilidad de continuar operando bajo restricciones.

Este estudio presenta varias limitaciones que sugieren sean trabajos en vías de investigación futuras. La percepción del diseño y desarrollo de plan de contingencia estructurado que utilizan en empresas de mediano y mayor tamaño es un resultado que debe analizarse para descartar la relatividad a su tamaño y éxito empresarial. Posteriormente, sería interesante profundizar en los efectos de la correlación entre otras variables que complementen este trabajo y ayude a la mejora del trabajo que realizan las pymes para poder enfrentar la nueva normalidad.

Referencias bibliográficas

Álvarez, R., y Harris, P. (2020). COVID-19 en América Latina: Retos y oportunidades.. *Revista chilena de pediatría*, 91(2), 179-182. <https://dx.doi.org/10.32641/rchped.vi91i2.2157>

Barbei, A., González, P. C., & Tiberi, S. (2020). ¿Qué dicen las empresas sobre el COVID19?: Estados financieros, transparencia y cumplimiento normativo. Centro de Estudios en Contabilidad Internacional. Documento de trabajo Nro. 061 Recuperado de <https://n9.cl/zw96>

Casal, A. (2020). Contabilización del impacto del COVID-19 y las evaluaciones de empresa en funcionamiento por el coronavirus.. Paraná, Buenos Aires, Argentina: *Errepar*. Recuperado de <https://n9.cl/lg1y>

Cevallos Palma, K.C., Bermeo Pazmino, K.V. y Vásconez Acuña, L. G. (2020). Covid-19 y su impacto contable en las PYMES del cantón Cuenca. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(4), 273-298. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.958>

Cifuentes Faura, J. (2020). Crisis del coronavirus: impacto y medidas económicas en Europa y en el mundo.. *Espaço e Economia* [Online], 9(18). <https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.12874>

Cordero Naspud, E., Erazo Álvarez, J., Narváez Zurita, C., y Cordero Guzmán, D. (2020). Soluciones corporativas de inteligencia de negocios en las pequeñas y medianas empresas. [Corporate business intelligence solutions in small and medium-sized companies]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 483-513. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i10.703>

Coronel Rodríguez, E., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2020). Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 63-91. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i10.688>

Correa, C. H., y Castillo, B. A. (2016). Implementación de NIIF para pymes. Universidad de La Salle. Recuperado de <https://n9.cl/4wq3r>

Giles Navarro. C. (2020). Recomendaciones para las MIPyME ¿Qué hacer para sobrevivir a la pandemia del Covid-19?. Instituto Belisario Domínguez Senado de la República. Recuperado de <https://n9.cl/gi4h>

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LOS MUNICIPIO DEL ESTADO DE SONORA

Dra. María del Carmen morales tostado¹¹

Universidad de Sonora

María De Los Angeles Monterde Valenzuela¹²

Universidad Estatal de Sonora

Reyna Guadalupe Morales Tostado¹³

Universidad de Sonora

RESUMEN

La presente investigación, inicia con los antecedentes de las obligaciones de transparencia, donde se confirma que el derecho a la información forma parte de los derechos humanos.

Se revisaron leyes, libros, artículos, páginas electrónicas para lograr el objetivo de conocer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, referentes a Presupuesto, Resultados de Auditorías, Resultados de la Dictaminación de los Estados Financieros Ejercicio 2020, en los 5 Municipios con mayor población en el Estado de Sonora: Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis Río Colorado y Navojoa en el ejercicio 2020.

Dentro de los resultados, se comparte que el municipio mejor valuado es San Luis Rio Colorado con 20 puntos, luego Cajeme y Navojoa con 14, sigue Hermosillo que acumula 10 y finalmente Nogales con 8 puntos.

Se concluye que las leyes de transparencia representan una de las conquistas ciudadanas más importantes y garantizan a los ciudadanos el acceso a la información pública.

PALABRAS CLAVE

Transparencia, obligaciones, municipios.

11 **Universidad de Sonora.** Blvd. Luis Encias y Rosales. Hermosillo, Sonora. Tel. 66 22 592214. Correo electrónico: carmen.morales@unison.mx

12 **Universidad Estatal de Sonora.** Ave. Ley Federal del Trabajo s/n. Esquina con Israel González. Col Apolo. Hermosillo, Sonora. Tel. 66 26 890100. Maria.monterde@ues.mx

13 **Universidad de Sonora.** Blvd. Luis Encias y Rosales. Hermosillo, Sonora. Tel. 66 22 592214. Correo electrónico: reyna.morales@unison.mx

Introducción

En todo el mundo, la pandemia por COVID-19 ha provocado problemáticas diversas que abarca lo económico y el ámbito de la salud biopsicosocial, entre otros. En la República mexicana se han establecido políticas públicas para hacer frente al reto urgente de controlar la trasmisión y evitar las defunciones.

Adicional, al enorme reto que significa afrontar la pandemia, en nuestro país se reacomodan las piezas del ajedrez político, donde hemos presenciado situaciones inéditas, que van desde la llegada al Poder Ejecutivo Federal de un candidato de izquierda, una mayor y creciente utilización de las redes sociales, además de la apertura del gobierno en turno promoviendo participación de la sociedad, como la revocación de mandato implementada como mecanismo de participación ciudadana efectiva. Lo anterior dió como resultado que en las elecciones intermedias del 2021; consideradas las más grandes en la historia de México, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), perdiera la mayoría en el congreso, y ganara nuevas y más gubernaturas y presidencias municipales.

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador ha expresado por todos los medios erradicar la corrupción; afirmando que la corrupción extendida y convertida en práctica administrativa regular, inhibe el crecimiento económico, es perniciosa y destructiva. Por ello, la actual administración pública federal tiene instrucciones precisas de erradicarla (Rojas, 2020).

Objetivos

En la presente investigación se tiene por objetivo conocer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, referentes a Presupuesto, Resultados de Auditorías, Resultados de la Dictaminación de los Estados Financieros Ejercicio 2020, en los 5 Municipios con mayor población en el Estado de Sonora: Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis Río Colorado y Navojoa en el ejercicio 2020.

Para el logro del objetivo, se analizaron los portales públicos de transparencia y la evolución del marco legal, así como el estudio estadístico del gasto en los Municipios objeto de estudio y a los cuales exige el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Antecedentes

La presente investigación, se inicia abordando, los antecedentes de las obligaciones de transparencia. En el ámbito internacional se consagra el derecho a la información como parte de los derechos humanos, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), la Organización Artículo XIX, entre otras, en ellas, se establece que es un derecho fundamental de los ciudadanos conocer la información en poder del gobierno.

La UNESCO reconoce que el acceso universal a la información, contribuye a la construcción de la paz y la promoción del desarrollo sostenible, económico y social, a través del conocimiento y entendimiento mutuo entre los pueblos y recomienda acuerdos internacionales para la promoción del libre flujo de ideas e información.

Al revisar los antecedentes históricos de las Leyes de transparencia en el mundo, se encuentra que en Suecia en el año de 1776 un sacerdote sueco-finlandés que era diputado y economista, llamado Anders Chydenius, impulsó la primera Ley de Libertad de Prensa y se cita en la literatura como la primera Ley de Acceso a la Información Gubernamental denominada: Ley para la Libertad de Prensa y del Derecho de Acceso a las Actas Públicas.

Como se puede apreciar el interés de los ciudadanos por conocer la información en poder del gobierno viene desde hace mucho tiempo y de diferentes continentes.

Antecedentes y evolución de la Transparencia y Acceso a la Información

Para definir que es una Ley de acceso a la información, se considera lo planteado por Ackerman y Sandoval (2008:20), la describen como “una ley que otorga a los ciudadanos el derecho a conseguir información bajo el resguardo del gobierno, sin la necesidad de demostrar interés legal”.

Con esa Ley se empodera el ciudadano para que se informe sobre el desempeño de los servidores públicos y podrá evaluar las políticas públicas.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) está consagrado en el artículo 6, el derecho a la transparencia y el acceso a la información desde 1977, como un derecho humano el cual garantiza a los ciudadanos tener acceso a la información pública.

En la República Mexicana, el 25 de abril de 2002, se aprueba por unanimidad en el pleno de H. Cámara de Diputados la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

El inicio de vigencia de la LFTAIPG, trajo consigo cambios en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y en otras leyes para brindar mayor certidumbre jurídica a los ciudadanos.

El sustento para el derecho de acceso a la información está contenido en la CPEUM, en el artículo 6 que establece la base de este derecho, el cual ha sufrido modificaciones importantes en 2007, 2013, 2014 y 2016.

Todas las modificaciones, son para dar respuesta a las exigencias sociales y contemplar aspectos que en la LFTAIPG no se consideraban, el 4 de mayo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAI), que sustituye a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Esta nueva Ley de Transparencia pretende brindar mayor certidumbre a las partes involucradas en este importante derecho a la información pública.

La LGTAIP, tiene por objeto; establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física o moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas los Municipios. (Art. 1 LGTAIP)

Esta nueva Ley contiene 216 artículos en comparación con la anterior Ley que solo eran 64 artículos, los 216 artículos están distribuidos en nueve títulos y establece con mayor detalle los procedimientos, las obligaciones comunes y específicas, los lineamientos para hacer uso del recurso de revisión, así mismo, señala las medidas de apremio y sanciones.

Con la LGTAIP, se atiende la demanda social de que toda persona física o moral que reciba recursos públicos amparados en cualquier programa gubernamental se considere sujeto obligado, incluye a los partidos políticos, los diputados y senadores, asociaciones y sociedades civiles, entre otros.

De igual manera, se atiende la demanda social en relación con el establecimiento de medidas sancionadoras para aquellos servidores que no cumplan con las obligaciones que señala la LGTAIP. En dicha Ley, se establece la obligación de integrar el Sistema nacional de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales (SNT), que tiene como propósito fortalecer la rendición de cuentas del Estado mexicano. En el artículo 28 de la Ley se señala la finalidad del SNT y se describe que debe ser: coordinar y evaluar las acciones relativas a la política pública transversal de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

La PNT inició operaciones el 5 de mayo de 2016 y permite a cualquier persona hacer solicitudes de información pública. La PNT sustituye el uso del INFOMEX y otros sistemas que se han utilizado en los Estados de la República y permitirá que el ejercicio del derecho de acceso a la información se ejerza desde un solo sitio en internet de manera homogénea y sencilla.

Su página electrónica que permite realizar solicitudes de información es la siguiente:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

En 2015 se incorpora el artículo 70 a la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), en el cual se describen con mayor detalle las obligaciones de Transparencia.

En la Ley Federal y Estatal, se contempla a los sujetos obligados, los cuales deben de poner a disposición del público y mantener actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;

II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables; ...

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;

XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

Como se puede observar, solo se comparten algunas fracciones, en este caso, las relacionadas con la presente investigación.

Antecedentes de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sonora

En el Estado de Sonora, se publicó en el Boletín Oficial el 25 de febrero de 2005, Órgano de Difusión del Gobierno del Estado, la ley número 156 denominada Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (LAIPES), al mismo tiempo se crea el Instituto de Transparencia informativa del Estado de Sonora (ITIES).

Así mismo, para dar mayor certidumbre al cumplimiento de los derechos a los ciudadanos se aprobó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora publicada en el Boletín Oficial el 28 de abril de 2016.

Las modificaciones realizadas al marco legal son el resultado de la decidida participación social que lucha por establecer y mantener un gobierno transparente, que contribuya a incrementar en los ciudadanos la confianza a las Instituciones gubernamentales, las cuales deben permitir que los ciudadanos conozcan y evalúen su desempeño. Todos estos cambios a las leyes pretenden consolidar el marco legal de la transparencia y acceso a la información tanto de la Federación como de los Estados y Municipios.

Otra vertiente que debe abordarse en esta investigación, son las obligaciones de los Municipios del Estado de Sonora, mismos que le impone la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública (LFTAIP) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (LTAIPES).

Los municipios están considerados como sujetos obligados en la LGTAIP, donde se describe en el artículo 1 lo siguiente:

Artículo 1. La presente Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información.

Tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

De igual manera, la Ley Estatal de Transparencia lo establece en su artículo 1, por su importancia se comparte a continuación:

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y de observancia general en todo el territorio del Estado de Sonora. Tiene por objeto garantizar el derecho humano de acceso a la información pública en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Ayuntamientos, órganos autónomos, partidos políticos, instituciones de educación superior, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el estado y sus municipios.

En ambas leyes, se establece la obligación a los Municipios de transparentar en sus páginas electrónicas la información que se describe en dichas leyes. Por lo tanto, deben cumplir con las disposiciones de las leyes de transparencia.

El hecho de que los Municipios tengan que cumplir con la obligación de ser transparentes, implica desarrollar una actividad administrativa adicional a las ya existentes, ya que, sin duda, es un reto organizar, digitalizar y publicar la gran cantidad de documentos que contienen información que se genera en sus actividades; y reto aún mayor en tiempos de pandemia por Covid-19.

Facultades y responsabilidades de los municipios.

Para abordar el cumplimiento de las obligaciones que señala la Ley General y la Ley de Estatal de transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se considera a los municipios como sujetos obligados, es necesario partir de la definición de municipio, para ello, se consultó el diccionario jurídico y se señala lo siguiente:

El municipio es una unidad política dentro del Estado. Su base es una comunidad geográficamente localizada y que reconoce una autoridad propia para la gestión de los intereses puramente locales; en este aspecto, el municipio dispone de una esfera particular

de competencia reducida a éstos. Se ha identificado con la "comunidad básica" por sociólogos y antropólogos que descubren en ella la necesidad y la vocación para resolver los servicios públicos y problemas inmediatos. Pero el municipio no está separado del

Estado, sino integrado a su estructura. El orden estatal le da vida jurídica, determina las facultades de sus órganos y obliga a todos sus habitantes a cumplir con las leyes nacionales y con los reglamentos municipales. Los órganos municipales están obligados a aplicar dichas leyes a casos concretos, y en esa medida son ejecutores del orden estatal.

Se puede decir que el Municipio se caracteriza por ser una persona jurídica de derecho público, compuesta por un grupo social humano interrelacionado por razones de vecindad al estar asentado permanentemente en un territorio dado, con un gobierno autónomo propio y sometido a un orden jurídico específico, con el fin de mantener el orden público, prestar los servicios públicos indispensables para satisfacer las necesidades elementales de carácter general de sus vecinos y realizar las obras públicas requeridas por la comunidad.

En el mismo sentido, Martínez Gil (2009:200) describe el origen del vocablo municipio:

El vocablo "municipio" proviene del latín, siendo una palabra culta de ese idioma, compuesta de dos locuciones: el sustantivo *munus*, que se refiere a cargas u obligaciones, tareas, oficios, entre otras varias acepciones, y el verbo *capere*, que significa tomar, hacerse cargo de algo, asumir ciertas cosas. De la conjunción de estas dos palabras surgió el término latino *municipium* que definió etimológicamente a las ciudades en las que los ciudadanos tomaban para sí las cargas, tanto personales como patrimoniales, necesarias para atender lo relativo a los asuntos y servicios locales de esas comunidades.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en el artículo 115 se establecen las bases jurídicas del Municipio en la República Mexicana, por su importancia se cita una parte del artículo:

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes: I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine...

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal....

Como Ley Fundamental de México, la Constitución describe en detalle las funciones y servicios públicos que tendrá a su cargo el municipio, mismas que están señaladas en el Artículo 115 fracción III, donde se establece que se tendrá las funciones relacionadas a el agua potable drenaje. Alcantarillados, alumbrado público, limpieza y recolección de residuos, entre otros.

Otro punto sumamente importante que establece la CPEUM, en su artículo 115 fracción IV, es el relacionado a la administración financiera:

Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso....

Por lo anteriormente expuesto, relacionado a las bases constitucionales de los municipios en la República Mexicana, se puede identificar que el Municipio tiene libertad para establecer su gobierno democrático y popular, para el manejo de su patrimonio conforme lo señalen las leyes de la materia, se tiene perfectamente identificadas las funciones y servicios públicos que deberá prestar a los ciudadanos, todo ello respetado las leyes federales y estatales que correspondan.

En la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora (CPELSS), también se tiene el establecimiento de la integración y organización de los Municipios. En su artículo 128 se señalan la división territorial del Estado que contará como base el Municipio libre.

La base de la división territorial, política y administrativa del Estado de Sonora, será el Municipio libre, que estará gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa. La competencia que la Constitución Federal y esta Constitución otorgan al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

De igual manera, se establece en el artículo 129 de la CPELSS que el Municipio tiene personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el artículo 136 de la CPELSS, se establecen las facultades y obligaciones de los ayuntamientos: promoverá el desarrollo económico, social, político y cultural y el bienestar de los habitantes, conforme a los principios de justicia y seguridad jurídica y a los planes y programas de Gobierno Municipales. Elaborar y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, al que estarán sujetas las funciones y actividades del ayuntamiento y la Administración Pública Municipal, entre otras.

Metodología

Para la realización de esta investigación se revisaron leyes, libros, artículos en revistas, páginas electrónicas de organismos nacionales e internacionales, instituciones gubernamentales y de organizaciones civiles.

Por el tema a investigar, se eligió el enfoque cualitativo, considerando la información disponible se clasificó como descriptiva y explicativa, ya que se aborda la estructura legal de la transparencia, la Ley General y Estatal de Transparencia y el marco jurídico del municipio y sus facultades.

Objetivos de investigación

Analizar los antecedentes y evolución de la Ley General y Estatal de transparencia.

Revisar el marco jurídico de la Transparencia y de los Municipios.

Analizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en 5 municipios del Estado de Sonora.

Preguntas de investigación

¿Cuáles son los antecedentes y evolución de la Ley General y Estatal de transparencia?.

¿Cómo se integra el marco jurídico de la Transparencia y de los Municipios?.

¿Cuál es el grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia en 5 municipios del Estado de Sonora?

Para el logro de los objetivos, y como instrumentos de investigación se diseñó una cedula de verificación en línea, la cual tiene por objetivo evaluar la información que debe publicarse en la página electrónica de cada sujeto obligado y se utilizarán al estar revisando la información que tienen disponible en sus páginas electrónicas.

Se analizaron los portales de transparencia de los 5 Municipios con mayor población en el Estado de Sonora: Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis Río Colorado y Navojoa en el ejercicio 2020.

En esta investigación, se revisarán tres categorías de información financiera, las cuales deben ser publicadas en su página electrónica y se describen en la LGTAIP.

A continuación, en el cuadro 1, se señalan las categorías de la información financiera de esta investigación y su fundamento legal.

Cuadro 1.- Categorías de la información financiera a investigar

Categoría a investigar	Fundamento legal
Categoría: La información financiera sobre el presupuesto asignado, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.	Art 70 LGTAIP Fracción XXI
Categoría: Resultados de auditorías en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.	Art 70 LGTAIP Fracción XXIV

Categoría: Resultados de la dictaminación de los estados financieros Art 70 LGTAIP ejercicio 2020 en términos de la Ley General de Contabilidad Fracción XXV Gubernamental y demás normatividad aplicable.

Fuente: Elaboración propia, con información de la LGTAIP

Se estructuró la información obtenida de forma ordenada, se plantearon objetivos, preguntas de investigación, se integró información de especialistas en el marco teórico y finalmente se presentan los resultados y las conclusiones.

Resultados

Una vez que se realiza la búsqueda de información tanto para integrar el marco de teórico como al revisar las páginas electrónicas de los cinco municipios sujetos de la investigación, se obtienen los siguientes resultados.

Sin duda, la transparencia representa una de las conquistas ciudadanas más importantes del México contemporáneo. Esto en virtud de que, con la entrada en vigor de las leyes de transparencia, los Municipios deben garantizar que los ciudadanos el acceso a aquella información que les interesa sobre su gestión, el uso de los recursos públicos y la toma de decisiones.

Considerando lo señalado por Pinto y Marín (2013:14), en relación con la presunción de validez de la información pública, que dice:

Pero adicionalmente hay otro punto a tener en cuenta que, aun en el caso de que esa información no fuera la mejor, no hay que olvidar el hecho de que proviene de una fuente oficial gubernamental lo que le proporciona una presunción de validez y calidad que no tiene ninguna otra fuente. Es más, en muchos casos, y esto es importante tenerlo en cuenta, aunque no sea información totalmente actualizada, sí es la información oficial y, por lo tanto, es la que se debe utilizarse.

De acuerdo con estos autores, la información que se obtiene en la investigación proviene de una fuente oficial, que se presume válida y de calidad.

Por tanto, se revisa la información de los cinco Municipios con mayor población en el Estado de Sonora y se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 2: Municipios sujetos de la investigación

Orden	Municipios	Población 2020	Presupuesto de ingresos
1	Hermosillo	936,263	\$ 4,937'622,753.00
2	Cajeme	436,484	1,534'740,825.00.
3	Nogales	264,782	1,082'571,454.00
4	San Luis Río Colorado	199,021	711'164,376.00.
5	Navjoa	164,387	559'623,604.00.

Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el censo de 2020 el número de habitantes en Sonora.

A continuación, se presentan información y datos importantes de cada uno de los Municipios sujetos a la investigación.

Hermosillo.

El Municipio de Hermosillo es la capital del Estado de Sonora, se ubica al oeste del Estado de Sonora, para dar a conocer su población se consideró la que proporciona el INEGI da a conocer por su conteo de población y vivienda en todos los Estados y Municipios de México durante el 2020, de acuerdo a los resultados obtenidos el Municipio de Hermosillo está formado por una población total de 936,263. Su fundación data aproximadamente del año 1700. Su territorio está constituido con superficie total de 14,880.2 kilómetros cuadrados.

Su presupuesto de ingresos 2020 es \$ 4,937'622,753.00.

Cajeme

El Municipio de Cajeme está ubicado en el suroeste del Estado de Sonora, su cabecera es la población de Ciudad Obregón que es considerada el corazón agrícola de Sonora por el fértil Valle del Yaqui. Su población se integra por un total de 436,484 habitantes según datos estadísticos de INEGI de 2020.

Su presupuesto de ingresos 2020 es \$ 1,534'740,825.00.

Nogales

Es un Municipio ubicado al norte del Estado de Sonora, posee una superficie de 1,754.2 kilómetros cuadrados, Está formado por una población total de 264,782 habitantes según datos estadísticos de INEGI, 2020.

Su presupuesto de ingresos 2020 es \$ 1,082'571,454.00.

San Luis Río Colorado

El Municipio de San Luis Río Colorado, está ubicado en el extremo noroeste del Estado de Sonora, cuenta con una superficie de 8,910.3 kilómetros cuadrados, tiene una población total de 199 021 habitantes según datos estadísticos de INEGI, 2020.

Presupuesto de ingresos 2020: \$ 711'164,376.00.

Navojoa

El Municipio está ubicado en el sur del Estado de Sonora, su cabecera es la población de Navojoa y el Municipio cuenta con una superficie de 2,778.1 kilómetros cuadrados y se integra por una población total de 164,387 habitantes según datos estadísticos de INEGI, 2020.

Su presupuesto de ingresos 2020 es \$ 559'623,604.00.

En los siguientes cuadros se podrá apreciar los resultados por cada uno de los municipios sujetos a la investigación.

Cuadro 3: Resultado de la revisión a las páginas electrónicas de cada Municipio en la categoría de Presupuesto.

Categoría: Presupuesto 2020

Municipio	Puntuación	Criterios: Localización de información	Observaciones
Hermosillo	6 Regular	La información sobre el presupuesto se localiza después de siete clicks en la liga de transparencia en la página electrónica, de manera estructurada.	<p>Los hipervínculos repiten información de la evidencia a lo largo del documento.</p> <p>El desglose del presupuesto sin registro y localizado hasta el 8vo. Click.</p> <p>El Reporte en Pdf no se comprende y sus hipervínculos están desactivados o inexistentes a la página de transparencia. No se pudo acceder a este sitio web.</p>
Cajeme	8 Buena	La información sobre el presupuesto se localiza después de cuatro clicks en la liga de transparencia en la página electrónica, de manera estructurada.	<p>La página web pide usuario y contraseña en el dominio CTRLSOFT-655JLL</p> <p>Los hipervínculos al presupuesto de egresos correspondientes y de transparencia presupuestaria observatorio del gasto, no se</p>

			abren; lo mostrado en sus páginas no es posible conocerlo.
Nogales	4 Deficiente	La información sobre el presupuesto se localiza después de cuatro clicks en la liga de transparencia en la página electrónica, de manera estructurada.	Presenta acomodo de la información por entidades 10/10, con datos del 2021. No se encuentran datos del ejercicio 2020.
San Luis Río Colorado	6 Regular	La información sobre el presupuesto se localiza después de tres clic en la liga de transparencia en la página electrónica.	Sin observaciones.
Navojoa	4 Deficiente	La información sobre el presupuesto se localiza después de cuatro clicks en la liga de transparencia	Al 4to. Click envía a Drive. En 4 clicks más descarga archivo comprimido y anuncia riesgo de virus Simula transparentar información y/o despista a los usuarios...

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de páginas web

Como puede apreciarse en el cuadro 3, columna de observaciones, se enumeran los obstáculos encontrados al buscar la información, resultando casi imposible conocer y/o comprender el contenido el presupuesto; y percibir un falso cumplimiento que supone subir un archivo por cumplir, pero no informar al ciudadano.

Cuadro 4: Resultado de la revisión a las páginas electrónicas de cada Municipio en la categoría de Resultado de auditorías.

Categoría: Resultados de auditorías

Municipio	Puntuación	Localización y Observaciones
Hermosillo	2 Insuficiente	En reporte en PDF, se expresa en su última columna que no se realizaron auditorías ni se generó la información.

No obstante en el margen inferior derecho declara que el objetivo es controlar la legalidad, honradez y lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público.

Cajeme	2 Insuficiente	<p>La información sobre los resultados de auditorías, se localizan después de tres clics en la liga de transparencia de su página electrónica.</p> <p>Se requiere clave y contraseña para ingresar al documento.</p> <p>El informe LGT Art. 70 XXIV 2020 ISAF muestra datos al 2019 (Observaciones del ISAF).</p>
Nogales	2 Insuficiente	<p>La información sobre los resultados de auditorías, se localizan después de tres clics en la liga de transparencia de su página electrónica.</p> <p>Presenta un Excel con la leyenda “no se realizó ninguna auditoría”</p>
San Luis Río Colorado	6 Regular	<p>La información sobre los resultados de auditorías, se localizan después de tres clics en la liga de transparencia de su página electrónica.</p> <p>Presenta informe de auditoría ISAF por medio de onedrive.live.com, pero no abre el link para mostrarlo.</p>
Navojoa	2 Insuficiente	<p>La información sobre los resultados de auditorías, se localizan después de tres clics en la liga de transparencia de su página electrónica.</p> <p>Descarga un Excel enlistando las auditorías realizadas por trimestre, con hiperlink que no funciona...</p>

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de páginas web.

Además de las observaciones específicas mostradas en el cuadro 4; en esta parte de la investigación correspondiente a la revisión de esta categoría, conforme lo establece la LGTAIP y de las Entidades Federativas que instituye claramente que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada en los respectivos medios electrónicos.

Cuadro 5: Categoría: Resultados de la revisión de páginas sobre Dictaminación de los estados financieros; ejercicio 2020

Categoría de Resultados de Dictaminación de Estados Financieros 2020

Municipio	Puntuación/Localización	Observación
Hermosillo	2 Insuficiente 8 clicks	<p>No muestra resultados efectivos de dictaminaciones realizadas por auditores externos para la totalidad de las áreas de la administración municipal.</p> <p>Presentan carátula de documento en Instituto Mpal. De Cultura y Arte (Dic. 2020) sin contenido de información.</p> <p>La casilla ver documento, desvía a una cuenta de google sin información alguna.</p> <p>Presentan de forma regular sus dictámenes las siguientes áreas: Alumbrado Público, Instituto Municipal de Cultura y Arte, el Sistema DIF, y el Consejo para la Concertación de Obra Pública al 31 de diciembre, 2020.</p> <p>El Reporte en Pdf. es incomprensible y presenta hipervínculos cerrados.</p> <p>Algunas áreas declaran al final de esta página que no se generó informe, y no cuentan con dictamen 2020.</p>
Cajeme	4 Deficiente 4 clicks	Presenta de forma ordenada su información.
Nogales	2 Insuficiente 6 clicks	<p>La página muestra información de 4/10 entidades o áreas: Preparatoria Municipal CMCOP, Tesorería Municipal e IMFOCULTA.</p> <p>Se presenta en Excel con hipervínculos que no se pueden abrir.</p> <p>CMCOP tiene nota de haber realizado auditoría financiera, presupuestal y de desempeño.</p>

			Tesorería no dictaminó sus estados financieros 2020.
San Luis Río Colorado	8 Buena 2 clicks		No presenta ninguna dictaminación y en el documento Excel que muestra, aclara que la información generada en 2020 será publicada el 1° trimestre 2021 ya que esta información es anual.
Navojoa	8 Buena 2 clicks		No subieron al Drive la dictaminación de los Estados Financieros 2020.

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de páginas web.

En general, el resultado de esta categoría muestra muy pocos resultados efectivos respecto al cumplimiento en Dictaminación de Estados Financieros, salvo Cajeme que presenta orden en su información, los municipios de Hermosillo y Nogales que exhiben parcialmente algunos dictámenes; el resto obstaculizan con errores en sus hiperlinks el acceso a la información, o no la presentan.

Cuadro 6: Puntuación de los Resultados integrados por Municipio

Municipio	Presupuesto	Resultados de Auditorías	Resultado de Dictaminación por Auditores Externos	Puntuación Total
1 Hermosillo	6 Regular	2 Insuficiente	2 Insuficiente	10
2 Cajeme	8 Bueno	2 Insuficiente	4 Deficiente	14
3 Nogales	4 Deficiente	2 Insuficiente	2 Insuficiente	8
4 San Luis Río Colorado	6 Regular	6 Regular	8 Bueno	20
5 Navojoa	4 Deficiente	2 Insuficiente	8 Bueno	14

Fuente: Elaboración propia

El cuadro 6 integra la puntuación y evaluación de las 3 categorías investigadas, mostrando que el municipio de San Luis Río Colorado resulta con el mayor puntaje, siendo la categoría de Dictaminación por auditores externos su mejor fortaleza. El municipio con menor puntaje resultó Nogales, seguido de Hermosillo; correspondiendo a Cajeme y Navojoa la misma

evaluación. La categoría de Resultado de Auditorías resultó con preocupante insuficiencia por falta de cumplimiento de obligaciones en este aspecto.

En general, la transparencia de la información pública municipal en los 5 municipios más poblados del Estado de Sonora, se presenta débil, con áreas que deberán fortalecerse de inmediato; ya que esto constituye una oportunidad de mejora para la Administración Pública, en bien de erradicar la opacidad y corrupción y así contribuir a la transformación de México.

Conclusiones

En el proceso histórico, la transparencia y el derecho de acceso a la información pública adquieren cada día mayor importancia para el ciudadano de cualquier país y luchan por hacer valer su derecho a estar informado sobre el quehacer de los gobernantes.

La evolución del marco legal confirma que se avanza en el diseño de mejores estrategias para cumplir con las disposiciones de las leyes de transparencia. Sin embargo, no se puede considerar como un proceso concluido, con la participación de los integrantes de la sociedad y con la formulación de propuestas, se seguirá avanzando hacia resultados más favorables.

Como se puede apreciar, no se cumple a cabalidad con la transparencia de la información en las categorías que se investigaron. El Municipio con mayor puntuación es San Luis Rio Colorado con 20 puntos.

En la revisión, se identificó que no se presenta la información a que están obligados o sencillamente simulan que la tienen en su página electrónica y al tratar de acceder a ella aparece otra cosa o bien no lleva a ningún lado.

La transparencia de la información pública Municipal es un proceso que tiene áreas débiles que deberán fortalecerse y esto constituye una oportunidad para todos los servidores públicos municipales.

En este sentido, es necesario impulsar y promover una mayor capacitación de los encargados de cumplir con las responsabilidades de tener en la página electrónica del Municipio la información correcta y en lenguaje ciudadano.

La transparencia en los Municipios podría tener impactos positivos en la eficiencia del gasto, al reducir el uso inadecuado e ilegal de los recursos públicos. Adicionalmente la transparencia permitiría evaluar la eficiencia en el uso de los recursos públicos, asignados a los Municipios.

Es importante resaltar que a medida que se propicie la participación de los ciudadanos se estará contribuyendo a la vigilancia y control y permitirá asegurar que los sujetos obligados cumplan con las disposiciones que establecen las leyes respectivas.

Bibliografía

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 202, localizada en:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública 2021, localizada en:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP_200521.pdf

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora 2021, localizada en:

<http://www.transparenciasonora.org/pdf/LEYDETRANSPARENCIAYACCESOALAINFORMACIONPUBLICA.pdf>

<http://www.diccionariojuridico.mx/definicion/municipio/>

Martínez Gil P. (2009) “El Municipio, la ciudad y el urbanismo”. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Pinto Carlos y Marín José L. (2013) “Open Data, Reutilización de la información pública”

Localizado en: <https://bci.inap.es/material-open-data-reutilizaci%C3%B3n-de-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-carlos-pinto-libro-electr%C3%B3nico>

Presupuesto de ingresos Hermosillo, Sonora. Localizado en:

<https://www.hermosillo.gob.mx/pages/archivos/DICTAMEN%20DE%20PRESUPUESTO%202020.pdf>

Presupuesto de ingresos Cajeme, Sonora. Localizado en:

<http://transparenciav2.cajeme.gob.mx/Art71/b%20PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS/Presupuesto%20de%20Egresos%20PDF/2020/Ampliaciones%20por%20Remanente%202019,%20Convenios%20y%20Modificacion%20al%20PEM%202020/02%202020%20--%20Ampliaci%C3%B3n%20por%20Remanente%202019%20I/02%202020%20--%20Acuerdos/2020%2002%20Acuerdo%20N%C3%BAmero%20297%20-%20PIM%20Aprobaci%C3%B3n%20Remanente.pdf>

Presupuesto de ingresos Nogales, Sonora. Localizado en:

<https://transparencia.nogalessonora.gob.mx/storage/information/TDzQRAQ9bBHvd7PlvW7yGSrqWRaNXtQPdLPqVsrt.pdf>

Presupuesto San Luis Rio Colorado, Sonora. Localizado en:

<https://sanluisrc.gob.mx//media/dFinanciera/2020-Anual-ley-general-de-contabilidad-gubernamental/0ESTADO%20ANAL%20DTICO%20DE%20INGRESOS%20POR%20CONCEPTO.pdf>

Presupuesto de Navojoa, Sonora. Localizado en:

https://navojoa.gob.mx/images/transparencia/BOLETIN_PRESUP_DE_EGRESOS_2020.pdf

PROCESO TRANSPARENTE Y OBJETIVO PARA EJERCER EL RECURSO EN EL SECTOR EDUCATIVO PÚBLICO EN SONORA, MÉXICO

Dra. Ivone Edith Ochoa Medina
Dr. José Enrique Flores Arguelles
Dra. Francisca Zamorano Gameros

Resumen:

El presente artículo pretende describir la metodología que utiliza el gobierno mexicano en todos sus niveles para contratar o adquirir servicios o bienes a través de su inversión o gasto público, sin embargo, dicha metodología no muestra transparencia en el manejo de la información y de la aplicación del gasto, ya que las herramientas utilizadas permiten colusión y manipulación en los procesos de evaluación y selección de la alternativas, ante tal problema se intenta demostrar que existen métodos de evaluación para ejercer el gasto público de manera transparente y objetivo a través de metodologías que no solo permite la evaluación sino la selección de la alternativa óptima para ello.

Los datos fueron modelados durante el periodo de pandemia dentro de los 4 niveles de educación en el estado de Sonora, tales como primaria, secundaria, preparatoria y superior.

Se trabajó el proceso con 5 instituciones de cada nivel, el resultado mostro que el modelo aplicado puede ser utilizado como Proceso transparente y objetivo para ejercer el recurso público en México, principalmente en el sector educativo.

Palabras Claves

Proceso analítico jerárquico, Evaluación multicriterio, gasto público

Introducción

En México la gestión presupuestal representa uno de los procesos importante en la toma de decisiones, debido a que por medio de éste, se refleja una parte fundamental de la política económica, mostrando prioridades y objetivos del gobierno, por medio de la especificación de los montos destinados a sus ingresos y gastos.

Sin embargo, la colusión y la manipulación de la información en los procesos de licitación han generado un problema en México, por los que la Comisión Federal de Competencia (CFC), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sugieren a los organismos públicos y gobiernos estatales de

México que revisen sus procedimientos de contratación y los igualen con base en mejores prácticas internacionales.

Las instituciones gubernamentales desarrollan su proceso de presupuestación con base a proyectos, durante los cuales se toman decisiones complejas; marcada por la incertidumbre del entorno en el que se desarrollan, por la trascendencia de las propias decisiones, de las responsabilidades que ello implica, por los agentes involucrados, por los procesos y normatividad que las rigen, por los diferentes criterios y por los puntos de vista que hay que tener en cuenta que a menudo están en conflicto (García, 2009). Tal situación demanda que las organizaciones desarrollen herramientas para evaluar y seleccionar sus alternativas de acción.

Este artículo muestra los hallazgos encontrados en el proceso de evaluación de las ofertas para la proveeduría de bienes y servicios públicos de los diversos niveles educativos del Estado de Sonora, a través del modelado de evaluación multicriterio, desde las diferentes modalidades de contratación que utilizan las instituciones gubernamentales para la adquisición de servicios de bienes muebles e inmuebles.

Marco contextual y teórico

La colusión en los procesos de licitación ha generado un problema en México, de tal forma que el gobierno mexicano se ha visto forzado a firmar acuerdos de colaboración internacional para atacar este problema involucrando a los tres niveles de gobierno.

Así mismo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), encontró diferencias significativas en la calidad de las leyes estatales sobre contratación pública sugiriendo que, si cada estado mejoraba su legislación hasta alcanzar el rango de la ley federal, se ahorrarían entre 6 000 y 12 000 millones de pesos (IMCO I. M., 2011).

Es evidente que la administración pública, debe alcanzar los niveles de modernización que le permita lograr la eficiencia, eficacia y efectividad en la prestación de los servicios que le corresponde prestar a la sociedad, optimizando los escasos recursos que dispone para ello (Santies y Meza, 2011).

Un aspecto necesario a desarrollar en este trabajo de investigación, es conocer los procesos y herramientas que utilizan la administración pública para la evaluación y la selección de alternativas en la toma de decisiones para el ejercicio del presupuesto. Debido a que la administración pública no cuenta con modelos para la determinación de las prioridades de los criterios de evaluación en la selección de las alternativas dentro del ejercicio del recurso presupuestal, lo cual origina que éste no sea ejecutado con base a los lineamientos económicos prevalecientes a nivel mundial, tales como: globalización, racionalización económica, optimización de recursos, transparencia, entre otros.

Ante este problema se determinó como objetivo general el diseñar un modelo de gestión integral para el ejercicio del gasto público, a través de estandarización de criterios y de la

metodología de evaluación y selección para la óptima y transparente toma de decisiones. Lo que hace necesario satisfacer como objetivos específicos: analizar los procesos de evaluación y selección del modelo de gestión para proveer de bienes y servicios públicos en México; estudiar la toma de decisiones y sus metodologías, para identificar el modelo que más se adapte a los procesos de evaluación y selección de las propuestas oferentes para ejercer el presupuesto público mexicano; y aplicar la metodología de evaluación multicriterio como modelo de evaluación y selección para proveer de bienes y servicios públicos en México.

El sistema presupuestario en México se basa en principios que orientan la vigilancia de los procedimientos para la presupuestación y el ejercicio, pero carece de elementos que permitan mejorar la evaluación del gasto. A pesar de que cada país tiene sus propios retos en cuanto a los factores políticos, un primer paso consiste en transparentar y hacer más eficientes los procesos de asignación y, en especial, los esquemas de control y rendición de cuentas del presupuesto (CEPAL, 2008).

Las dependencias y entidades de la administración pública de México, para efectos del ejercicio presupuestal deben registrarse por la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la administración pública estatal. Dicha ley regula las acciones relativas a la presupuestación y control, asimismo los actos y contratos que efectúan las instituciones gubernamentales. Emergiendo entre sus funciones la de regular la operatividad del gasto y las acciones que puede realizar (CES, 2013).

El Sector Público cuenta con tres procedimientos de Contratación, que deberán de seleccionar de acuerdo con la naturaleza de la acción que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes: licitación pública; invitación a cuando menos tres personas, o adjudicación directa (SFP, 2008). Siendo estas una de las tres metodologías para obtener las propuestas a evaluar por uno o la combinación de algunos de los tres métodos de evaluación que utiliza el sistema gubernamental mexicano para ello, siendo estos la evaluación binaria, el análisis de costos beneficios y los métodos de calificación por puntos y porcentajes.

Sin embargo, ninguno de los métodos que utiliza el gobierno mexicano para su inversión pública, no agota la información disponible sobre los problemas o necesidades que estos pretenden solucionar, debido a que la recopilación de información es solamente económica, por lo tanto, no aporta la solución óptima por las limitaciones de carácter cualitativo de la metodología utilizada. Este tipo de evaluaciones pueden solucionarse con comparaciones con escalas de medición de números absolutos o de proporción que utilizan otros métodos, tales como el Proceso Analítico Jerárquico (AHP).

En las organizaciones públicas, el proceso de toma de decisiones, normalmente se apoya en la experiencia del decisor o en la semejanza a decisiones anteriormente tomadas que llevaron a buenos resultados, y raras veces se basa en un método sistemático o herramientas de apoyo a la resolución de tal disyuntiva.

Para Contreras (2007), toda organización crece, prospera o falla como resultado de las decisiones de sus ejecutivos. Mientras que para Ley (2009), considera que las decisiones impactan fuertemente en el futuro de las personas y las organizaciones, así mismo, a la creciente variedad y complejidad de esas decisiones, por lo que, tomar buenas decisiones es lo suficientemente importante y difícil para justificar aprender formalmente sobre ello.

La búsqueda de la eficiencia, la productividad, la competitividad, entre otros esfuerzos, están contribuyendo a la introducción de una cultura de evaluación y de metodologías racionales de toma de decisiones.

En este contexto Rheault (1987) y Salinas y Jalil (2014), afirman que las condiciones en las que se toman las decisiones pueden clasificarse en términos generales como certidumbre, riesgo e incertidumbre. Es decir, en ambientes de certidumbre es donde se conoce con certeza lo que ocurrirá con esa toma de decisiones (Shiliró, 2011). En ambiente de riesgo es precisamente el tipo de problemas que surgen más a menudo en la administración de las organizaciones públicas, y en condiciones de incertidumbre, significa que se desconocen las probabilidades de ocurrencia de los diversos estados de la naturaleza. Por tanto, el carácter de la incertidumbre está asociado con el hecho de que somos incapaces para estimar las probabilidades asociadas con cada uno de los estados de la naturaleza.

Sin embargo, para la toma de decisiones en cualquier tipo de condición, se presentan los modelos de toma de decisiones multicriterio.

La toma de decisiones multicriterio es comúnmente utilizada para analizar problemas complejos, donde para lograr su solución es necesario considerar múltiples criterios y alternativas. En esos casos la decisión de un solo agente decisor puede resultar insuficiente, por lo que es relevante proporcionar los medios para generar la discusión e intercambio entre los actores que por su experiencia y conocimiento puedan estructurar el problema y evaluar las posibles soluciones.

El Análisis de Decisión Multicriterio se ha convertido en un campo importante y de rápido crecimiento en el área de toma de decisiones. Constituyéndose como opción innovadora, que, a través de diferentes métodos y técnicas, establece la mejor opción, con el objetivo de constituir un consenso entre diferentes puntos de vista en conflicto de cada uno de los agentes interesados en el problema (Morales, 2011). Asimismo, permiten abordar problemas de decisión con información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones en cualquier entorno, y ayuda a estructurar el problema y conduce a decisiones valoradas, sustentables y con un mayor nivel de justificación (Rodríguez y Cortés, 2012).

Entre los principales métodos de evaluación y decisión multicriterio se pueden mencionar: al de Programación Lineal, Utilidad Multicriterio, Proceso Análisis Jerárquico y los de Relaciones de Superación el ELECTREE y el PROMETHEE (Martínez, 1997). Así mismo, los métodos de Arrow-Raynaud, el de Red Analítica Jerárquica (ANP, por sus siglas en ingles) (Ramírez, 2012).

El método denominado Proceso Analítico Jerárquico (AHP), desarrollado por Thomas Saaty en 1990. Brinda un marco racional para estructurar el problema de decisión, representar y cuantificar los criterios de evaluación y ayuda a encontrar la solución que mejor se ajusta a las necesidades y a la comprensión del problema por parte de los decisores (Rodríguez y Cortés, 2012).

El AHP se basa en la idea de que la complejidad inherente a un problema de toma de decisión con criterios múltiples se puede resolver mediante la jerarquización de los problemas planteados. Su contribución es importante en niveles operativos, tácticos y estratégicos, sirviendo para mejorar el proceso de decisión debido a la gran información que aporta y a la mejora en el conocimiento del problema, el cual también se puede entender como una técnica, una teoría y/o una filosofía (García, 2009).

Con base en la importancia que tiene el proceso de toma de decisiones en el ámbito del ejercicio del presupuesto público se puede recomendar como herramienta para la evaluación y selección de las propuestas al AHP.

De todos los métodos mencionados el AHP es el recomendable porque es estructurado, permitiendo documentarse y replicarse, se puede aplicar a situaciones que involucren variables cualitativas y cuantitativas, tiene consistencia en sus medidas de comparación, puede ser utilizado en toma de decisiones en lo individual y en grupo, demuestra superioridad sobre los otros medios de evaluación multicriterio, además de que cumple con las propiedades exigidas por los MADM, en cuanto a interacción, ponderación, dominancia y escalamiento (Rositas y Mendoza, 2012).

El AHP, ha sido aplicado con éxito en una variedad de entornos de toma de decisiones, la aceptación del AHP, por expertos en el campo de la toma de decisiones tales como Zahedi (1986), Cheng (1999), Chi and Kuo (2001), Murtaza (2003), Lee (2006), han expresado que el método resuelve problemas complejos recurriendo a los siguiente seis pasos, según Lee (2009).

Definir el problema que en un principio carece de estructura (declarar y anotar claramente los objetivos y logros buscados).

Desagregar el problema e integrarlo dentro de una estructura jerárquica con elementos de decisión (objetivo, criterios y alternativas), es decir, consiste en modelar el problema de decisión que se pretende resolver como una jerarquía. En este paso se recomienda que los atributos de decisión tengan las propiedades de completitud, descomponibilidad, no redundancia y minimalidad, las cuales ya fueron explicadas en párrafos anteriores.

Formar matrices de comparación y aplicar comparaciones apareadas entre los elementos de decisión. Donde el objetivo es construir un vector de prioridades o pesos que evalúa la importancia relativa que la unidad decisora otorga a cada criterio. Saaty propone la utilización

su escala fundamental para la asignación del valor numérico a cada criterio, en base a la preferencia del decisor de un criterio frente a otro.

Usar el método de valores propios para estimar los pesos o ponderaciones relativas de los elementos de decisión. Mediante la estrategia de asignación directa o asignación de pesos, donde el decisor realiza una valoración sobre la importancia del criterio verbalizada en términos cualitativos y después acudir a la escala previamente establecida para obtener los valores numéricos que corresponden con dicha valoración.

Verificar la consistencia de las matrices para asegurar la consistencia en los juicios de los elementos de decisión. La consistencia de los juicios emitidos se mide mediante el índice de consistencia: $CI = \frac{\lambda_{max} - n}{n-1}$, el cual puede ser utilizado para mejorar dicha consistencia comparándolo con el valor que corresponda del índice de consistencia aleatorio (RI) cuyo valor es función de la dimensión de la matriz A y viene dado en tablas obtenidas mediante la simulación de matrices generadas aleatoriamente utilizando la escala de Saaty. El cociente entre ambos índices proporciona la ratio de consistencia en donde $CR = CI / RI$. Si $CR \leq 0.10$, expresa que la matriz A es consistente y el vector de pesos (w) se acepta, de lo contrario los juicios quizás deban ser revisados (Saaty, 2006, p.85). El valor de RI está en función de la dimensión de la matriz A y viene dado en tablas obtenidas mediante simulación de matrices generadas aleatoriamente utilizando la escala de Saaty.

Agregar las ponderaciones relativas de los elementos de decisión para obtener el ordenamiento o jerarquización global de las alternativas. Una vez obtenida la ponderación de los criterios y subcriterios, se procede a la valoración de las alternativas para así poder calcular las prioridades locales correspondientes, para luego computar el total de los resultados de cada síntesis de jerarquía, por la integración de la asignación de pesos de los criterios, el resultado final es determinado en orden para desarrollar el proceso total de evaluación.

Sin embargo, es necesario realizar posteriormente el Análisis de Sensibilidad (AS) para confirmar que realmente los resultados obtenidos son robustos y no fruto del azar.

El AHP por trabajar con criterios tangibles, hace que tenga cierto grado de inconsistencia no mayor al 10%, la cual surge de la necesidad de la redundancia, aunque la redundancia mejora la validez acerca del mundo real. Sin embargo, la inconsistencia que permite es lo suficientemente pequeña para mantener ese valor.

Metodología de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental y transaccional, la recolección de los datos fue en un solo momento, y los sujetos fueron observados en su ambiente natural, donde se analizaron su nivel de preferencia y ponderación de los criterios de evaluación con los que cada participante otorga al proceso de evaluación, así mismo, se observó el nivel de importancia de los criterios en las matrices de pares de criterios. Lo que permitió construir el

modelo propuesto de una manera deductiva y descriptiva, para su posterior implementación y verificación de su resultado.

El periodo del estudio de esta investigación es del 2015 al 2020, iniciando durante el 2015 y 2016 con el nivel medio superior, en el 2017 con el nivel superior, en el 2018, con el nivel primaria, en el 2019 con el nivel secundaria y en el 2020 con preprimaria.

Intentando replicar el modelo y poder identificar si había alguna particularidad en los criterios o ponderación de estos dependiendo del nivel educativo.

El modelo en replica se determinó en el 2016, mismo que ha sido aplicado en todos los niveles del sector educativo de Sonora.

La muestra del estudio son aquellas instituciones que mayor recurso publico presupuestal tienen asignado, por ejemplo, para el nivel de Educación Media Superior se estudió el sistema COBACH, CECYTES, CBTIS y CONALEP, para el nivel de Educación Superior UNISON, ITH, UTH y UES, para Educación Secundaria fue la Escuela Secundaria General #4, para Educación Primaria la Escuela Profesor Lamberto Hernández y para el nivel preprimaria el Jardín de Niños Francisco Eusebio Kino, quienes solicitaron discreción con la publicación de sus datos.

Los sujetos de estudio pueden ser los participantes del proceso para proveer de bienes y servicios públicos a sus instituciones que se señalan en el Manual de integración y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas y políticas, bases, lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas de los diversos niveles de educación del Estado de Sonora.

Por ende, los sujetos de estudio fueron los Altos mandos del Sistema Educativo del Estado de Sonora y los Actores involucrados en el proceso para proveeduría de bienes y servicios públicos de los diversos niveles de educación en el Estado de Sonora. Para lo cual se diseñaron dos instrumentos debido a las características propias de cada uno y del tipo de información que se requería como fuente primaria.

Para el diseño de la guía de validación de los instrumentos, se efectuó con base el esquema del proceso de validación por juicios de expertos de (García y Cabero, 2011).

La recogida de información fue a través de entrevistas individuales y un focus group donde se aplicó las generalidades de la metodología del AHP para la aplicación del modelo Proceso transparente y objetivo para ejercer el recurso público en México.

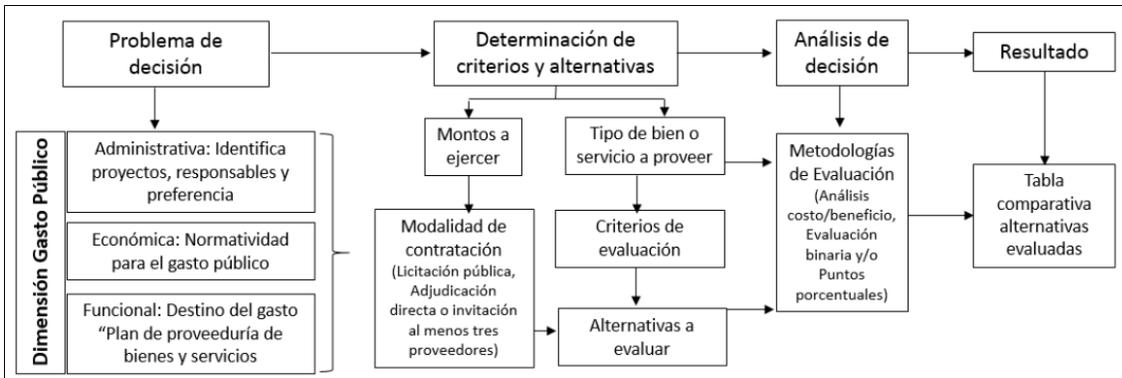
Vale la pena mencionar que para el focus group durante el 2020 se realizó de manera virtual por la plataforma de Zoom y por Videollamada de Whatsapps.

Resultados

Se determinó el modelo de gestión actual bajo el cual solo evalúan las propuestas oferentes. Su resultado se muestra en la Figura 1.

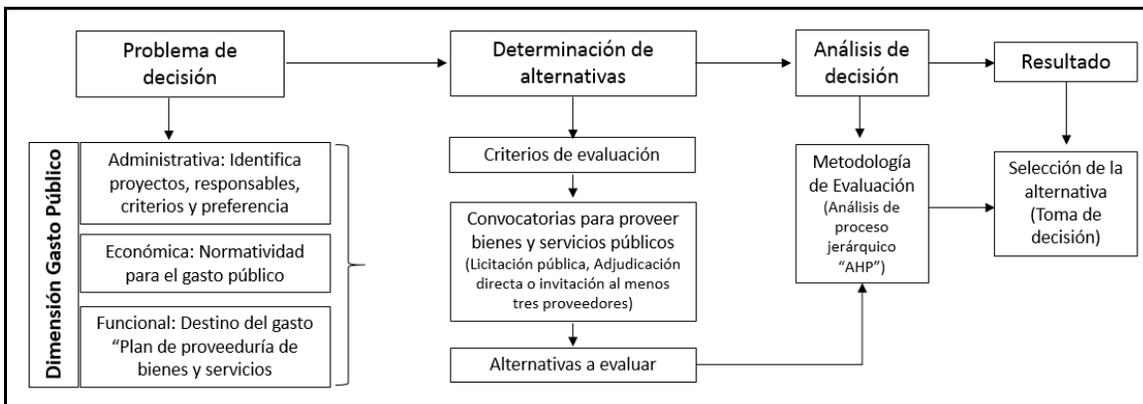
Asimismo, se diseñó la propuesta del nuevo modelo el cual incluye los procesos de evaluación y selección de las propuestas oferentes, la cual no tiene ninguna restricción de montos a ejercer, ni de bienes o servicios a proveer, por lo que se puede deducir que este modelo integra una sola técnica que permite realizar los procesos de evaluación y selección de las alternativas (Figura 2).

Figura 1. Modelo de gestión para proveer de bienes y servicios públicos en el gobierno mexicano



Fuente: Elaboración propia con base en la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y contratos y servicios de la administración pública federal y estatal.

Figura 2. Propuesta de Modelo de gestión integral para el ejercicio del presupuesto público.

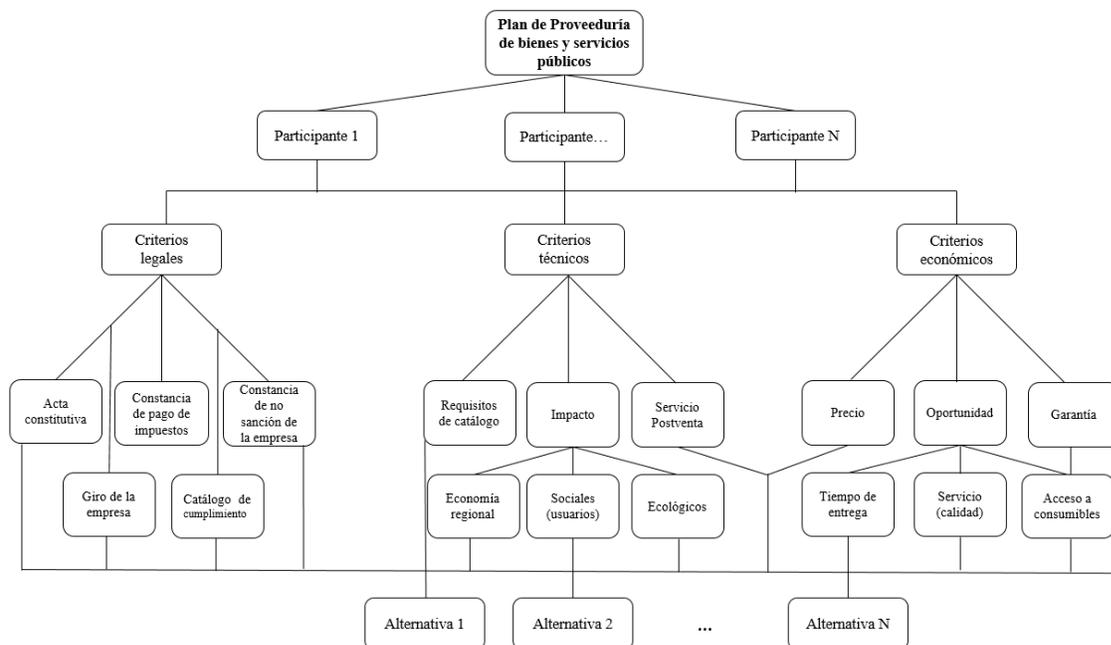


Fuente: Elaboración propia (2019).

Para la aplicación del modelo del AHP, se utilizaron diversas propuestas oferentes, donde los participantes involucrados en el proceso determinaron los criterios, subcriterios y las alternativas a evaluar, surgiendo la Figura 3, donde en el primer nivel de la estructura jerárquica orienta al logro de los objetivos institucionales. El nivel dos la conforma la opinión de los agentes decisores participantes en el proceso, debido a que, las evaluaciones de los participantes deben integrarse en una evaluación global para obtener las prioridades para

cada criterio de selección, los cuales se encuentran en el tercer nivel, a su vez los criterios tienen anidados otros criterios (subcriterios), mismos que se muestran en los niveles cuatro y cinco de la estructura, siendo estos indispensables para evaluar las alternativas que se encuentran en el sexto nivel.

Figura 3. Estructura Jerárquica para la evaluación de propuestas para proveer de bienes y servicios públicos de los diversos niveles de educación del Estado de Sonora.



Fuente: Elaboración propia (2021).

Los participantes del proceso son los que se señalan en el manual de integración y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas y políticas, bases, lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas de los diversos niveles de educación del Estado de Sonora.

Para la etapa de selección y priorización de criterios fue determinante los criterios y sus valores resultantes tanto de las entrevistas individuales y del focus group, y los criterios señalados en la Ley de adquisiciones federal y estatal, resultando tres criterios principales los legales, los técnicos y los económicos, donde a su vez anidan los subcriterios. Sin embargo, dentro del grupo de criterios se anidan otros criterios los cuales son identificados como subcriterios. Para el caso de este estudio los subcriterios a evaluar se describen y definen en la Tabla 1, donde se puede observar el nivel de anidación y dependencia, los cuales es necesaria su evaluación, en virtud de que, a través de ellos se mide el impacto que este tiene hacia el objetivo o meta a lograr.

Tabla 1. Criterios y subcriterios para la evaluación de propuestas para proveer bienes y servicios públicos.

Criterios y Subcriterios		Definición	
Legales	Acta constitutiva	Es el documento necesario y obligatorio para la formación legal de una organización o sociedad, que debe estar redactada y contener datos fundamentales según algunos parámetros comunes, y debidamente firmada por quienes serán integrantes de la sociedad	
	Giro del proveedor	Descripción sobre la clasificación de la empresa, tamaño, el objeto u ocupación principal y el origen del capital	
	Constancia de no sanción	Documento que permite identificar si la empresa o negocio que proveerá el bien o servicio público esta inhabilitado o no para ser contratado por la institución pública	
	Pago de impuestos	Documento que ampara a la empresa participante en el proceso de proveeduría pública, si esta al corriente con el pago de impuestos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
	Catalogo de cumplimiento	Otras especificaciones que debe de cumplir la empresa participante en el proceso para la proveeduría de bienes y servicios públicos, acordes a los objetivos o metas, es decir, dependiendo si es bien mueble o bien inmueble	
Técnicos	Catalogo	Son las especificaciones técnicas del bien o servicio público que deben de cubrir en base a los requerimientos solicitados a proveer	
	Servicio	Es una necesidad que debe de cubrir a las instituciones públicas como el caso del COBACH, del servicio de postventa, es decir, que incluya la entrega del bien o servicio en el domicilio de la solicitud a proveer	
	Impacto	Economía	Este criterio lo norma la Secretaría de Economía del Estado de Sonora, donde especifica la importancia de contratar a empresas pequeñas, medianas y regionales que puedan brindar el servicio, para que la derrama económica y la oferta laboral se vea reflejada en la región
		Sociales	Este criterio se refiere al cumplimiento satisfactorio de la solicitud de usuario de proveeduría, para que este pueda cumplir cabalmente con su función dentro de la institución pública, y que su trabajo impacte hacia los usuarios que atiende
		Ecológicos	Se considera este criterio como parte del desarrollo sustentable, que la adquisición de bienes y servicios contratados no impacten negativamente en el medio ambiente
Económicos	Precio	Se considera como el costo monetario o financiero de contratación del bien o servicio público a proveer	
	Garantía	Son las condiciones bajo las cuales se garantiza el bien o servicio público a contratar en cuanto tiempo y soporte técnico que ofrece la propuesta	
	Oportunidad	Tiempo de entrega	Criterio donde se especifica en número de días que tardará el proveedor para surtir o brindar el servicio o el bien público a la institución en caso de contratarse
		Servicio / Calidad	A través de este criterio se evalúa la calidad en cuanto al desempeño del servicio o bien que ofrece el proveedor a dicha convocatoria concursante
		Acceso consumibles	Las instituciones públicas consideran este criterio, por la importancia que este tiene para el mantenimiento y el uso posterior a los accesorios y requerimientos de dicho bien o servicio, ya una vez proveído este.

Fuente: Elaboración propia con base en la normatividad vigente del gobierno mexicano (2019).

Por ende, la estructura jerárquica muestra seis niveles, los cuales definen el nivel de intensidad y la relación que cada nivel tiene con la evaluación de las propuestas para el cumplimiento del objetivo.

Estas intensidades permiten facilitar y adecuar la emisión de los juicios a un valor numérico predeterminado en la escala propuesta por Saaty (1990), para el análisis AHP, y de esta manera, ya una vez que los juicios se encuentren medidos bajo una misma escala, la síntesis será más rápida, entendible y fácil de interpretar el resultado final para la selección de la alternativa.

Se determinaron las preferencias y los juicios de valor en los criterios, evaluando éstos con base en las prioridades y ponderación que los actores involucrados consideran para la realización del proceso de toma de decisión, para posteriormente sintetizar de manera global el resultado.

Las comparaciones de pares de criterios se realizaron con base en la escala de Saaty (1990), siendo necesario describir a los participantes para evitar confusiones en su interpretación en el momento de evaluar, así mismo, un lineamiento importante, fue evitar al máximo valoraciones subjetivas, utilizando como indicador concreto el objetivo, lo cual consistió en hacer comparaciones binarias, a través de una matriz criterio versus criterio respecto al objetivo y subcriterio versus subcriterio, y así sucesivamente entre más criterios o subcriterios tenga anidados, se obtienen las prioridades locales y globales de cada elemento de la estructura jerárquica, todo ello respecto a un criterio superior, asignándoles un valor numérico según la importancia de los mismos respecto al objetivo general.

Los criterios ponderados resultaron tal como se observa en Tabla 2.

Tabla 2. Ponderación de los criterios desde entrevista individual y focus group

Criterios/Miembro		Presidente	Secretario Ejecutivo	Subdirector de Finanzas	Subdirector de Admón.	Unidad Asuntos Jurídicos	Depto. Adquisiciones	Unidad Solicitante	Grupo	
Legales	Acta constitutiva	0.2933	0.2410	0.4049	0.2953	0.1793	0.1904	0.0452	0.2483	
	Giro del proveedor	0.1633	0.0925	0.0935	0.0931	0.1162	0.1011	0.0331	0.1093	
	Constancia de no sanción	0.0986	0.0556	0.0413	0.1294	0.1562	0.0611	0.0511	0.0796	
	Pago de impuestos	0.0580	0.0556	0.0413	0.0486	0.0424	0.0175	0.0169	0.0406	
	Catalogo de cumplimiento	0.0303	0.2039	0.0523	0.0669	0.1393	0.0354	0.0341	0.1656	
Técnicos	Catalogo	0.1212	0.1501	0.1116	0.0679	0.1650	0.2300	0.1496	0.1791	
	Servicio	0.0404	0.0206	0.0372	0.0277	0.0679	0.0551	0.1496	0.0737	
	Impacto	Economía	0.0234	0.0192	0.0201	0.0308	0.0044	0.0250	0.1820	0.0063
		Sociales	0.0877	0.0962	0.0835	0.1081	0.0181	0.1488	0.2153	0.0206
		Ecológicos	0.0101	0.0085	0.0080	0.0260	0.0052	0.0206	0.0516	0.0031
Económicos	Precio	0.0078	0.0060	0.0113	0.0113	0.0113	0.0215	0.0076	0.0054	
	Garantía	0.0192	0.0148	0.0277	0.0277	0.0277	0.0181	0.0186	0.0209	
	Oportunidad	Tiempo de entrega	0.0200	0.0172	0.0273	0.0426	0.0175	0.0080	0.0183	0.0203
		Servicio / Calidad	0.0200	0.0146	0.0322	0.0175	0.0426	0.0196	0.0217	0.0203
		Acceso consumibles	0.0067	0.0041	0.0077	0.0071	0.0071	0.0477	0.0052	0.0068

Fuente: Elaboración propia (2021).

Una vez establecidos los juicios de valor en las matrices de comparación de criterios por nivel de criterios, se requiere normalizar cada de las matrices para evaluar que los datos

proporcionados en el proceso sean congruentes para la toma de decisiones y el logro del objetivo. Tal procedimiento se realiza por medio del cálculo del índice de consistencia

Para calcularse el Índice de Consistencia (IC), se requiere considerar al índice de consistencia aleatoria. Y para que una matriz sea congruente el IC no debe de exceder al valor de 0.10 (Saaty, 1990). El valor del índice de consistencia aleatoria varía según el número de elementos que se comparan. Además, según la literatura consultada se reflejan distintos valores para el índice de consistencia aleatoria, sin embargo, para este trabajo se utilizó el índice aleatorio de consistencia de Saaty.

Por otro lado, se calculó el índice de consistencia aleatoria para determinar la Razón de Consistencia (CR), donde los resultados obtenidos al realizar el cociente pueden ser $CR \leq 0,10$ o $CR > 0,10$. Cuando el resultado es mayor que 0,10 significa que los juicios establecidos en la matriz de comparaciones pareadas son inconsistentes, por lo que las prioridades obtenidas no son válidas para tomar una decisión y el decisor o grupo de decisores debe reconsiderar los juicios establecidos.

Para valores de CR iguales o menores a 0,10 se considera que la consistencia de las comparaciones es aceptable, por lo que las prioridades obtenidas son válidas y justificadas, para tomar una decisión.

Ya una vez generadas las matrices de pares de criterios evaluadas, normalizadas y consistentes, se realiza concentrado por alternativa, sumando para cada una los valores obtenidos con cada criterio, donde el conjunto de resultados permite ordenar las alternativas y determinar el ranking y a través de este se da el proceso de selección en el modelo resultado la información de la Tabla 3.

Tabla 3. Concentrado de evaluación para adquisición de bienes muebles.

Criterios		Proveedores			
		Ford	Dodge	Chevrolet	
Legales	Acta constitutiva	0.3333	0.3333	0.3333	
	Giro del proveedor	0.3333	0.3333	0.3333	
	Constancia de no sanción	0.3333	0.3333	0.3333	
	Constancia de pago de impuestos	0.3333	0.3333	0.3333	
	Catalogo de cumplimiento	0.4286	0.1429	0.4286	
Técnicos	Catalogo de requisitos	0.1429	0.1429	0.7143	
	Servicio Postventa	0.3333	0.3333	0.3333	
	Impacto	Economía	0.7143	0.1429	0.1429
		Social	0.1429	0.1429	0.7143
		Ecológico	0.2000	0.2000	0.6000
Económicos	Precio	0.1203	0.5973	0.2824	
	Garantía	0.1062	0.6333	0.2605	
	Oportunidad	Tiempo de entrega	0.4286	0.4286	0.1429
		Calidad / Servicio	0.4286	0.1429	0.4286
		Acceso a consumibles	0.3333	0.3333	0.3333
		Sumatorias	4.7121	4.5735	5.7144
Ranking	2	3	1		

Fuente: Elaboración propia (2021).

Para la resolución del problema y agilizar los cálculos para el análisis correspondiente se utilizó la hoja electrónica de Microsoft Excel.

Se evaluaron todo tipo de modalidades de contratación los diversos tipos de bienes y servicios que se pueden proveer, incluyendo obras públicas, pero por motivos de limitaciones de publicación no se plasmaron en este artículo.

Conclusiones

Este modelo ha sido aplicado en los diversos niveles de educación en el Estado de Sonora, y se puede concluir que el modelo actual del gobierno mexicano utiliza para evaluar las propuestas oferentes para proveer de bienes y servicios públicos, es una herramienta parcial para la toma de decisiones, que da oportunidad la realización de procesos pocos transparentes, óptimos y objetivos. Mientras que el modelo propuesto es una herramienta integral para la evaluación y selección de alternativas, mismo que da objetividad, transparencia y optimización a los procesos de evaluación y selección para la toma de

decisiones en el contexto estudiado, que respeta la normatividad vigente para ejercer los recursos públicos en México y que no da cabida a la manipulación de la información, reduciendo con ello procesos corruptos en la toma de decisiones.

Es decir, es una propuesta de mejoramiento al procedimiento de evaluación y selección de proveedores; la cual sirve como herramienta para la percepción de transparencia y de administración del recurso público en los procesos de selección, asimismo para facilitar la aplicación de políticas enfocadas al sistema educativo. Responde a las tendencias del gobierno mexicano, respecto a las restricciones sociales universales definidas por criterios de eficiencia, transparencia y de optimización. Permite apartar los signos de manipulación de la información y disminuye la subjetividad en el proceso de decisión, maximizando su utilidad en el recurso empleado, siendo beneficioso en el contexto aplicado para el desempeño administrativo. Pretende maximizar la eficiencia y la eficacia de las decisiones y las acciones que realiza una organización; lo que conduce a simplificar y estandarizar acciones, procedimientos y operaciones rutinarios o estructurados en el mismo o muy similar efecto, así mismo es una herramienta para que los gestores consigan una respuesta efectiva de selección de proveedor con base a la normatividad que los rige, adaptando el proceso de toma de decisión organizacional ante su entorno.

Referencias consultadas

- Acosta, M. (1979). *Teoría general del derecho administrativo* (3a ed.). México: Porrúa.
- Acosta, M. (1988). *Teoría general del derecho administrativo*. México: Porrúa.
- Agudelo, Niebles, & Gallón. (2005). La gestión tecnológica como herramienta de planeación estratégica y operativa para las unidades de información. *Revista Iberoamericana de Bibliotecología*, 89-114.
- Aguiar, F. (2004). Teoría de la decisión e incertidumbre: modelos normativos y predictivos. *EMPIRIA*, 139-160.
- Alhama, R. (2004). *Nuevas formas organizativas*. Cuba: Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo.
- Almaraz. (2007). *Análisis de los factores que intervienen en la toma de decisiones de los administradores dentro de las organizaciones*. Querétaro, Querétaro, México: Centro Universitario Santiago.
- Alvarado, & García. (2013). Selección y utilización de niveles de desagregación adecuados en pronósticos de series temporales: Caso de estudio en una empresa de suscripción utilizando el AHP. *Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*, 45-64.
- Bachilleres, C. d. (2010). *Colegio de Bachilleres, México*. Recuperado el 06 de 02 de 2014, de <http://www.cbachilleres.edu.mx/cbportal/index.php/component/content/article/278>

CES. (11 de julio de 2013). *Congreso del Estado libre y soberano de Sonora*. Obtenido de Congreso del Estado de Sonora: http://www.congresoson.gob.mx/Leyes_Archivos/doc_23.pdf

CEPAL. (20 de Noviembre de 2008). *www.cepal.org*. Obtenido de <http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/6/34576/manual58.pdf>

Contreras. (25 de 06 de 2007). *Universidad de Chile*. Obtenido de <http://www.dii.uchile.cl/~ceges/publicaciones/92%20ceges%20EC.pdf>

García. (04 de 03 de 2009). *Universidad Politécnica de Cartagena*. Recuperado el 01 de 07 de 2014, de Universidad Politécnica de Cartagena: <http://repositorio.bib.upct.es/dspace/bitstream/10317/1022/msgc.pdf>

García, & Cabero. (2011). Diseño y validación de un cuestionario dirigido a describir la evaluación en procesos de educación a distancia. *EDUTECH*, 1-26.

García, C. G. (18 de 07 de 2014). *Estructura de la administración pública en México*. Recuperado el 18 de 07 de 2014, de Administración y Políticas Públicas: <http://www.polytik.mx/noticias/estatales/15-analisis-e-investigacion/146-estructura-de-la-administracion-publica-en-mexico>

IMCO. (01 de Octubre de 2012). *www.imco.gob.mx*. Obtenido de http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/7/Guia_de_compras_publicas_011012.pdf

IMCO, I. M. (11 de sep de 2011). *www.imco.org.mx*. Obtenido de [http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/6/Competencia_en_las_compras_p%C3%BAblicas.12sept2011_documento_\(final\).pdf](http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/6/Competencia_en_las_compras_p%C3%BAblicas.12sept2011_documento_(final).pdf)

León. (2014). *Tesis Doctoral "Desarrollo de modelos para determinar los atributos que influyen en la intención de compra de alimentos orgánicos no procesados de la pobreza extrema en Hermosillo, Sonora, México Tesis doctoral"*. Puebla: UPAEP.

Ley, R. (2009). *Análisis de decisiones integral*. Orizaba, Veracruz, México: Consultoria en decisiones.

Martínez, E. (09 de 05 de 2007). *Real Centro Universitario Escorial María Cristina*. Recuperado el 10 de 10 de 2014, de http://www.rcumariacristina.com/wp-content/uploads/2010/12/Elena_martinez_red.pdf

Martínez, R. (2000). *Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano*. México: INAP.

Morales. (01 de 12 de 2011). *Universidad Politécnica de Madrid*. Recuperado el 05 de 05 de 2014, de http://oa.upm.es/9793/1/FranciscoMorales_TesisDoctoral.pdf

OCDE. (03 de 01 de 2012). *www.ocde.org*. Obtenido de <http://www.oecd.org/mexico/49363879.pdf>

Ramírez. (2012). *Aplicación del Proceso Jerárquico Analítico (AHP) para la clasificación de cliente y proveedores en la cadena de suministro*. Puebla: UPAEP.

Rheault, J. P. (1987). *Introducción a la Teoría de las Decisiones con aplicaciones a la administración*. México: LIMUSA.

Rodríguez, R. J., & Cortés, F. A. (2012). Selección de una Plataforma de Inteligencia de Negocios: Un Análisis multicriterio Innovador. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 237-253.

Rositas, J., & Mendoza, J. (2012). *Métodos Innovadores para la Investigación y la Toma de decisiones en las organizaciones*. México: Elsa G. de Lazcano, S.A. de C.V.

Saaty, T. L. (1990). How to make a decision: The Analytic Hierarchy Process. *European Journal of Operational Research*, 9-26.

Salinas, F., & Jalil, M. (2014). Herramientas teórico conceptuales para el análisis de la toma de decisiones en comités de conomía pública. *Democracia*, 165-190.

Santies, M. E., & Meza, M. D. (2011). La administración publica en México frente al siglo XXI; Retos y Oportunidades. *Revista de Alta Tecnología y la Sociedad*, 50-55.

SFP. (20 de Octubre de 2008). www.funcionpublica.gob.mx. Obtenido de Secretaría de la función pública:
http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/doctos/adquisiciones/guia_pbl5.pdf

Shiliró. (8 de Marzo de 2011). *Universití a degli Studi di Messina*. Obtenido de <http://mpira.ub.uni-muenchen.de/29477/>

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, MIRADA DE INTROSPECCION AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Dra. Mónica Ballesteros Grijalva¹⁴

Universidad de Sonora

Dra. María Eugenia de la Rosa Leal¹⁵

Universidad de Sonora

Dr. Ismael Mario Gastélum Castro¹⁶

Universidad de Sonora

RESUMEN

Trabajo sobre percepción de alumnos, docentes y administrativos de la Universidad de Sonora, unidad regional centro considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, dio como resultado una muestra, de 197 estudiantes, 48 docentes y el total de administrativos, se utilizó herramientas informáticas de última generación para elaborar encuestas electrónicas para la recolección de la información con afirmaciones positivas y un formato de Likert, la obtención de resultados se realizó en tiempo real, se procedió a analizarlos en relación a las dimensiones para los tres actores de la investigación sobre la temática. Se obtiene un coeficiente alfa > 0.984 que es excelente ya que mide que los ítems están altamente correlacionados, muestran resultados positivos con respecto a las áreas valoradas por la visión de estudiantes y docentes sobre el tema y además ofrece oportunidades de mejoras en otros aspectos para los administrativos

PALABRAS CLAVE

Responsabilidad Social, Universidad, Estudiantes, Docentes, Administrativos.

14 **Universidad de Sonora**, Rosales s/n Colonia Centro, Hermosillo Tel. 662- 2592211, monica.ballesteros@unison.mx

15 **Universidad de Sonora**, Rosales s/n Colonia Centro, Hermosillo Tel. 662- 2592211, eugenia.delarosa@unison.mx

16 **Universidad de Sonora**, Rosales s/n Colonia Centro, Hermosillo Tel. 662- 2592211, Ismael.gastelum@unison.mx

Introducción

Las Universidades se encuentran en la necesidad de repensar su posición y su función en la Sociedad ante los grandes cambios económicos, sociales y culturales planteados en los inicios del siglo XXI, deben ser responsable y honestas al afrontar los nuevos retos en su esencia está el ofrecer el mejor servicio posible al ciudadano, a ese respecto, la Responsabilidad Social Universitaria, en adelante RSU, significa una elevación del normal nivel de exigencia y desempeño de la Universidad.

Por lo anterior expuesto, esta investigación tiene como objetivo el conocer la percepción sobre responsabilidad social universitaria (RSU) de los estudiantes del departamento de Contabilidad en la licenciatura de Contaduría Pública de la División de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Sonora de la Unidad Regional Centro; es una investigación con enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, no experimental de corte transversal.

A inicios del siglo XXI la responsabilidad social como paradigma global (Aldea nueva, 2015; Olvera & Gasca, 2012) en un contexto mundial marcado por una crisis transversal en un escenario caracterizado por la falta de referentes cognitivos. Así lo explora la UNESCO en su Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 2009, sosteniendo que “la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente” (UNESCO, 2009: 2), apelando a un liderazgo social en materia de conocimiento de alcance mundial para abordar temáticas pendientes en la agenda transnacional.

La RSU es una política institucional integral que se encarga de la gestión de todos los impactos sociales que la universidad genera, en diálogo participativo con los diversos grupos de interés (Vallaey, De la Cruz y Sasia, 2008) y a la luz de los valores, objetivos, formas de gestión e iniciativas que implican un mayor compromiso con la sociedad y contribuyen a un nuevo modelo de desarrollo más equilibrado (Ministerio de Educación, 2011) que promueve el Desarrollo Humano Sostenible (Vallaey, 2006).

La RSU puede ser comprendida y aplicada, así, dentro de un marco de análisis de la vida universitaria con los “ejes”: Campus responsable, formación profesional y ciudadana, participación social y gestión social del conocimiento fundamental

La Universidad de Sonora de Responsabilidad cuenta con un principio de responsabilidad que señala que el ejercicio y cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas por parte de la comunidad universitaria, responde a las necesidades de la sociedad y tiene efectos positivos sobre ella. (UNISON,2019)

El departamento de contabilidad de la Universidad de Sonora cuenta desde 2016 con el distintivo de responsabilidad social universitaria otorgado por la asociación nacional de facultades y escuelas de contaduría y administración (ANFECA), el cual fue refrendado este año. (ANFECA, 2019)

Antecedentes

Antes de presentar un modelo de lo que es la Responsabilidad Social Universitaria, es interesante analizar inicialmente el concepto de Responsabilidad Social Empresarial, como un conjunto de prácticas de la organización que forman parte de su estrategia corporativa, que tienen como fin evitar daños y/o producir beneficios para todas las partes interesadas en la actividad de la empresa considerando: Clientes, empleados, accionistas, comunidad, entorno, etc., siguiendo fines racionales y que deben redondear en un beneficio tanto para la organización como para la sociedad. (Vallaey, F. y Álvarez Rodríguez, J., 2019)

El Libro Verde de la Unión Europea la define cómo: “Concepto por el cual las empresas deciden contribuir voluntariamente a mejorar la sociedad y a preservar el medio ambiente. A través suyo, las empresas se concientizan del impacto de su acción sobre todos y expresan su compromiso de contribuir al desarrollo económico, a la vez que, a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, de la comunidad local donde actúan y de la sociedad en su conjunto” (Comisión de las comunidades europeas, 2001)

A inicios del siglo XXI la responsabilidad social como paradigma global (Aldea nueva et al., 2015; Olvera & Gasca, 2012) en un contexto mundial marcado por una crisis transversal en un escenario caracterizado por la falta de referentes cognitivos. Así lo explora la UNESCO en su Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 2009, sosteniendo que “la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente” (UNESCO, 2009: 2), apelando a un liderazgo social en materia de conocimiento de alcance

mundial para abordar temáticas pendientes en la agenda transnacional. A partir de este constructo, la literatura nos remite a cómo esa inicial ‘responsabilidad social’ (RS) es apropiada por los diferentes stakeholders o interlocutores sociales (García, 2014; Noland & Phillips, 2010), cada uno de los cuales acumula intereses implícitos y explícitos (Aldea nueva & Jiménez, 2013) y surgen nuevos escenarios desde donde generar estas políticas, va transformándose en conceptos como “Responsabilidad Social Corporativa” (RSC), dirigida a la empresa (RSE), “Responsabilidad Social Organizativa” tanto pública como privada (RSO) y “Responsabilidad Social de Administraciones Públicas” (RSA).

Por lo tanto, sin descartar los aportes de la RSE, bajo el pretexto que las universidades no son empresas, sin borrar todo lo que ha significado durante las últimas décadas los esfuerzos de las ciencias de gestión para construir herramientas de vigilancia de las actividades e impactos

organizacionales en pro de un desarrollo humano y sostenible, necesitamos una definición de RSU que sea realmente útil y adaptada al quehacer académico.

Este siglo es testigo de cómo la RSU, aún se considera como área en edificación, va revistiéndose de un discurso inagotable y en sintonía con la búsqueda de una Universidad que auto aprende desde su gobernabilidad para el bien de la sociedad que la rodea. Así lo indica, por ejemplo, a nivel transnacional, la red University Social Responsibility Alliance, con sede en San Francisco o el que conste como política prioritaria dentro de la International Association of Universities Policy Statements (Vasilescu, Barna, Epure & Baicu, 2010). En España, la denominada ‘Estrategia Universidad 2015’ del Ministerio de Educación español (2011) convierte a la responsabilidad social por la importancia que se le da en el entorno universitario en un eje estratégico con su consiguiente sistematización, reconocimiento e impacto.

Y así lo refleja en sus políticas, en su rendición de cuentas y en las alianzas con los agentes externos (González, 2010; Pelekais, 2010), además de contar con experiencias específicas sistematizadas en universidades de América, Europa y América Latina, como los proyectos de Global Compact, la Declaración de Talloires en el 2005, se suscribieron un total de 29 universidades de todo el mundo con el fin de comprometerse con las responsabilidades sociales y cívicas, la “fábrica de Responsabilidad Social” de la Universidad de Valladolid, ya en España o el proyecto “Universidad Construye País” de la Universidad de Concepción (UdeC) de Chile, en América Latina, poniendo ejemplos significativos al respecto (Gaete, 2011, 2011a; Martí & Martí-Vilar, 2013; Martí,

Moncayo & Martí-Vilar, 2014; Van Lamoen, 2013). También las investigaciones, en especial entre 2009 y 2012 para el ámbito latinoamericano (Pacenza & Silva, 2013), evidencian cómo herramientas cualicuantitativas y sus correspondientes de resultados y análisis.

Definiciones de Responsabilidad social universitaria

Integrando diferentes definiciones podría decirse que la RSU constituye un enfoque de dirección universitaria (García, 2014), un compromiso implícito en las universidades (Vázquez, Aza & Laneso, 2014) a lo que se añade el hecho de que es transversal e integral (González, 2010) desde su labor reflexiva, ética, académica, investigadora e innovadora (Vila, 2012); es una política institucional integral que se encarga de la gestión de todos los impactos sociales que la universidad genera, en diálogo participativo con los diversos grupos de interés (Vallaey, De la Cruz y Sasía, 2008) y a la luz de los valores, objetivos, formas de gestión e iniciativas que implican un mayor compromiso con la sociedad y contribuyen a un nuevo modelo de desarrollo más equilibrado (Ministerio de Educación, 2011) que promueve el Desarrollo Humano Sostenible (Vallaey, 2006). La RSU puede ser comprendida y aplicada, así, dentro de un marco de análisis de la vida universitaria con los “ejes”: Campus responsable, formación profesional y ciudadana, participación social y gestión social del conocimiento fundamental desde tres modelos principales: El gerencial, el normativo y el transformativo

(Gaete, 2011; Naval & Ruiz-Corbella, 2012); y aplicándose en dos niveles (Olvera & Gasca, 2012; Villa, 2012) si atendemos a los propios stakeholders de la institución universitaria:

A nivel interno, que comprende a los estudiantes, docentes, investigadores, directivos y personal administrativo, con la intención de fomentar la participación activa de la comunidad universitaria, generando espacios que construyan democracia sobre unos valores comunes de paz, convivencia, sostenibilidad y cooperación, entre otros.

A nivel externo, que incluye los empresarios, proveedores, egresados, socios estratégicos, comunidades locales y estado, reflejando con esto más proximidad a la Responsabilidad Social Corporativa.

La red Universidad Construye País definió así la RSU: Entendemos por responsabilidad social universitaria la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: Gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume su responsabilidad social ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta. (Jiménez, 2002)

Las políticas públicas de educación superior latinoamericanas empiezan a contemplar la RSU (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2016) En el entorno mexicano

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su visión declara que para: El año 2020, gracias al compromiso efectivo del gobierno federal, de los gobiernos de las 32 entidades federativas y sus municipios, de los poderes legislativos y de la sociedad civil en su conjunto, las instituciones de educación superior de México integran un vigoroso sistema de educación superior, que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, oportunidad, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera elemental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad (ANUIES, 2000).

Las teorías que han resultado más exitosas para explicar el contenido social y medioambiental de las organizaciones han tomado enfoques de orientación sistematizada, con base en cinco teorías principalmente:

Figura 1. Acercamientos teóricos de la Responsabilidad Social Universitaria

Teoría	Postulado	Orientación hacia la RSU
Agencia	Conflicto de intereses entre la administración y la universidad	Rendición de cuentas

Stakeholders	Satisfacción de expectativas de los grupos de interés	Modelos de gestión socialmente responsables
Legitimidad	Contrato social entre las universidades y la sociedad	Mejora de la imagen y reputación social
Institucional	Presión ejercida por los organismos internacionales	Política de responsabilidad social
Recursos y capacidades	Reto de la diferenciación	Estrategias de responsabilidad social

Fuente Adaptación de Larrán y Andrades (2015)

El departamento de contabilidad de la Universidad de Sonora cuenta desde 2016 con el distintivo de responsabilidad social universitaria otorgado por la asociación nacional de facultades y escuelas de contaduría y administración (ANFECA), el cual fue refrendado este año. (ANFECA, 2019)

Principios y valores de la universidad socialmente responsable

La universidad se realiza a través de tres funciones tradicionales (Docencia, Investigación y Extensión) y de una actividad indispensable en toda organización: la Gestión. En el centro de estos cuatro procesos claves, se encuentran principios y valores. Esos cuatro procesos del quehacer universitario deben estar iluminados por los principios y valores que caracterizan la Responsabilidad Social Universitaria. A su vez, en el quehacer universitario relativo a estos cuatro procesos, debe verificarse la práctica de estos principios y valores. De esta manera, la relación entre los principios y valores y los procesos claves se expresa gráficamente de la siguiente manera:



Figura 2. Principios y valores de RSU

Atributos positivos de la RSU, en el manual de primeros pasos de la RSU se señalan estos, como principales:

Buena gobernabilidad, el objetivo de estas prácticas es evitar el riesgo de corrupción de la organización, debe ser consciente de las consecuencias y efectos que sus procesos y actuaciones provocan en los ámbitos humanos, sociales y ambientales.

Gestión del impacto, se refiere a la gestión de los impactos medioambientales y sociales que tiene como el

Dialogo con l;^{Fuente: Marco conceptual sobre RSU, Universidad Construye país (2001)}
emprender con ellos una relación transparente y democrática.

Alianzas para participación de sostenibilidad, la organización como parte de un tejido social amplio y complejo, en el cual puede cumplir una tarea sensible de intermediación para acercar intereses complementarios hacia una actitud proactiva de innovación.

Áreas en que se dan los impactos Universitarios en la RSU.

Según Vallaeys los impactos universitarios pueden darse en cuatro aspectos principales entre los cuales se tiene:

a) Impactos de funcionamiento organizacional:

Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil, así como en el medio ambiente (desechos, deforestación, contaminación atmosférica por transporte vehicular, entre otros.

b) Impactos educativos:

Tiene un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Influye asimismo sobre el estudio profesional, orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

c) Impactos cognitivos y epistemológicos:

Orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se le llama socialmente "Ciencia.". Incentiva al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad, articula la relación entre tecnociencia y sociedad.

d) Impactos sociales:

Tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. Así, el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad de ser un participante autorizado en la solución de sus problemas.

Dentro de los actores que intervienen en la responsabilidad Social Universitaria, según algunos autores señalan que son los administrativos, los docentes, los estudiantes de manera interna y la participación externa es a través de sociedad civil, sector privado y público.

Figura 3. La universidad, actores y su entorno



Fuente: Elaboración propia adaptado de Vallaey, F., De La Cruz, C., & Sasia, P. M. (2008). Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos.

Objetivos

Objetivo general: Es conocer la percepción sobre responsabilidad social universitaria (RSU) de los estudiantes, docentes y administrativos del departamento de Contabilidad de la DCEA, de la Universidad de Sonora de la Unidad Regional Centro

Metodología

La metodología seleccionada es de enfoque cuantitativo para realizar esta investigación fue la más apropiada, por tratarse de una investigación ex post factum y transversal, utiliza la recolección, confía en la medición numérica, el conteo y frecuente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (Hernández, Fernández y Baptista, 2016)

Además, es un estudio descriptivo porque mide de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con la mayor precisión posible (Hernández, Fernández y Baptista, 2016)

El presente estudio analiza los discursos bajo los cuales se reconoce el sentido de “Responsabilidad Social Universitaria” concediendo la voz a uno de sus protagonistas, el alumnado (Martínez,U. María Jesús; Lloret C., Carmen; Mas Gil, Sara, 2017) en la recolección de la información se aplicó un instrumento a los estudiantes, docentes administrativos del departamento de contabilidad de la división de ciencias económicas y administrativas del

periodo 2019-2020 de manera aleatoria para conocer sus percepciones sobre responsabilidad social universitaria del departamento de Contabilidad de la DCEA, de la Universidad de Sonora de la Unidad Regional Centro.

El estudio cuantitativo se basó en la administración del cuestionario de Vallaeys extraído del 'Manual de primeros pasos para evaluar la Responsabilidad Social Universitaria' (Vallaeys, De la Cruz y Sasia, 2008). Concebida como encuesta de percepción, con afirmaciones positivas y un formato de respuesta tipo Likert con seis opciones definidas del siguiente modo: 1: totalmente en desacuerdo; 2: en desacuerdo; 3: parcialmente en desacuerdo; 4: parcialmente de acuerdo; 5: de acuerdo y 6: totalmente de acuerdo.

Seleccionar a una población estadísticamente representativa de la comunidad universitaria (estudiantes) en relación con el eje de responsabilidad social estudiado.

Tomando en consideración la lista de personas seleccionadas para aplicar el instrumento de recolección de información, se procedió a aplicar la encuesta de forma anónima, aplicada en forma virtual, para que todos los encuestados se encuentren en condiciones similares y ningún encuestador pueda influenciar en la recolección de la información. Ofrecer a los encuestados un documento explicativo de términos clave de la encuesta para limitar la interpretación subjetiva de ciertos términos.

El universo de la población son 400 estudiantes con un avance de 70% o más de su plan de estudios de las cuales corresponden la Lic. de Contaduría Pública y mercadotecnia elegida para el estudio dando como resultado un total de 197 estudiantes. Para determinar el número de la muestra elegida se utilizó la fórmula para el muestreo aleatorio simple sin reemplazo, porque todos los elementos de la población tendrán la misma probabilidad de ser elegidos:

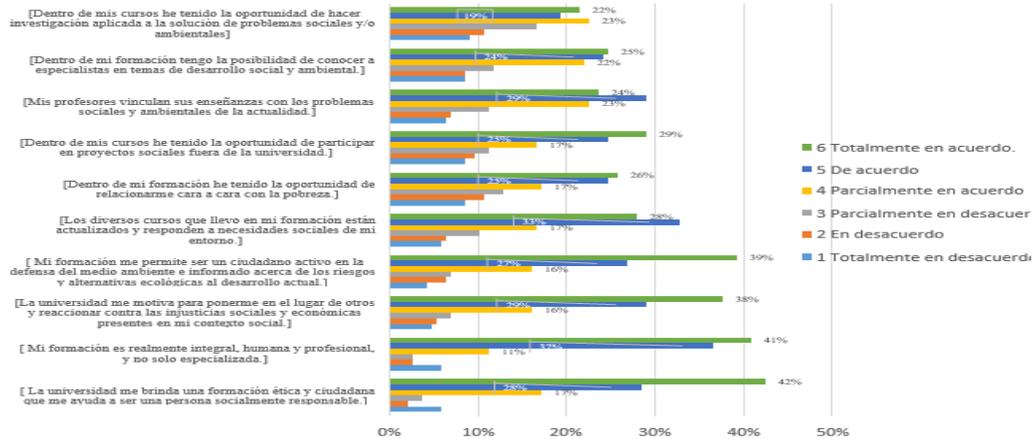
$$n = \frac{N Z^2 p q}{(N-1) E^2 + Z^2 p q}$$

Con la misma fórmula bajo las mismas premisas se procedió a llevar a cabo la determinación de la muestra para docentes teniendo una población de 54 docentes se determinó una muestra de 48 docentes y para los administrativos se consideró el universo, es decir, se aplicó al total de 12 de ellos la encuesta de la misma forma que para los estudiantes.

Resultados

Estudiantes

Gráfico 1. Formación Académica y profesional



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico anterior, en la primera parte de la encuesta se tienen diez ítem relacionados con el aspecto de formación académica y profesional con los cuales se valuó la muestra que se determinó y en la cual las cinco mejor valoradas por los estudiantes son aquellas que están totalmente de acuerdo como los son: Primero, la universidad me brinda una formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable con un 42%; segundo mi formación es realmente integral, humana y profesional, y no solo especializada con un 41%; tercero, mi formación permite ser un ciudadano activo en la defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológica al desarrollo actual con un 39%; Sin embargo, como podemos notar la tendencia que marca la suma de porcentajes de los que están totalmente de acuerdo y los que están de acuerdo marcan la mayoría de los que fueron encuestados, mostrando una percepción favorable en esta área de la encuesta.

Gráfico 2. Campus Responsable

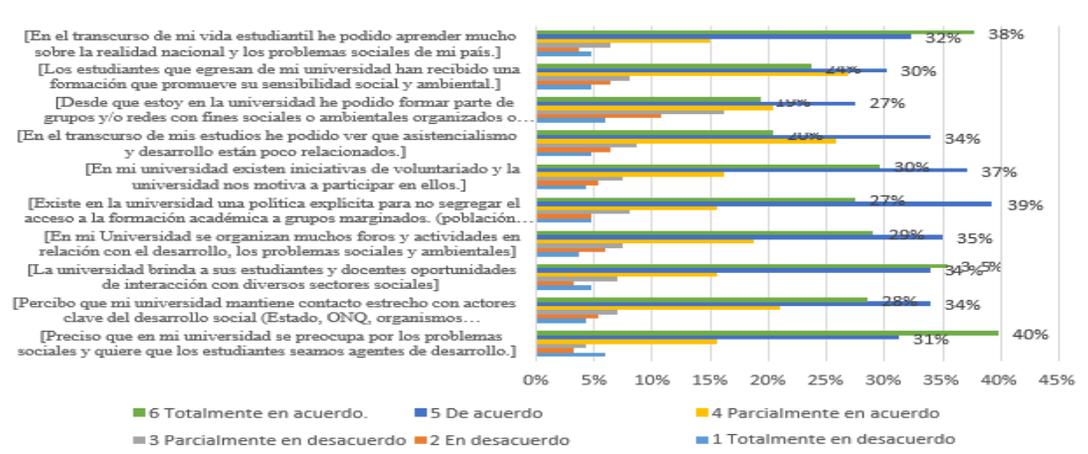


Fuente: Elaboración Propia

En la segunda parte de la encuesta sobre campus responsable y la cual estaba conformada por 20 ítems podemos observar que se encuentra valorado positivamente por los estudiantes encuestados ya que la mayoría manifiesta en estar parcialmente de acuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo y por encima de la media. Ahora señalaremos aquellos aspectos mejor valorados, teniendo en primer lugar no percibe discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual con un 44%, en segundo lugar se tienen dos ítems, hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos y la pregunta entre profesores y estudiantes hay un trato de respeto y colaboración con un empate del 40%, con un 39% en tercer lugar, se tiene dos ítems: en la universidad las relaciones interpersonales son en general de respeto y cordialidad y también la universidad nos invita a mantener buenas relaciones con las demás universidades con las cuales compite. Como vemos hay muchas áreas de oportunidad que mejorar sobre los aspectos menos valorados, aunque en general la sumatoria de los valores de los que están totalmente de acuerdo como aquellos que están parcialmente de acuerdo o simplemente de acuerdo presentan la mayoría por lo que podemos percibir una valuación adecuada y positiva en el tema de RSU.



Gráfico 3. Participación Social

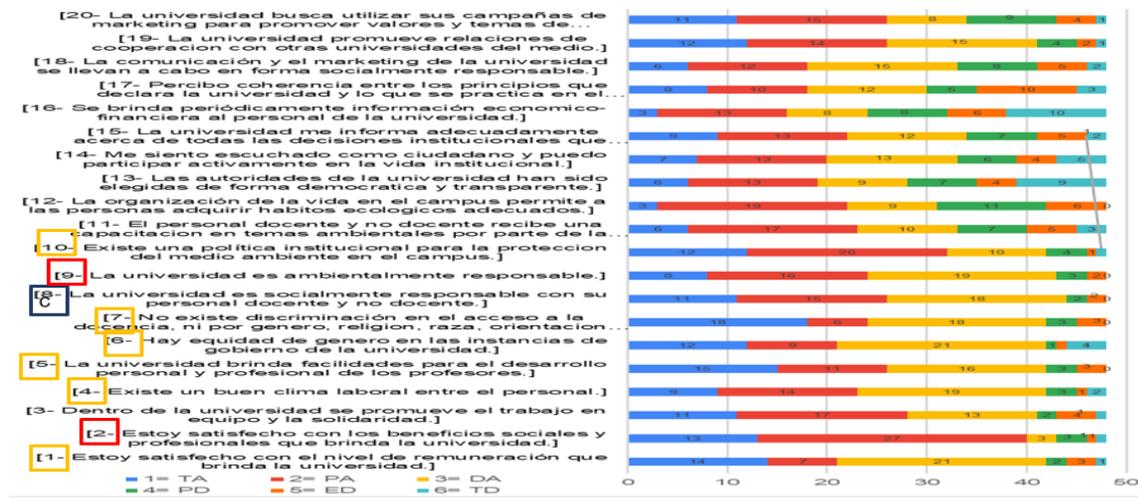


Fuente: Elaboración propia.

En la página anterior se presenta el gráfico 3, el cual tiene diez elementos para conocer la percepción de los alumnos sobre la temática de aspectos de participación social. En la página anterior se presenta el gráfico 3, el cual tiene diez elementos para conocer la percepción de los alumnos sobre la temática de aspectos de participación social considerando la media y los aspectos mejor valuados se tiene en primer lugar, con un 40% de los estudiantes totalmente de acuerdo, con el ítem “preciso que en mi universidad se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiantes seamos agentes de desarrollo”; en segundo lugar se tiene con un 39%, “existe en la universidad una política explícita para no segregar el acceso a la formación académica a grupo marginados”; tercero, el 38% comenta que está totalmente de acuerdo que en el transcurso de mi vida estudiantil he podido aprender mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país. Al igual que las otras dos partes se muestran áreas de oportunidad para mejorar la percepción de los alumnos en relación con lo que la universidad cree que es.

Académicos:

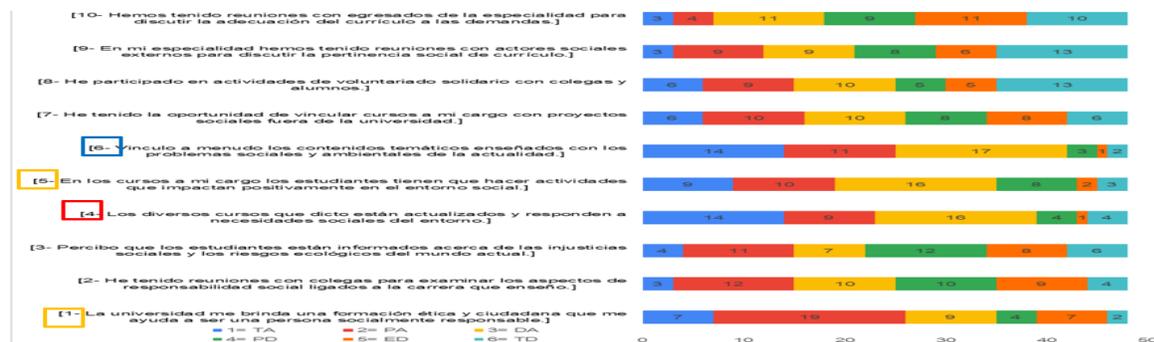
Gráfico 4. Campus responsable



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 4, podemos ver 20 ítems relacionados con: Derechos humanos, equidad de género y no discriminación; Desarrollo personal y profesional, clima de laboral y si se aplican los derechos laborales; Medio ambiente; Buen gobierno; Comunicación y marketing responsables, en los cuales se considerando las mejor valoradas el ítem 1 a la 10 como podemos ver en los recuadros los azul como menos valorado, le siguen los recuadros amarillos y los mejor valorados son el ítem 2 y 9 de acuerdo a su media, considerando tres posiciones principales.

Gráfico 5: Formación profesional y ciudadana



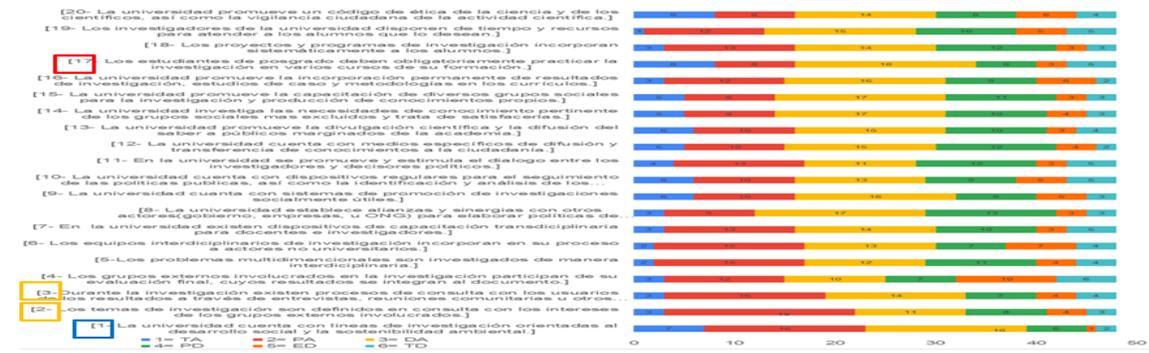
Fuente: Elaboración propia.

Formación ciudadana está considerado con 10 ítems relacionados con: Presencia de temas de la ciudadanía y de responsabilidad social en el currículo; Articulación entre profesionalización



y voluntariado solidario; Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales e Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares, considerando como mejor resultados los del ítem 6, después le sigue 1,5 y por último 4, dentro de las tres primeras posiciones.

Gráfico 6. Gestión social del conocimiento



Fuente: Elaboración propia.

Gestión social del conocimiento está conformada por 20 ítems abarcando aspectos de: Promoción de la inter y transdisciplinariedad; si existe integración de actores externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación; difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia sociedad menos favorecida y promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo, obteniéndose como mejor valorado es el ítem 1, le sigue el 2, 3 y por último 18 en los tres más altos resultados.

Gráfico 7. Participación Social

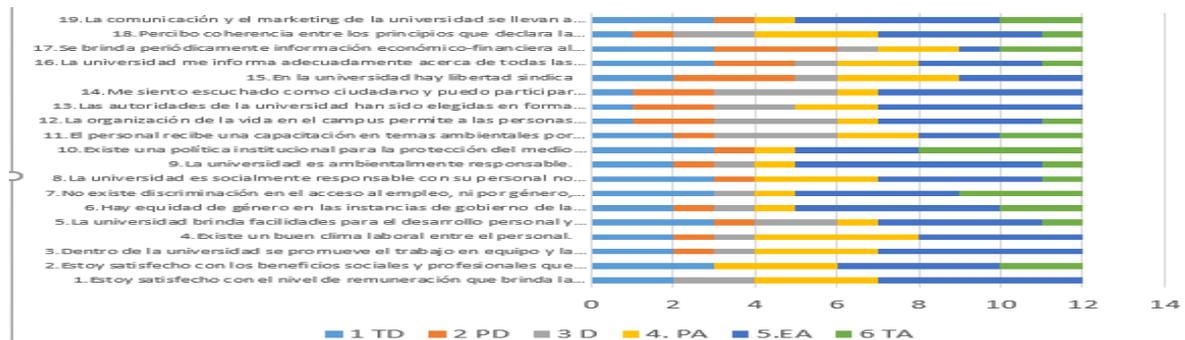


Fuente: Elaboración propia

En participación social encontramos 20 ítems sobre: Integración de la formación académica con la proyección social; lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad; promoción de redes sociales para el desarrollo y participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo, considerando los tres ítems principales 10,8 y 15.

Administrativos

Grafica 8. Campus responsable (Administrativos)



Fuente: Elaboración propia

Como podemos ver la gráfica anterior el ítem mejor valorado es el dos, los siguientes se mencionan son áreas de oportunidad o debilidades en que trabajar como el 11al 17 donde solo están por encima de la media los resultados.

Conclusiones

Del análisis de los resultados se puede concluir que la RSU sí tiene relación positiva con cada una de sus dimensiones: campus responsable, formación profesional y académica, y participación social. Este estudio contribuye a conocer la percepción de los alumnos referentes a estas dimensiones de la RSU, a confirmar las propuestas encontradas en la literatura respecto a la RSU y sus dimensiones, y de la RSE. En la primera parte del trabajo se hace un análisis de los resultados de los estudiantes en las diferentes temáticas que se abordan en el instrumento, así como la percepción que tienen sobre la RSU; en la segunda parte del estudio se abordaron los académicos para descubrir su percepción en cuatro aspectos principales y en la tercera parte a los administrativos. De los tres actores se tienen apreciaciones muy favorables en todos los aspectos. Aunque también se presentan aspectos menos valorados en algunas áreas que nos otorgan áreas de oportunidad para mejorar con la intención de incrementar favorablemente dicha percepción tanto de los estudiantes, académicos y administrativos. Además, sería importante llevar a cabo investigación sobre el actor externo: La sociedad en general dentro de la temática de responsabilidad social universitaria con la finalidad de conocer su percepción y poder tener un autodiagnóstico completo sobre RSU. Realizar un análisis FODA sobre los resultados obtenidos, para identificar en las áreas de oportunidad, así como debilidades y trabajar en las pocas amenazas que pudieran existir por los resultados tan alentadores. También sería pertinente como Universidad Responsable dar respuesta las siguientes preguntas, a través de una futura investigación sobre: ¿Cuáles son las "Huellas" ecológicas que deja en las personas que pasan por la universidad de Sonora?, ¿Se cuenta con una adecuada estructuración del plan de estudios para formar ciudadanos responsables del Desarrollo sostenible del país? ¿Cuál es el

papel que asume en el desarrollo de la sociedad y en la resolución de problemáticas de inclusión, pandemia, mayor matrícula?

6. Bibliografía

Aldeanueva, I., & Jiménez, J. A. (2013). Responsabilidad social universitaria en España: Un estudio de casos. *Revista Venezolana de Gerencia*.

Aldeanueva, I., Arango, O. E., Puerta, I. C., Amaro da Silva, I., Costa, M., Cardona, C. E. Gaete, R. (2015). Experiencias iberoamericanas en responsabilidad social universitaria. Medellín: Funlam. Retrieved from http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/49066/books_gratis-Experienciasiberoamericanas-en-responsabilidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Asociación nacional de Facultades y escuelas de contaduría y administración (ANFECA) (2019). Primer refrendo del distintivo de responsabilidad social universitaria. http://www.anfeca.unam.mx/docs/coordinacion/responsabilidad/historico/2019_refre.pdf

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2016). Se crea Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria. Recuperado de: <https://goo.gl/y4YuXK>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2012). Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior. México, recuperado de www.academica.mx/sites/default/files/inclusion_responsabilidad_social.pdf

Comisión de las comunidades europeas (2001). Libro verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Recuperado en septiembre 2019. [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com\(2001\)366_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com(2001)366_es.pdf)

Equipo coordinador de Universidad construye país (2001). Marco Conceptual sobre la Responsabilidad Social Universitaria. Gaete, R. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. *Revista de Educación*.

Gaete, R. (2011a). Responsabilidad Social Universitaria, necesidades sociales emergentes y calidad de vida de los ciudadanos: propuesta de ámbitos e indicadores. Argos.

García, M^a A. (2014). Responsabilidad Social Universitaria y desarrollo sostenible. Cuaderno de trabajo nº 8. Madrid: Studia XXI-Fundación Europea Sociedad y Educación y Santander Universidades.

Hernández S. Roberto; Fernández C Carlos y Pilar B. Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación. Tercera edición: (2016). Sexta edición 2016 McGraw-Hill. Interamericana. México, D. F.

Jiménez, M. (2002). ¿Cómo observar la responsabilidad social de las universidades?: De los valores a los indicadores. En Universidad Construye país, Memorias del seminario La Universidad Construye País, La responsabilidad social de la universidad de cara al Chile de 2010. Chile: Proyecto Universidad Construye País.

Larrán, M. y Andrades, J. (2015). Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*.

Martí, J., & Martí-Vilar, M. (2013). Una década de Responsabilidad Social Universitaria en Iberoamérica. *Revista Española del Tercer Sector*.

Martí, J., Moncayo, E., & Martí-Vilar, M. (2014). Revisión de propuestas metodológicas para evaluar la responsabilidad social universitaria. RIDU.

Martínez –U. María-Jesús; Lloret-C., Carmen; Mas-Gil, Sara (2017) Responsabilidad Social Universitaria (RSU): Principios para una Universidad Sostenible, Cooperativa y Democrática desde el Diagnóstico Participativo de su Alumnado Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, vol. 25, Arizona State University

Ministerio de Educación. (2011). Responsabilidad social de la universidad y desarrollo sostenible. Estrategia Universidad 2015. Madrid: Ministerio de Educación.

Naval, C., & Ruiz-Corbella, M. (2012). Aproximación a la responsabilidad social universitaria: la respuesta de la universidad a la sociedad. Borden.

Noland J., & Phillips, R. (2010). Stakeholder engagement, discourse ethics and strategic management. International Journal of Management Reviews, <https://doi.org/10.1111/j.1468-2370.2009.00279.x>

Olvera, J., & Gasca, E. (2012). La ciudadanía y universidad pública: ideas de responsabilidad social universitaria. Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social,

Pacenza, M. I., & Silva, Y. F. (2013). Análisis bibliométrico sobre Responsabilidad Social Universitaria. Psychology, Society & Education.

UNESCO. (2009). La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado final. En Conferencia Mundial de la Educación Superior. París: UNESCO.

Vallaey, F. (2006). La responsabilidad Social Universitaria. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

Vallaey, F. y Carrizo, L. (2006). Responsabilidad social universitaria: marco conceptual, antecedentes, herramientas. CD Multimedia, Lima, Perú: Banco Interamericano de Desarrollo

Vallaey, F., De La Cruz, C., & Sasía, P. M. (2008). Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos. México: BID-Mc Graw Hill

Vallaey, F. y Álvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. Educación XX1, doi: 10.5944/educXX1.19442

Van Lamoen, S. M. (2013). La Responsabilidad Social Universitaria. Synergies Chili.

Vasilescu, R., Barna, C., Epure, M., & Baicu, A. (2010). Developing university social responsibility.

A model for the challenges of the new civil society. Procedia, Social & Behaviour Sciences, 2(2), <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.03.660>

Vázquez, J. L., Aza, C. L., & Laneso, A. (2014). Are students aware of university social responsibility? Some insights from a survey in a Spanish university. International Review on Public and Nonprofit Marketing, <https://doi.org/10.1007/s12208-014-0114-3>

Vila, E. S. (2012). Ciudadanía, equidad e innovación: reflexiones sobre la política de responsabilidad social de las universidades.

PERCEPCIÓN DE LAS CLASES VIRTUALES DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 POR PARTE DE LOS ALUMNOS DE MERCADOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

M.E. José María Márquez González¹⁷

DR. Ciro Moisés Romo Puebla¹⁸

Dr. Luis Tomás Rascón Dórame¹⁹

Universidad de Sonora

RESUMEN

Que en el mundo tuviera problemas que aquejaran a toda población, que haya muertes, personas infectadas con consecuencias graves, que los humanos cambiaran la forma de actuar, de comunicarse y de expresarse ha hecho que las personas tengan repercusiones.

Lo apresurado de las medidas ante la contingencia de la pandemia hicieron que se aceleraran los mecanismos para el cambio al formato virtual. Los organismos gubernamentales, específicamente las instituciones educativas cambiaron el modelo de enseñanza de forma drástica. Ante esta situación, alumnos y docentes se adaptaron la forma de interactuar distinta, con ello surgieron problemáticas ante un cambio de esta magnitud.

Esta investigación tiene la intención de conocer el comportamiento, puntos de vista, problemáticas y consecuencias que viven los alumnos de la carrera de mercadotecnia de la Universidad de Sonora, zona centro, que llevan enseñanza en sistema virtual y en situación de pandemia Covid-19.

El instrumento se limita en conocer la opinión de alumnos del semestre par, por lo tanto, serán tomados en cuenta los jóvenes que cursan materias de los semestres segundo, cuarto, sexto y octavo de esta carrera.

17 **Universidad de Sonora**, Blvd. Transversal y Rosales s/n, Hermosillo, Sonora. Tel. 6622 592211, jose.marquez@unison.mx

18 **Universidad de Sonora**, Blvd. Transversal y Rosales s/n, Hermosillo, Sonora. Tel. 6622 592211, ciro.romo@unison.mx

19 **Universidad de Sonora**, Blvd. Transversal y Rosales s/n, Hermosillo, Sonora. Tel. 6622 592211, luis.rascon@unison.mx

Se llevó a cabo la aplicación de la encuesta por medio de la plataforma Forms de Microsoft la cual por medio de invitación a participar a los alumnos se le hizo llegar un enlace a grupos de WhatsApp de forma indiscriminada.

PALABRAS CLAVE

Pandemia, Contingencia, Educación.

Introducción

La población del mundo tuvo que aislarse debido a la proliferación del virus Covid -19 en todo el mundo desde sus descubrimientos de mutación en la localidad de Wuhan en China hasta la expansión en todos los rincones incluyendo nuestro país, en nuestras regiones, en Sonora y llegando en la ciudad de Hermosillo.

Gobierno y empresas en conjunto con los pobladores cambiamos nuestra forma de actuar, interactuar y modificar nuestros hábitos de comportamiento. Hasta la actualidad, en el mes de abril de 2021, se siguen hábitos de limpieza y desinfección ante la amenaza de contagio, todos los organismos del gobierno; en el caso las escuelas, cambiaron la forma de enseñanza, con cambios importantes procesamiento de enseñanza, lo que antes se pensaba que el futuro estaba en otorgar clases a distancia, el uso de plataformas para administrar tareas y contenido ahora es de uso diario.

Departamento de la Universidad de Sonora, tiene años acercándose a la modalidad virtual, se capacitan maestros para uso de plataformas, con antelación la Unison ya contaba con una plataforma para todos los estudiantes y docentes para poder llevar a cabo las clases en modalidad digital. Era difícil de pensar que este hecho nos enfrenara ante una situación similar. Se sugirió por parte del gobierno federal de llevar clases virtuales para evitar la conglomeración en aulas y aéreas de estudio. Se pidió que la forma de enseñanza virtual se aplicara de manera inmediata ante esta problemática que enfrentaba a todos los gobiernos del mundo, la solución a la emergencia de contagio de un virus para el cual no se tiene cura era aislarse en familia y salir lo indispensable con todas las medidas de seguridad.

Personal de la Universidad de Sonora tomaron la decisión de cerrar las instalaciones el 17 de marzo de 2020 para evitar contagios suspendiendo las clases presenciales y actividades académicas, las funciones administrativas continuaron. A docentes se dio instrucciones de llevar a cabo acciones para que alumnos siguieran una programación de sus contenidos y evaluar sus conocimientos.

En los siguientes meses la Unison reforzó los conocimientos de docentes plataformas y metodología de enseñanza virtual, con el fin de que se tuvieran las herramientas suficientes para acoplarse a la nueva modalidad.

El cambiar a la forma digital es un hecho sin precedentes, porque países de todo el mundo tuvieron que acoplarse, esta metodología existe décadas atrás, pero que todas instituciones funcionar en otra modalidad nunca se había pensado. Ahora con este salto al modo digital muchos procesos se simplificaron y otras formas se fusionaron para quedarse.

Los hábitos de comportamiento y de interactuar cambiaron en los integrantes de una familia, padres de familia se adaptaron a una forma de obtener ingresos, algunas empresas tuvieron recortes de personal y tuvieron que reducir su plantilla de trabajo, otros tuvieron recorte en sus ingresos porque a los empleados le redujeron las horas de trabajo y por lo tanto ingresos descendieron.

Objetivo

El objetivo general de la investigación es conocer y determinar cuáles las consecuencias y dificultades que tienen los alumnos de la Carrera de Mercadotecnia de la Universidad de Sonora en el sistema virtual en condición de pandemia Covid-19.

Hipótesis

Con el fin de conocer más sobre los cambios de comportamiento y consecuencias de aplicar un sistema de enseñanza virtual en alumnos de universidad, se plantean las siguientes hipótesis:

H1: El 30% o más de los alumnos consideran que existe relación significativa entre deficiencia de aprendizaje y la metodología de sistema de enseñanza virtual en la Carrera de mercadotecnia de la Universidad de Sonora Unidad Centro.

H1₀: El 30% o más de los alumnos consideran que no existe relación significativa entre deficiencia de aprendizaje y la metodología de sistema de enseñanza virtual en la Carrera de mercadotecnia de la Universidad de Sonora Unidad Centro.

Antecedentes

El año 2020 quedó marcado por la historia debido al contagio de Covid-19, este virus que se expandió por todo el mundo, iniciándose en oriente y llegado a América debido al contagio de personas en Oriente y prologándose debido al traslado de personas de un lugar a otro.

El coronavirus ya era conocido antes, es un conjunto de virus que causan enfermedades leves como resfriados hasta complicaciones como neumonía, el Síndrome de respiratorio agudo grave (SARS). Aclaran que este nuevo Coronavirus denominado (2019-nCoV) tuvo el brote en China y no se conocía anteriormente. El Covid-19 fue reportado por la Organización Mundial de Salud (OMS) el 31 de diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan, China, la enfermedad fue expandiéndose hacia los países de Asia, Europa y América, documentado en el portal de la Organización Mundial de la Salud www.who.int/es.

El Coronavirus según la OMS se trasmite por contacto de persona a persona con algún infectado (aunque no presente síntomas), la mejor manera de evitar contraer el virus es siguiendo las prácticas de higiene entre ellas está: Mantenerse alejado de las personas enfermas, mantener un distanciamiento social, que es de mínimo un metro, lavado frecuente de manos con jabón, uso de cubrebocas, taparse con el antebrazo si estornudamos, quedarse en casa y practicar aislamiento social.

Ante las medidas para evitar el contagio y debido a que esta enfermedad es de alta transmisión. El gobierno, empresas y población tuvieron que tomar medias de actuación ante la amenaza de una pandemia. Evitar el amotinamiento y conglomeración de personas en aéreas concurridas es una de las principales maneras de evitar el contagio.

Según estudios dados por el portal www.es.estatista.com hasta marzo de 2021 se habían contabilizado 2.8 millones de muertes, encabezando la lista está Estados Unidos con 562,500 decesos, Brasil con 312,300 y el lugar tercero lo tiene México con 201,623 muertes hasta la consulta.

Metodología

La situación de aislamiento como medida precautoria hizo que las personas se confinaran en sus casas, esto obligó que el sistema educativo tuviera que hacer lo suyo, hizo que los jóvenes y docentes cambiaran a la forma virtual, un cambio de paradigma poco explorado de los maestros en México, ya que implica el uso de tecnología, uso de una plataforma donde se puede exponer el contenido, interactúan, se modificaran programas de estudio, aplicación de dinámicas, de tareas y de investigación.

A continuación, se describe el método:

Estudio de investigación: Conocer cómo se lleva a cabo las clases en un sistema virtual con la condición de pandemia (Covid-19), así como sus inconvenientes, problemáticas y consecuencias.

Corte Transversal ya que solo se generará solo una sola vez.

Se busca encontrar los problemas que enfrentan los alumnos al llevar clases en un sistema virtual en la Carrera de Mercadotecnia

Límite de la investigación: Se evaluarán los reactivos de estudiantes solamente de la carrera de Mercadotecnia del Universidad de Sonora.

Diseño no experimental ya que solo se observa el fenómeno y sus diferentes consecuencias

Población: 566 alumnos actuales de la carrera de Mercadotecnia de la Universidad de Sonora.

Muestra: para una población de 566 alumnos con un 95% de confiabilidad y 3% de precisión se tiene una muestra de: 152 reactivos

Método: Encuesta

Técnica: Muestreo por estratos conglomerados

Instrumento: Cuestionario

Muestreo Probabilístico Simple: Se les aplicará el instrumento a alumnos por semestres.

Matrícula de alumnos

Según el informe de Anuarios Estadísticos de Educación Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instalaciones de Educación Superior relativo al periodo 2019-2020, los alumnos matriculados dan un universo de 566, de los cuales 329 son mujeres y 237 son hombres, que da en porcentajes 58% relativo a mujeres y 42% hombres.

Determinación del tipo de encuesta

En el instrumento de medición se formularon preguntas de introducción para conocer el semestre que cursan, preguntas abiertas para saber puntos de vista particulares, de las preguntas cerradas se hicieron dicotómicas, de opción múltiple.

Se realizaron varios reactivos, que por su naturaleza se aplicó la escala de Likert con intención de valorar las diferentes características de un tema.

Método cuantitativo: La encuesta

La fórmula para determinar el tamaño de la muestra de una población finita se describe a continuación:

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Dónde:

N = Total de la población

Z α = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en esta investigación 7%)

n = tamaño de la muestra de tamaño finito.

Para determinar el tamaño de la muestra para este estudio con respecto de estudio cuantitativo, es decir cantidad de encuestas a aplicar se detalla a continuación:

N= 566 estudiantes de la carrera de Mercadotecnia de la Unison zona centro.

$n = \frac{566 * 1.96^2 * 0.05 * 0.05}{0.07^2 (566-1) + 1.96^2 * 0.05 * 0.05} = 149$ encuestas a aplicar.

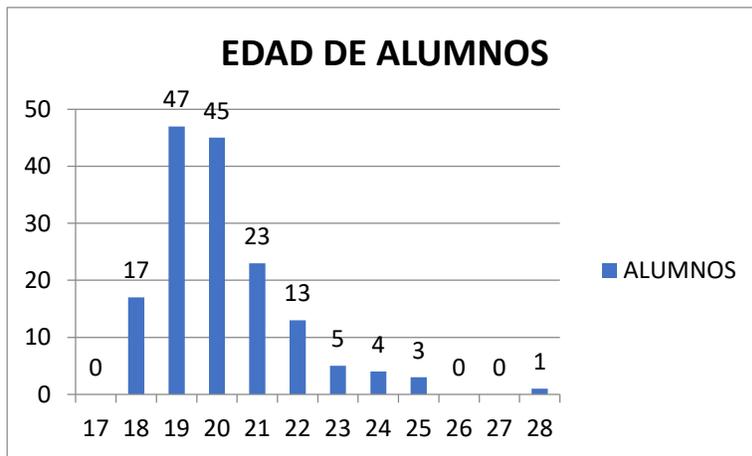
$0.07^2 (566-1) + 1.96^2 * 0.05 * 0.05$

Resultados

El estudio es para conocer el escenario virtual que enfrentan los alumnos de la carrera de Mercadotecnia de la Universidad de Sonora, aunado a que están en confinamiento debido a la pandemia que aqueja a la población debido a Covid-19.

Los alumnos están en el rango de 18 a 28 años, las edades más frecuentes son 19 y 20 años. El mayor porcentaje de alumnos que hicieron la encuesta está cursando el cuarto semestre.

Gráfica 1. Edad de alumnos



Fuente: Propia

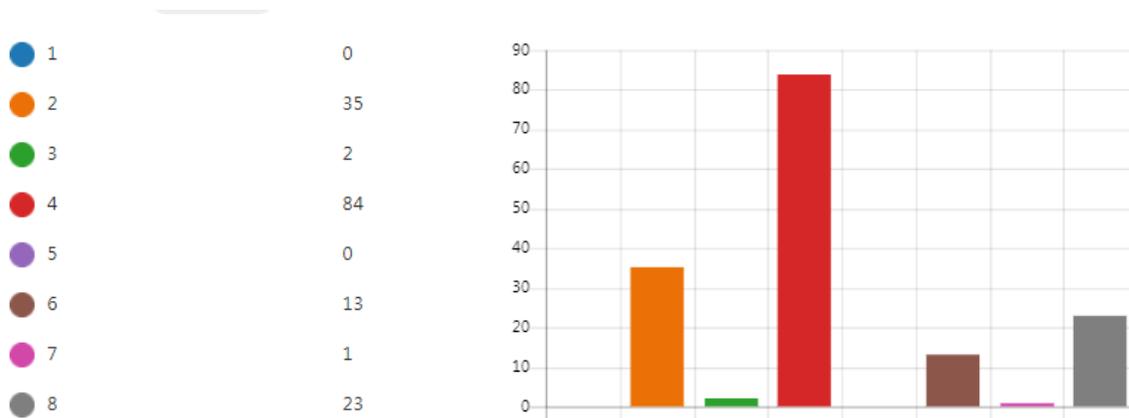
Gráfica 2. Género



Fuente: Propia

El 75% de los encuestados son mujeres y el 25% son hombres, destacándose que el género femenino esta 3 veces más que le género masculino, prevaleciendo que para mujeres es las importante la carrera de mercadotecnia.

Gráfica 3. Semestre que cursan



Fuente: Propia

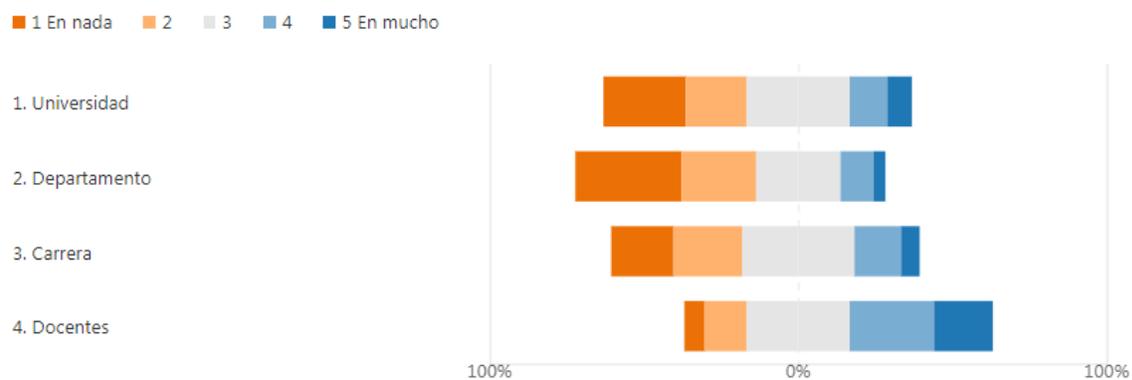
Los semestres que cursan los encuestados es mayormente del semestre cuarto (53%), seguido del segundo semestre (22%) y el octavo con un 14%.

Gráfica 4. Aprendizaje virtual



Fuente: Propia

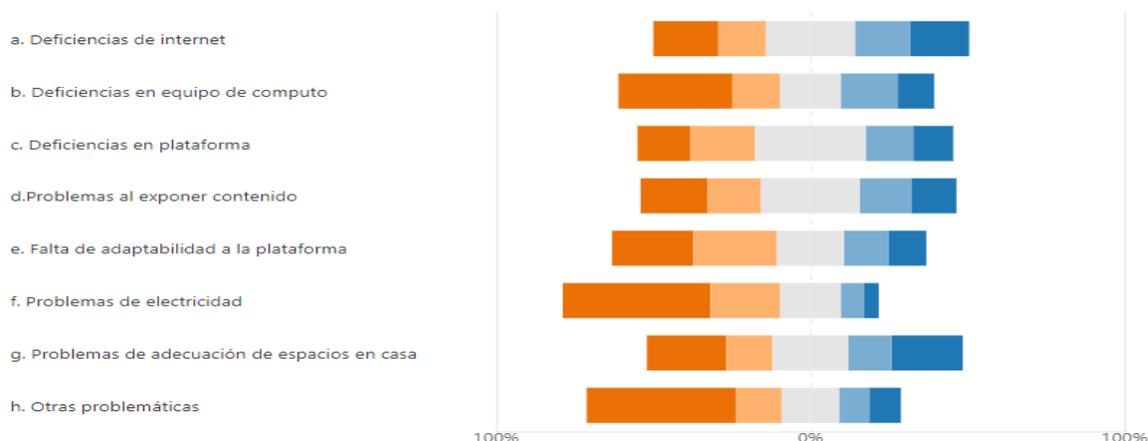
Gráfica 5. capacitación sobre plataformas



Fuente: Propia

De los apartados mejor calificados están los docentes (parte derecha), los que tuvieron una puntuación menor (parte izquierda) están el Departamento de Contabilidad, seguido de la Universidad de Sonora. De los que tuvieron calificaciones intermedias, se encuentra la carrera de Mercadotecnia, la universidad.

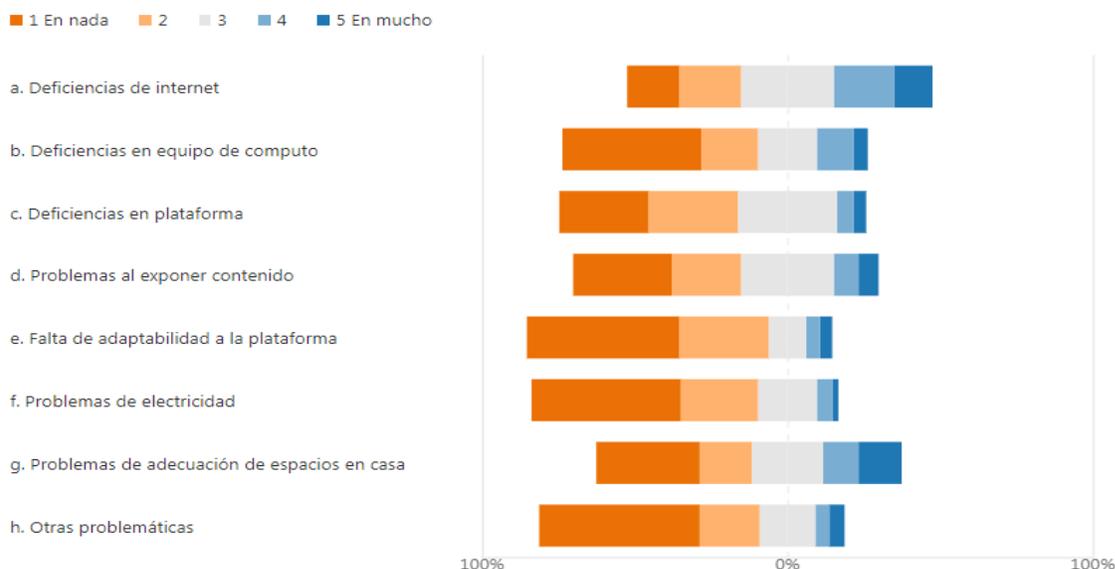
Gráfica 6. Problemas en inicio de pandemia



Fuente: Propia

Las principales deficiencias surgidas en el principio de usar las plataformas virtuales fueron: Deficiencias con el internet, problemas de espacios adecuados en casa, de los apartados con menos problemas son los de electricidad, equipos de cómputo, en el caso de problemas de forma general pero no tan destacada son los de uso de las plataformas, exposición de contenido.

Gráfica 7. Problemas actuales en pandemia



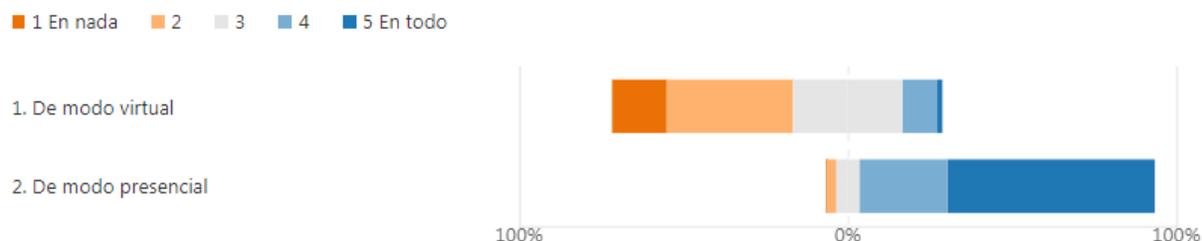
Fuente: Propia

Después de llevar un año de uso de plataformas, donde se hicieron esfuerzos para cambiar aspectos que implican su aplicación, se tiene que la adecuación en casa prevalece, las

deficiencias en internet siguen siendo de las más importantes a combatir, de las menos problemáticas son el equipo de cómputo, la adaptabilidad al uso de plataformas, la electricidad, son de los servicios más seguros.

La conclusión de lo que surgió al inicio con el uso de plataformas hasta hoy siguen siendo similares solo que no tan fuertes, disminuyeron los problemas con la intensidad, pero prevalecen los mismos.

Gráfica 8. Efectividad modo virtual y presencial



Fuente: Propia

Sigue siendo preferida la modalidad presencial para llevar a cabo las clases, según el punto de vista de los alumnos(as). Un 67% respondió estar de acuerdo y muy de acuerdo con el formato presencial.

Gráfica 9. Dificultades presentadas en clases en línea

● a) Conexión de internet	25
● b) Metodología de aprendizaje	55
● c) Distractores en casa	61
● d) Deficiencias de los dispositi...	10
● Otras	7

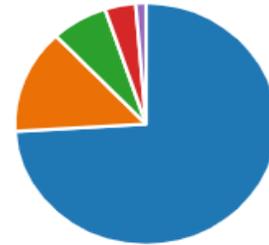


Fuente: Propia

Las principales problemáticas que tienen los alumnos al llevar clases virtuales son: Los distractores en casa (39%), La forma de aprender con un 35% y la conexión a internet que es indispensable con un 16%.

Gráfica 10. Espacio usual para llevar clases en línea

● a) Habitación	117
● b) Comedor	22
● c) Cuarto de estudio	11
● d) Cocina	6
● Otras	2

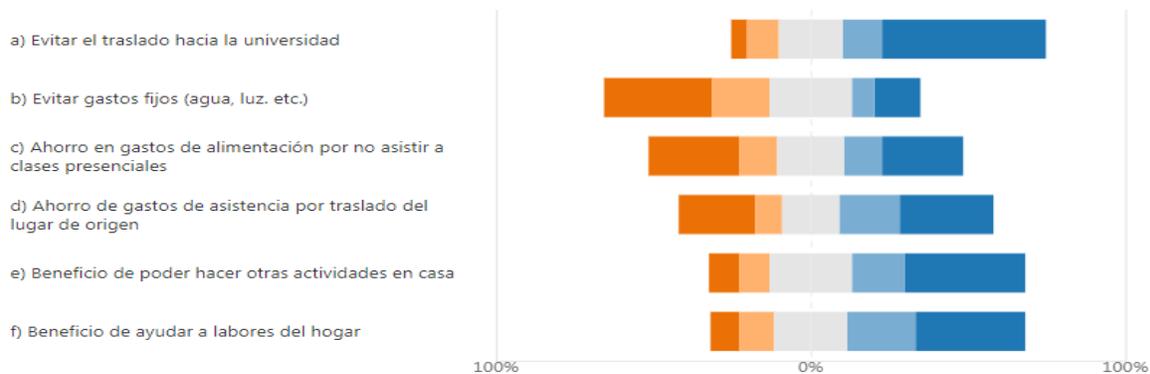


Fuente: Propia

Las respuestas frecuentes es que los alumnos llevan clases en su habitación (74%), de forma razonables es el lugar más óptimo debido a que es su espacio asignado por su familia, le sigue un lugar que sirve de forma rápida, el comedor tiene un 14% ya que es un área de fácil acceso y de adecuación inmediata, tiene una mesa con amplitud.

Gráfica 11. Aspectos positivos en sistema virtual

■ 1 En nada
 ■ 2
 ■ 3
 ■ 4
 ■ 5 En mucho



Fuente: Propia

La mayoría de los apartados tienen respuestas positivas, de las mejor valoradas son: Evitar el traslado a la universidad, realizar otras actividades encada, ayudar en las labores del hogar.

Gráfica 12. Deficiencias de las clases en línea.

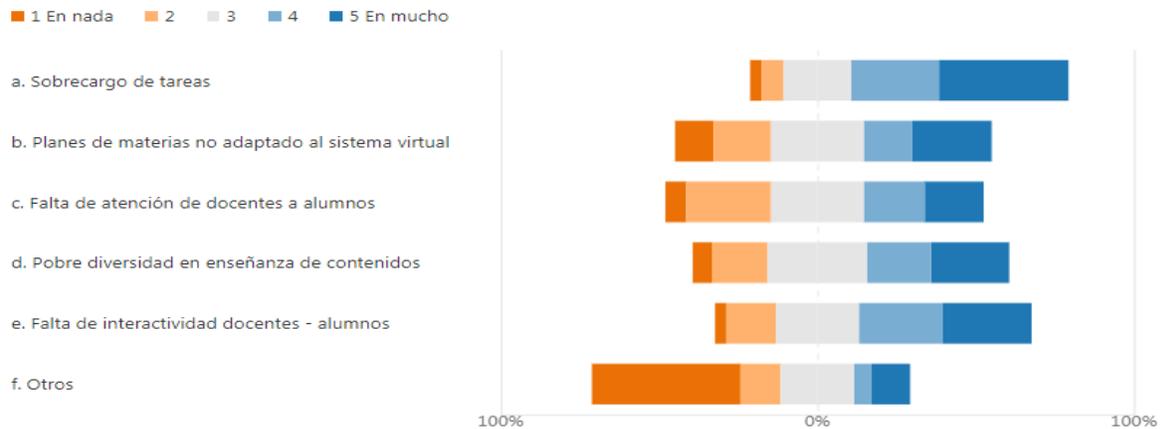
● 1 .Falta de internet	73
● 2. Falta de electricidad	2
● 3. Deficiencias en dispositivos	32
● 4. Deficiencias en plataforma	28
● Otras	23



Fuente: Propia

Se destacan que existe una razón de peso en cuanto a las problemáticas que se viven cuando se llevan clases en línea, la principal es la falta de internet, es indispensable, le siguen dos que buen peso que son las deficiencias con los dispositivos y las deficiencias con la plataforma. De las deficiencias menos ocurridas o por las que los alumnos y alumnas se preocupan menos es la electricidad ya que se tiene eficiencia en el servicio.

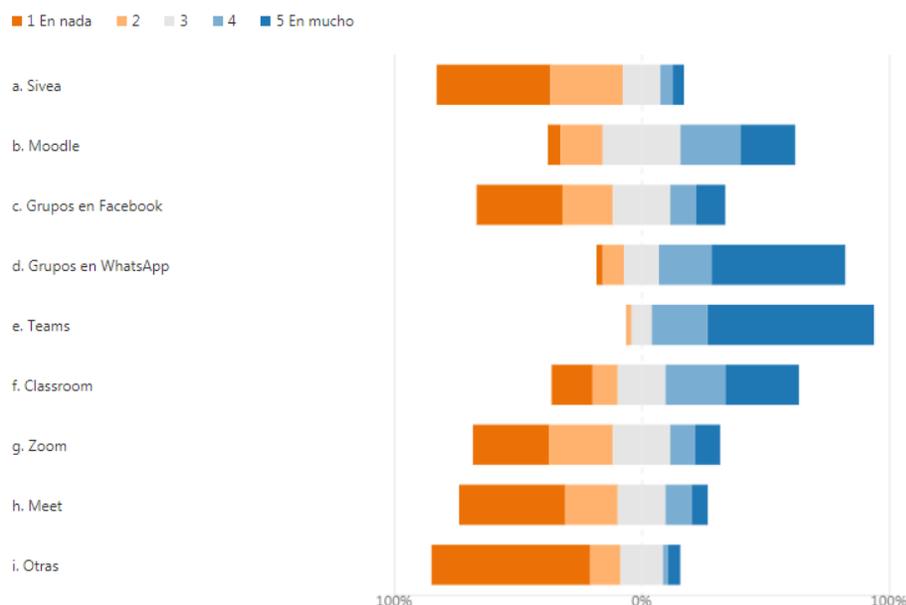
Gráfica 13. Problemáticas de docentes en sistema virtual



Fuente: Propia

De las problemáticas que observan los alumnos en cuanto al ámbito de la docencia en la carrera de Mercadotecnia de la Unison son principalmente el sobre cargo de tareas, seguido de que se pierde la interactividad de los docentes con los alumnos y en tercera que existe poca diversidad de enseñanza de contenidos. Obsérvese que la parte gris (nivel 3) la mayoría de las problemáticas están presentes, por lo que se considera que deben mejorar en todos los aspectos las medidas propuestas en este apartado.

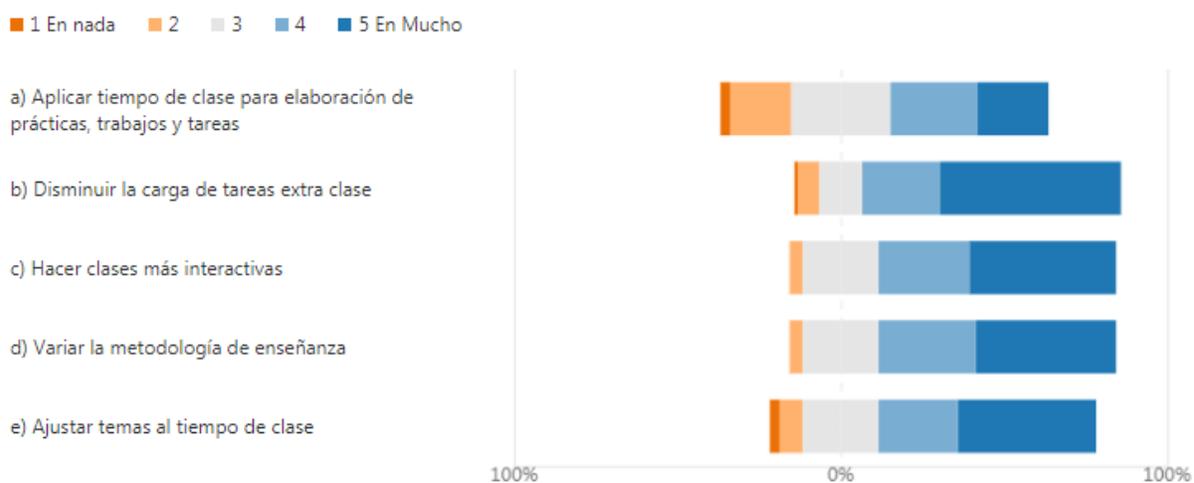
Gráfica 14. Evaluación de plataformas



Fuente: Propia

La Universidad de Sonora ha acertado que la plataforma Teams que ofrece de forma gratuita a docentes y alumnos de todas carreras es de las más eficientes, es la mejor calificada, además los jóvenes opinan que también tienen un grado aceptable los grupos de WhatsApp gracias a que con ellos se tiene más información y relación de tareas, exámenes y ejercicios puestos. Las plataformas de Moodle, Classroom tiene muy buena aceptación, de la peores evaluadas están Sivea y grupos de Facebook.

Gráfica 15. Aspectos de mejora para docentes



Fuente: Propia

La más alta calificación (nivel 5), está en todos los apartados, entre los elevados está la disminución de carga de tarea extra-clase, tener clases más interactivas, variar la metodología de enseñanza, ajustar los temas al tiempo de clase. Un punto importante que donde se tiene mejor valorado el trabajo de docentes es que si se toma en cuenta el tiempo para aplicarlo a prácticas y tareas.

Gráfica 16. Mejoras en clases virtuales



Fuente: Propia

Los cuatro apartados en estos ítems se pueden considerar importantes, los de mayor peso son lo de variar los formatos de enseñanza, seguido de aplicar dinámicas, juegos, videos para mejorar la participación, unificar las plataformas con el fin de dominar cada formato e identificar las tareas, ejercicios y exámenes.

Conclusiones

El género femenino prevalece 3 veces más que el masculino, con un estado civil de ser solteros(as) de casi en su total, en un rango de edad entre los 18 a 28 años, casi el 80% están en Hermosillo de los encuestados de la Carrera de Mercadotecnia en la Universidad de Sonora.

De los temas más importantes que se estuvieron haciendo en el cruce de información son: el interés de los jóvenes por concluir sus estudios, el interés de concluir sus estudios en tiempo regular y la adaptación de tienen los alumno y alumnas al sistema de clases virtuales.

Se conoce que el 95% de las personas opinaron que el sustento del hogar lo tienen los padres en conjunto o por separado.

La adaptabilidad al aprendizaje virtual esta solo por encima de la mitad de los alumnos y tiene un puntaje general de 3.68 de un 5 como valor máximo. Se reafirma esta opinión ya que el 60% de los jóvenes dicen que las clases virtuales son mejores ante las otras alternativas, el 59% comentan que si se han adaptado a las plataformas virtuales.

En el área de capacitación sobre plataformas, docentes hacia los alumnos fueron los mejor calificados, por encima del departamento de Contabilidad y también la Universidad de Sonora.

Para llevar a cabo las clases virtuales los principales problemas que se tuvieron son: falta de espacios adecuados en casa, deficiencias de internet, así como las deficiencias en dispositivos. Las dificultades que se tienen sobre las clases virtuales son: metodología de aprendizaje, los distractores en casa y algunas veces la conexión a internet.

El lugar más frecuente donde se llevan las clases virtuales es principalmente la habitación, la consecuencia de estar en un sistema digital es la falta de concentración; los problemas de salud son: el estrés y problemas de la vista.

Los dispositivos más usados en la pandemia en sistemas virtuales son: Laptops con un 62% y seguido del celular con un 21%, punto relevante porque las generaciones actuales que están cursando la universidad están usando dispositivos reveladores, si el celular con una pantalla minina es más usado que una tableta y una computadora personal, indica que los usuarios buscan multifuncionalidad en sus dispositivos por encima de todos.

Sobre los cambios que se deben mejorar los docentes en el caso de seguir las clases virtuales son una mezcla de todas las metodologías, se busca variedad de contenido y diversidad en la forma de dar conocimiento. De los aspectos sugeridos es tener más interacción de docentes con los alumnos, evitar sobrecargar tareas, la adaptabilidad de planes de materias a los sistemas virtuales, diversidad de contenidos.

Las plataformas mejor evaluadas es Teams, Grupos de WhatsApp, Moodle y Classroom, de los peores evaluados son es Sivea, Grupos de Facebook y la plataforma Meet. Se pide unificar el uso de solo algunas plataformas, de las tareas que les cuesta más trabajo llevar a cabo son: metodologías no adaptadas a la plataforma y trabajo colaborativo, así como aplicación de dinámicas, juegos, para mejorar la interacción, se pide variar los formatos de enseñanza.

En la evaluación sobre los tipos de enseñanza, los jóvenes prefieren en un 60% las clases presenciales y como segunda opción es una mezcla de los demás tipos de enseñanza como clases en plataforma, auto aprendizaje, lecturas y casos, clases programadas sin asistencia.

Sobre cuáles son los temas de interés general de los alumnos, respondieron: Prioridad en la vida profesional, tipos de aprendizaje, la economía familiar. Los beneficios de estar en un formato virtual son: Ayuda para mujeres embarazadas, para jóvenes que trabajan, para alumnos(as) que tienen hijos, es de beneficio para personas que tienen algún tipo de discapacidad, en menor medida es de ayuda para personas foráneas o que están pasando por problemas de económicos, debido al ahorro sobre traslado o pago de hospedaje y servicios en la ciudad.

Conclusiones sobre hipótesis planteadas

H1: El 30% o más de los alumnos consideran que existe relación significativa entre deficiencia de aprendizaje y la metodología del sistema de enseñanza virtual en la Carrera de mercadotecnia de la Universidad de Sonora Unidad Centro.

Consideraciones a futuro

El presente estudio es una referencia para plantear el escenario siguiente, estudiar la enseñanza de manera presencial. En el 2019 antes del Covid-19 existía una situación con respecto a las metodologías de enseñanza, ahora con la pandemia la formulación de aprendizaje cambió, por lo tanto, al volver al sistema presencial, es necesario estudiar el escenario, ya que las personas sufrieron un cambio en el 2020, se debe verificar la situación de los alumnos, evaluar la nueva forma de enseñanza en el sistema porque ya no es el mismo. Del uso de plataformas, los hábitos de enseñanza y estudio se quedará lo más útil.

Lo interesante de evaluar el nuevo comportamiento y que nos deja el sistema de enseñanza. *¿Qué hizo la pandemia, qué cambió en el comportamiento de enseñanza en la Universidad de Sonora, específicamente en la Carrera de Mercadotecnia?*

Es importante conocer una problemática fuerte dentro de la Universidad de Sonora y de la Carrera de Mercadotecnia, *¿Repercutió de manera significativa la pandemia Covid-19 a la deserción escolar?*

Referencias bibliográficas

Abril Valdez, Elba, Román Pérez, Rosario, Cubillas Rodríguez, María José, & Moreno Celaya, Icela. (2008). *¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México*. Revista electrónica de investigación educativa, 10(1), 1-16. Recuperado en 09 de julio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000100007&lng=es&tlng=pt

Anuario Estadístico de Educación Superior, Asociación Nacional de Universidades e Instalaciones de Educación Superior (30 de marzo de 2021) Tomado de: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Arias, F. y Patlán, J. (2002). *Estudios e investigaciones. Revista de la Educación Superior en Línea*, 31(1), 122. Disponible en línea: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/index2.php?clave=publicaciones

Backhoff, E. y Tirado, F. (1992). *Desarrollo del examen de conocimientos y habilidades básico (EXHCOBA)*. Revista de la Educación Superior en Línea, 21(3), 83. Disponible en línea: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/index2.php?clave=publicaciones

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2003). *Elevadas tasas de deserción escolar en América Latina. En CEPAL, Panorama Social de América Latina 2001-2002.* Consultado el 16 de diciembre de 2004 en: <http://www.eclac.cl>

Estadística a propósito del Día Mundial de la Población, comunicado de prensa 293/18 (2018), Inegi. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/poblacion2018_Nal.pdf

iabmexico.com, *Estudios de consumo de medios y dispositivos entre internautas mexicanos, en el mundo de la educación online* (agosto 2019), consultado el 31 de marzo de 2021. tomado de: <https://www.iabmexico.com/estudios/ecmyd-educacion-2019/>

Mares, G., & Rocha, H., & Rivas, O., & Rueda, E., & Cabrera, R., & Tovar, J., & Medina, L. (2012). *Identificación de factores vinculados con la deserción y la trayectoria académica de los estudiantes de psicología en la FES IZTACALA.* Enseñanza e Investigación en Psicología, 17 (1), 189-207.

McDaniel C, Gates R. (2016) *Investigación de Mercados*, CENGAGE Learning ,10a. edición, México, D.F. (Pag. 438-439).

Pacheco M., Burgos B (2007) *Estudio de Disertación Universidad de Sonora.* Recuperado de: http://www.planeacion.uson.mx/pdf/estudio_desercion_estudiantes.pdf

Paramo, G., & Correa Maya, C. (2012). *Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización.* Revista Universidad EAFIT, 35(114), 65-78. Recuperado a partir de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1075>

PENA AXT, Juan Carlos; SOTO FIGUEROA, Valeria Edith y CALDERON ALIANTE, UraníaAlixon. *La influencia de la familia en la deserción escolar: estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, Chile.* RMIE [online]. 2016, vol.21, n.70, pp.881-899. ISSN 1405-6666-.

Rodríguez L. J., Hernández V.J., (2008) *La deserción escolar universitaria en México. La experiencia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Iztapalapa,* Actualidades Investigativas en Educación Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación. Consultado el 30 de abril de 2008 en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9308>

RubilarFancy, Rubilar Juana, *Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional* (2013), Universidad de BioBio, Concepción Chile

Ruiz-Ramírez, R.; García-Cué, Pérez-Olvera, (2014) *Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato, Universidad Autónoma de Sinaloa.* Recuperado de <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfmadadm/https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134004.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2004) *Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras*. Ciclo escolar 2003-2004. México: Autor.

Vera Noriega, José Ángel; Rodríguez Carvajal, Claudia Karina; Huesca Reynoso, Luis y Laborin Álvarez, Jesús Francisco. *Variables de contexto asociadas al desempeño en educación media superior para el estado de Sonora*. CPU-e. Rev. Investig. Educ [online]. 2016, n.22, pp.98-119. ISSN 1870-5308-.

Vera, J. y Ribón, M. (2000). *Éxito, fracaso y abandono escolar en la educación secundaria. Análisis de la primera cohorte que culmina el ESO en el municipio de Puerto Real*. Consultado el 18 noviembre de 2005 en: http://www.ase.es/comunicaciones/vera_borja.doc

Yescas S.,Martinez A., Escuela Digital (2004). Recuperado de: <https://www.educar.ec/edu/pei/pei/t1/u2.htm>

EDUCACIÓN ANTES Y DESPUÉS DEL COVID.

Sergio Gabriel Ordóñez Sánchez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Axel Jesús Escoto Flores

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Elizabeth Cabrera Tenorio

Universidad Tecnológica de Puebla

RESUMEN

Durante más de un año y medio el mundo se ha visto envuelto en una situación complicada como lo es la pandemia ocasionada por el Covid 19, nos llevó a cambiar nuestras vidas de manera drástica, uno de esos grandes cambios fue el cierre masivo de los planteles escolares para continuar con la educación desde casa en un sistema completamente en línea, algo para lo cual nuestro país no estaba preparado, sin embargo con el paso del tiempo la situación ha cambiado y se ha optado por un regreso a clases en diversas instituciones alrededor del territorio nacional, sin embargo después de año y medio ¿Qué es lo que pasará? Esta investigación tiene como objetivo discutir si el estudiante está preparado para regresar a las aulas. Los métodos utilizados en este estudio son cualitativos, inductivos y deductivos, cuyo principal resultado es que, la pandemia puede dejar más ventajas que desventaja en términos de educación.

PALABRAS CLAVE

Aulas, Estudiantes, Pandemia.

Introducción

A principios de enero de 2020, se publicó la información acerca de la aparición de un nuevo coronavirus, el nuevo coronavirus (COVID-19) que se puede transmitir de persona a persona. El actual brote de coronavirus (COVID-19) se informó por primera vez en Wuhan, China el 31 de diciembre, el año 2019.

Conocido como SARS-CoV-2, el virus es un nuevo betavirus en la familia Coronaviridae, llamado así por su cápsula lipoproteína globular rodeado de numerosos picos (S-glicoproteínas) que lo convierten en una forma de corona. El interior material genético es una sola cadena de ARN de sentido positivo, el virus suele entrar en el tracto respiratorio (aunque puede entrar a través de mucosas como la conjuntiva) y se une a sus receptores a través de los tejidos: proteína convertidora de angiotensina transmembrana tipo 2 (ECA-2), células

epiteliales y alveolares de tipo II. Una vez internalizado, el ARN se libera para su transcripción y replicación (Escudero, 2020), los principales síntomas del coronavirus incluyen:

- Síntomas respiratorios (similares al resfriado común)
- Fiebre (temperatura alta)
- Tos seca
- Dificultad para respirar o cansancio
- Dificultad para respirar

En casos más graves, el virus puede causar neumonía o síndrome respiratorio agudo severo (SARS), una forma grave de neumonía, insuficiencia renal e incluso la muerte. En otros casos, algunas personas infectadas no presentan síntomas, pero también pueden transmitir la infección al resto (Bupa , 2021).

El primer caso de COVID-19 se detectó en México el 27 de febrero de 2020. El 30 de abril, 64 días después del primer diagnóstico, el número de pacientes ya había aumentado exponencialmente, alcanzando un total de 19,224 casos.

Es por ello por lo que el gobierno de la Republica rápidamente tomó cartas en el asunto para poder disminuir los contagios del virus; esto los llevó al cierre masivo de planteles educativos alrededor del país, según datos del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), la cuarentena para evitar la rápida propagación del virus COVID-19 provocó la detención directa de casi 30 millones de estudiantes de todos los grados. a su escuela debido a la suspensión de clases y por ende poder seguir con su desarrollo educativo desde casa en un sistema completamente en línea (CETYS , 2021).

En este sentido, se puede decir que la situación educativa que enfrentó México al inicio de la pandemia no estaba preparada para juicios tan duros como las medidas de cuarentena, incluso la educación en México no es una práctica universal, porque el sistema educativo se basa principalmente en lecciones presenciales, lo que se sumó a que en el país no existieran las suficientes instalaciones y recursos para brindar aprendizaje en línea a todos los estudiantes.

La duración aproximada que la pandemia ha tenido ha sido de un año y medio aproximadamente en México así como en distintas partes del mundo poco a poco los estudiantes han ido regresando a sus instituciones en nivel universitario, sin embargo ya se ha pasado por un proceso muy largo de confinamiento en el cual se puede analizar que ha pasado con la educación todo este tiempo, es por ello que el objetivo de esta investigación es conocer que tanto cambio la educación frente al COVID, y como puede ser el impacto de esta decisión y finalmente la aportación y evolución de la educación en un sentido positivo.

Como nos basamos en la observación, recopilación de datos, análisis de datos y el análisis estadístico, los métodos utilizados en este trabajo de investigación son de naturaleza cualitativa y cuantitativa.

Métodos: Este estudio se realizó de forma híbrida (deductiva - inductiva) debido a que la explicación del tema se presentará en general y se aplicará a un caso específico, luego se discutirá más adelante y se verificará específicamente. En general, se puede medir la eficacia de la encuesta.

Enfoque: se trabajó analizando la información de forma descriptiva; En cuanto a la calidad, se comprobará y validará según la actitud del investigador hacia el objeto compuesto.

Tipo de investigación: Este trabajo se realizó en forma de investigación descriptiva, permitiendo el análisis de fuentes secundarias de investigación para describir los temas y subtemas relacionados con la fuente del trabajo, al tiempo que es el momento de revisar los conocimientos y conceptos básicos. y teorías. Búsqueda de directorio.

Investigación documental: se realizó a través de la consulta de fuentes auxiliares como: libros, periódicos, revistas, leyes, recaudación de impuestos y direcciones electrónicas. La recopilación de información sobre el tema es la fuente de la cita, que posteriormente será seleccionada, analizada y publicada, combinada utilizando la misma tabla comparativa, creando así la teoría y el sistema de referencia de la tesis.

Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

Como previamente se mencionó esta situación ocasionó un desafío para las instituciones además de un reto para los profesores, pues se necesitó un cambio en las metodologías de enseñanza y aprendizaje; se volvió urgente el tema de innovación pedagógica, pues se requirió, en poco tiempo, adaptar las metodologías utilizadas hasta ese momento, para migrar al ambiente virtual, sin embargo estos tiempos que en la que vive una sociedad durante una pandemia, resultaron de cierta manera positivos para la educación pues se debieron llevar a los maestros a la reflexión, a la necesidad de formación en competencias pedagógicas y en el dominio del conocimiento pedagógico y tecnológico del contenido, esta innovación pedagógica que se llevó a cabo en los tiempos del Coronavirus derribó muros, tumbó mitos, creencias y logró generar en los profesores la motivación para realizar el cambio educativo que necesitaba esta generación de jóvenes que se encuentran formando (Meneses, 2017).

Otro aspecto a destacar es primeramente la reducción de gastos de traslado que permite el e-learning, también se enfatiza el ahorro de tiempo, que en algunos casos marca la diferencia entre asistir a clases o no poder hacerlo, o esto permite una mejor mediación pero también es una opción imprescindible cuando se presenta una situación crítica como baja por enfermedad, una epidemia o una pandemia, donde todas las recomendaciones son quedarse en casa el mayor tiempo posible, así mismo gracias al aula virtual, los profesores pueden seguir impartiendo sus lecciones en casa utilizando todas las herramientas necesarias para que el curso online no solo sea tan eficaz como el tradicional aprendizaje presencial, sino que además ofrezca otra ventaja: en cuanto a contenidos e interacciones. , refuerzos y retroalimentación en tiempo, además de clases permiten a los estudiantes a la práctica las 24 horas del día y progresar a su propio ritmo, se les puede enseñar desde cualquier lugar con una conexión a

Internet. Del mismo modo, se apoya a los estudiantes cómodamente desde sus dispositivos (ordenadores y tabletas), mejor uso del tiempo de los profesores (por ejemplo, evitan ir al trabajo) observaciones directas de sus profesores por estudiantes informes de seguimiento de los estudiantes en tiempo real, otorgar preferencias a los horarios de las acciones y cursos en línea (con la asistencia aumento supuesto), mejorar su imagen central, proporcionando soluciones tecnológicas que resuelvan los problemas de la vida real (Cognos , 2020) a continuación se hace un énfasis más claro en dichas ventajas.

Mediante la aplicación de la tecnología, los estudiantes desarrollaron esa autonomía, es decir, sin la intervención frecuente de los docentes, incluso sin la necesidad de asistir a lecciones presenciales, y esto ha maximizado así las oportunidades de formación y aprendizaje.

Diversos métodos de capacitación: al no depender de un centro físico, los estudiantes pueden esperar recibir capacitación en cientos de materias diferentes sin tener que mudarse, vivir en otro lugar o dejar su trabajo o trabajo. Sí, se debe consultar el proyecto educativo presentado por la institución formadora para confirmar la calidad y el valor del título.

Reducción de costos: al evitar los viajes y el uso de centros y salas de capacitación, se reducen los costos de aprendizaje. La educación virtual también es muy barata, con materiales disponibles para descargar, así como becas y subvenciones.

Totalmente silencioso: las aulas virtuales, por otro lado, permiten un alto nivel de silencio. Para predicar con el ejemplo, el éxito en la escuela se debe a las computadoras, tabletas e incluso teléfonos celulares. Además, puedes elegir cuándo y dónde estudiar. Todo lo que necesita es Internet para ver los cursos en línea o descargarlos y verlos más tarde.

Ahorra tiempo: por supuesto, como puedes estudiar en cualquier lugar e instantáneamente, no tienes que desplazarte o depender de un horario fijo, te olvidas de los problemas de estacionamiento, de esperar el transporte público, etc. El ahorro de tiempo es enorme, por lo que se recomienda si trabajas, tienes familia, estás estudiando otras disciplinas, etc.

Personalización total: puede elegir el proyecto de investigación que más le convenga a través de múltiples instituciones, ya que no requiere viajar a otros lugares o regiones. Y como tú decides cuándo y cómo aprender, el nivel de personalización y rutina en la clase virtual no podría ser mayor. Esta es tu rutina analítica, alineándote con otras profesiones, intereses y necesidades.

Beneficios de una estabilidad perfecta: Dicho esto, parece claro que el aprendizaje en línea proporciona el equilibrio perfecto entre la vida personal y profesional. Puede diseñarlo para que se adapte a su tiempo, necesidades e incluso a sus necesidades. Puede ver una clase cuando se sube al autobús, antes de irse de vacaciones, por la mañana cuando se despierta, durante un descanso del trabajo.

Proporciona velocidad de análisis personalizada: una de las grandes ventajas de la educación virtual es la velocidad de análisis. En general, dependiendo de la capacitación que reciba, su

tasa de progreso en el aprendizaje se puede personalizar y personalizar a su gusto. Por cierto, esta es una de las razones del éxito de los programas en línea.

Mejora la soberanía: también fomenta su soberanía y responsabilidad. Todo crecerá hasta el tamaño que desee, por lo que el análisis depende completamente de usted. Recuerde que debe ser persistente y constante para lograr sus sueños.

Acceso dedicado: la capacitación en línea también proporciona tutores dedicados, por lo que el experto se adapta a sus necesidades y siempre está disponible en un aula virtual para guiarlo, alentarlos y ayudarlo en todo momento. Es una figura importante.

Altamente interactivo: también puede interactuar continuamente. Estés donde estés, tienes la oportunidad de charlar y comentar con otros colegas que pueden estar al otro lado del mundo.

Con estas ventajas, es probable que nos demos cuenta de que el método de telemetría no suele ser una mala opción, pero deja mucho que desear en cuanto a puntos de método, de ahí las desventajas del método como, por ejemplo:

Afirmación: Una vez que se agrupa un grupo de estudiantes, es probable que las técnicas de enseñanza revelen lagunas, lo que hace que los estudiantes se distraigan.

Costo: El tiempo de viaje y los componentes extraños como el mal tiempo suponen una mayor inversión de tiempo y dinero.

Horario: punto muerto para completar los horarios, lo que probablemente obstaculice la capacidad de los estudiantes para absorber bien la información. Igualdad: restringir los métodos analíticos a las personas con discapacidades físicas, que viven en lugares remotos o de escasos recursos.

Contras: Tienen la capacidad de revelar conflictos específicos entre competidores y clases, lo que degrada el ambiente del aula. Estudios: Las anomalías resultantes de anomalías académicas afectan los planes de aprendizaje de los estudiantes.

Cabe señalar que, en una sociedad de tiempo limitado, los programas organizados presenciales y programados suelen ser un problema para que los padres y los estudiantes puedan realizar sus diversas funciones. Sí resaltamos un punto fundamental de la enseñanza virtual podría ser la soberanía, debido a que realiza en el alumno un sentido de pertenencia y responsabilidad de modo que, de su aprendizaje, además crea que los papás se involucren realmente en la formación de sus hijos (LATAM Global School, 2021).

Con estas ventajas y desventajas previamente comentadas, podemos darnos cuenta de la gran convergencia que ha tenido la educación frente al COVID, se puede hablar de una convergencia tecnológica o metódica, pero ¿Qué impacto puede tener el ya regresar a las aulas? Como sabemos y previamente se había realizado la mención, varios alumnos ya han regresado a sus respectivos planteles, y aunque se ha regresado con las medidas necesarias hay muchos

aspectos que analizar como por ejemplo el que muchas universidades e instituciones de educación superior se niegan a regresar al aula porque el grupo de edad de los estudiantes que es el sector donde se produce actualmente un tercio de las infecciones por COVID, así mismo existen otras instituciones que mantendrán un modelo híbrido, lo que significa que los cursos teóricos serán remotos y tendrán seminarios presenciales únicamente, y esto es después de que el Gobierno Federal anunció que los cursos serán una actividad a tiempo parcial, ósea actividades básicas, para que no tenga restricciones de semáforo en rojo.

Por otro lado hablando de términos psicológicos los estudiantes vulnerables son los que más sufren de problemas de salud mental, y los estudiantes que ya tienen problemas de salud mental empeorarán, existen varios factores estresantes que afectan tanto a niños como a adolescentes y estudiantes, como el temor a que su ser querido contraiga COVID-19, sin duda alguna la salud mental es una de las áreas más afectadas por la educación a distancia entre estudiantes, muchas de las cosas que nos ayudan a prevenir los problemas de salud mental son ciencia, volver a la investigación en vivo también puede causar un problema de salud mental (Universidad Panamericana , 2021).

Por otro lado, tenemos la adaptación que los estudiantes han tenido a lo largo de este año y medio en su manera de estudiar, donde ya se ha hecho costumbre y habito el tomar las clases por medio de una pantalla, una computadora, usar la tecnología para realizar todas las actividades académicas, con lo cual regresar al modelo presencial de libreta y lápiz puede ser algo contraproducente.

La realidad de COVID-19, con el cierre de los centros educativos como una de las primeras medidas adoptadas por todos los países, aceleró la transformación digital de la imparables a la completa, que era absolutamente necesario para evitar la interrupción de las operaciones.

El aprendizaje virtual es la respuesta para los estudiantes, algunas personas argumentan que el aprendizaje virtual no es suficiente y que lo mejor es aprender cara a cara, ignorando el hecho de que ambas formas de aprendizaje son buenas, ambas satisfacen diferentes necesidades juntas.

El aprendizaje virtual no está lejos de las relaciones, ya que hoy en día las aplicaciones virtuales permiten el desarrollo de sociedades que interactúan entre sí, y si se requieren relaciones, la educación virtual permite que los estudiantes desarrollen diferentes tipos de aprendizaje. marcos de tiempo y temas. al espacio de rechazo y rechazo. causando segregación social, están surgiendo nuevas líneas de investigación sobre el uso de aplicaciones que tienen un mayor impacto en los estudiantes

Mantener la salud mental de los estudiantes es uno de los desafíos más importantes que enfrentan las instituciones educativas (IES) en el entorno actual, ya que se esfuerzan por mejorar el caso sin consecuencias negativas de la falta de vivienda y la deserción. comprometer el rendimiento del terminal, las universidades deben desarrollar dispositivos para evaluar la salud mental y emocional de los estudiantes, el personal académico y

administrativo para identificar a los miembros de la comunidad universitaria afectados por el confinamiento, el agarre y el estrés de la crisis de Covid-19, asimismo, desarrolle un plan que brinde apoyo y atención a quienes más lo necesitan.

Se estima que el caso actual es complejo en todos los sentidos y sin duda afecta al sector educativo ya que el aprendizaje online ha dejado muchas innovaciones una nueva manera de educarse, por lo cual es difícil o más bien se debería encontrar el punto medio entre ambos modelos educativos.

Finalmente, debe quedar claro que, en términos de educación, la pandemia nos dejó en claro que debemos estar preparados para dar un paso adelante a través de la educación a distancia, las nuevas tecnologías, la autoeducación, la planificación y la analítica integradas con la salud mental, herramientas de mejora de habilidades que brindan a los docentes un alto aprendizaje de calidad y asequible para todos los alumnos de todos los niveles y organizaciones, por lo cual sin duda alguna se considera la pandemia ha sido un parteaguas pero en términos de educación puede dejar más ventajas que desventajas, queda únicamente en las instituciones actualizarse, y ver cómo se puede adaptar un sistema mixto, híbrido y que contemple ambas modalidades, así como brindar el material necesario primordialmente tecnológico para que el alumno pueda optar por las herramientas que ya son necesarias en este sentido.

La única propuesta a realizar en este trabajo de investigación es que todas las instituciones opten por adoptar primeramente un sistema híbrido, para que así el regreso sea más controlado y beneficio, pero principalmente asignar el recurso para evolucionar, para pasar de lo tradicional a lo tecnológico, con tabletas, computadoras y así innovar en la educación ya que es necesario.

Referencias bibliográficas

Bupa . (03 de 09 de 2021). *Coronavirus*. Obtenido de <https://www.bupasalud.com.mx/salud/coronavirus>

CETYS . (03 de 09 de 2021). *Los retos de la educación en México ante una pandemia*. Obtenido de <https://www.cetys.mx/trends/educacion/los-retos-de-la-educacion-en-mexico-ante-una-pandemia/>

Cognos . (04 de 2020). *Los cambios en la educación a causa del Covid-19*. Obtenido de <https://cognosonline.com/co/blog/los-cambios-en-la-educacion-a-causa-del-covid-19/>

Escudero, X. (01 de 05 de 2020). *La pandemia de Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19): Situación actual e implicaciones para México*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-99402020000500007

LATAM Global School. (4 de Enero de 2021). *EDUCACIÓN VIRTUAL: EL PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACIÓN*. Obtenido de <https://www.latamglobalschool.com/blogs/educacion-virtual-el-presente-y-futuro-de-la-educacion/>

Meneses, N. (06 de Abril de 2017). *Ventajas y desventajas de la educación virtual y presencial*. Obtenido de <https://www.formarte.edu.co/blog/ventajas-y-desventajas-de-la-educacion-virtual-y-presencial/>

Moreno, S. M. (01 de 06 de 2020). *La innovación educativa en los tiempos del Coronavirus*. Obtenido de <https://pesquisa.bvsalud.org/porta1/resource/pt/biblio-1087909>

Universia . (07 de Febrero de 2020). *10 ventajas de la educación virtual*. Obtenido de <https://www.universia.net/co/actualidad/actualidad.habilidades.10-ventajas-educacion-virtual-1167632.html>

Universidad Panamericana . (24 de 02 de 2021). *IMPLICACIONES MÉDICAS, PEDAGÓGICAS, PSICOLÓGICAS Y POLÍTICAS DEL REGRESO A CLASES*. Obtenido de <https://www.up.edu.mx/es/noticias/38476/implicaciones-medicas-pedagogicas-psicologicas-y-politicas-del-regreso-clases>

LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO MEDIDA DE CONTROL DE ESTRÉS Y ANSIEDAD DURANTE EL CONFINAMIENTO

María Julia León Bazán²⁰

Universidad o Institución de origen

María Lizett Zolano Sánchez²¹

Universidad o Institución de origen

RESUMEN

La presente investigación, por su diseño es de tipo descriptivo y exploratorio, tomando como referencia, estudiantes inscritos en el semestre 2020-2 de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte de la Universidad de Sonora, Unidad Centro y de la Licenciatura en Educación de la Unidad Santa Ana, y que están en confinamiento debido a COVID-19. El objetivo de la investigación es analizar la posible relación entre los niveles de estrés percibido por estudiantes universitarios que atraviesan época de confinamiento por COVID-19 y, determinar como la actividad física influye en la mejora de la salud física y psicológica para evitar el estrés y la ansiedad durante la pandemia. Los resultados muestran que a raíz del confinamiento los estudiantes enfrentan un cambio en la forma de trabajar para lo cual no estaban preparados y con el paso del tiempo, esta medida les ha generado un cansancio que les causa estrés y ansiedad. Como conclusión, la práctica de la actividad física puede ayudar a mejorar la salud física y psicológica del estudiante, de tal forma que se pueda ver reflejado en su rendimiento académico.

PALABRAS CLAVE

Actividad Física, Estrés, Estudiante, Cansancio, Ansiedad.

Introducción

La pandemia del COVID-19 cambio radicalmente las actividades normales de las personas alrededor del mundo, llegando a tal punto de obligar a un confinamiento social dentro de los hogares para prevenir la salud y la vida de las familias y, el estilo de vida se modificó de manera especial entre los estudiantes, quienes vieron transformadas sus actividades escolares a una interacción virtual en sus clases y en el caso de los estudiantes universitarios la falta de la Actividad Física presento problemas de salud, tanto físico como psicológico, ya que en esta

²⁰ **Departamento de Ciencias del Deporte y de la Actividad Física, Universidad de Sonora, BLVD. Luis Encinas y Rosales s/n, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México Tel. 01(662) 454.84.18**
julia.leon@unison.mx

² **División de Ciencias Administrativas y Agropecuarias, Universidad de Sonora, Car. a Nogales, Santa Ana, Sonora, México, Tel. (632)321 0776**
lizoza@hotmail.com

etapa se acostumbra la práctica deportiva como por ejemplo caminatas, ejercicios al aire libre y en gimnasios (Villaquiran, Ramos, Jácome, y Meza, 2020; Ruiz y Gómez, 2021).

La OMS sostiene que, el comportamiento sedentario y los niveles bajos de Actividad Física pueden producir efectos negativos en la salud, la calidad de vida y el bienestar de las personas, en tanto que la Actividad Física y las técnicas de relajación resultan ser herramientas excelentes para ayudar a mantener la calma y proteger su salud durante el aislamiento de cuarentenas (OMS, 2020).

Es probable que la estadía prolongada de los estudiantes universitarios en el hogar pueda dar lugar a un aumento de los comportamientos sedentarios, como pasar demasiado tiempo sentado, reclinado o acostado para realizar actividades de detección (jugar, mirar televisión, usar dispositivos móviles); reducir la actividad física regular (por lo tanto, menor gasto energético); o participar en actividades de evitación que, en consecuencia fomenta el sedentarismo y genera riesgos de salud física y hasta psicológica (Owen, Sparling, Healy, Dunstan y Matthews, 2010, Ruiz y Gómez, 2021). Por lo tanto, existe una sólida justificación de salud para que durante el confinamiento ocasionado por la pandemia de COVID-19, el estudiante universitario continúe con la actividad física en el hogar para mantenerse saludable y lograr una buena función del sistema inmunológico en el entorno precario actual.

Por lo antes expuesto y el creciente interés que ha venido despertando el estudio sobre el impacto de la Actividad Física y Deporte en la salud física y psicológica, esta investigación pretende dar respuesta al siguiente cuestionamiento: ¿Cómo influye la actividad física en la mejora del estrés y la ansiedad de los estudiantes universitarios en periodos de confinamiento?

Basado en lo anterior, se deduce la importancia del presente trabajo de investigación, debido a que el resultado ayudará a cumplir con el objetivo de analizar la posible relación de los niveles de estrés percibido por estudiantes universitarios que atraviesan época de confinamiento por COVID-19 y, determinar como la actividad física influye en la mejora de la salud física y psicológica para evitar el estrés y la ansiedad durante la pandemia

Antecedentes

Existen estudios científicos en diferentes países, que demuestran que el confinamiento durante una pandemia provoca impacto psicológico en las personas, donde se refleja la desesperación, la ansiedad y el enojo (Ko et al., 2006; Yoon et al., 2016). Más recientemente, en España, Ozamiz-Etxebarria et al. (2020), condujeron una investigación con el objetivo de determinar los niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote de Covid-19 con una población conformada por 976 ciudadanos del norte de España; dichos investigadores detectaron que los grupos más jóvenes de la población en estudio (18-25 años) presentaron promedios más altos en estrés, ansiedad y depresión en comparación a los grupos de 26-60 años y mayores de 60 y, el impacto psicológico fue más alto en las personas con enfermedades crónicas.

Por otro lado, Yoon et al. (2016), en su estudio señalaron que durante el confinamiento generado por la pandemia del MERS (Síndrome Respiratorio de Oriente Medio) en Corea del Sur, el Instituto Nacional para el manejo de Desastres reportan los resultados de una encuesta realizada para identificar el impacto psicológico en una muestra poblacional en dicho país, identificando que los participantes reflejaron desesperación durante los primeros 9 días del brote, ansiedad entre los días 15 y 19; y enojo entre los días 20 al 31.

Existen estudios científicos en diferentes países, que demuestran que el confinamiento durante pandemias provoca impacto psicológico en las personas y, como ejemplo es el estudio que realizaron Ko et al. (2006), tomando como información la emergencia sanitaria generada por el brote de SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) en Taiwan en el 2003, donde encontraron que los niveles más altos de depresión en la población se relacionaron con la falta de apoyo social, el impacto económico y la percepción de vulnerabilidad ante el contagio por contar con deficiencias personales en la salud.

La pandemia del COVID -19 cambio radicalmente las actividades normales de las personas alrededor del mundo, llegando a tal punto de obligar a un confinamiento social dentro de los hogares para prevenir la salud y la vida de las familias y, el estilo de vida se modificó de manera especial entre los estudiantes, quienes vieron transformadas sus actividades escolares a una interacción virtual en sus clases y en el caso de los estudiantes universitarios la falta de la Actividad Física (AF) presento problemas de salud, tanto físico como psicológico, ya que en esta etapa se acostumbra la práctica deportiva como por ejemplo caminatas, ejercicios al aire libre y en gimnasios (Villaquiran, Ramos, Jácome, & Meza Cabrera, 2020).

La actividad física y su incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida del hombre, desde el punto de vista de su salud y el desarrollo psicosocial, constituyen uno de los temas de estudio más importantes en la actualidad, no únicamente por expertos en temas de la cultura física y los deportes, sino también por médicos, especialistas en psicología, profesores de la especialidad, gobierno, sector empresarial y la población de forma general coinciden en la necesidad de incorporar a la cultura y la educación, aquellos conocimientos, destrezas y capacidades que relacionadas con el cuerpo y su actividad motriz, contribuyen al desarrollo personal del individuo y a una mejor calidad de vida (Sobrado, 2008; de Miguel, Schweiger, de las Mozas y Hernández, 2011; Meza, 2017, Ruiz y Gómez, 2021).

Objetivo

El objetivo de esta investigación es analizar la posible relación entre los niveles de estrés percibido por estudiantes universitarios que atraviesan época de confinamiento por COVID-19 y, determinar como la actividad física influye en la mejora de la salud física y psicológica durante la pandemia para evitar el estrés y la ansiedad.

Metodología

Diseño de la investigación

Este documento muestra los resultados de una investigación de campo bajo un enfoque metodológico descriptivo y exploratorio con el objetivo de determinar, con base en la apreciación que tienen los estudiantes universitarios, sobre la influencia que tiene la actividad física en la mejora de la salud física y psicológica durante la pandemia para evitar el estrés y la ansiedad.

Elección y tipo de muestra

Para este estudio se aplicó mediante un Google form (González-Díaz et al., 2016), un cuestionario estandarizado (validado a juicio de expertos y con un coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach de 0,92 Muy Alta) por (González-Díaz & Perez, 2015), que contiene dos variables con 10 *items* cada una: Variable 1; Estrés percibido; (determina la percepción de estrés psicológico, el cómo las situaciones que se presentan día a día pueden ser apreciadas como estresantes); Variable 2; Actividad Física y Salud, mismo que fue aplicado a un total de 180 estudiantes de la Universidad de Sonora, México de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte de la Unidad centro y la Licenciatura en Educación de la Unidad Santa Ana.

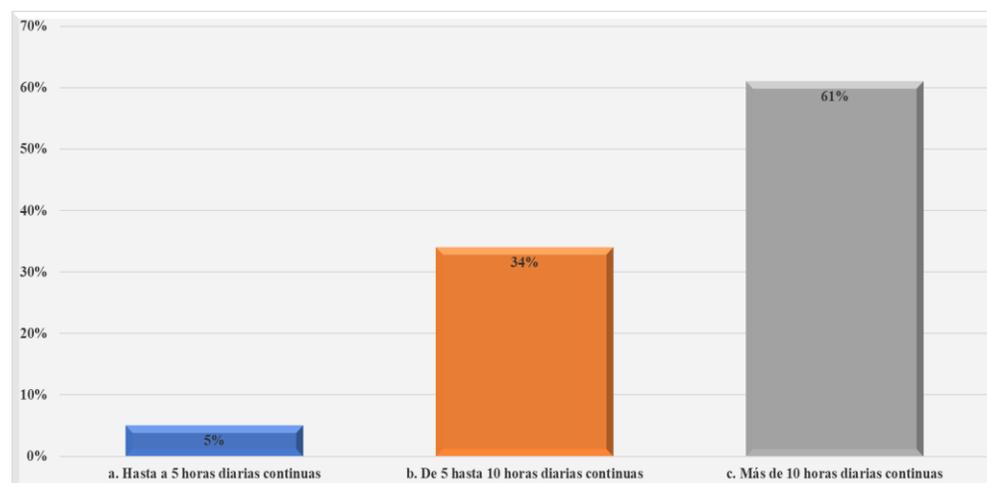
Discusión de resultados

Se presentan a continuación los resultados más relevantes de los avances de la investigación basados en el objetivo central del estudio:

Variable 1; Estrés percibido por el estudiante

Imagen 1

Tiempo diario dedicado a los espacios virtuales



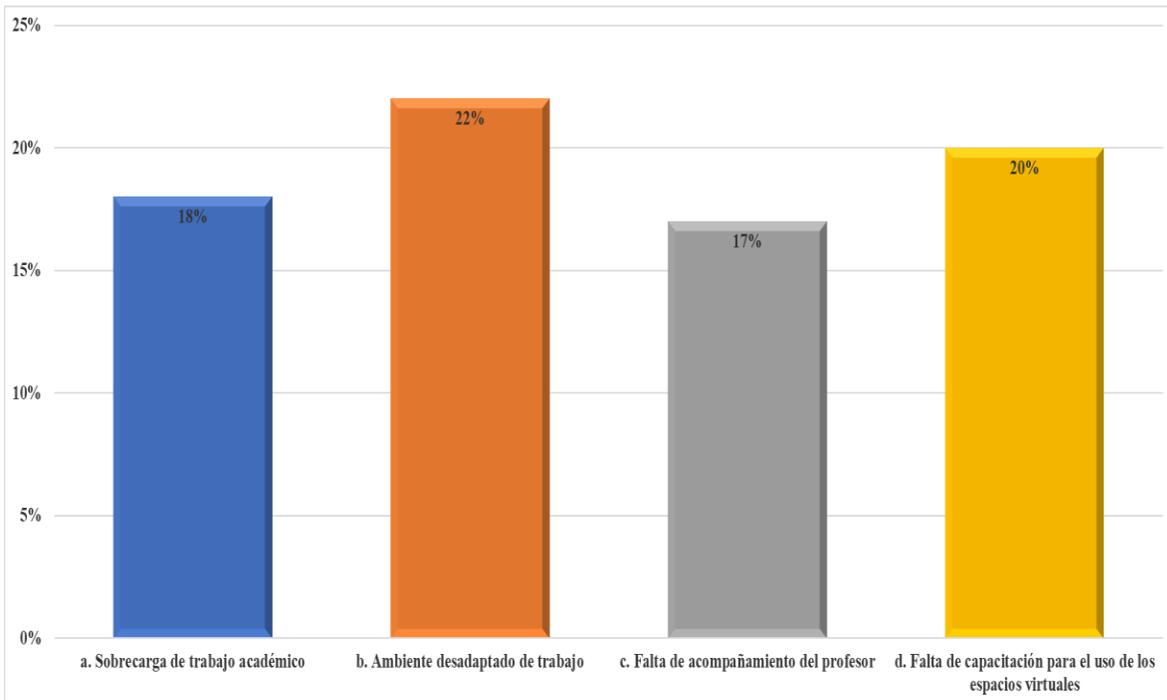
Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

En la Imagen 1, se muestra el tiempo diario dedicado por parte de los estudiantes universitarios a los espacios virtuales por causa de actividades académicas durante el confinamiento a partir del COVID-19 y, se observa que el 61% de la muestra analizada dedica

más de 10 horas diarias continuas, un 34% dedica de 5 a 10 horas diarias continuas y un 5% hasta 5 horas diarias continuas.

Imagen 2

Aspectos que influyen de forma negativa en el desempeño académico

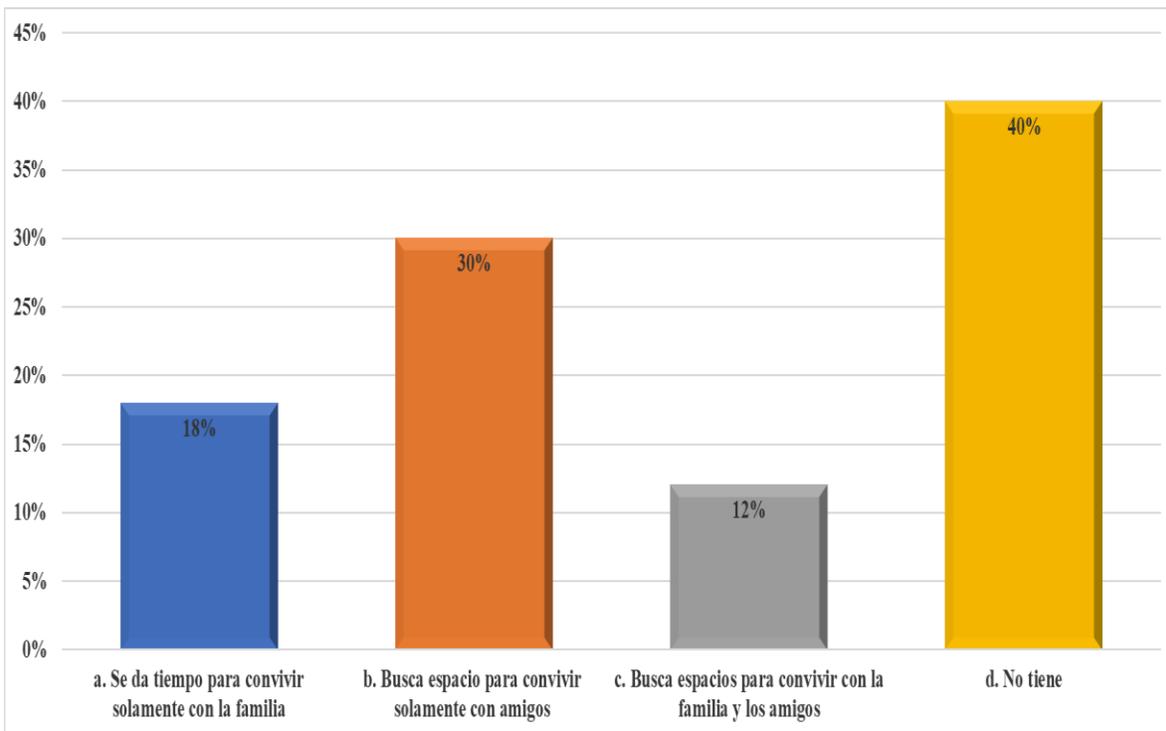


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

En la Imagen 2, se muestra las percepciones de los estudiantes con el fin de indagar sobre aspectos que influyen de forma negativa en su desempeño académico durante el confinamiento a partir del COVID-19. Las respuestas muestran que en el 22% influye el ambiente desadaptado del área de trabajo, para el 20% la falta de capacitación en el uso de los espacios virtuales, para el 18% la sobrecarga de trabajo académico y para el 17% la falta de acompañamiento del profesor.

Imagen 3

Uso de espacios de convivencia social y familiar

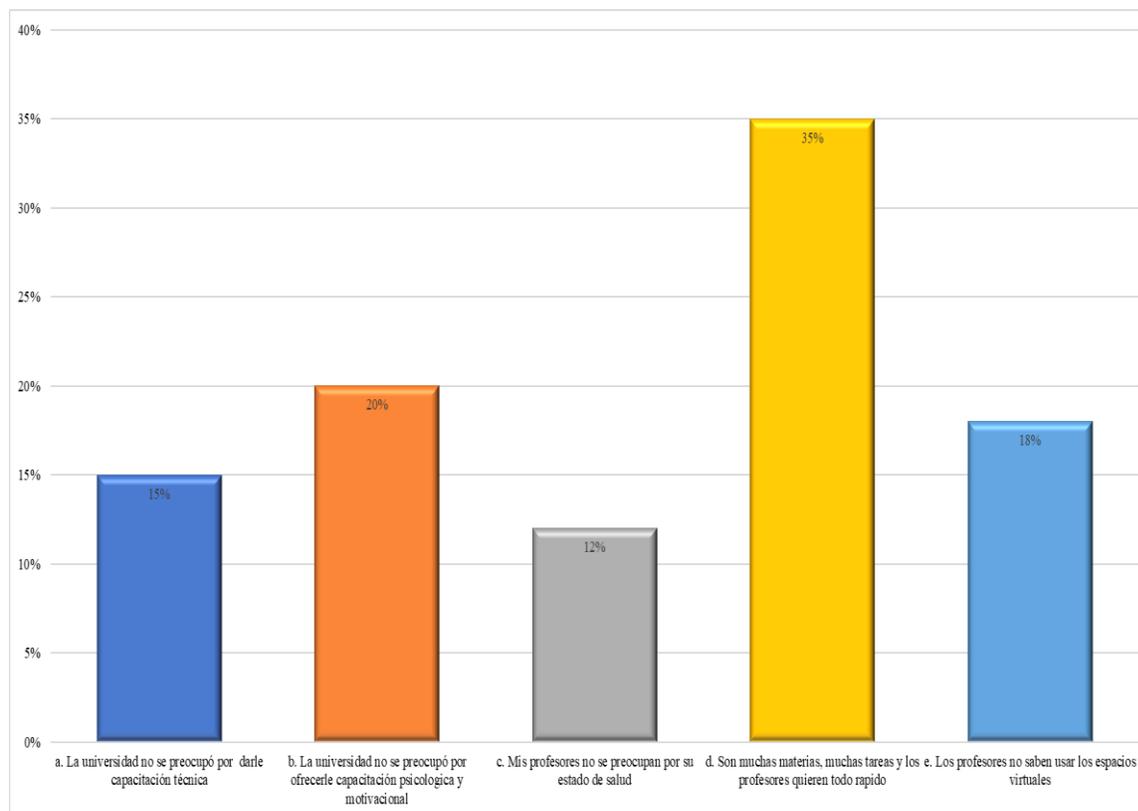


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La Imagen 3, se relaciona con los espacios de convivencia social y familiar durante la pandemia COVID-19. Las respuestas permiten observar que el 40% no cuenta con esos espacios, el 30% busca los espacios para convivencia solo con los amigos, el 18% busca espacios de convivencia solamente con la familia y el 12% se da tiempo para convivir con la familia y los amigos.

Imagen 4

Principal preocupación durante el confinamiento

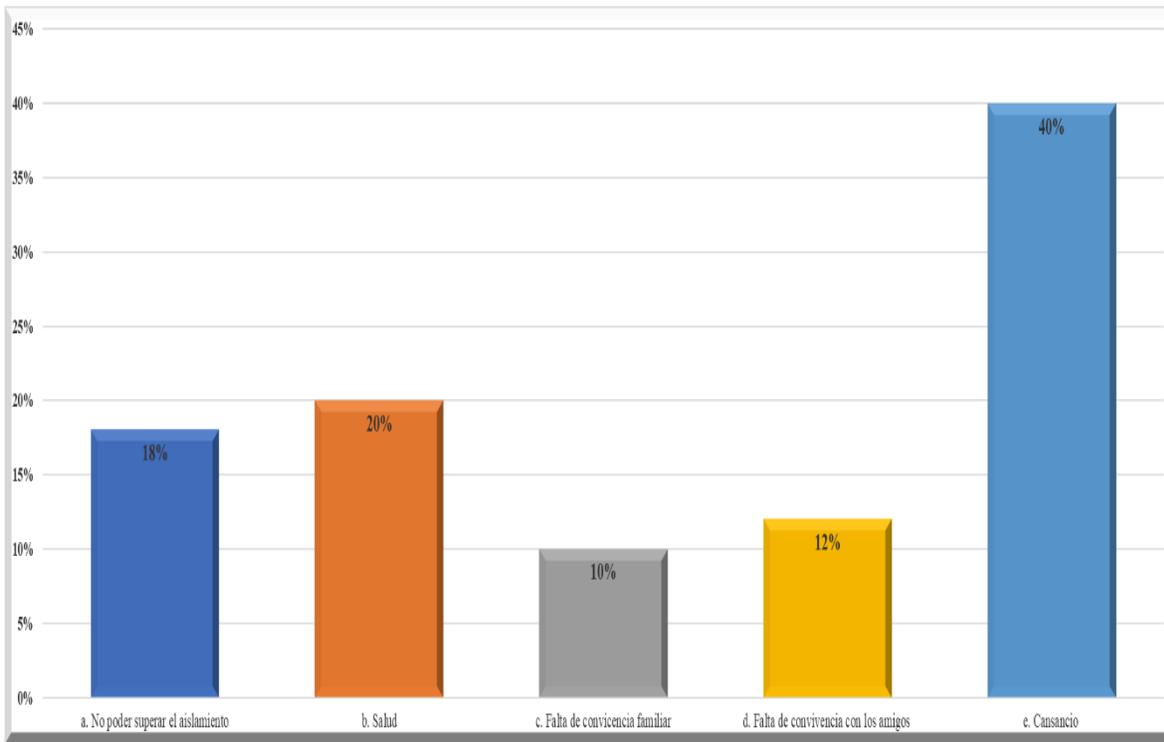


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

En la Imagen 4, se relaciona con la principal preocupación durante el confinamiento a partir del COVID-19. Los resultados muestran que para el 35% su principal preocupación es que son muchas tareas y los profesores quieren todo rápido, para el 20% su principal preocupación es que la universidad no se preocupó por ofrecerles capacitación psicológica y motivacional, al 18% le preocupa que los profesores no saben usar los espacios virtuales, el 15% se preocupa porque la universidad no se preocupó por darle capacitación técnica y al 12% les preocupa que sus profesores no se preocupan por su estado de salud.

Imagen 5

Factores que generan estrés y ansiedad durante el confinamiento



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

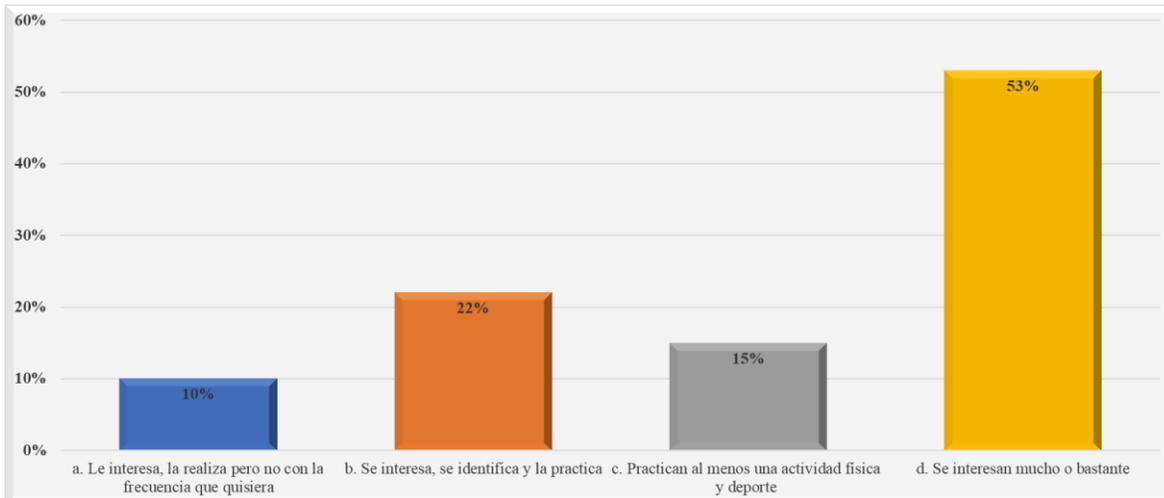
La Imagen 5, se relaciona con las principales causas que le generan estrés y ansiedad al estudiante durante el confinamiento a partir del COVID-19. En los resultados se puede observar que para el 40% de la muestra analizada, el cansancio le genera estrés y ansiedad, para el 20% la salud, para el 18% no poder superar el aislamiento, para el 12% la falta de convivencia con los amigos y para el 10% la falta de convivencia familiar.



Variable 2; Actividad Física y Salud

Imagen 6

Interés por la actividad física y el deporte antes del confinamiento



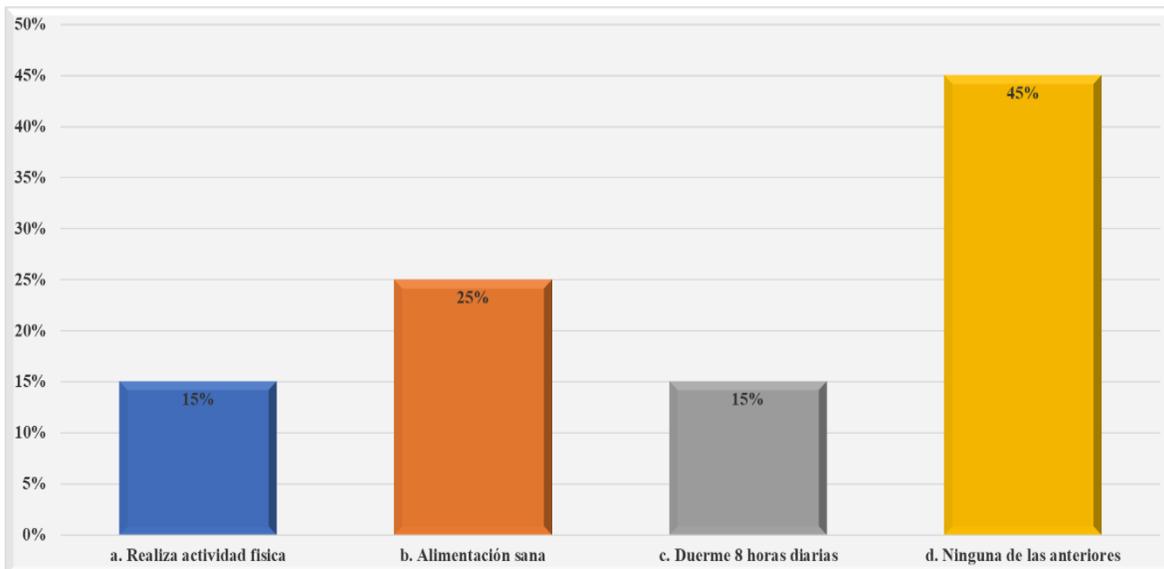
Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 6, se relaciona con el interés del estudiante por la actividad física y el deporte antes del confinamiento. Los resultados muestran que el 53% se interesan mucho o bastante, el 22% se interesa, se identifica y la lleva a cabo, el 15% practican al menos una actividad física y deporte y el 10% le interesa, la realiza, pero no con la frecuencia que quisiera.



Imagen 7

Actividad física y estilo de vida saludable durante el confinamiento



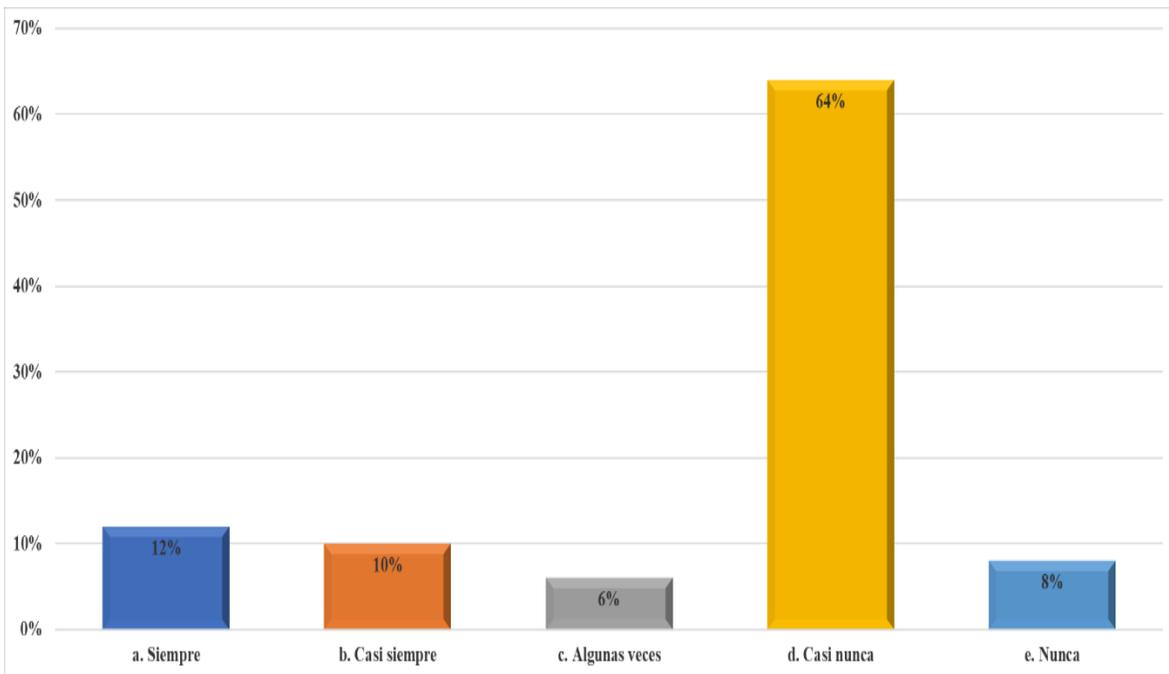
Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación

La imagen 7, muestra información relacionada con la actividad física y el estilo de vida saludable del estudiante durante el confinamiento a partir del COVID-19. Los resultados muestran que el 45% de los estudiantes de la muestra analizada no realiza actividad física, no lleva una alimentación sana ni duerme 8 horas diarias, el 25% lleva una alimentación sana, hay una igualdad de resultados del 15% que mencionan que duerme 8 horas diarias y realiza actividad física.



Imagen 8

Realiza Actividad Física durante el día en período de confinamiento



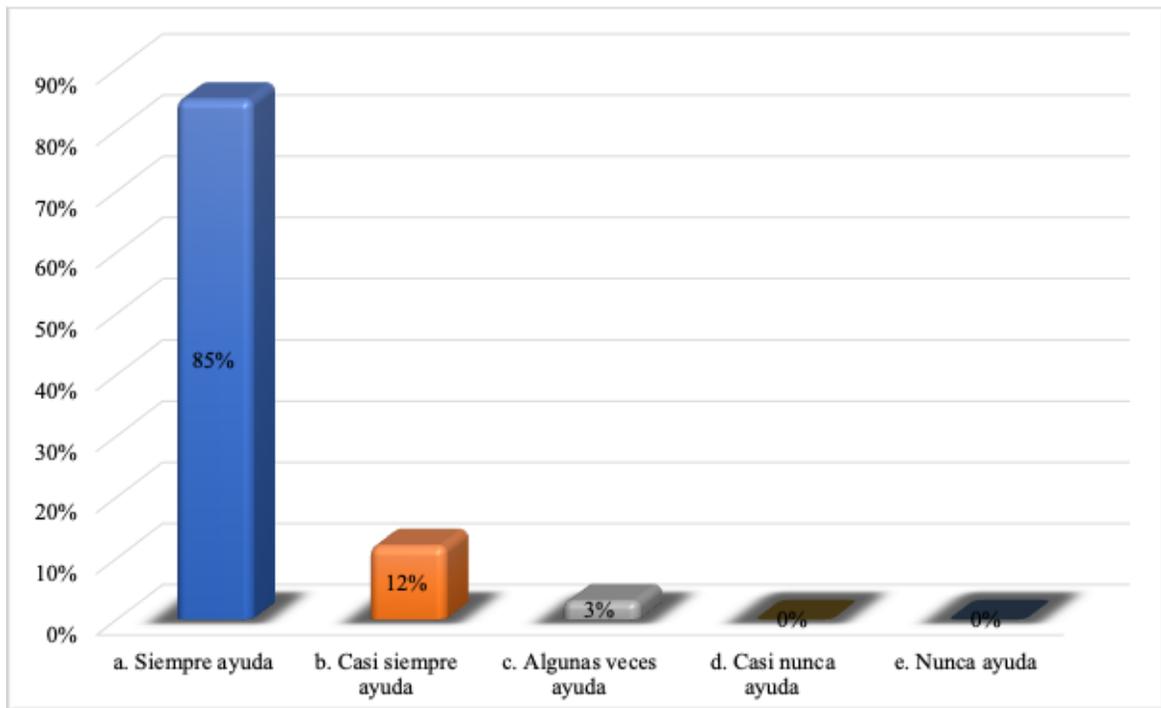
Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 8, muestra información relacionada con la realización de actividad física durante el período de confinamiento. Los resultados muestran que el 64% casi nunca la realiza, el 12% menciona que siempre lo hace, el 10% casi siempre, el 8% nunca y el 6% algunas veces.



Imagen 9

Ayuda la Actividad Física en la disminución del nivel de estrés y ansiedad



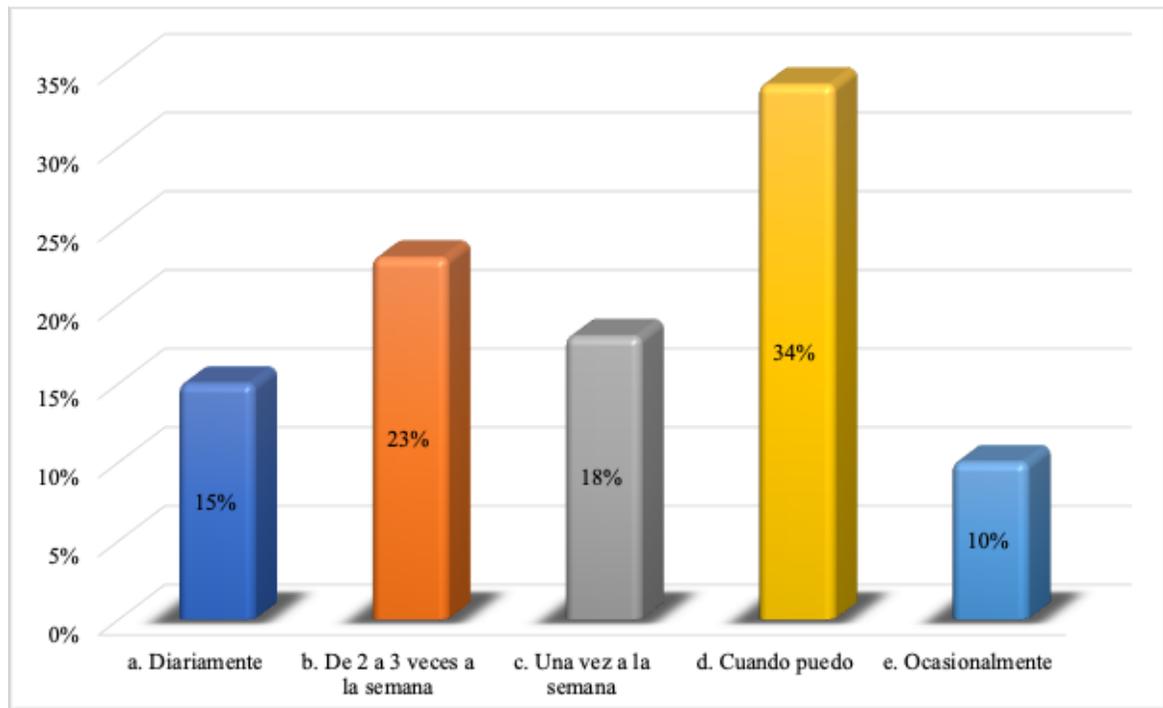
Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 9, se relaciona con la ayuda que brinda la Actividad Física para la disminución del estrés e irritabilidad. Los resultados muestran para el 85% de los estudiantes, la actividad física siempre ayuda, el 12% menciona que algunas veces ayuda y el 3% casi siempre ayuda.



Imagen 10

Frecuencia de realización de Actividad Física durante la pandemia



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen10, se relaciona con la frecuencia con la que se realiza Actividad Física durante la pandemia para disminuir el nivel de estrés y ansiedad. Los resultados muestran que para el 34% de los estudiantes realiza actividad física cuando puede, el 23% de 2 a 3 veces a la semana, el 18% lo hace una vez a la semana, el 15% diariamente y el 10% ocasionalmente lo hace.

Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

Si bien es cierto, la evidencia empírica hasta este momento aun es escasa, y no podemos afirmar que la Actividad Física podría disminuir los riesgos de infección por COVID-19, hay suficiente evidencia que demuestra que la Actividad Física planificada, estructurada, repetitiva y realizada por medio de pausas activas tiene una relación con la mejora o el mantenimiento de uno o más de los componentes de la aptitud física, porque al realizarla de forma continua protege la salud del individuo, y se ha documentado la ayuda que brinda al control del estrés porque ayuda a mantener la función inmune, particularmente en personas sometidas a periodos largos de aislamiento y confinamiento como los presentados por la pandemia actual (Simpson, 2020).

Los resultados aquí presentados y tomando en cuenta los planteamientos anteriores, se hace ver que la cuarentena obligatoria por el COVID-19, ha provocado cambios sustanciales en los niveles de actividad física entre los estudiantes durante el periodo de confinamiento, en la

mayoría de los casos se prefirió un estado de sedentarismo y quienes sí practicaron lo realizaron en bien de cuidar su estado físico, por salud o entretenimiento y con la ayuda de recursos caseros. A modo de conclusión y tomando en cuenta los planteamientos anteriores, se muestra la relación entre los niveles de estrés que manifiestan los estudiantes universitarios y la influencia de la actividad física como herramienta para la mejora de la salud psicológica del individuo que ayuda en el rendimiento del estudiante durante sus actividades académicas dentro de espacios virtuales por causa de confinamiento (Xiang et al., 2020).

Es importante que las universidades puedan incorporar un programa que contenga estrategias relacionadas a la Actividad Física durante períodos de contingencia, que incluya medidas de pausas activas mediante actividades virtuales durante con el apoyo de sus plataformas virtuales, además sumar propuestas relacionadas con la alimentación y el descanso adecuado que ayuden a disminuir el estrés y la ansiedad del estudiante. Lo anterior, puede traer beneficios inmediatos en la reducción del riesgo de infección y mejorar la calidad de vida en el mediano y a largo plazo constituir un estilo de vida saludable como elemento protector de enfermedades crónicas e infecciosas.

Este estudio presenta varias limitaciones que sugieren vías de investigación futuras. La percepción del control del estrés y ansiedad de los estudiantes universitarios a través de la actividad física es un resultado que debe analizarse para descartar la relatividad con base al género, edad y programa educativo. Los resultados aquí presentados comprueban el objetivo planteado en la investigación donde se destaca la importancia de que las universidades desarrollen e implementen un programa de ejercicio físico sistematizado y controlado en los programas de capacitación que ofrece la universidad, con el propósito de mejorar la salud física y psicológica encaminada a una mejor calidad de vida que ayude a desarrollar habilidades a sus estudiantes para un buen rendimiento en condiciones de confinamiento.

Referencias bibliográficas

De Miguel Calvo, J. M.; Schweiger Gallo, I.; de las Mozas Majano, O.; Hernández López, J. M. (2011). Efecto del ejercicio físico en la productividad laboral y el bienestar Revista de Psicología del Deporte, 20(2), 589-604.

González-Díaz, R. R., Lara, R. J. V., López, R. O., y Hernández-Royett, J. (2016). Tax on advertising and commercial advertising: An analysis from Municipal Tax Management. Global ciencia, 2(1), 20-34.

González-Díaz, R. R., y Pérez, L. A. B. (2015). Análisis financiero empresarial del sector comercio como factor de competitividad través de la lógica difusa. Estrategia, 1(1), 1-10.

Ko, C. H., Yen, C. F., Yen, J. Y., & Yang, M. J. (2006). Psychosocial impact among the public of the severe acute respiratory syndrome epidemic in Taiwan. Psychiatry and Clinical Neurosciences, 60(4), 397-403. <https://doi.org/10.1111/j.1440-1819.2006.01522.x>

Meza Barajas, E. (2017). Análisis en la percepción del género entre clima organizacional y satisfacción laboral del sector industrial – México. *COMUNI@CCION: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 8 (2), 148-158

Organización Mundial de la Salud. (2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020. *Discursos Del Director General de La OMS*, 1. Disponible en: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

Owen, N., Sparling, P.B., Healy, G.N., Dunstan, D.W., (2010). Matthews CE Comportamiento sedentario: evidencia emergente de un nuevo riesgo para la salud. *Mayo Clin Proc.* 85, 1138-1141.

Ozamiz, N., Dosil, M., Picaza, M., & Idoiaga, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cad. Saúde Pública*, 36(4), 1-10.

Ruiz-Frutos, C., y Gómez-Salgado, J. (2021). Efectos de la pandemia por COVID-19 en la salud mental de la población trabajadora. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 24(1), 6-11

Simpson, R. J. (2020). American Collegue of sports medicine ACSM's. Ejercicio, inmunidad y la pandemia del COVID-19. Disponible en: <https://www.acsm.org/blog-detail/acsmblog/2020/04/16/ejercicio-inmunidad-y-la-pandemia-del-covid-19>

Sobrado Olalde, I. (2008). La educación física de los estudiantes de la Universidad de las ciencias informáticas. *Odiseo Revista Electrónica de pedagogía*. <https://odiseo.com.mx/bitacora-educativa/la-educacion-fisica-en-los-estudiantes-dela-universidad-de-las-ciencias-informaticas/>

Villaquiran Hurtado, A. F., Ramos, O. A., Jácome, S. J., & Meza Cabrera, M. del M. (2020). Actividad física y ejercicio en tiempos de COVID-19. *CES Medicina*, 34, 51–58.

Xiang YT, Yang Y, Li W, Zhang L, Zhang Q, Cheung T, et al. (2020). Timely mental health care for the 2019 novel coronavirus outbreak is urgently needed. *Lancet Psychiatry*;7(3), 228-9.

Yoon, M. K., Kim, S. Y., Ko, H. S., & Lee, M. S. (2016). System effectiveness of detection, brief intervention and refer to treatment for the people with post-traumatic emotional distress by MERS: A case report of community-based proactive intervention in South Korea. *International Journal of Mental Health Systems*, 10(1), 1–5. <https://doi.org/10.1186/s13033-016-0083-5>

LA PLANEACIÓN DE AJUSTES RAZONABLES BASADOS EN EL DIAGNÓSTICO Y PRÁCTICA DOCENTE

María Del Carmen Encinas²²

Esc. Prim. General L. Pesqueira

Beatriz Cota Ponce²³

CAME 15

Alma Angélica Gómez Inzunza²⁴

Esc. Sec. No. 33

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo; diagnosticar los conocimientos de los docentes para establecer la planeación de los ajustes razonables en alumnos con barreras para el aprendizaje, fundamentados en la práctica docente en grupos regulares y del equipo USAER en una Escuela de educación Primaria., siguiendo un proceso metodológico mixto, descriptivo. Entre los resultados, se destaca que, poco más de la mitad de la muestra, percibe los ajustes razonables, establecidos a partir de un diagnóstico, como estrategias que contribuyen al logro de objetivos en alumnos con barreras para el aprendizaje, de igual forma; la mayoría de los docentes percibe una comunicación deficiente con el grupo de USAER. Se concluye que los ajustes razonables deben derivarse de un diagnóstico y planeación de los mismos, además, la comunicación entre los docentes frente a grupo y los integrantes de la USAER debe ser eficiente. Como parte del diagnóstico de conocimientos y práctica docente acerca de la planeación de ajustes razonables, se propone un curso taller dirigido a los docentes frente a grupo regular, con el objetivo de contribuir en la mejora de la planeación de los ajustes razonables.

PALABRAS CLAVE

Diagnóstico, Planeación de Ajustes Razonables, Barreras para el Aprendizaje.

Introducción

²² *Esc. Prim. General L. Pesqueira, (Calle simón Bley S/N, Col. Olivares), (Hermosillo) Tel. (6621462670), (maricarmenibarra@hotmail.com).*

²³ *Centro de atención múltiple estatal número 15 (Came 15), (Avenida 3 y Ley Federal del Trabajo S/N. Col. Bugambilias), (Hermosillo) Tel. (6622567602), (bcotaponce@gmail.com).*

²⁴ *Escuela secundaria No. 33, Profr. René J. Arvizu Durazo (Aburto y H. Ayuntamiento S/N), (Hermosillo) Tel. (6623392824), (pondelegacion.d212@hotmail.com).*

El presente trabajo de investigación se refiere a “La planeación de ajustes razonables basados en el diagnóstico y práctica docente” para ello se considerará el enfoque de docentes frente a grupo regular e integrantes de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER); se efectuó con la finalidad de identificar las principales necesidades de los docentes para atender alumnos con barreras para el aprendizaje.

Planteamiento del Problema.

En la Convención sobre los Derechos del niño (2015) se señaló el objetivo de alcanzar una educación inclusiva y tomar medidas para el desarrollo de infantes y oportuna detección de discapacidades (ONU, 2015).

Por lo anterior, es pertinente profundizar en la práctica docente sobre ajustes razonables, a través de un diagnóstico y hacer los siguientes cuestionamientos:

¿Cuáles son los conocimientos sobre educación especial que poseen los docentes frente a grupo regular?

¿Qué elementos de la planeación de ajustes razonables se han incluido en las capacitaciones de los docentes frente agrupo regular en la Escuela Primaria Enriqueta de Parodi?

¿Cuál es la necesidad de formación que tienen los docentes frente a grupo regular sobre la planeación de ajustes razonables?

¿Cuál es la propuesta de los docentes para mejorar su práctica docente en referencia a la planeación de ajustes razonables?

Objetivos

Objetivo General

Diagnosticar los conocimientos de los docentes para establecer la planeación de los ajustes razonables en alumnos con barreras para el aprendizaje, fundamentados en la práctica docente en grupos regulares y del equipo USAER en una Escuela de educación Primaria.

Objetivos Específicos

Diagnosticar los conocimientos sobre educación especial que poseen los docentes frente a grupo regular.

Identificar los elementos de la planeación de ajustes razonables que se han incluido en las capacitaciones de los docentes frente agrupo regular en la Escuela Primaria Enriqueta de Parodi.

Determinar la necesidad de formación que tienen los docentes frente a grupo regular sobre la planeación de ajustes razonables.

Elaborar una propuesta de mejora de la práctica docente en referencia a la planeación de ajustes razonables.

Antecedentes

En este estudio se pretende sustentar teóricamente algunos conceptos tales como: conocimiento, práctica y capacitación docente sobre la planeación de ajustes razonables para la atención alumnos de primaria con barreras para el aprendizaje.

Conocimiento

El estudio del conocimiento humano ha sido el centro de la filosofía y la epistemología desde la época de los griegos, hoy en día ha cobrado importancia, de igual manera, la definición de conocimiento ha sido abordada por infinidad de autores desde diversas disciplinas, como por ejemplo la Filosofía, la Psicología, la Gestión Empresarial y la Informática; de acuerdo a Jorge Raúl Díaz Muñante (2004), conocimiento significa: apropiarse de las propiedades y relaciones de las cosas, entender lo que son y lo que no son.

Conocimiento previo en el aprendizaje

Los conocimientos previos parten del constructivismo y especialmente al abordar la zona de desarrollo próximo; el aprendizaje significativo es la comprensión y capacidad de transferencia, es decir, son conocimientos previos aprendidos de manera significativa (Hernández & Moya, 2017).

Práctica docente en Educación Primaria

La práctica docente es una actividad dinámica, reflexiva, que abarca los acontecimientos que se producen en la interacción entre docente y alumnos e incluye la intervención pedagógica efectuada anterior y posteriormente a los procesos interactivos en el aula, es decir, al conjunto de acciones que efectúa un profesor con el propósito de enseñar un contenido y que éste sea objeto de aprendizaje para los alumnos se le conoce como práctica docente (García, Loredó & Carranza, 2008). En la Educación Primaria, la práctica del docente consiste en atender a un determinado número de alumnos, a los cuales se les conoce como “*grupo regular*”, en el que algunos casos se incluyen alumno con barreras para el aprendizaje. Por lo tanto, la planeación es la tarea que corresponde al docente para dosificar los contenidos del currículo. Los elementos que se considerados en la práctica docente son: planeación, estrategias didácticas, material didáctico, uso de la biblioteca, evaluación y comunicación.

Procesos de enseñanza aprendizaje en el enfoque constructivista

Los docentes frente a grupo regular, al realizar ajustes razonables en atención a alumnos con barreras para el aprendizaje, están planeando una enseñanza flexible, que permite la adecuación de los procesos que posibilitan el aprendizaje para garantizar que todos los niños puedan acceder a una educación de calidad. (Sánchez, 2012).

La corriente constructivista centra su atención en el alumno, el cual tiene un papel más participativo, dinámico y práctico para la obtención del aprendizaje, de habilidades y de aptitudes, sin dejar de lado, la interacción del alumno con su contexto (Serrano González-Tejero & Pons Parra, 2011).

Diseño universal del aprendizaje

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), se fundamenta en los resultados de la práctica y de la investigación en el campo de la educación, abarcando tecnologías y neurociencia, el diseño es inclusivo en la enseñanza, conlleva una propuesta para que se aplique en la práctica docente, abarca la parte afectiva, los reconocimientos y las estrategias, en su propuesta tiene tres principios vinculados que son: proporcionar múltiples formas de implicación, de representación de la información y las formas de la acción y expresión del aprendizaje, (Pastor, 2012).

Educación inclusiva

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), argumenta que, en el campo educativo, dentro de la construcción social, se busca cumplir con el derecho de todos los niños a la educación de calidad, de tal modo que, todos tengan la misma oportunidad de aprender y desarrollen su potencial.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), enuncia que la universalización educativa garantiza el acceso a la educación de calidad de toda la ciudadanía y de procesos de exclusión (Pastor, 2019).

Evaluación en educación básica

En las prácticas de evaluación de alumnos que presentan BAP, se requiere repensar las categorías de estas, y su evaluación, y las concepciones implícitas que subyacen a estas prácticas. Se requiere transitar hacia evaluaciones con pertinencia cultural en contextos educativos de diversidad social y cultural (Gutiérrez & Riquelme, 2020).

Barreras para el aprendizaje y la participación

De acuerdo con Booth y Ainscow (2015), existe la inquietud de dejar atrás el concepto de necesidades educativas especiales (NEE), en virtud de que este concepto asocia la discapacidad como la causa principal de las dificultades educativas, sin considerar los contextos. El concepto de NEE tiende a ignorar que en esta categoría están sobrerrepresentados determinados estudiantes por razón de género, clase o etnia.

Las Barreras para el Aprendizaje y la Participación, son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes (Covarrubias, 2019). La Secretaría de Educación pública en los planes y programas de primaria pone de manifiesto que la barrera para el aprendizaje de los

estudiantes en definitiva no emana de las características del alumno sino de la interacción que este tiene en su entorno (Nuño, 2017).

Ajustes razonables

Los ajustes razonables son la extensión de las acciones que deberán adelantarse para mejorar las condiciones de accesibilidad. (Gómez, Buenahora & Ulloa, 2021).

Realizar prácticas inclusivas considerando las BAP, los apoyos, el DUA y los ajustes razonables permiten una educación que se ocupa de las necesidades de todos los alumnos. Se trata de proporcionarles lo que necesitan, de una manera diferenciada para que cada uno de ellos alcance los niveles educativos de acuerdo con sus potenciales de aprendizaje. (Nuño, 2017).

La comunicación como estrategia institucional de mejora

Otro elemento que está implícito en el ejercicio docente y los integrantes de USAER es la comunicación. El análisis de las concepciones teóricas de la comunicación permite identificar la importancia que se le concede a ésta, en la formación del hombre; la comunicación debe ser estudiada como objetivo y contenido del currículo o como un saber transversal (Jurado, Avello & Bravo 2020).

Capacitación y mejora del ejercicio docente

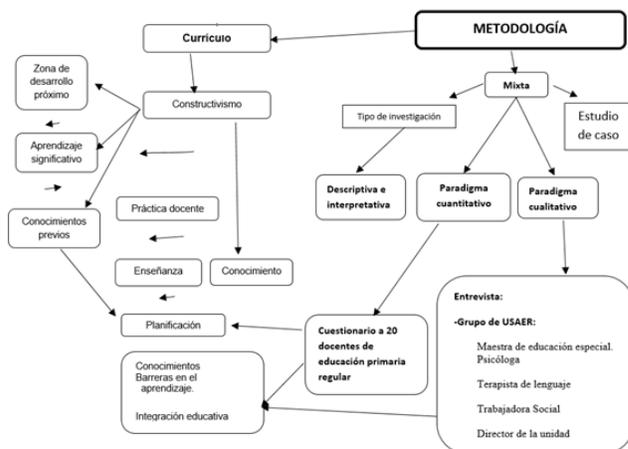
La capacitación sobre la planeación de los ajustes razonables es un elemento importante para que los docentes las puedan realizar. La construcción de los cursos bajo los principios y pautas del DUA contribuye al desarrollo de las prácticas docentes, más inclusivas y diversas.

Metodología

La metodología seleccionada es de enfoque mixto; dentro del paradigma cuantitativo se utilizó el cuestionario, y para obtener la percepción de los integrantes del grupo de USAER 5207 sobre el objeto de estudio se implementó la entrevista. Posteriormente se vinculó con los referentes teóricos analizados para cada variable. El tipo de investigación es descriptivo y el método es un estudio de caso. (Hernández, Fernández y Baptista, 2016)

Asimismo, se trata de un estudio descriptivo porque mide independientemente los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con la mayor precisión posible (Hernández, Fernández y Baptista, 2016). En la figura 1, se describe la metodología empleada para la presente investigación.

Figura. 1. Enfoque metodológico



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta la Tabla No. 1, donde se puede observar la relación de variables e indicaciones.

Tabla 1. Variables e indicadores del estudio

VARIABLE	INDICADOR
DATOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> Sexo Estado civil Antigüedad en la escuela y docencia Tipo de contratación Grado que atiende
CONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Concepto de curricular Barreras para el Aprendizaje Planeación Procesos de enseñanza-aprendizaje Inclusión
PRÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> Planeación regular (fortalezas y debilidades) Planeación de ajustes razonables Implementación de la planeación regular Implementación de la planeación adaptada Actividades Estrategias Uso de recursos Evaluación
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Planeación de ajustes razonables Atención de alumnos con barreras para el aprendizaje Mejora de la práctica docente
PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> Taller sobre planeación de ajustes razonables

Fuente: Elaboración propia.

Durante la investigación se aplicó el cuestionario a veinte docentes frente a grupo regular de la Escuela Enriqueta de Parodi en Hermosillo, Sonora.

Resultados

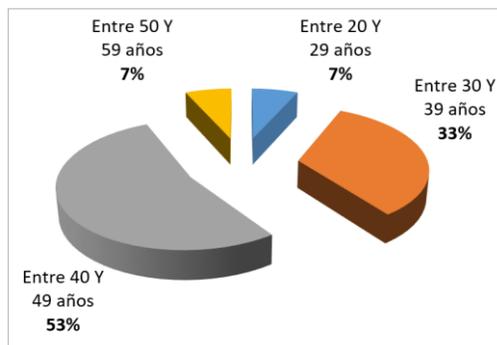
Este apartado tiene como objetivo presentar lo relacionado al conocimiento que tienen los docentes frente a grupo regular sobre barreras para el aprendizaje y la planeación de los ajustes razonables utilizados en la práctica docente. Asimismo, conocer el tipo de capacitación que han recibido, identificar los principales problemas que se le presentan.

A partir de la identificación y del diagnóstico de necesidades detectadas, se pretende diseñar una propuesta que coadyuve a la mejora de la planeación de los ajustes razonables en atención a alumnos con barreras para el aprendizaje.

Dentro de este apartado, se describe la evaluación y el análisis de resultados, partiendo de datos generales, posteriormente lo relacionado a las siguientes variables: conocimiento, práctica docente, capacitación y propuestas de mejora.

La gráfica 1 muestra las edades de los docentes de grupo regular de la muestra.

Gráfica 1. Distribución de docentes por edad.

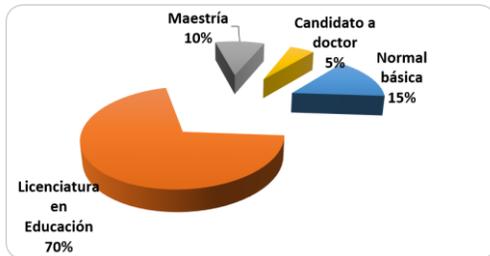


Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia.

Por otra parte, la gráfica 2, muestra el grado de estudio de los docentes frente a grupo de la Escuela tomada como estudio de caso.

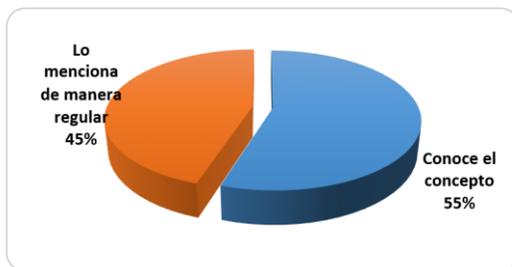


Gráfica 2. Grado de estudios de los sujetos.



Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

Gráfica 3. Conocimiento que tienen los docentes sobre el concepto de currículo.



Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

La tabla 2, muestra el conocimiento que los docentes tienen sobre planeación y barreras para el aprendizaje.

Tabla 2. Conocimientos de planeación y barreras para el aprendizaje.

	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
La educación especial no debe atenderse en el grupo regular.	15%	30%	0%	45%	10%
La misión de la educación especial es favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños y niñas con barreras en el aprendizaje.	70%	5%	5%	5%	15%
El maestro de Educación especial es el indicado para atender a los alumnos con barreras en el aprendizaje.	40%	30%	5%	20%	5%
Los alumnos con barreras en el aprendizaje avanzarían más en su desarrollo en un grupo reducido donde todos los alumnos tuvieran las mismas características.	25%	30%	10%	25%	10%
La atención a la diversidad solo se implementó para favorecer la inclusión.	15%	20%	20%	25%	20%
Una educación en y para la diversidad debe ser meramente incluyente.	10%	25%	10%	25%	30%
La atención a la diversidad no necesariamente tiene que atenderse dentro de un grupo regular.	45%	20%	20%	10%	5%
Con la planeación de las barreras en el aprendizaje se pretende cumplir con un requisito solicitado.	10%	20%	15%	20%	35%
Gracias a los ajustes razonables se optimiza el tiempo y los recursos de atención a los alumnos con barreras en el aprendizaje.	35%	30%	30%	10%	5%
Con la planeación de los ajustes razonables se pretende lograr todos los objetivos del currículo.	25%	50%	5%	15%	15%
Los ajustes razonables pretenden implementar estrategias que contribuyan al logro de objetivos en alumnos con barreras en el aprendizaje.	55%	25%	10%	10%	0%

Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

Cabe aclarar que los testimonios de la percepción que los integrantes de la USAER apoyan estos resultados.

Práctica docente para la implementación de ajustes razonables

Tabla 3. Problemas que se les presentan a los docentes para planificar los ajustes razonables.

	Muy frecuente	Frecuente	Medianamente frecuente	Poco frecuente	Nunca
Falta de conocimiento sobre los conceptos.	0%	30%	10%	45%	15%
El no tener una idea clara sobre cómo hacerlo.	0%	25%	45%	25%	5%
La poca o casi nula capacitación.	20%	15%	30%	35%	0%
Falta de un formato que abarque aspectos más importantes.	40%	0%	25%	25%	10%
No se tiene el tiempo para hacerlo.	15%	15%	35%	25%	10%
Por la poca experiencia.	5%	20%	40%	20%	15%
La mala comunicación con el equipo de USAER.	50%	10%	20%	15%	5%
Por la poca disposición.	0%	10%	20%	40%	30%
No se incluye un tiempo para la retroalimentación.	15%	25%	20%	30%	10%
La carencia de motivación	5%	10%	45%	25%	15%

Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

La tabla 4 muestra la frecuencia de uso de estrategias de aprendizaje en clase.

Tabla 4. Frecuencia con la que se usa en clase algunas estrategias de aprendizaje.

	Muy frecuente	Frecuente	Medianamente frecuente	Poco frecuente	Nunca
Mapas (de geografía)	15%	35%	20%	20%	10%
Mapas conceptuales.	15%	25%	35%	15%	10%
Cuadros sinópticos.	10%	20%	35%	25%	10%
Resúmenes.	10%	25%	55%	5%	5%
Memorización.	0%	5%	35%	5%	5%
Hace preguntas sobre lectura en forma oral.	65%	5%	20%	5%	5%
Hace preguntas sobre lectura en forma escrita.	40%	20%	35%	5%	0%
Dictado.	40%	20%	25%	15%	0%
Actividades en equipo.	45%	35%	20%	0%	0%
Actividades de investigación.	35%	35%	30%	0%	0%
Dirige paso a paso la investigación.	20%	20%	45%	15%	0%
Exposición de los alumnos.	25%	35%	35%	5%	0%
Visitas guiadas a espacios reales de aprendizaje.	15%	10%	30%	40%	5%
Paseos sin un propósito en especial.	0%	5%	10%	30%	55%
Exposición frente a grupo	25%	25%	45%	5%	0%
Copias de ejercicios para reforzar el aprendizaje sobre contenidos vistos en clase en los libros de texto.	55%	10%	20%	15%	0%

Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

En las entrevistas se logró observar la debilidad en los docentes en cuanto al uso de otras estrategias.

La tabla 5 muestra la frecuencia del uso de estrategias de trabajo en alumnos con barreras para el aprendizaje, que son atendidos en educación regular.

Tabla 5. Uso de estrategias de trabajo en alumnos con barreras para el aprendizaje.

	Muy frecuente	Frecuente	Medianamente frecuente	Poco frecuente	Nunca
Bajar el grado de complejidad de los contenidos	35%	25%	25%	10%	5%
Dar atención personalizada.	25%	35%	49%	0%	0%
Apoyo con el niño tutor.	30%	25%	20%	25%	0%
Auxiliarme del grupo de USAER	5%	25%	25%	20%	25%
Tareas especiales para llevar a casa.	15%	30%	25%	25%	5%
Poner ejercicios con material concreto y manipulativo con el mismo nivel académico que el grupo regular.	15%	20%	35%	25%	5%
Poner ejercicios con material concreto y manipulativo con un grado de nivel más bajo.	10%	10%	40%	30%	10%
Según el tipo de necesidad que presenta el alumno es el tipo de material didáctico que se usa.	15%	20%	35%	30%	0%
Dar clases individuales por medio del ejercicio lúdico.	5%	20%	40%	35%	10%
Dejar que el alumno decida cómo y dónde trabajar	0%	15%	40%	45%	0%
Que el alumno elija el tema y los materiales para trabajar	0%	10%	25%	55%	10%

Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

Además, hubo 3 testimonios coincidentes entre los integrantes de la USAER No 5207 y los docentes frente a grupo. La tabla 6, muestra los promedios obtenidos sobre la frecuencia con la que se usan algunos factores de evaluación en alumnos con barreras para el aprendizaje.

Tabla 6. Factores de evaluación en alumnos con barreras para el aprendizaje.

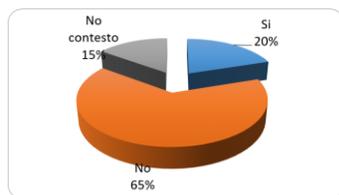
	Muy frecuente	Frecuente	Mediana mente frecuente	Poco frecuente	Nunca
Exámenes ajustados.	15%	15%	35%	30%	5%
Trabajos de investigación con ayuda de alumno tutor.	20%	30%	20%	20%	5%
Trabajos de investigación con ayuda de los padres de familia.	25%	35%	25%	15%	0%
Trabajo de investigación en horario de clase con ayuda del maestro de apoyo.	15%	30%	15%	20%	20%
Ensayos menos extensos que los de sus compañeros.	10%	15%	35%	20%	20%
Exposiciones con materiales adecuados a sus necesidades.	10%	20%	45%	25%	0%
Elaboración de productos comunicativos, artísticos, o tecnológicos adecuados a sus posibilidades.	15%	15%	45%	15%	0%
Portafolio de aprendizaje apoyado por alumno (a) tutor (a) y/o maestra (o) del grupo de USAER, y/o padres de familia.	10%	20%	25%	30%	15%
Realización de actividades sociales dentro y fuera del aula.	15%	25%	20%	30%	10%
Asignarle responsabilidades en las tareas de equipo.	5%	20%	50%	20%	5%
Asignarle responsabilidades de liderazgo dentro del grupo.	10%	20%	35%	30%	5%
El juego en su tiempo libre.	15%	25%	35%	20%	5%

Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

Capacitación recibida sobre planeaciones curriculares

La grafica 4, muestra la capacitación que han tomado los docentes frente a grupo.

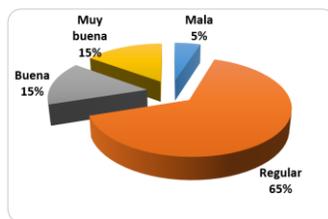
Gráfica 4. Capacitación recibida por los docentes



Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

La gráfica 5 muestra la calidad de la capacitación recibida.

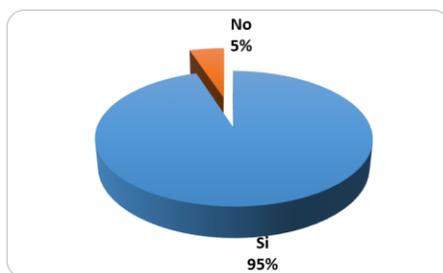
Gráfica 5. Calidad de la capacitación recibida.



Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

Finalmente, en la gráfica No. 6 se aprecian los porcentajes de la necesidad de capacitación.

Gráfica 6. Necesidad de capacitación.



Fuente: Cuestionario a docentes. Elaboración propia

De la variable “*conocimiento*”, los resultados reflejaron que el indicador “*concepto de currículo*”, el 55% de los docentes lo maneja bien, y el 45 % restante regular. En el indicador “*concepto de ajustes razonables*”, el 65 % lo maneja bien. El concepto de planeación lo sabe el 60% de los docentes. Los testimonios de las entrevistas con respecto a estos conceptos muestran de regular a bien. La variable conocimiento, refleja la falta de dominio del mismo por parte de los docentes frente a grupo, impactando el proceso de planeación de los currícula.

Con respecto a la variable “*práctica docente*”, los resultados manifestaron que el principal problema para la planeación de los ajustes razonables es la mala comunicación que existe entre los docentes frente a grupo y los integrantes de la USAER. Este resultado afecta el proceso de la atención de los alumnos con barreras para el aprendizaje.

En relación con la capacitación recibida, el 65% no ha tomado capacitación, la calidad de la misma el 65% la consideró regular. Lo que impacta en dificultades para planificar con ajustes razonables.

Conclusiones

En el inicio de la presente investigación se plantearon objetivos que guiaron el desarrollo del presente estudio de investigación, los cuales se consideran alcanzados. Asimismo, se respondieron las preguntas de investigación presentadas, en relación al conocimiento que tienen los docentes frente a grupo regular sobre educación especial, los cuales muestran oportunidades de mejora, muestra que la capacitación, el conocimiento y práctica de los docentes frente a grupo regular en el centro educativo, sujeto de investigación, sobre los currículos con ajustes razonables para alumnos con barreras para el aprendizaje, es necesaria.

La formación que requieren los docentes frente a grupo regular es referente a los conceptos básicos que deben manejar en la práctica de la planeación para barreras para el aprendizaje. También ha quedado manifiesta la necesidad de definir los conceptos propios del problema investigado y la necesidad de capacitar a los docentes con respecto a ello, de tal forma que se garantice una educación inclusiva.

De igual forma, se muestra la relevancia social, al contribuir con los hallazgos a la consecución de una educación inclusiva, que aporte a la equidad y justicia social, sobre todo lo que se puede lograr desde la educación para todos. Se concluye que los ajustes razonables deben derivarse de un diagnóstico y planeación de los mismos, además, la comunicación entre los docentes frente a grupo y los integrantes de la USAER debe ser eficiente. Como parte del diagnóstico de conocimientos y práctica docente acerca de la planeación de ajustes razonables, se propone un curso taller dirigido a los docentes frente a grupo regular, con el objetivo de contribuir en la mejora de la planeación de los ajustes razonables.

Particularmente del resultado que se obtuvo de la variable "*conocimiento*" se formuló un primer módulo. Aun cuando los resultados manifiestan que los docentes manejan en su mayoría los conceptos, este primer módulo es indispensable, pues podría contribuir a elevar el nivel de conceptualización de los docentes e integrantes de la USAER; además, como punto de partida y contextualización para los otros dos módulos.

Taller: Planeación de ajustes razonables

Módulo 1	
Participantes: docentes frente a grupo regular de primaria	
Objetivo: Que los docentes frente a grupo regular adquieran o reafirmen los conceptos básicos que se requieren para planear los ajustes razonables, y conozcan los antecedentes de la atención a alumnos con barreras para el aprendizaje.	
Actividades: Integrados en equipos analizar los conceptos proporcionados por el facilitador	<p>Investigar los conceptos que consideren necesarios y no se les proporcionaron.</p> <p>Reflexionar acerca de la importancia de manejar dichos conceptos.</p> <p>Exponer por equipos un resumen de las reflexiones.</p> <p>Diseñar en grupo un formato de planeación exclusivo para niños con barreras para el aprendizaje.</p> <p>Por grados de primero a sexto, realicen la planeación para una semana de una materia de su interés para el grupo regular, y hacer una planeación sobre el tema en el formato creado para un alumno con barreras para el aprendizaje, se recomienda un caso real. Posteriormente analicen en forma grupal todas las planeaciones.</p>
Evaluación: En forma escrita de manera individual, evalúe el objetivo, la organización de las actividades y las planificaciones realizadas	

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollar el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: FUHEM/ OEI.

Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 135-157), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Díaz Muñante, Jr. (2004). Modelo de gestión del conocimiento (GC) aplicado a la universidad pública en el Perú. Monografía. Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/monografias/Principal.asp>

García Cabrero, Benilde, Loredó Enríquez, Javier, & Carranza Peña, Guadalupe. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa, 10*(spe), 1-15. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006&lng=es&tlng=es.

Gómez, B. S. (2019). Metodología de la Investigación. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf

Gutiérrez-Saldivia, Ximena, & Riquelme Mella, Enrique. (2020). Evaluación de Necesidades Educativas Especiales en Contextos de Diversidad Sociocultural: Opciones para una Evaluación Culturalmente Pertinente. *Revista Brasileira de Educação Especial, 26*(1), 159-174. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/s1413-65382620000100010>

Hernández Dias, M. C., & Moya Beltrán, E. J. (2017). *Beneficios del software interactivo para el aprendizaje significativo de la asignatura de educación artística de los estudiantes de los primeros años de bachillerato general unificado de la unidad educativa Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez, cantón Mejía, provincia de Pichincha, en el año lectivo 2016-2017* (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación).

Jurado Ronquillo, M., Avello Martínez, R., & Bravo López, G. (2020). Caracterización de la comunicación interpersonal en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista electrónica de investigación educativa, 22*.

Leiva Olivencia, Juan José. (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Actualidades Investigativas en Educación, 13*(3), 605-630. Recuperado de:

http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032013000300025&lng=en&tlng=es.

Nuño, A. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. *Secretaría de Educación Pública*. Recuperado de: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/primaria/1grado/IV-EL-CURRICULUM-EN-LA-EB.pdf>

ONU (2015). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad "Artículo 2 Definiciones".

Pastor, C. A. (2012). Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. *Recuperado de <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/docs/calba.pdf>*.

Pastor, C. A. (2019). Diseño universal para el aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*, 6(9), 55-68.

Sánchez Regalado, N. P. (2012). El Currículo de la Educación Básica en México: Un Proyecto Educativo Flexible para la Atención a la Diversidad y el Fortalecimiento de la Sociedad Democrática.

Serrano González-Tejero, J. M., & Pons Parra, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 13(1), 1-27.

ANÁLISIS DE FACTORES QUE IDENTIFICAN UNA ACTITUD EMPRENDEDORA: CASO DE ESTUDIO: UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD

Dr. Alfonso Corte López
Dra. Rebeca Patricia Grajeda G.
Dr. Ciro Romo Puebla

Resumen

El fomento de la cultura emprendedora se hace necesario desde los inicios de la educación de los niños y a lo largo de toda su vida. De ahí la necesidad de compartir las nuevas prácticas de fomento de la cultura emprendedora en todos los sistemas del nivel educativo (infantil, primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional y universidades), deteniéndose en la importancia de la capacitación y educación del emprendimiento a través del trabajo por competencias. Se hace imprescindible resaltar la figura protagonista de estos proyectos, el alumnado, pero también el profesorado, que constituye uno de los elementos básicos para el espíritu emprendedor, la innovación y la creatividad se conviertan en uno de los pilares de la educación de los estudiantes.

El objetivo de la presente investigación es identificar los principales factores que identifican una actitud de emprendedora del alumno de la Licenciatura de Contabilidad, del segundo semestre 2021-1 de la Universidad de Sonora, que contribuya a crear un perfil para que desarrolle actitud emprendedora durante su formación profesional, y sirva de alternativa al desempleo y como una oportunidad para el autoempleo. Este trabajo se realizó bajo un enfoque metodológico cuantitativo, de corte transversal no experimental. Se definió una muestra censal de 53 estudiantes. Los principales resultados muestran que el alumno tiene un mayor desarrollo de habilidades intelectuales y menos desarrollo en habilidades personales.

Palabras clave: Administración, Negocios, Riesgo

Introducción

De acuerdo con los resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo (nueva edición) ENOE, las cifras oportunas de diciembre de 2020 y acorde con la evolución de la pandemia en el país y la reactivación de los negocios y empresas en actividades económicas, en diciembre de 2020 en comparación con el mes previo, se observa:

- Una disminución de 426 mil personas de la Población Económicamente Activa (PEA), al pasar de 55.4 millones a 54.9 millones. De los 12 millones de personas que salieron de la PEA en abril, la recuperación se mantiene alrededor en 9.5 millones para diciembre.

▪ La población ocupada se situó en 52.8 millones en diciembre, estadísticamente similar a la del mes previo. La población ocupada en jornadas de 35 a 48 horas semanales aumentó en 424 mil ocupados. Por el contrario, se observó un descenso en los ocupados en jornadas de 15 a 34 horas semanales de (-)271 mil personas. Los trabajadores por cuenta propia decrecieron en (-)217 mil, pero se observa una recuperación en el volumen de trabajadores subordinados y remunerados de 253 mil personas.

Por lo anterior, antes mencionado se puede decir la necesidad de impulsar el emprendimiento como una forma de contrarrestar los estragos producto de esta situación actual de pandemia y crisis económica por la necesidad de cierres temporales, negocios que muchos de ellos se fueron a la quiebra al no contar con una estrategia alternativa por una estructura de capital estrecha y flexible.

Las universidades son muy importantes para el ecosistema emprendedor mexicano. Si logran vincularse mejor, trabajar en conjunto, atraer capital de riesgo y mejorar sus incubadoras, contribuirán a que México sea una potencia en emprendimiento, tiene una gran compromiso y responsabilidad de plantear soluciones ante los problemas que la sociedad se ve afectada.

De acuerdo con el Índice de Condiciones Sistémicas para el Emprendimiento Dinámico, México es el segundo mejor país de Latinoamérica para emprender, sólo por debajo de Chile. Sus principales fortalezas son las políticas y regulaciones, las condiciones de la demanda y el capital social. Las principales debilidades son la cultura emprendedora, el capital humano emprendedor y la plataforma de ciencia y tecnología para la innovación (Kantis, Federico, & Ibarra, 2014). Afortunadamente, las debilidades pueden ser atacadas desde la universidad.

Hoy encontramos en las IES mexicanas demasiadas incubadoras, que fue el modelo de moda en la última década. Hoy existen 204 instituciones públicas y 124 instituciones privadas con algún tipo de programa de incubación. El 60% se encuentran en el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León. Se ha encontrado que las incubadoras tienen entre sus problemas que los directivos, consultores y mentores carecen de experiencia empresarial, no tienen criterios claros de operación, no comparten el riesgo con emprendedores, y no mantienen vínculos relevantes con empresarios (Gallegos, Grandet, & Ramírez, 2014).

Objetivos e hipótesis

El objetivo de la presente investigación es identificar los principales factores que identifican una actitud de emprendedora del alumno de la Licenciatura de Contabilidad, del segundo semestre 2021-1 de la Universidad de Sonora, que contribuya a crear un perfil para que desarrolle actitud emprendedora durante su formación profesional, y sirva de alternativa al desempleo y como una oportunidad para el autoempleo.

Hipótesis: El estudiante carece de conocimientos y habilidades de emprendimiento.

Problema de investigación

Se puede decir la necesidad de impulsar el emprendimiento como una forma de contrarrestar los estragos producto de esta situación actual de pandemia y crisis económica por la necesidad de cierres temporales, negocios que muchos de ellos se fueron a la quiebra al no contar con una estrategia alternativa por una estructura de capital estrecha y flexible.

Antecedentes

Emprendedor

Espíritu emprendedor

La palabra emprender tiene varias acepciones, según el ámbito en que se emplee será el significado que se le adjudique. En el mundo de los negocios del emprendedor es un empresario es el propietario de una empresa comercial con fines de lucro, Finley (1990) lo describe como alguien que se aventura en una nueva actividad de negocios. En cambio, para el académico, emprender es un vocablo que denota un perfil, un conjunto de características que hacen actuar a una persona de una manera determinada y le permiten mostrar ciertas competencias para visualizar, definir y alcanzar objetivos. Según Ibáñez (2001), describe a cualquier miembro de la economía cuyas actividades son novedosas de alguna forma, así como a personas que, en definitiva, huyen de rutinas y prácticas aceptadas por la mayoría. Dichos individuos se caracterizan por su capacidad para crear e innovar; es decir, salen de la costumbre y hacen cosas diferentes para mejorar lo existente. Jennings (1994), afirma que la innovación se genera a partir de la capacidad para emprender; es decir, no es propia de los capitalistas, administradores o inventores, ya que los emprendedores son personas capaces de combinar los factores de producción existentes y obtener los mejores resultados, es decir, innovar con ellos.

Algunos estudiosos del tema coinciden en que los emprendedores poseen una serie de características que los distinguen del resto de las personas. En el siguiente cuadro se muestra con mayor claridad cada aspecto:

- | | |
|----------------------------|--|
| 1. Factores motivacionales | Necesidad de logro |
| | <ul style="list-style-type: none">• Necesidad de reconocimiento• Necesidad de desarrollo personal• Percepción del beneficio económico• Baja necesidad de poder y estatus• Necesidad de independencia• Necesidad de afiliación o ayuda a los demás |

2. Características personales

- Necesidad de escape, refugio o subsistencia
- Iniciativa personal
- Capacidad de decisión
- Aceptación de riesgos moderados
- Orientación hacia la oportunidad
- Estabilidad emocional/autocontrol
- Orientación hacia metas específicas
- Locus de control interno (atribuye a él mismo sus éxitos o fracasos)
- Tolerancia a la ambigüedad/incertidumbre
- Es receptivo en sus relaciones sociales
- Posee sentido de urgencia/tiempo valioso
- Honestidad/integridad y confianza
- Perseverancia/constancia
- Responsabilidad personal
- Es individualista
- Es optimista

3. Características físicas

- Energía
- Trabaja con ahínco

4. Características intelectuales

- Versatilidad/flexibilidad
- Creatividad/imaginación/innovación
- Búsqueda de la verdad e información
- Planificación y seguimiento sistemático de resultados
- Capacidad para analizar el ambiente (reflexión)
- Visión comprensiva de los problemas

5. Competencias generales

- Capacidad para solucionar problemas
- Planificación con límites de tiempo
- Liderazgo
- Orientación al cliente
- Capacidad para conseguir recursos
- Gerente/administrador de recursos
- Patrón de factores de producción
- Exige eficiencia y calidad
- Dirección y gestión de la empresa
- Red de contacto
- Comunicación

Alcaraz (2020)

El riesgo es un elemento que, para algunos autores constituye una característica fundamental del acto de emprender, pues consideran que el emprendedor es un “tomador de riesgos” que pondera los beneficios y asume los peligros que son inherentes a su consecución.

Otro aspecto importante que distingue al emprendedor es soñador, idealista, visionario y de carácter firme y determinante para tomar decisiones.

Stacey (1980) agrega otro elemento interesante en el perfil del emprendedor, relacionado con la aceptación del riesgo: la capacidad para aprender de los errores o fracasos. Señala que el emprendedor es una persona capaz de levantarse de sus caídas, con una nueva perspectiva de las cosas y un aprendizaje que le permitirá mejorar su desempeño (con perseverancia para el logro de sus metas y objetivos).

Tipos de emprendedores

Después de conocer las características del emprendedor es importante saber los diferentes tipos de emprendedores y su definición por lo que Alcaraz (2020), divide a los emprendedores en 5 tipos de personalidades:

- El emprendedor administrativo. Hace uso de la investigación y del desarrollo para generar nuevas y mejores formas de hacer las cosas.
- El emprendedor oportunista. Busca constantemente las oportunidades y se mantiene alerta ante las posibilidades que le rodean.

- El emprendedor adquisitivo. Se mantiene en continua innovación, la cual le permite crecer y mejorar lo que hace.

El emprendedor incubador. En su afán por crecer y buscar oportunidades y por preferir la autonomía, crea unidades independientes que al final se convierten en negocios nuevos, incluso a partir de alguno ya existente.

- El emprendedor imitador. Genera sus procesos de innovación a partir de elementos básicos ya existentes, mediante la mejora de ellos.

Es importante mencionar que después de las definiciones dadas de emprendedores se considera que ser un emprendedor administrativo.

Existen otras formas de clasificar a los emprendedores.

- Según la razón por la que emprenden:

a.- Por aprovechar una oportunidad, es decir, porque encontraron una necesidad insatisfecha o un nicho de mercado desatendido, o porque tienen una buena idea y desean desarrollarla por el gusto de verla hecha realidad.

b.- Por necesidad o porque el emprendedor se encuentra en una situación desfavorable, es el caso si está desempleado, ya sea porque acaba de ser despedido o porque ha decidido independizarse y requiere procurarse algún ingreso económico.

Según el tipo de empresa que desarrollan:

a.- El emprendedor social busca, a través de su creatividad, entusiasmo y trabajo, producir un cambio social en beneficio de un sector de la población, en general lo hace sin tener fines de lucro.

b.- El emprendedor que busca destacar en cierta área y ser modelo para otros; por ejemplo, en las artes, el deporte o la política.

c.- Si el individuo emprende dentro de una empresa que no es la suya se le llama emprendedor interno (intrapreneur) y si lo hace en su propio negocio con fines de lucro es un emprendedor externo (entrepreneur), puede comenzar desde cero, adquirir una empresa ya existente o comprar una franquicia, fabricar productos, ofrecer servicios o sólo comercializar de forma diferente a la tradicional un producto que ya existe.

Cómo emprender con éxito

A continuación de enlistan los pasos para poder emprender con éxito de acuerdo a Alcaraz (2020):

1. Responda a las siguientes preguntas para identificar sus gustos y preferencias, está demostrado que tendrá éxito si trabaja en algo que le agrada:

- ¿Qué me gusta hacer?
 - ¿Qué estudios o capacitación tengo?
 - ¿Qué sé hacer?
 - ¿Qué habilidades poseo?
 - ¿Qué experiencia tengo?
 - ¿Qué planes tengo para el futuro?
2. Identifique con claridad lo que quiere hacer y las metas que desea alcanzar.
 3. Elimine los mitos y las barreras para emprender:
 - Obstáculos económicos, por ejemplo: pensar que, si no tiene dinero, lo más probable es que fracase.
 - Barreras psicológicas, por ejemplo: tenerle miedo al fracaso.
 - Obstáculos culturales, por ejemplo: los relacionados con la edad y el género o los patrones familiares esperados (“padre carpintero, hijo carpintero”).
 4. Desarrolle un buen plan de negocios.
- No basta con querer emprender o tener una buena idea.
- Es necesario realizar un proceso de planeación que permita establecer el camino hacia el cumplimiento de los objetivos esperados.
5. Por último, debe hacer todo lo que requiera para realizar con éxito la idea seleccionada; es decir, hay que pasar del dicho al hecho.

Metodología

En una primera fase cualitativa se llevó a cabo un análisis exploratorio apoyado en una prueba piloto, alumnos universitarios del segundo semestre, de la licenciatura de Contabilidad con características de la muestra censal de 53 estudiantes seleccionada para el estudio y con ayuda de un cuestionario semi-estructurado con el propósito de validar el instrumento de medida (validez aparente). El cuestionario tuvo como objetivo, que basado en la opinión de los alumnos se pudieran identificar habilidades emprendedoras.

El trabajo de investigación con enfoque cuantitativo que tiene un diseño metodológico descriptivo, no experimental de acuerdo con Hernández (2006), se hace uso y recolección de datos para responder a las preguntas de investigación y aprobar o rechazar la hipótesis establecida, confiando en la medición numérica el conteo y uso de herramientas estadísticas para establecer patrones de comportamiento. En fase de la investigación y validado el instrumento el cual fue estructurado con cuarenta preguntas cerradas, con posibles

respuestas tipo Likert (Definitivamente sí, Probablemente sí, Indeciso, Probablemente no, Definitivamente no). La recogida de información fue llevada a cabo por los integrantes del equipo de investigación, utilizando como soporte el cuestionario ya validado, el cual se aplicó al grupo muestral. Las entrevistas fueron desarrolladas con alumnos del semestre 2021-1 de la Universidad de Sonora.

Resultados

Figura 1. A menudo tengo ideas originales y las pongo en práctica



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El tener ideas originales y sobre todo ponerlas en práctica es una característica que tiene el estudiante emprendedor, en donde en la gráfica 1 se observa 28 opinan probablemente sí que en términos porcentuales significa el 53% seguido quienes afirman que probablemente sí y representa el 9%. En tanto, 30% se encuentran los indecisos, y 8% quienes aceptan no contar con ideas originales. Ambos conceptos representan el 38% en donde bajo un programa estratégico de desarrollo de cursos, diplomados, conferencias, focus group entre otros se pudiera rescatar de las filas de los indecisos.

Figura 2. Te consideras una persona de retos



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El considerarse persona de retos en la figura 2 se aprecia que 15 y 31 estudiantes opinan definitivamente sí y probablemente sí respectivamente, representados el 87% porcentaje importante respecto al resultado de la figura 1, en donde probablemente de los indecisos en este punto tienen forma distinta de ver las cosas, es decir, importante será conocer los

principales rasgos de indecisión, quizás con poco de ayuda con lo anteriormente propuesto ayude a ver de otra dimensión ver las cosas.

Figura 3. Cuando quiero algo, insisto hasta que lo consigo



Fuente: Elaboración propia de la investigación

La determinación de ser y hacer las cosas es una cualidad de un emprendedor exitoso, ya que con ello hace suponer de hablar de una persona de carácter, seguridad en sí mismo, con una visión amplia sobre el futuro próximo. En la figura 3 se aprecia 36 y 13 de los estudiantes afirman que sí y probablemente sí que representan el 92% que cuando desean algo, insisten hasta lo logran y solo el 8% se encuentran en la indecisión y solo existe una diferencia porcentual de uno por ciento respecto a la gráfica 2.

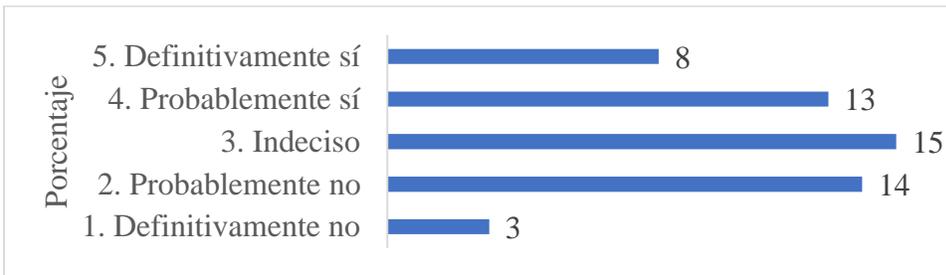
Figura 4. Cuando invierto mi dinero, prefiero arriesgarlo en algo que pueda darme más ganancias que un depósito a largo plazo.



Fuente: Elaboración propia de la investigación

Cuando se trata de tomar decisiones de carácter financiero y colocar los recursos se presentan dos paradigmas: el colocar el dinero donde maximice la utilidad, es decir, el instrumento financiero que obtenga mayor ganancia, o bien colocar el dinero donde maximice mi riqueza. En este caso, en la figura 4 se aprecia la opinión del estudiante respecto a invertir su dinero en algo que garantice darle más que un depósito a largo plazo. 57% buscarían la opción menos riesgosa, 34% representados por los indecisos y finalmente 9.43% están los definitivamente que no y probablemente si respectivamente. En un emprendedor la cultura financiera es algo importante y a veces determinante para el momento de tomar decisiones de carácter decisivo, y por otro lado si no se cuenta con ello solicitar ayuda a una de persona de confianza.

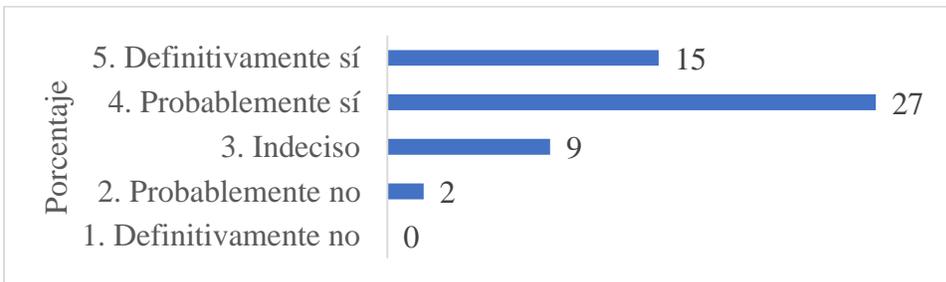
Figura 5. No me resulta difícil encontrar varias soluciones a un mismo problema



Fuente: Elaboración propia de la investigación

Cuando se tiene la capacidad de respuesta a un problema y sobre todo existen más de una, es todavía mucho mejor, ya que en el emprendedor será sin duda alguna, dicho de manera coloquial “el pan de cada día”, tomar decisiones de manera inteligente y asertiva. De esta manera en la figura 5 las siguientes opiniones: 8 y 13, definitivamente sí y probablemente sí respectivamente, afirman no tener dificultad para tomar decisiones, ambos conceptos es el 40% y quienes se encuentran en la indecisión 28%. En tanto, 32% se encuentran probablemente no y definitivamente no lo es el 32%. Lo que implica que tanto los indecisos como los que rechazan tener varias soluciones a los problemas, ocupan obtener mayor preparación académica y profesional.

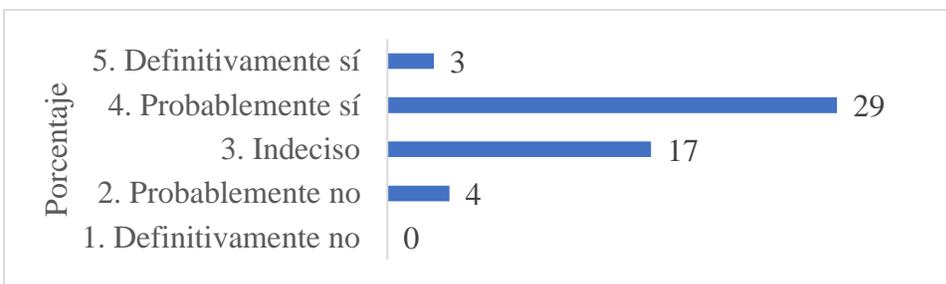
Figura 6. Puedo resolver problemas con rapidez, incluso bajo presión



Fuente: Elaboración propia de la investigación

Poder resolver problemas con rapidez y bajo presión esta competencia solo lo obtendrán aquellas personas con amplia experiencia profesional y haber estado en contacto en contextos reales y sobre todo haber participado en ello, se puede observar en la figura 6 las siguientes opiniones: en términos porcentuales 28.30% expresa que definitivamente que sí, el 51% afirma que probablemente sí, lo que implica alto riesgo “de no dar el ancho en un contexto determinado”, y el resto 21% se encuentran los indecisos y aquellos que afirman que no estar preparados. No sería recomendable que un emprendedor que empieza, tomar esta dinámica por demás riesgosa.

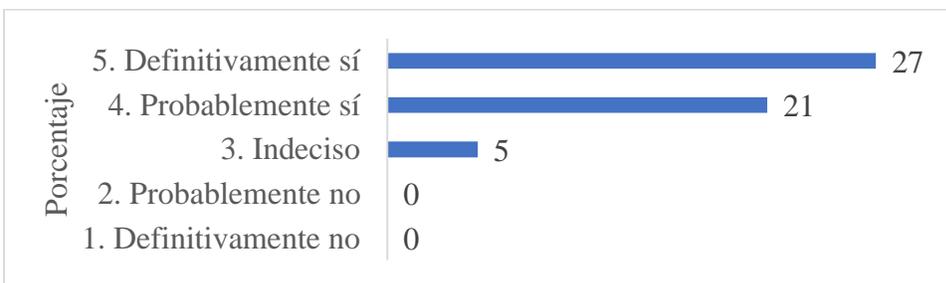
Figura 7. Veo posibilidades creativas (de innovación) en cada cosa que hago



Fuente: Elaboración propia de la investigación

Este atributo es característico en personas que saben perfectamente lo que desean, trabajan con alto espíritu de entrega, les gusta mucho lo que hacen, tienen claro el futuro a querer lograr y son comprometidas y responsables, y es por que logran desarrollar el sentido de la creatividad en lo que realizan. En la figura 7, se aprecian las distintas opiniones del estudiante. Porcentualmente hablando, el 6% afirman que definitivamente que sí, el 55% afirman que probablemente sí. En tanto, el 40% se encuentran los indecisos y aquellos niegan participar.

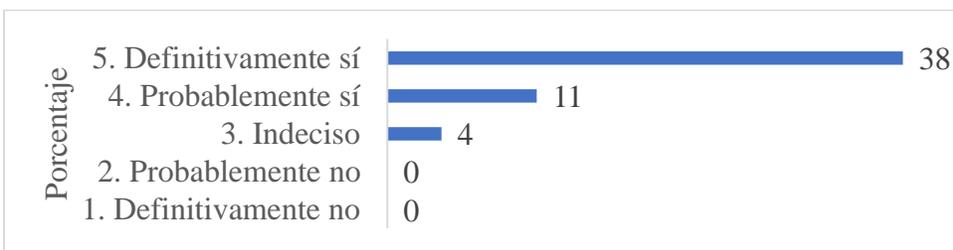
Figura 8. Creo con firmeza en que tendré éxito en todo lo que me propongo hacer



Fuente: Elaboración propia de la investigación

Al cuestionar al estudiante en relación a que todo lo se propone hacer tendrá éxito, se observa en figura 8 en términos porcentuales lo siguiente: 51% afirma que sí, seguido del 40% probablemente sí, y finalmente, 9% se encuentran los indecisos. En este sentido, una cosa es creer tener en lo que se proponga realizar y otra sí verdaderamente tiene las competencias necesarias para lograr el éxito.

Figura 9. Creo con firmeza que, si la primera vez no lo logro, debo intentarlo una y otra vez



Fuente: Elaboración propia de la investigación

La perseverancia es una cualidad innata del emprendedor donde se manifiesta con actitudes propositivas, un lenguaje fluido y siempre buscador de hacer las cosas, se empeña con entusiasmo, escucha a los demás y observador del entorno. La figura 9 se puede observar las distintas expresiones que sí Creo con firmeza que, si la primera vez no lo logro, debo intentarlo una y otra vez. El 72% expresa que en definitiva si lo logra, 21% considera que posiblemente sí. Sin embargo, el 8% se encuentra el indeciso. Los resultados hacen pensar que tienen la voluntad de lograr lo que se proponen, cualidad que deben mantener quienes buscan mantenerse en emprender negocios.

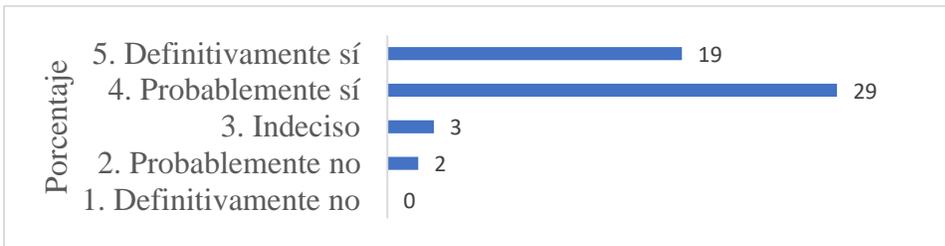
Figura 10. Cuando pienso en emprender un negocio, no me gusta la idea de lo desconocido



Fuente: Elaboración propia de la investigación

Un aspecto fundamental cuando se quiere incursionar en un negocio es de conocerlo verdaderamente, la primera pregunta que debe hacerse es: ¿qué problema resuelve mi producto o servicio?, ¿qué necesidad busco satisfacer? Por otra parte, ¿quién es mi mercado?, ¿dónde está?, ¿hasta cuánto está dispuesto mi potencial cliente a pagar por mi producto o servicio? Entre otras preguntas claves para incursionar en los negocios. Antes de ingresar a un negocio, “conócelo como la palma de tu mano”. Veamos la opinión del estudiante en la figura 10, en términos porcentuales solo 15% afirma, seguido de 30% manifiesta que probablemente sí. En tanto, el 55% se encuentran los indecisos y quienes rechazan emprender un negocio.

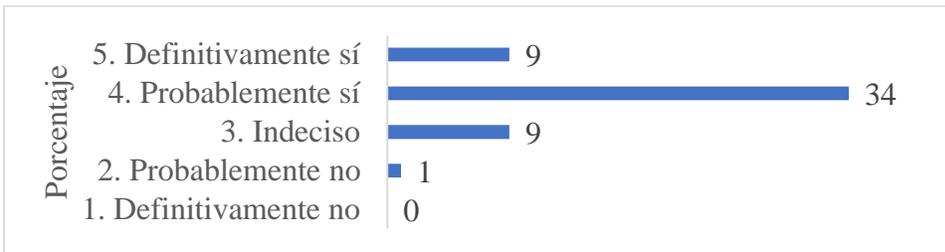
Figura 11. Cuando enfrento un problema, me gusta encontrar nuevas maneras para resolverlo



Fuente: Elaboración propia de la investigación

Cuando se presenta un problema y buscar nuevas formas de resolverlo debe ser en el emprendedor “una máxima”, es decir, una prioridad en su actuación y parte de su carácter, analizando las opiniones vertidas en la figura 11, 36% expresa que definitivamente si gusta de buscar nuevas formas, 55% probablemente sí. Finalmente, 9% rechazan el realizarlo o bien los indecisos. Sí se compara los resultados con la gráfica 5 se encontrará ciertas contradicciones.

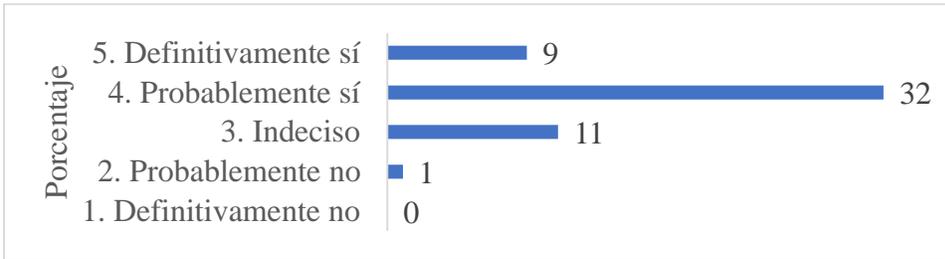
Figura 12. Me considero una persona ingeniosa, en especial cuando se presentan situaciones difíciles



En la figura 12 cuando se le cuestiona al estudiante que tan ingenioso se considera en especial en situaciones difíciles, a lo afirman y probamente sí se encuentra el 81%, en tanto 9% se encuentran los indecisos.

Fuente: Elaboración propia de la investigación

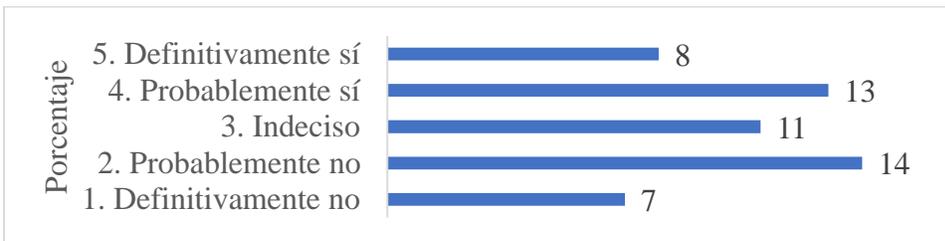
Figura 13. Disfruto buscando nuevas formas de ver las cosas, en lugar de guiarme por ideas ya conocidas.



Fuente: Elaboración propia de la investigación

La cualidad de un emprendedor exitoso disfruta ver y hacer las cosas de diferente manera cuando se tiene experiencia y trayectoria en el mundo de los negocios, sin embargo, es distinto para quien empieza donde la información que maneje sea de primera mano. Para tal es el caso la figura 13 donde se le planea la situación de disfrutar la búsqueda de ver las cosas, en lugar de guiarse por ideas ya conocidas. El 17% afirma que definitivamente sí lo disfrutaría, 60% manifiesta que probablemente sí. Sin embargo, el 23% se encuentra los indecisos y quienes no aceptan.

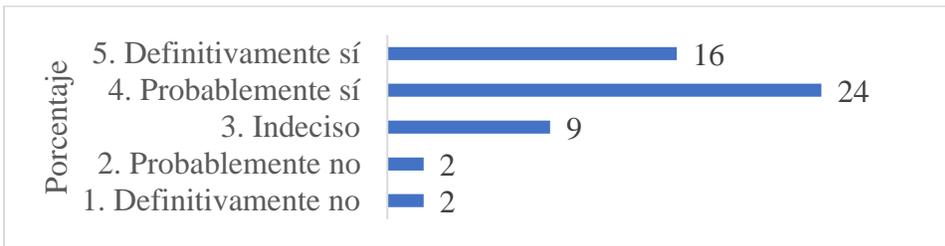
Figura 14. No me desaliento si encuentro obstáculos para alcanzar mis metas



Cuando se ven los obstáculos y problemas como retos el emprendedor obtendrá una fortaleza, en el sentido que no le permitirá entrar en crisis que en muchos de los casos es la razón de no resolver los “problemas”, cuando se tiene una actitud propositiva se estará en condiciones de resolver las dificultades de la mejor manera. En la figura 14 se observan las distintas opiniones del estudiante tal es el caso los que definitivamente sí representados porcentualmente por el 15%, seguido de probablemente sí 25%. Por otra parte, está el indeciso 21% y finalmente los que consideran no se desalentarían 40% que resulta ser un porcentaje bajo, donde habría que trabajar con ese grupo y precisar la razón de su desaliento.

Fuente: Elaboración propia de la investigación

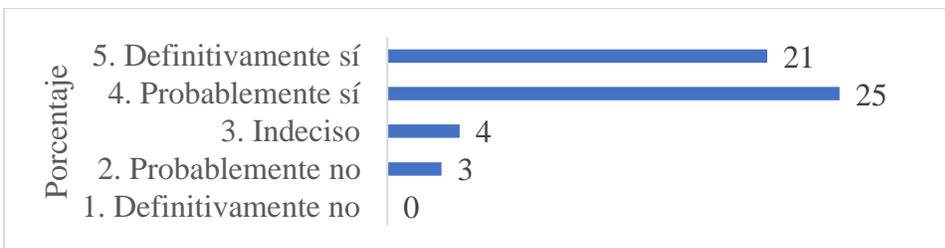
Figura 15. Considero que a veces el riesgo es estimulante



Fuente: Elaboración propia de la investigación

Cuando se cuestiona al estudiante en relación a que el riesgo suele ser estimulante, en la figura 15 se aprecia las opiniones en donde porcentualmente 30% afirma que sí resulta estimulante, mientras que el 45% lo expresa como probablemente sí, en tanto el 25% se encuentran los indecisos y los que rechazan. Es recomendable guardar un equilibrio respecto a lo que se busca ganar, es decir, utilidad vs riesgo.

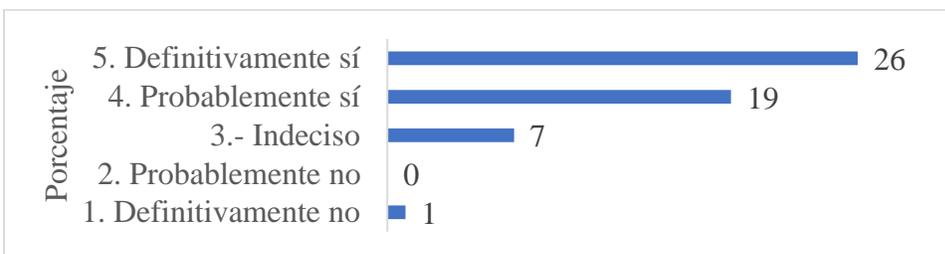
Figura 16. Estoy convencido de mis capacidades y sé muy bien cómo explotarlas



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El estar seguro de sus capacidades, competencias es fundamental que el emprendedor debe poseer, ya que ello proyecta a las demás personas que lo rodean y fortalece las relaciones interpersonales tanto con sus propios colaboradores, proveedores, clientes, entre otros, la seguridad en sí mismo, se irradia cuando se interactúa con las demás personas. En la figura 16 el 87% se encuentran quienes afirman definitivamente sí y probablemente sí. Por otro lado, el 13% restante se encuentran los indecisos y quienes están en desacuerdo.

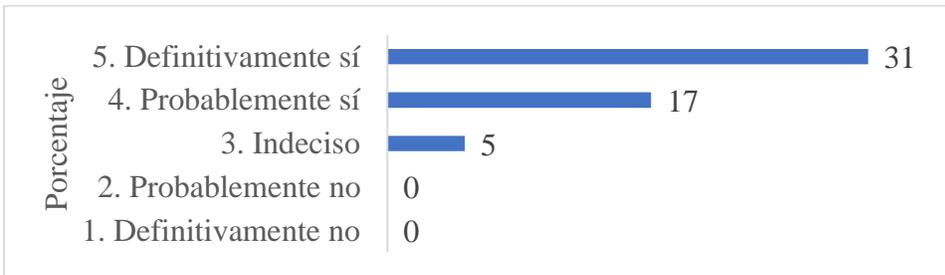
Figura 17. Creo en el refrán "quien no arriesga no gana"



Fuente: Elaboración propia de la investigación

La expresión de “quien no arriesga no gana” debe manejarse con cautela puesto que es una expresión un tanto aventurada y puede tener varias interpretaciones, y esto no quiere decir, no asumir riesgos, sí, pero debe tener una base contundente de información privilegiada, y ello determinará la viabilidad posible. En el caso de la figura 17, 49% afirma tomarlo, 36% expresa probablemente sí lo haría y finalmente, 15% manifiesta estar indeciso.

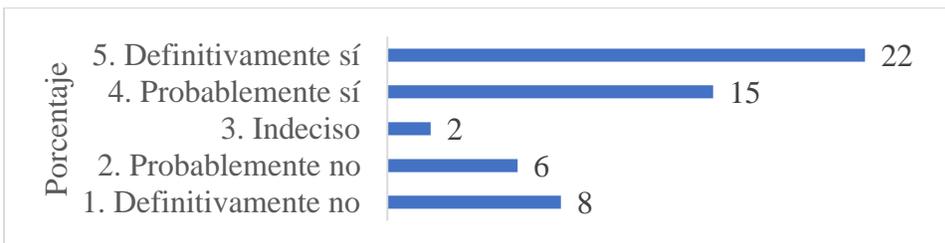
Figura 18. Estoy seguro de mis propias y posibilidades



Fuente: Elaboración propia de la investigación

La seguridad en sí mismo es una cualidad del emprendedor exitoso que, mediante comportamientos, expresiones, actitudes denotan su seguridad en lo que realizan son congruentes en su forma de pensar y actuar, respetuosos y atentos con los demás. En la figura 18, se observa que el 58% manifiestan estar seguros, en tanto, 32% expresan probablemente sí. Finalmente, el 10% se encuentran los indecisos.

Figura 19. Aunque no alcance mis objetivos en poco tiempo, no pierdo el interés

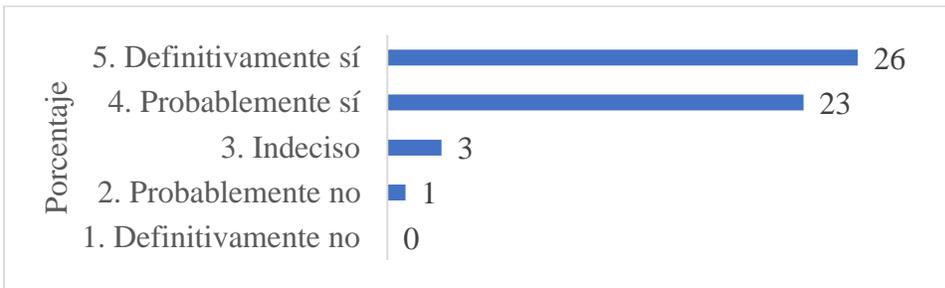


Fuente: Elaboración propia de la investigación

Se debe tener cuidado cuando se trabaja en un proyecto determinado en este caso, constituir una empresa, “el no alcanzar los objetivos y no perder el interés” no resuelve nada, al contrario, debe trabarse con un esquema de planeación estratégica, donde cada paso se sabe que se va a lograr. Vaya la expresión coloquial que existe, “Al ojo del amo engorda el caballo”, esto quiere decir que en ningún momento de debe descuidar el negocio y conocerlo “Como la palma de tu mano”, de lo contrario siempre atento en la administración del negocio.

En la figura 19, el 70% se encuentran quienes afirman que sí, seguido de los que probablemente sí, no perderían el interés, en tanto, 30% manifiestan los indecisos y los que no están de acuerdo.

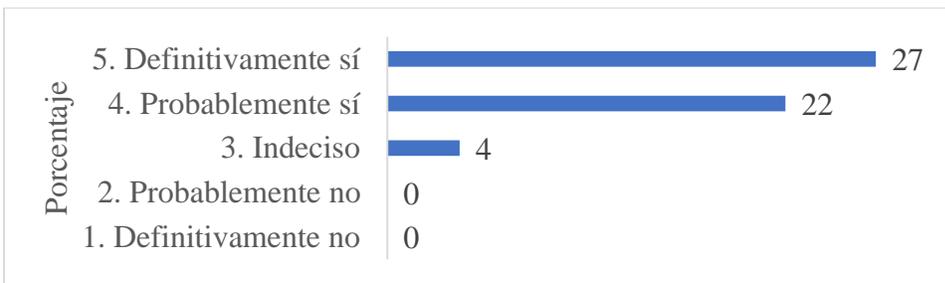
Figura 20. Me entusiasma realizar cosas nuevas e inusuales.



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El realizar cosas nuevas e inusuales tiene que ver mucho con la creatividad y la visión de persona y de negocio se pueda tener, en mucho puede ayudar a resolver los problemas cotidianos, en primer momento. En el caso de la figura 20, el 92% comparten quienes afirman sí y los que manifiestan probablemente sí, les entusiasma realizar cosas nuevas e inusuales. El 8% se encuentran los indecisos.

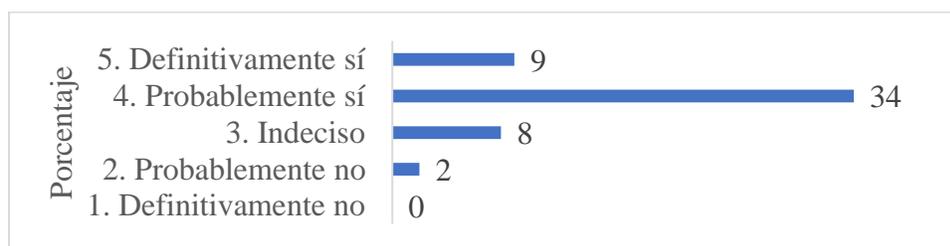
Figura 21. Creo que en la vida hay que tomar riesgos para ganar más o alcanzar metas más altas



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El riesgo será en función del beneficio esperado, en que concierne a los emprendedores mejor y correcta decisión estará con la educación, preparación y conocimiento. Es una falacia pensar tomar riesgos y con ello ganar más, alcanzar metas más altas resuelve el problema. Como recomendación que la educación enfocada al emprendimiento incluya ejercicios prácticos en los que se viva el emprendimiento de la manera más realista posible y dentro de periodos de tiempo que generen experiencia y aprendizaje genuinos en todas las áreas de estudio. Esto es especialmente importante para los emprendedores universitarios del área de Ciencias Sociales y Humanidades, pues manifiestan un menor desempeño en habilidades emprendedoras. En la figura 21 se observan los resultados y son los siguientes: 92% opinan que sí y probablemente sí lo tomarían el riesgo. Por otro lado, 8% se encuentra el indeciso.

Figura 22. Con frecuencia encuentro soluciones rápidas y eficaces a los problemas



Fuente: Elaboración propia de la investigación

En la figura 22 se observan las opiniones en relación de encontrar soluciones rápidas y eficaces a los problemas, 17% afirman sí las encuentras las soluciones eficaces a los problemas, 64% se encuentran los que probablemente sí, 19% probablemente no y los indecisos.

Conclusiones e implicaciones empresariales y sociales

Resulta relevante que tanto las universidades y los otros niveles educativos trabajar este aspecto del emprendimiento, en dar el paso decisorio de pasar del discurso difuso a la acción estableciendo en las instituciones la infraestructura adecuada, ello aunado a la revisión de los planes de estudio alineados de tal manera que puedan dar la continuidad y seguimiento con los organismos de gobierno encargados de promover el emprendimiento y otros organismos empresariales. A continuación, la información a la población y pirámide poblacional nos demuestra la realidad de la cual hay considerar al respecto. En el año 2021, la distribución de la población de México es: tabla1

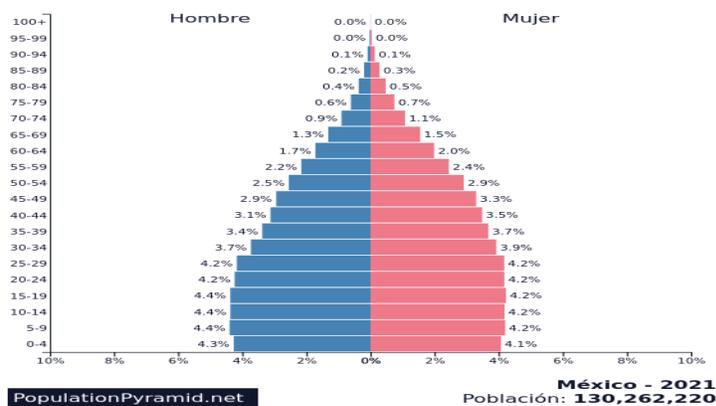
Tabla 1.

Población total	130, 262, 220	100%
Población joven	33, 200,376	25.49%
Población en edad de trabajar	86, 858,625	66.68
Población vieja	10,203,219	7.83%

Fuente: INEGI

La población en edad de trabajar será menos del 60% de la población total en el año 2074. La población anciana será más del doble de la población joven en 2086. La población total alcanza su pico en 2062 con 157,198,226. La población anciana representará el 30.95% de la población de México en 2100, el problema del envejecimiento de la población es grave. De acuerdo con el comunicado de prensa Núm. 24/21 del 25 de enero de 20221, En el contexto internacional, México ocupa la posición número 11 en población a nivel mundial, por debajo de Japón y por encima de Etiopía, permaneciendo en el mismo lugar que ocupaba en 2010. Respecto a la distribución de la población por entidad federativa, las entidades más pobladas son el estado de México, con casi 17 millones de habitantes, la Ciudad de México, donde residen 9.2

millones de personas y Jalisco con 8.3 millones de personas. En contraparte, Campeche, Baja California Sur y Colima son las entidades con menos población, con montos de 928 mil, 798 mil y 731 mil personas respectivamente.



Fuente: Estudio sobre Demografía de los negocios, (EDN), 2020

Poco más de un millón de negocios en México, uno de cada cinco, tuvieron que cerrar su cortina definitivamente a causa de los efectos de la pandemia. De acuerdo con el segundo conjunto de resultados del Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN) 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se estima que de los 4.86 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos reportados en los Censos Económicos 2019, sobrevivieron 3.85 millones, un millón 10 mil 857 cerraron sus puertas y nacieron 619 mil negocios. El análisis y conclusión para la figura 1 es respecto a las ideas originales que pueda tener el estudiante solo el 53% y el resto 47% están los indecisos y quienes no lo aceptan, en tanto en la figura 2, cuando se le cuestiona si es una persona de retos resulta un importante porcentaje del 87%. En la figura 3, en relación a la persistencia en el logro de las cosas el 92% afirma que lo puede lograr, la figura 4 cuando se trata de tomar decisiones de dónde colocar los recursos financieros prefiere hacerlo en un instrumento que no ponga el riesgo de perderlo 57% esta actitud conservadora es producto de su inexperiencia de momento quizás más adelante la opinión será distinta. Asimismo, se aprecian parte de las opiniones de los encuestados. En la figura 5, respecto a no tener problemas de encontrar varias soluciones a un problema 40% afirma si tenerlo, y 60% lo comparten entre los indecisos y quienes no comparten la idea. En tanto, la figura 6 la capacidad de resolver problemas con rapidez, incluso bajo presión se observa un 87% un valor bastante significativo, aunque se hace la sugerencia de no aceptar compromisos cuando no se esté seguro. La figura 7, la capacidad que se tiene de ver las cosas de manera creativa en cada actividad que realiza, 55% lo afirma y resto se encuentra en los indecisos y quienes están en desacuerdo.

En la figura 8, tener la firmeza de éxito en todo lo que se proponga hacer 55% lo afirman, en tanto el resto 45% se encuentran los indecisos y en desacuerdo, la figura 9, a la persistencia en lograr las cosas si la primera no lo logra 72% lo afirma poderlo lograr, en tanto el resto lo conforman los indecisos. En la figura 10, cuando se trata de emprender un negocio, no le gusta

la idea de lo desconocido, el 40% lo afirma en tanto, 60% se encuentra los indecisos y lo rechazan. Con respecto a la figura 11 cuando se enfrenta a un problema, gusta de encontrar nuevas maneras de resolverlo, 91% afirma poderlo lograr, por otro lado, está el 9% de indecisos. Figura 12 se considera ingenioso en especial cuando se presentan problemas lo afirma el 81% y 9% se encuentra los indecisos, se puede decir que el ingenio estará función al deseo de lograr las cosas.

Algunas de las recomendaciones que propone se orientan hacia el empoderamiento de los jóvenes universitarios, dotándolos de las herramientas, las capacidades y un marco institucional abierto al emprendimiento. Este conjunto de condiciones pretende ayudarles a proyectar de manera profesional sus negocios y a enfocar sus esfuerzos en la innovación y desarrollo de bienes y servicios. Vale la pena recordar que al hacer esto se fomenta el crecimiento económico y se posiciona a México como un país en transición: de una economía basada en la eficiencia hacia una economía basada en la innovación.

Bibliografía

Burch, John, *Entrepreneurship*, Estados Unidos, J. Wiley and Sons, 1986, pp. 24-85.

Finley, Laurence, *Entrepreneurial Strategies*, Reino Unido, PWS-Kent Publishing, 1990, pp. 5-6.

Gallegos, R., Grandet, C., & Ramírez, P. (abril de 2014). *Los Emprendedores de TIC en México: Recomendaciones de política pública para su nacimiento, crecimiento y consolidación*. Obtenido de Instituto Mexicano para la Competitividad, AC, patrocinado por Microsoft.

Ibáñez, Ma. Asunción, "Actitudes emprendedores de los estudiantes universitarios de la CAPV", tesis doctoral, España, Universidad de Deusto, 2001.

INEGI. (21 ENERO 2021). RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (NUEVA EDICIÓN) (ENOEN). 19 junio 2021, de INEGI Sitio web: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/iooe/iooe2021_01.pdf

Jennings, Daniel, *Múltiple Perspectives of Entrepreneurship*, Cincinnati, Ohio, South Western Pub., pp. 11-12 y 159-172.

Javier Arreola. (julio 24, 2014). *Las universidades en México y su impacto en Emprendimiento*. 18 de junio 2021, de Forbes Sitio web: <https://www.forbes.com.mx/las-universidades-y-su-impacto-en-el-emprendimiento-en-mexico/>

Kantis, H., Federico, J., & Ibarra, S. (23 de abril de 2014). *Índice de Condiciones Sistémicas para el Emprendimiento Dinámico*. Obtenido de UnleashingIdeas.org.

Rafael Alcaraz Rodríguez. (2020). *El emprendedor de éxito*. México: McGraw Hill.

Stacey, Nicholas, *The Sociology of the Entrepreneur*, Canadá, McMaster University 1980.

Santander. (agosto de 2018). Fortaleciendo las capacidades para el emprendimiento en México. 18 de junio de 2021, de FailureInstitute Sitio web: <https://thefailureinstitute.com/wp-content/uploads/2018/10/Fracaso-del-emprendimiento-universitario-2018-simple-page.pdf>

ANÁLISIS DE FACTORES QUE IDENTIFICAN LA ACTITUD HACIA EL MEDIOAMBIENTE EN LOS UNIVERSITARIOS

Dr. Alfonso Corte López
Dra. Rebeca Patricia Grajeda G.
Dr. Ciro Romo Puebla

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene que ver con el Análisis de los Factores que Identifican la Actitud hacia el Medio Ambiente en los Universitarios. En este caso se trata de un grupo de la materia de Calidad en las Organizaciones del cuarto semestre del programa de Contabilidad de la Universidad de Sonora, Unidad Centro, del presente ciclo 2021-1, el cual presentó la problemática la falta de conciencia ambiental en los universitarios. De ello derivó la siguiente hipótesis: El estudiante posee de conocimientos, percepciones, actitudes y comportamientos con respecto a la Conciencia Ambiental en el cumplimiento de las políticas ambientales de la Institución. El objetivo es de conocer las percepciones, conductas, actitudes y comportamientos con respecto a la educación ambiental en beneficio de garantizar el derecho a la educación para el desarrollo sustentable. El tipo de investigación exploratorio-descriptivo, de diseño no experimental la que se realizó sin manipular las variables; lo que hace en este tipo de investigación es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, corte transversal porque se aplicó en un solo momento el instrumento.

La población objeto de estudio fue precisa de 22 alumnos del cuarto semestre de la materia cultura de calidad para la presente investigación, la aplicación del cuestionario corresponde a 18 ítems con las posibles respuestas en escala de Likert, muy en desacuerdo, en desacuerdo, indeciso, de acuerdo, muy de acuerdo. Los cuestionarios se aplicaron durante los meses de marzo, abril y mayo de 2021.

Palabras claves: educación, ambiental, sustentabilidad,

Introducción

Las universidades tienen una influencia clave en la sociedad de una manera doble: capacitan y educan a las personas y participan en la gobernanza a nivel nacional y regional.

La educación ambiental (EA) surge a partir de la gran preocupación en todo el mundo ante la crisis ambiental y es parte de un proceso que promueve competencias socioambientales. La universidad representa un espacio adecuado para introducir saberes ambientales en el currículo; de tal manera que las competencias específicas y de egreso del proyecto educativo sean complementadas ambientalmente. El objetivo de esta investigación fue conocer las percepciones, actitudes, conductas, políticas ambientales institucionales de la universidad.

La Educación Ambiental promueve conocimientos que contribuyen a la protección del hombre y de los recursos naturales renovables y no renovables, como son: plantas, agua, energía solar, viento, suelo, minerales, el petróleo, los metales, gas natural, la capa de ozono, el viento, suelo, la flora y fauna, entre otros; por ello, resulta importante y productivo organizar, implementar y controlar de manera eficaz la enseñanza de temas relacionados con el medioambiente en los procesos de formación en los estudiantes universitarios. Los educandos y alumnos deberán participar de manera consciente y responsable en el proceso ambientalista para crear buenos hábitos de conservación y protección del entorno natural (Rodríguez, 2021).

La modificación de actitudes y conductas en relación al medio ambiente requiere adoptar valores proambientales e incorporarlos en el repertorio cognitivo conductual de las personas, para tener conocimiento y conciencia del bien que se puede hacer y el mal que puede evitarse transformando aquellas actividades humanas que resultan perjudiciales para el medio ambiente.

La educación ambiental relaciona al hombre con su ambiente, con su entorno, buscando un cambio de actitud y una toma de conciencia sobre la importancia de conservar ese medio ambiente. La educación ambiental es fundamental desde etapas tempranas de la vida, como la niñez, para generar conciencia ambiental en el individuo. El aprendizaje de comportamientos proambientales (reciclar, prolongar la vida de los objetos y el consumo racional del agua y otros productos) desde una corta edad incrementa las probabilidades de incorporar valores pro ambientales como parte del estilo de vida.

La situación medio ambiental actual requiere un abordaje interdisciplinario en relación al comportamiento proambiental (desde la educación, cultura y demografía ambiental) en un afán de brindar un panorama de los problemas del medio ambiente relacionados con la acción humana. Por eso es importante estudiar las causas del comportamiento destructivo o protector con el medio ambiente y, para ello, es necesario recurrir a las ciencias sociales y del comportamiento (Vlek, 2000).

Objetivos e hipótesis

El objetivo es de conocer las percepciones, conductas, actitudes y comportamientos con respecto a la educación ambiental, con el propósito de crear un diagnostico que permita definir las acciones pertinentes que coadyuven en incorporar a los programas de estudios.

Hipótesis: El estudiante carece de conocimientos, actitudes en educación del medio ambiente.

Problema de investigación

Se puede decir la necesidad de impulsar la educación ambiental como una forma de contrarrestar los estragos producto en esta situación de deterioro ambiental y desastrosas consecuencias que nuestro planeta sufre en este momento.

Antecedentes

Conceptualización de la educación ambiental

Medio Ambiente y educación ambiental.

La percepción del término medio ambiente ha ido modificándose en los últimos años, y ha pasado de entenderse como algo que tiene que ver sólo con el medio físico y los organismos que lo habitan, a incluir en esta visión aspectos del medio social y cultural, al estar todos estos interrelacionados, entendiéndose que un hecho que afecta a uno de ellos ineludiblemente repercutirá en los otros.

Esta idea es la que se señala desde la UNESCO al definirlo así:

“...el concepto de medio ambiente debe abarcar el medio social y cultural y no sólo el medio físico, por lo que los análisis que se efectúen deben tomar en consideración las interrelaciones entre el medio natural, sus componentes biológicos y sociales y también los factores culturales. Además, los problemas ambientales no son únicamente los que derivan del aprovechamiento perjudicial o irracional de los recursos naturales y los que se originan de la contaminación, sino que abarcan problemas derivados del subdesarrollo tales como la insuficiencia en materia de viviendas y abrigo, las malas condiciones sanitarias, la desnutrición, las prácticas defectuosas en materia de administración y producción y, en general, todos los problemas que derivan de la pobreza. Comprenden también las cuestiones de la protección de los patrimonios cultural e histórico... Esta razón aboga una vez más a favor de un enfoque integral en lo que atañe al estudio de los problemas ambientales, a cuya solución deben contribuir todas las ciencias naturales, sociales y humanas, y las artes, para su análisis y solución” (UNESCO/PNUMA, 2002).

Otra definición de medio ambiente la ofrece Gutiérrez (1995), en la que destaca sobre todo al ser humano y sus acciones en el medio, como elemento principal del mismo: “De tal forma que hoy entendemos por medio ambiente todo el conjunto de seres y de elementos que constituyen el espacio próximo o lejano del ser humano; conjunto sobre el cual él puede actuar; sin que por ello le dejen de influir de forma total o parcial esas circunstancias, condicionándole su existencia e influyendo directamente en sus modos de vida”.

En este sentido, se debe recurrir a la educación ambiental para desarrollar una cultura ambiental, utilizarla como una herramienta para la sociedad, y sustituir la visión que tenemos del concepto de cuidado ambiental, porque el equilibrio del planeta se ve amenazado por nuestra civilización. Es importante resaltar que hace muchos años la situación que se vive hoy en día respecto a los cambios ambientales era inimaginable, pero, debido a las profundas transformaciones que obligan a modernizar al hombre constantemente, estos cambios ya son, en muchos casos, irreversibles.

En el caso del sistema educativo en México, la educación ambiental se aborda a nivel secundaria desde las asignaturas de ciencias como un contenido importante para la enseñanza

de problemáticas ambientales que nos están afectando actualmente, pero ¿es pertinente al momento de crear una cultura ambiental? o ¿no es lo suficientemente buena para crear una verdadera cultura de preservación del ambiente?

Esta temática cada vez está cobrando más facturas en la sociedad moderna. En este sentido, se pretende que la educación ambiental asuma otra de sus funciones, que es el desarrollo entre la sociedad y la naturaleza, pero para esto es importante conocer el concepto de educación ambiental desde su concepción.

La Conferencia, seguida en línea por más de 10.000 personas, fue organizada por la UNESCO en cooperación con el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania y con el apoyo generoso de la Comisión Alemana para la UNESCO como socio asesor.

La UNESCO ha pedido que la educación para el desarrollo sostenible sea un componente central de los sistemas educativos en todos los niveles para 2025.

Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible

Preámbulo 1.

Nosotros, las y los representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil, las juventudes, la comunidad académica, el sector empresarial y todas las esferas de la enseñanza y el aprendizaje, convocados en línea del 17 al 19 de mayo de 2021 para la celebración de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, organizada por la UNESCO en cooperación con el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania y con la Comisión Alemana para la UNESCO, en calidad de asesor asociado, adoptamos la presente Declaración.

2. Estamos convencidos de que es necesario actuar con urgencia para hacer frente a los dramáticos desafíos interrelacionados a los que se enfrenta el mundo; en particular la crisis climática, la pérdida masiva de biodiversidad, la contaminación, las enfermedades pandémicas, la extrema pobreza y las desigualdades, los conflictos violentos y otras crisis medioambientales, sociales y económicas que ponen en peligro la vida en nuestro planeta. Creemos que la urgencia de estos retos, exacerbada por la pandemia de COVID-19, requiere una transformación fundamental que nos encamine hacia un desarrollo sostenible basado en relaciones más justas, inclusivas, solidarias y pacíficas entre los seres humanos y con la naturaleza.

3. Estamos seguros de que la educación es un poderoso facilitador del cambio positivo de las mentalidades y las concepciones del mundo, y puede apoyar la integración de todas las dimensiones del desarrollo sostenible, de la economía, la sociedad y el medio ambiente, garantizando que las trayectorias de desarrollo no se orienten exclusivamente hacia el crecimiento económico en detrimento del planeta, sino hacia el bienestar de todos dentro de los límites planetarios.

4. Estamos seguros también de que la educación para el desarrollo sostenible (EDS), sustentada en la meta 4.7 de los ODS y como elemento facilitador de los 17 ODS, es la base de la transformación necesaria, ya que proporciona a todas las personas los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes para convertirse en agentes de cambio para lograr el desarrollo sostenible. La EDS permite a las y los educandos desarrollar sus habilidades cognitivas y no cognitivas, como el pensamiento crítico y las competencias para la colaboración, la resolución de problemas, hacer frente a las complejidades y riesgos, el fomento de la resiliencia, y el pensamiento sistémico y creativo, y les empodera para que actúen de manera responsable como ciudadanos, haciendo efectivo su derecho a una educación de calidad como se define en el ODS 4-Educación 2030. Creemos que la EDS debe basarse en el respeto a la naturaleza, así como en los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho, la no discriminación, la equidad y la igualdad de género, y promoverlos. Además, debería promover el entendimiento intercultural, la diversidad cultural, una cultura de paz y no violencia, la inclusión y la noción de una ciudadanía mundial responsable y activa.

5. Acogemos con satisfacción el nuevo marco EDS para 2030 y la hoja de ruta para su implementación como nuestros documentos orientadores para los próximos 10 años para movilizar la acción en materia de EDS en los ámbitos de la política, la transformación de los entornos de aprendizaje, el desarrollo de las capacidades de las y los educadores, el empoderamiento de las juventudes y la acción en el plano local.

Nuestro compromiso 6.

En el marco de nuestros respectivos mandatos y en nuestras esferas de responsabilidad, teniendo en cuenta nuestras necesidades, capacidades, recursos disponibles y prioridades nacionales, nos comprometemos a:

a) Velar por que la EDS sea un elemento basal de nuestros sistemas educativos en todos los niveles, con la acción medioambiental y climática como componente central de los planes de estudio, manteniendo al mismo tiempo una perspectiva holística de la EDS que reconozca la interrelación de todas las dimensiones del desarrollo sostenible;

b) Integrar la EDS en todos los niveles de la educación y la formación, desde la primera infancia hasta la educación terciaria y de personas adultas, incluida la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP), así como en la educación no formal y el aprendizaje informal, de modo que todas las personas tengan oportunidades de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida para el desarrollo sostenible;

c) Reconocer también la función esencial que desempeñan las y los docentes en la promoción de la EDS e invertir en el desarrollo de sus capacidades y las del personal relacionado con la educación en todos los niveles, y garantizar un enfoque sectorial integral para la transformación necesaria de la educación;

d) Aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías digitales y “verdes” para garantizar que el acceso, así como el desarrollo y la utilización de estas, sean responsables, seguros, equitativos e inclusivos, se basen en el pensamiento crítico y los principios de sostenibilidad, con una evaluación adecuada de los riesgos y los beneficios, y promuevan los recursos educativos abiertos, la ciencia abierta e instalaciones de aprendizaje virtual o a distancia para la EDS que sean asequibles;

e) Empoderar a las juventudes como agentes de cambio para lograr el desarrollo sostenible, creando oportunidades de aprendizaje y de participación ciudadana, y proporcionándoles las competencias y herramientas para que participen en la EDS como cocreadores de la transformación individual y social;

h) Dar prioridad a las poblaciones marginadas, incluidas las personas con discapacidad, los refugiados y las personas afectadas por conflictos, crisis y desastres naturales, mediante un enfoque inclusivo, promoviendo políticas innovadoras en materia de EDS que estén contextualizadas e integrando la EDS en la educación en situaciones de emergencia;

i) Hacer hincapié en la igualdad de género y la no discriminación en el acceso a los conocimientos y las competencias, y garantizar la integración de la perspectiva de género en la EDS, lo que permite una comprensión más profunda y global de los retos de sostenibilidad y de las posibles soluciones;

j) Movilizar la EDS para combatir la pobreza, en particular la extrema pobreza, y dotar a las y los educandos de las competencias pertinentes para satisfacer las demandas individuales y sociales, en particular mediante la EFTP y el desarrollo de aptitudes para lograr medios de vida sostenibles que garanticen la dignidad humana y el derecho a vivir decentemente;

k) Apoyar una mayor alineación, en los planos mundial, regional y nacional, de las agendas de educación, medio ambiente, clima, economía sostenible y otras agendas de desarrollo pertinentes, y potenciar la creación de redes entre los distintos grupos interesados a fin de garantizar que los esfuerzos se apoyen y complementen mutuamente y respalden la integración estructural de la EDS;

l) Asignar recursos suficientes y proteger el financiamiento nacional e internacional de la EDS durante la COVID-19 y después, y hacer hincapié en el rol que desempeña la cooperación internacional para el desarrollo en la promoción de la educación de calidad y el empoderamiento de las juventudes en los países en desarrollo, de manera (UNESCO, 2021).

Es por demás evidente los sucesos que en este momento se vive donde la naturaleza se está manifestando, en sus diversas formas como son las lluvias torrenciales, las erupciones volcánicas, movimientos telúricos cambiando inversamente los estados del clima, es decir, donde había abundancia de agua hoy es sequía y donde existía por la naturaleza, misma del lugar la falta de agua como es el desierto se presenten lluvias en abundancia, esto nos dice no hay mañana es importante actuar hoy.

Metodología

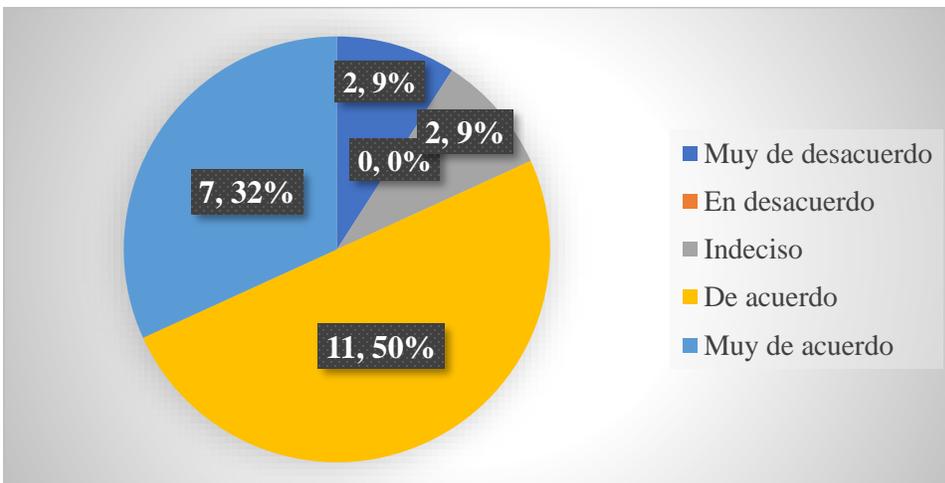
En una primera fase cualitativa se llevó a cabo un análisis exploratorio apoyado en una prueba piloto, alumnos universitarios del cuarto semestre, de la licenciatura de Contabilidad con características de la muestra censal de 22 estudiantes seleccionada para el estudio y con ayuda de un cuestionario semiestructurado con el propósito de validar el instrumento de medida (validez aparente). El cuestionario tuvo como objetivo, que basado en la opinión de los alumnos se pudieran conocer las percepciones, actitudes, conductas, políticas ambientales institucionales de la universidad.

El trabajo de investigación con enfoque cuantitativo que tiene un diseño metodológico descriptivo, no experimental de acuerdo con Hernández (2006), se hace uso y recolección de datos para responder a las preguntas de investigación y aprobar o rechazar la hipótesis establecida, confiando en la medición numérica el conteo y uso de herramientas estadísticas para establecer patrones de comportamiento. En fase de la investigación y validado el instrumento el cual fue estructurado con dieciocho preguntas cerradas, con posibles respuestas tipo Likert (Muy de desacuerdo, en desacuerdo, indeciso, de acuerdo y muy de acuerdo). La recogida de información fue llevada a cabo por los integrantes del equipo de investigación, utilizando como soporte el cuestionario ya validado, el cual se aplicó al grupo muestral. Las entrevistas fueron desarrolladas con alumnos del semestre 2021-1 de la Universidad de Sonora.

Resultados

A continuación, se describen los resultados obtenidos en esta investigación:

Figura 1. Ojalá existiera una asignatura de medioambiente en todos los programas de estudio.

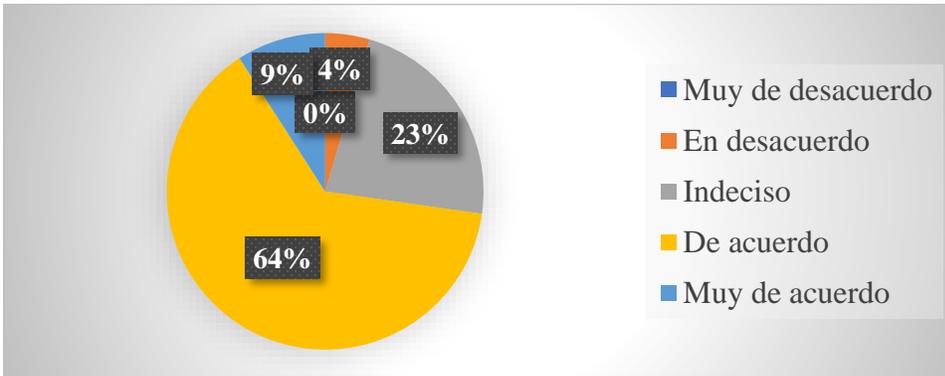


Fuente: Elaboración propia de la investigación

La opinión del estudiante en relación a que existiera una asignatura en todos los programas de estudio se aprecia en la figura 1 los siguientes resultados: 2.9% expresa estar muy de

acuerdo seguido del 11.50% está de acuerdo sumados ambos conceptos representa 14.4%. En tanto, 13.12% manifiesta su desacuerdo y otros indecisos.

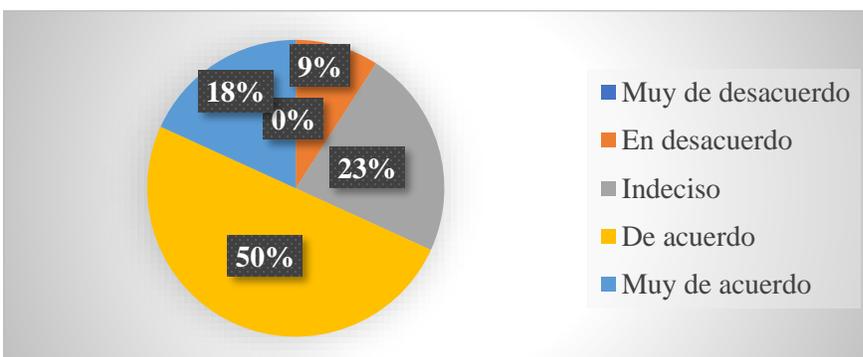
Figura 2. Me apetece mucho participar en clase en un debate sobre la conservación del medio ambiente.



Fuente: Elaboración propia de la investigación

En la figura 2 en donde se cuestiona al estudiante el gusto de participar en clase en debate en tema sobre la conservación del medio ambiente se observan las siguientes opiniones: 64% expresa estar de acuerdo seguido de quienes manifiestan encontrarse muy de acuerdo resultando el 73% un valor muy significativo, haciendo pensar que el estudiante su preocupación e interés sobre la conservación del medio ambiente. Sin embargo, se tiene el 27% donde se encuentran los indecisos y en desacuerdo. Vale la pena en tomar este porcentaje en consideración y mediante acciones concretas difundir cursos, talleres, conferencias que promuevan las autoridades universitarias y busque incidir en las actitudes, conductas y comportamientos en el estudiante.

Figura 3. Trabajar en equipo en una actividad sobre conservación del medioambiente hace que me sienta importante.

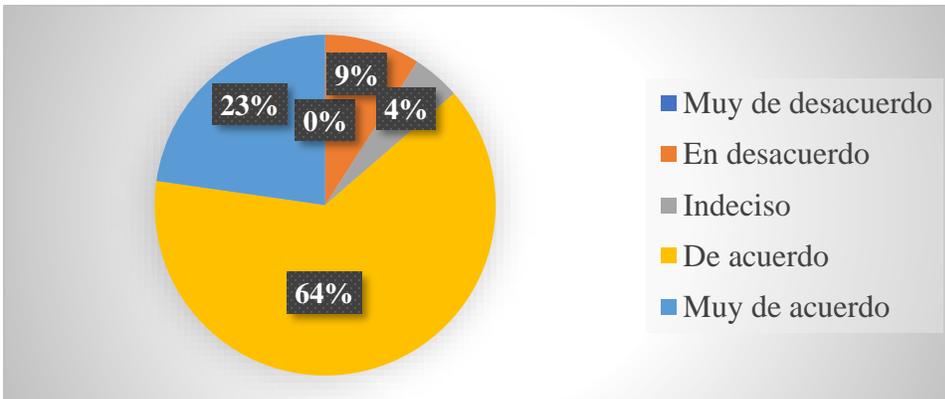


Fuente: Elaboración propia de la investigación

El hecho de trabajar en equipo en alguna actividad sobre la conservación del medio ambiente hace que el estudiante se sienta importante, en la gráfica 3 se aprecian las siguientes

opiniones: 50% manifiesta estar de acuerdo, seguido de quienes se encuentran muy de acuerdo 18%. Por otra parte, se encuentran los indecisos y en desacuerdo ambos representan el 32% un porcentaje que no se debe de descuidar y tomar cartas en el asunto creando diversas estrategias que permitan que el estudiante incorporarse a programas y acciones que permitan involucrar a las personas en tareas que impulsen la conservación del medio ambiente. El sentido de pertenencia es algo que se debe promover entre el estudiantado, y cuando esto sucede las personas buscarán incorporarse por sí solas.

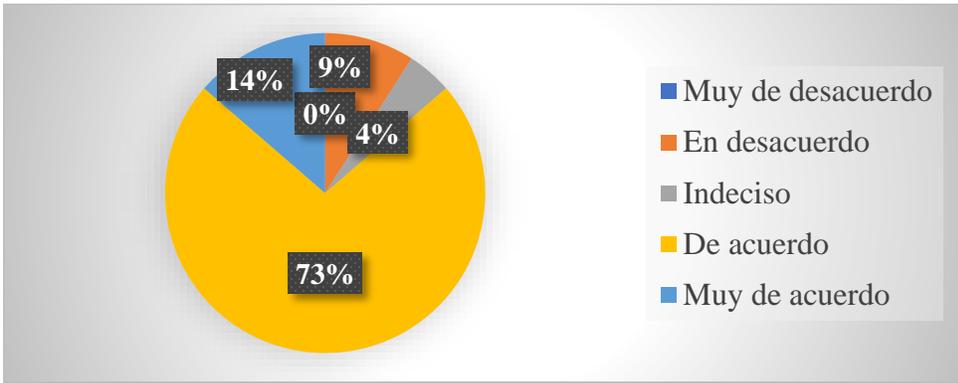
Figura 4. Me gustaría que se trabajará el tema del medioambiente en mi curso.



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El gusto por trabajar el tema del medio ambiente en un curso ello habla del interés del estudiante que mucho se relaciona con los resultados de las gráficas anteriormente analizadas 2 y 3 que hacen pensar la preocupación del tema que nos ocupa. Los resultados de la gráfica 4 se observan las distintas opiniones de los encuestados: 64% expresan su disposición de trabajar en el curso el tema del medioambiente, seguido del 23% se manifiestan muy de acuerdo sumados ambos conceptos arrojan un porcentaje del 87% un valor bastante significativo e importante. Por otro lado, se tiene el 13% donde se encuentran los indecisos y quienes estar en desacuerdo con tal precepto.

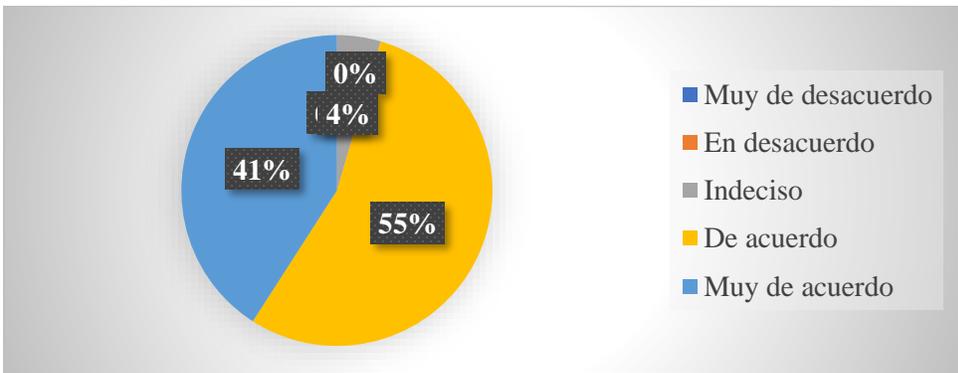
Figura 5. Desearía que se trataran más temas sobre conservación del medioambiente en clase.



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El deseo de parte del estudiante de que se tratarán más temas sobre la conservación del medioambiente se aprecia en la figura 5 donde las opiniones se describen de la siguiente manera: 73% están de acuerdo, seguidos del 14% opinan encontrarse muy de acuerdo donde ambos conceptos representan el 87% valor muy significativo e importante que hace pensar de la preocupación e interés por el medioambiente. En tanto, se tiene el 13% donde se encuentran aquellos encuestados que difieren y los indecisos, es decir, no están de acuerdo.

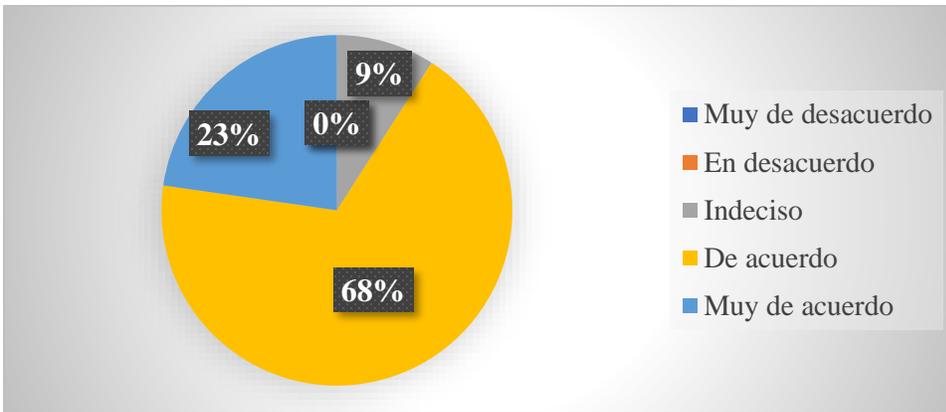
Figura 6. Creo que en mi Universidad se deberán tomar más medidas a favor de la conservación del medioambiente



Fuente: Elaboración propia de la investigación

La opinión del encuestado en relación que su universidad se deberían tomar más medidas a favor de la conservación del medio ambiente se aprecia en la figura 6 de la siguiente manera: 55% expresan estar de acuerdo, 41% manifiestan encontrarse muy de acuerdo, que sí bien sumados ambos conceptos representan el 96% un valor bastante significativo respecto a que la universidad debiera tomar más medidas y ser ejemplo en relación a la temática. Y solo el 4% se encuentran los indecisos.

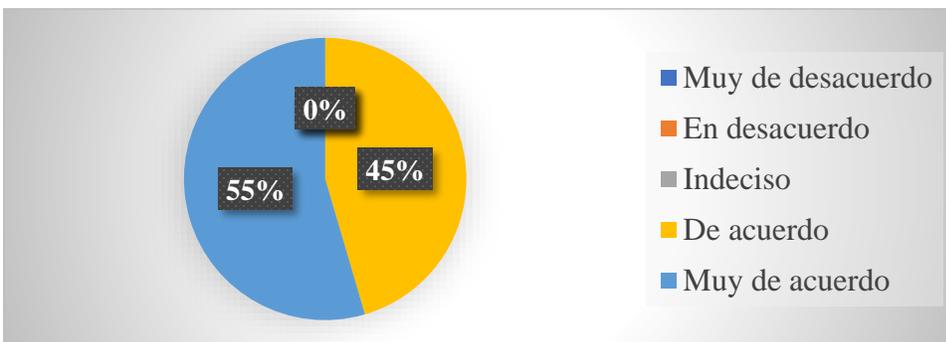
Figura 7. Me gusta aprender en las salidas a la naturaleza



Fuente: Elaboración propia de la investigación

La disposición por aprender por parte de los encuestados en las salidas a la naturaleza se puede observar en la figura 7 en donde las opiniones se expresan de la siguiente manera: 68% se encuentra quienes están de acuerdo, seguido de quienes opinan como muy de acuerdo 23%, ambos conceptos representan el 91% quienes están en disposición de apoyar el cuidado del medioambiente realizando lo propio y correcto cuando exista la necesidad de incursionar en estas actividades.

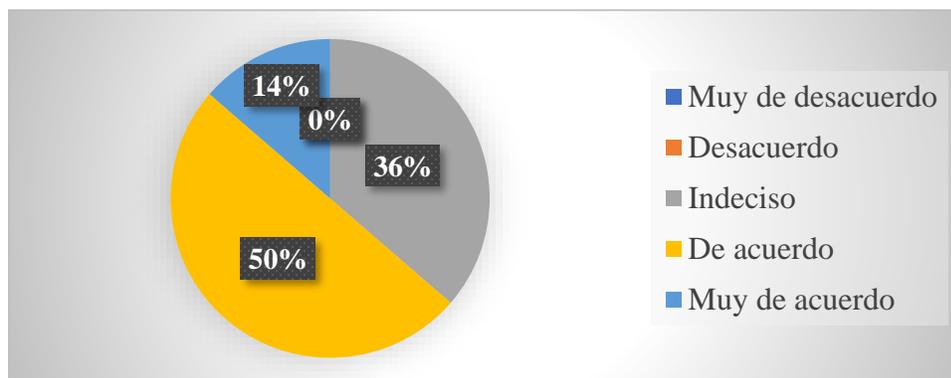
Figura 8. Me fastidia que durante las excursiones se tiren desperdicios al campo



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El repudio o fastidio que durante las excursiones se tiren desperdicios al campo es contundente la opinión del encuestado, en la figura 8 se expresan de la siguiente manera: 55% manifiestan su total acuerdo seguido del 45% expresan su acuerdo en donde ambos conceptos de manera categórica respaldan su posición al precepto en un 100%. Esto hace suponer de entender las consecuencias de realizarse tal práctica.

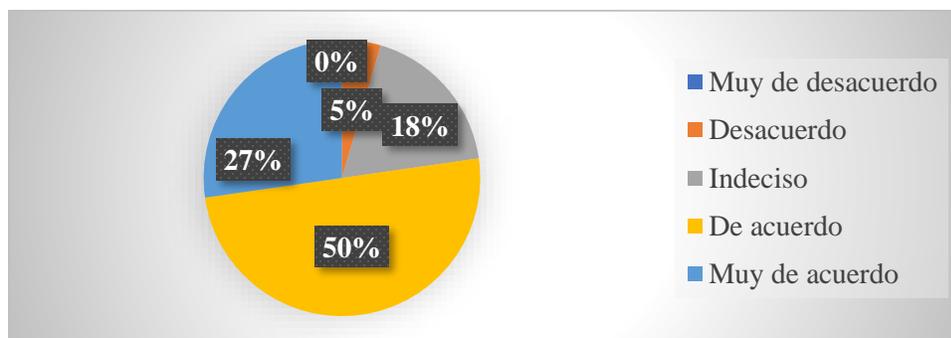
Figura 9. Me gustaría formar parte de un club o asociación de conservación del medioambiente que se reuniera fuera de clase



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El gusto por formar parte de un club o asociación de conservación del medioambiente fuera de clases, esto representa una gran oportunidad para que las universidades impulsen actividades de esta naturaleza que, realizando sinergia con otros organismos públicos y privados de aprovechar la disposición del estudiante, este porcentaje hace pensar que existen consientes del cuidado del medioambiente. En la Figura 9 se expresan las distintas opiniones donde destaca el 50% expresando así su acuerdo, seguido del 14% manifestando su posición como muy de acuerdo ambos representan el 64% es un muy significativo resultado. No obstante, se tiene un 36% que se encuentran los indecisos que también es importante atender para evitar crezca este porcentaje, estableciendo acciones que incidan en el cambio de actitud en favor involucrar y rescatar a este núcleo de estudiantes.

Figura 10. Me gusta ver documentales sobre la naturaleza en mi televisión

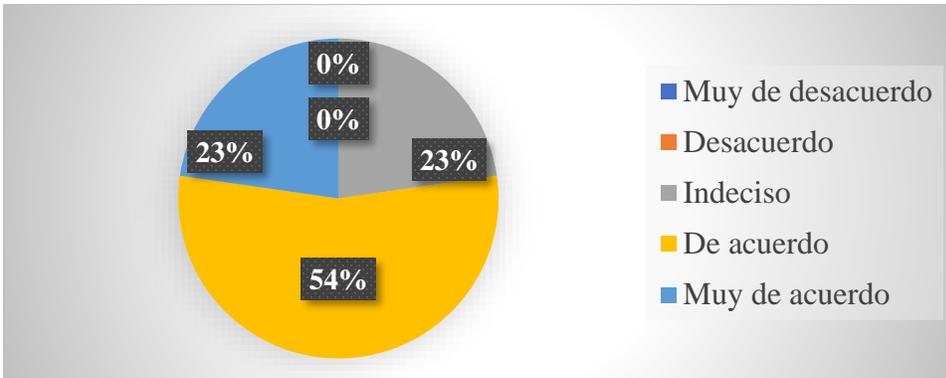


Fuente: Elaboración propia de la investigación

En la figura 10 se puede observar las opiniones en relación con el gusto por ver documentales en televisión sobre la naturaleza de donde se puede observar que el 50% está de acuerdo, seguido del 27% que manifiesta estar muy de acuerdo, ambos conceptos suman 77% un porcentaje significativo que hace suponer del interés y preocupación por el medioambiente y la naturaleza las posibles afectaciones provocadas por el propio hombre. Quizás el observar

este tipo de material busca informarse de acontecimientos de su interés y ello implica tener la curiosidad o bien preocupación.

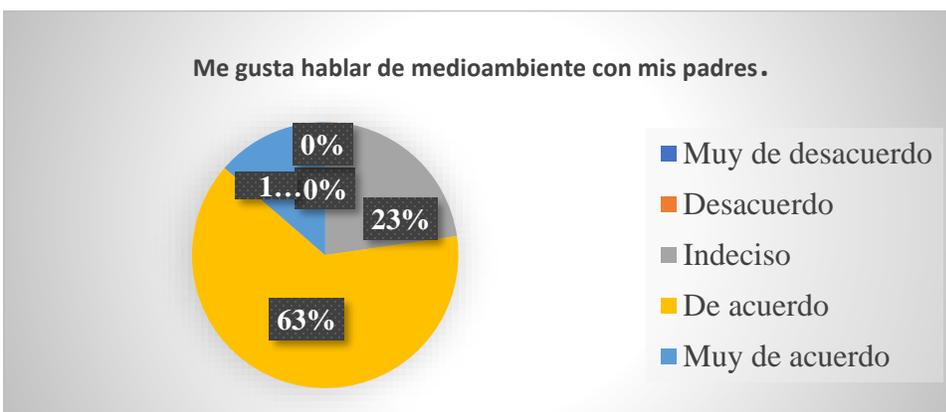
Figura 11. Participaría en una manifestación a favor del medioambiente



Fuente: Elaboración propia de la investigación

En la siguiente figura 11 en donde se le cuestiona al encuestado que sí participaría en una manifestación a favor del medioambiente con un porcentaje del 54% expresa estar de acuerdo es algo muy importante del carácter y decisión que caracteriza a este grupo de personas ya que no cualquier persona está dispuesta a participar en este tipo de eventos, ello hace pensar del interés por el medioambiente. Sin embargo, esta la contraparte de los indecisos y aquellos que no están de acuerdo, representado por el 46% un porcentaje donde está dividido en aproximadamente en el 50% de los indecisos y quienes de plano están en desacuerdo en participar, no se debe de descuidar este punto ya que con el diseño de estrategias de campaña y concientización se podría rescatar un buen número de estudiantes. El bajar la guardia si pudiera ser más preocupante.

Figura 12. Me gusta hablar de medioambiente con mis padres.

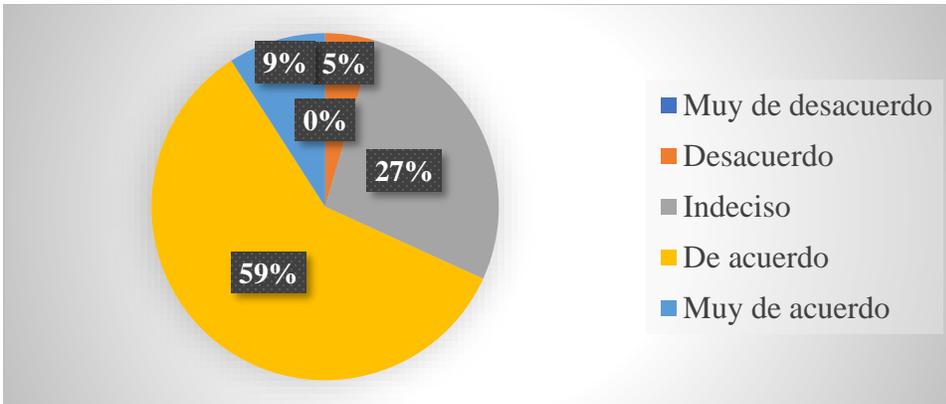


Fuente: Elaboración propia de la investigación

El gusto por hablar con los padres del tema del medioambiente por parte de los encuestados está representado en la figura 12 donde las opiniones se dividen en quienes estar a favor, es

decir, 63% aprueban hablar con sus padres y los que se encuentran los indecisos y los que están en desacuerdo representado por el 37%.

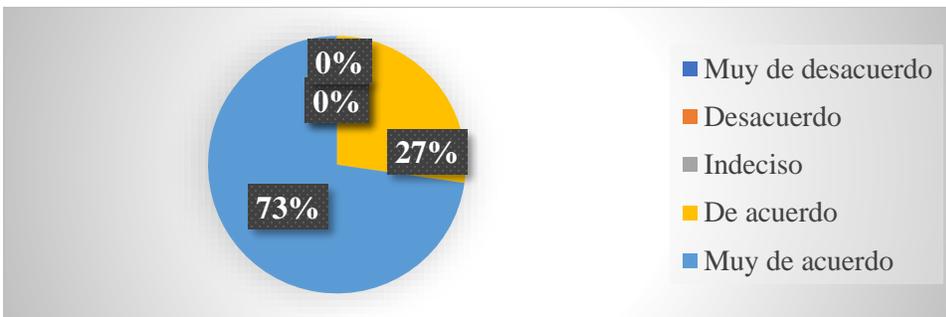
Figura 13. La conservación de la naturaleza es uno de mis temas favoritos



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El hecho de que uno de los temas favoritos para los encuestados sea la conservación de la naturaleza, habla muy bien ya que ello implica una parte importante en el carácter, comportamiento y actitudes que desarrolla en este caso el estudiante universitario, puesto que esto implica seguir trabajando en el desarrollo de estrategias que fortalezcan parte de los principios y valores que dan lugar a estas actitudes. En la figura 13 se observa que el 59% expresan su acuerdo, seguido del 9% como muy de acuerdo ambos dan lugar a un porcentaje del 68% muy significativo, en donde las autoridades dar lugar a espacios y desarrollo de actividades que fomenten este tipo de gustos.

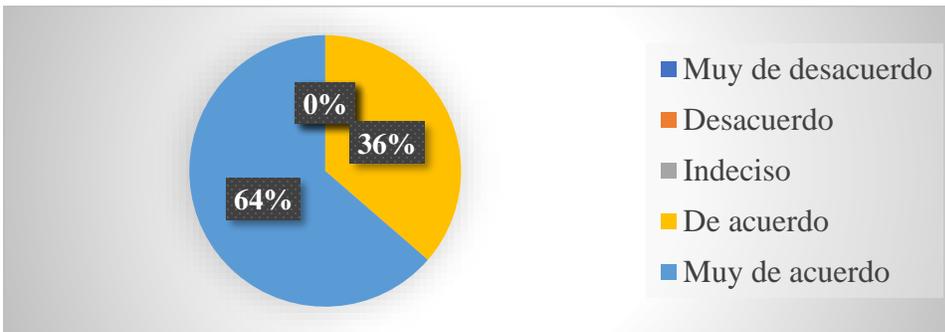
Figura 14. Me preocupa la destrucción del medio ambiente



Fuente: Elaboración propia de la investigación

La preocupación por la destrucción del medioambiente es uno de los temas que expresa el encuestado ser de su interés y se puede apreciar en la figura 14 con un 73% manifiesta estar muy de acuerdo, seguido del 27% expresar su acuerdo, que de manera contundente el 100%.

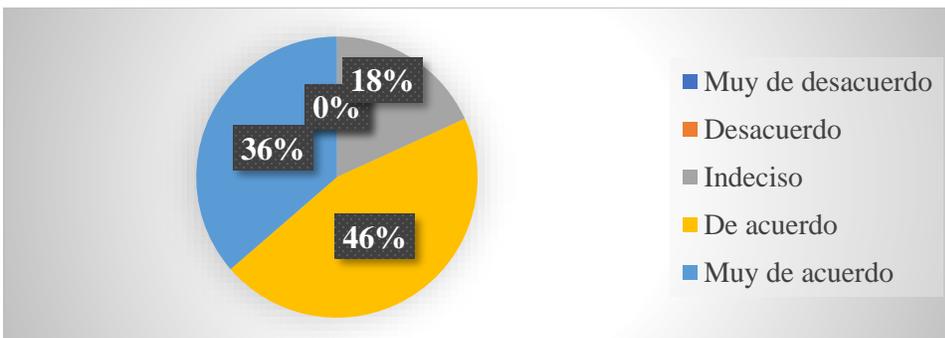
Figura 15. Admiro a los voluntarios que trabajan a favor del medioambiente



Fuente: Elaboración propia de la investigación

Resulta interesante la admiración de los encuestados por los voluntarios que trabajan a favor del medioambiente, donde en la figura 15 manifiestan 64% encontrarse muy de acuerdo, seguido de quienes aprueban en un 36% dicha labor, ello hace suponer que la falta de estas personas como voluntarios habría de resultar complicado para atender los problemas relacionados con el medioambiente.

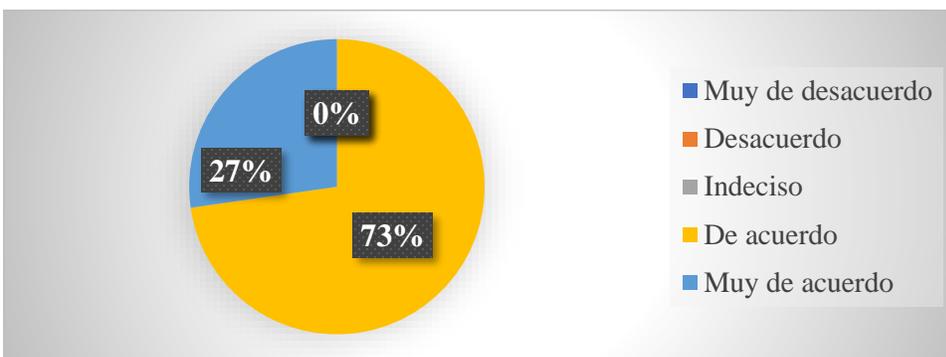
Figura 16. Me siento responsable del deterioro ambiental



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El asumir una responsabilidad como es el caso por el deterioro ambiental hace suponer que se tiene conciencia y la responsabilidad que implica no atender esta problemática donde todos los seres vivos de este planeta se tiene la vida en peligro, se puede observar en la figura 16 las opiniones que avalan con el 82% y el 18% se encuentran los indecisos, que pueden ser rescatados por llamarle de alguna manera, si las autoridades universitarias atienden este problema.

Figura 17. Obtener información sobre medioambiente es algo que me gusta



Fuente: Elaboración propia de la investigación

El gusto por obtener información sobre el medioambiente es algo que gusta a los encuestados del presente estudio, que por una parte se puede apreciar en la figura 17 están aquellos se manifiestan como muy de acuerdo, seguido de quienes expresan estar de acuerdo, hace suponer que se tiene conciencia y responsabilidad de un tema importante que se debe atender de manera urgente ya que en distintos lugares del planeta ya han suscitado manifestaciones muy fuertes y destrucción terribles en varias comunidades, países donde los incendios, tormentas e inundaciones por mencionar algunas.

Conclusiones

Analizando los resultados de las gráficas antes descritas existe una serie de expresiones de parte del estudiante donde hace suponer tener cierta conciencia ambiental, pero también ciertas contradicciones o confusiones dejan entrever, la falta de información o bien experiencias no gratas. En la figura 1 acepta la necesidad de existiera una asignatura de medioambiente en los programas de estudio, y ello representa un paso significativo para trabajar en la modificación de los programas de estudio, y con ello estar dando el paso que sugiere la reunión pasa de la UNESCO.

Asimismo, en la figura 2 expresa el interés de participar en debates en clase sobre la conservación del medioambiente, en un importante porcentaje a favor del 73% y ello se podría aprovechar toda vez que el programa de estudios contenga diversas actividades a desarrollar en el aula. De manera análoga, la figura 3 trabajar en equipo en una actividad sobre la conservación del medio ambiente, es otra acción dispuesta a realizar y sobre todo lo hace sentirse importante, quizás esto se deba al sentido de corresponsabilidad que puede tener el estudiante. Igualmente, en la figura 4 expresa el interés de trabajar en el curso algún tema del medioambiente, 73% un porcentaje bastante significativo que hacer pensar la disposición del alumno en participar en dichas tareas. Hasta aquí se observa la clara voluntad de participación e interés.

En la figura 6, expresa su opinión respecto a que la universidad debiera tomar más medidas a favor de la conservación y medioambiente, esto hace suponer de ser consiente y de observar

a su alrededor lo que está sucediendo. El contacto con la naturaleza es algo que a la mayoría de las personas gustan, la figura 7 expresa su interés por aprender y el 68% porcentaje contundente nos señalan la necesidad de incorporar a los contenidos temáticos acciones que propicien este tipo de aprendizaje. También en la figura 8 se aprecia el rechazo de observar se tiren desperdicios en el campo al igual a las otras figuras ya vistas existe el interés y voluntad de participar. En la figura 9 y 10 manifiesta el estudiante su voluntad de participación en clubes o asociaciones y por aprender de los documentales en televisión, como se ha demostrado en el análisis de las anteriores figuras existe interés en esta temática por demás importante en estos momentos complicados que vive el mundo.

Para sintetizar las figuras 11, 12, 13 y 14 observamos aspectos por fortuna muy favorables para actuar de inmediato, realizando acciones, planteamientos donde se pueda incorporar los estudiantes a tareas, ejercicios abonando en pro de la educación ambiental y sirvan de ejemplo a las generaciones venideras.

A manera de sugerencia será por analizar de manera cuidadosa los programas de estudio, y la incorporación de contenidos en sustentabilidad y cuidado del medio ambiente tal como nos los siguiere la pasada reunión cumbre de Berlín en la UNESCO. La implicación empresarial es que si viene cierto esta persona se incorporará al sector productivo habría de esperarse un comportamiento en pro del medio ambiente en la toma de decisiones empresarialmente hablando y como futuro jefe de familia eduque a sus descendientes con valores y principios en educación ambiental.

Bibliografía

Rodríguez Sosa, Sandy, & Ramírez Pérez, Yudelquis. (2021). La educación ambiental a través de la contabilidad en la Universidad de Granma. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(2), 00020. E pub 21 de abril de 2021. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i2.2530>

Vlek, C. (2000). Essential Psychology for environmental policy making. *International Journal of Psychology*, 35, 153-167.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura. (2021). Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. 01-07-2021, de UNESCO Sitio web: <https://en.unesco.org/sites/default/files/esdfor2030-berlin-declaration-es.pdf>

Roberto Hernández Sampieri. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

UNESCO. (2002). Programa MAB (People living in and caring for the biosphere) [Web Page]. [URL <http://www.unesco.org/mab>] [2002].

CHINA: IMPACTOS EN EL COMERCIO MINORISTA ELECTRÓNICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA DE COVID-19

Dra. Carmen Otilia Bocanegra González

Miguel Angel Vázquez

*¿Qué está ocurriendo hoy en el mundo
y cuál es el significado de los acontecimientos?*

Yuval Noah Harari

*La fusión de la infotecnología y la biotecnología puede hacer
que muy pronto miles de millones de humanos
queden fuera del mercado de trabajo y socavar
tanto la libertad como la igualdad.*

Yuval Noah Harari

Resumen

La ponencia tiene como objetivo sistematizar los impactos de la pandemia de Covid-19 en el comercio minorista electrónico en China. Por lo tanto, las interrogantes que se plantean son: ¿cuáles son las consecuencias económicas de la pandemia de Covid-19 en la economía global? y ¿cuál es el efecto de la pandemia de Covid-19 en el comercio minorista electrónico en China?

Los datos consultados arrojan, por un lado, una drástica caída en las tasas de crecimiento del producto interno bruto, del empleo e ingreso per cápita en las todas economías del mundo; por otro lado, se observan tasas superiores de crecimiento del comercio minorista electrónico en 2020 en la economía global, respecto a los años anteriores a la pandemia, 2018 y 2019. En China, la información proyecta una progresión del comercio minorista electrónico en la misma proporción que los años que anteceden a la pandemia de Covid-19, sin embargo, su volumen de ventas sigue siendo superior a todas las economías, lo que la mantiene colocada entre las primeras del mundo.

Introducción

Las economías a nivel individual, así como la economía global se han visto alteradas en sus actividades productivas por los estragos de la pandemia generada por el virus conocido como SARS-CoV-2 o coronavirus. El impacto ha permeado todas las actividades de la sociedad, especialmente las de salud, educación, esparcimiento y por supuesto, las económicas. Esto ha perturbado la vida cotidiana de todos los seres humanos en el planeta Tierra.

Las economías han visto afectados los indicadores macroeconómicos más representativos, como el producto interno bruto, el ingreso per cápita, el ingreso disponible, el empleo, el consumo, el flujo de comercio internacional, la inversión privada, tanto extranjera como nacional, entre otros. Una de las variables económicas más golpeadas es el desempleo, el cual en 2019 y 2020 registró según el Banco Mundial (2021) una tasa de 5.3% y 6.4% respectivamente. Afectando en diferentes magnitudes a todos los países del mundo, donde se ha elevado la pobreza en un 8.8% (UNCTAD, 2020).

Sin embargo, ante la embestida de la crisis económica causada por la pandemia del coronavirus y las medidas aplicadas en las economías para controlar el contagio del Covid-19, la economía digital, específicamente, el comercio minorista electrónico, ha registrado altas tasas de crecimiento en las diversas economías del mundo. Por ello, el objetivo de sistematizar los impactos del COVID-19 en el comercio minorista electrónico global y al mismo tiempo, la participación de China en este nuevo escenario. Por tanto, de acuerdo con el objetivo, las interrogantes que se plantean son: ¿cuáles son las consecuencias económicas de la pandemia de Covid-19 en la economía global? y ¿cuál es el efecto de la pandemia de Covid-19 en el comercio minorista electrónico en China?

Según datos de la BBC, de enero de 2020 a enero de 2021, se registró una caída considerable en el consumo de las tiendas minoristas físicas a nivel global, en Estados Unidos este descenso fue del 20%; en China del 46%, entre los países con mayores deslizamientos a la baja se encuentran, Alemania con el 97% y Reino Unido con el 78% (BBC, 2021). El comercio electrónico mundial generó ventas por 26.7 mil millones de dólares en el mundo en 2019, lo que contribuyó con el 30% al PIB mundial, superior en 4% a 2018 (UNCTAD, 2021). Esto comprende a las categorías de empresa a empresa B2B y empresa a consumidor B2C.

En 2020 el ingreso mundial generado por el comercio minorista electrónico se estima representó el 19% de las ventas totales (Atlántico, 2021). China se coloca entre las primeras economías del mundo por sus altos ingresos por comercio minorista electrónico; en 2020 este ascendió a 1.41 billones de dólares, colocándola en la primera posición mundial, seguida de Estados Unidos con 791,700 millones de dólares (*El Economista*, 2021). En tiempos de pandemia de Covid-19 mantiene esta posición que ostenta desde años atrás, empero su tasa de crecimiento se sostiene prácticamente en las mismas proporciones de años anteriores.

Para lograr el objetivo, la ponencia se divide en tres apartados: el primero es un bosquejo de los indicadores macroeconómicos más representativos de los impactos de la pandemia de

Covid-19 en la economía global. Posteriormente, se analiza el crecimiento del comercio minorista electrónico en el mundo y en particular, la participación sostenida de China dentro de las economías más avanzadas del globo terráqueo, a pesar de ser considerada una economía emergente en desarrollo. Por último, se exponen las reflexiones y las referencias.

Objetivo: sistematizar los impactos de la pandemia de Covid-19 en el comercio minorista electrónico en China. Las interrogantes son: ¿cuáles son las consecuencias económicas de la pandemia de Covid-19 en la economía global? y ¿cuál es el efecto de la pandemia de Covid-19 en el comercio minorista electrónico en China?

Hipótesis: China es el único país en el mundo que registró crecimiento económico, es decir, en su producto interno bruto en el periodo de pandemia, empero, el comercio electrónico no registró tasas superiores de crecimiento a las de años anteriores a la pandemia.

Antecedentes: impactos de la pandemia Covid-19 en la economía global

Ante las medidas adoptadas por las economías del mundo para detener el contagio de la pandemia de COVID-19, -conocido por vez primera en la ciudad de Wuhan en China, en diciembre de 2019- como el distanciamiento de la sociedad, el cierre de actividades económicas y de las fronteras, los efectos en los indicadores macroeconómicos, como el producto interno bruto, (PIB), el ingreso per cápita, el consumo interno y el empleo, entre otros, revelan que se generó un declive en la dinámica económica global. Esta caída de la actividad económica en todo el planeta Tierra, es considerada por el Banco Mundial como,

...la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, y la primera vez desde 1870 en que tantas economías experimentarían una disminución del producto per cápita...No existen registros de correcciones a la baja tan súbitas y drásticas de los pronósticos de crecimiento mundial como los que se han visto en la época actual...Si el pasado sirve como referencia, los pronósticos podrían empeorar aún más lo que implica que los encargados de formular políticas deban prepararse para la posibilidad de adoptar medidas adicionales para apoyar la actividad...(2020, párr. 1 y 7)

El FMI, la describe como,

La contracción de la actividad ocurrida en 2020 no tiene precedentes históricos recientes en términos de su velocidad y sincronicidad. Pero pudo haber sido mucho peor...Las pérdidas del producto han sido pronunciadas en los países que dependen del turismo y de la exportación de materias primas, así como en aquellos con un limitado margen de maniobra para la aplicación de políticas públicas. (FMI, 2021a, párr. 5)

Al respecto la UNCTAD expone,

25 “COVID-19 es una enfermedad causada por un virus específico (SARS-CoV-2) y etiquetado en la prensa como coronavirus o nuevo coronavirus” (Deloitte, 2021, Párr. 2).

La pandemia COVID-19, ha golpeado gravemente la economía mundial, con serias consecuencias para todos. Traspasando velozmente las fronteras, afectando las arterias principales de la economía global, la propagación del virus, favorecido por la interconectividad –y las fragilidades de la globalización-, ha generado una crisis global sanitaria que se ha transformado en un enorme choque económico global que ha golpeado duramente a los más vulnerables...El Covid-19, ha sido doloroso y ha alterado el rumbo... pero es también un catalizador para un cambio necesario. (UNCTAD, 2020, párr.. 5 y 6)

La CEPAL, advierte,

...que la pandemia del Coronavirus (COVID-19) tendrá efectos devastadores sobre la economía mundial, seguramente más intensos y distintos que los sufridos durante la crisis financiera global de 2008-2009, la crisis del COVID-19 pasará a la historia como una de las peores que el mundo ha vivido. Explicó que la enfermedad pone en riesgo un bien público global esencial, la salud humana, e impactará a una ya debilitada economía mundial y la afectará tanto por el lado de la oferta como de la demanda, ya sea a través de la interrupción de las cadenas de producción -que golpeará severamente al comercio mundial- como a través de la pérdida de ingresos y de ganancias debido a un alza del desempleo y mayores dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda. (2020, párr. 1 y 3)

Deloitte, enfatiza el impacto en,

...COVID-19 podría afectar a la economía mundial de tres maneras principales: afectando directamente a la producción, creando trastornos en la cadena de suministro y en el mercado, y por su impacto financiero en las empresas y los mercados financieros. Sin embargo, mucho depende de la reacción del público a la enfermedad. (2021/párr. 1)

En las apreciaciones sobre las consecuencias del SARS-CoV-2, de las diferentes instancias, estas coinciden en que se están registrando en todos los ámbitos de la economía global con caídas drásticas, no registradas nunca en la historia económica en un lapso tan corto.

El flujo de comercio internacional entre las industrias, también se ha visto disminuido por la reducción en la demanda tanto interna como externa de las economías, causando un efecto en cadena al reducirse la fabricación de mercancías, se contrae también el proceso de distribución y comercialización de estas. Simultáneamente, las tasas de desempleo se incrementan en la economía global. China considerada la fábrica del mundo, cerró la provincia de Hubei y otras zonas afectadas por la reducción en la producción y por ende en la demanda de insumos intermedios, los cuales son exportados a diversas economías (Deloitte, 2021).

La industria del turismo también ha sufrido los embates de la pandemia, al ser considerada una actividad de gran peligro de contagio del virus, por lo que se han visto mermadas de igual manera todas las actividades colaterales, como restaurantes, bares, casinos, hoteles, comercio, actividades recreativas y de esparcimiento, etc. Se dejaron de obtener miles de

millones de dólares en 2020, los analistas proyectan que el sector de turismo internacional se recuperará hasta el 2025 (BBC, 2021).

La reducción en todas las actividades económicas se refleja en el producto generado por las economías, así el Cuadro 1, expresa el descenso de todas las economías del mundo en 2020, excepto China. Francia manifiesta una caída del 8%, Italia por el mismo rango, del 8.9%, Reino Unido con un decremento del 9.8% y España con un 10.8%. China es la única economía que registró crecimiento en su producto interno bruto, este fue de 2.3%. Pese a las caídas tan drásticas de la economía global e individuales, todas presentan proyecciones de crecimiento en 2021 y 2022, esto se considera así por el avance en la aplicación de las vacunas. Entre las más dinámicas se encuentran China con el 8.1%, Estados Unidos y Reino Unido con 7% cada uno, y la India con un 9.5%.

Las proyecciones de crecimiento del producto interno bruto continúan en 2022, pero en menor medida para todas las economías, incluyendo la global. Sin embargo, la última palabra la dará la evolución de las condiciones de salud de la población mundial, a través del control y disminución de la pandemia del coronavirus y de las nuevas cepas, principalmente con la aplicación de las vacunas.

Cuadro 1. Economías del mundo: crecimiento del PIB real, 2019-2022
(Variación porcentual anual)

	2020	2021	2022
Economía global	(-3.2)	6.0	4.9
Economías avanzadas	(-4.6)	5.6	4.4
E.U.	(-3.5)	7.0	4.9
Alemania	(-4.8)	3.6	4.1
Francia	(-8.0)	5.8	4.2
Italia	(-8.9)	4.9	4.2
España	(-10.8)	6.2	5.8
Japón	(-4.7)	2.8	3.0
Reino Unido	(-9.8)	7.0	4.8
Economías emergentes y en desarrollo	(-2.1)	6.3	5.2
China	2.3	8.1	5.7
India	(-7.3)	9.5	8.5

México	(-8.3)	6.3	4.2
--------	--------	-----	-----

Fuente: Datos de Fondo Monetario Internacional.FMI.
(Julio, 2021).

Las empresas en sus diversas dimensiones: micro y pequeñas, considerablemente las más afectadas y con mayores dificultades para enfrentar la crisis- medianas y grandes, que integran los tres sectores, tanto del primario, como del secundario y terciario, en cada una de las economías del mundo, se han visto afectadas negativamente, es decir, han reducido su actividad severamente, implicando simultáneamente un incremento en la población desempleada.

El Cuadro 2, refleja los incrementos en las tasas de desempleo en el mundo, al pasar de 5.3% a 6.4% de 2019 a 2020. Lo que según la OIT representó 114 millones de desempleos en 2020, lo que calificó como una cifra sin precedentes de la desocupación a escala mundial (OIT, 2021). Estados Unidos pasó de 3.7% a 8.9% su tasa de desempleo, lo que se considera representó 22 millones de desempleados. Sin embargo, esta tasa es menor que el pico registrado en la crisis financiera de 2008, cuando llegó a alcanzar el 10% (*El Economista*, 2020). Empero, esta economía persigue el pleno empleo a corto plazo para mitigar los efectos de la crisis de la pandemia de Covid-19. En abril de 2021 la economía de Estados Unidos generó 266 mil puestos de trabajo, en mayo, 559 mil en junio 850 mil. Es decir, en tan solo tres meses, de abril a junio de 2021, se crearon 1 millón, 675 mil puestos de trabajo (France24, 2021). Pese a ello, en agosto de 2021, todavía se encontraba con un déficit de 7.5 millones de empleos para alcanzar el nivel de antes de la pandemia (Investing.com, 2021).

China tan solo elevó la tasa de desempleo en cuatro puntos porcentuales. A diciembre de 2020, China manifestaba una fuerte demanda del exterior, particularmente la industria manufacturera. Con el inicio de la pandemia en occidente, empieza la recuperación económica de China, entre otros factores por el incremento en la demanda de material contra el Covid-19 en Europa y Estados Unidos, principalmente. La cuota de exportación global de China registró un crecimiento mayor al 13% en el segundo y tercer trimestre de 2020. Con lo que la tasa de desempleo emprendió su descenso. Para responder a la progresiva demanda internacional, China incrementa la adquisición de líneas de producción automatizadas, la cual sustituye por lo menos a 10 trabajadores, ante la necesidad de más fuerza de trabajo. Incluso en este país se elevaron los salarios hasta en un 25% para incentivar al trabajador -10,000 yuanes o 1,530 dólares por mes-. La producción de robots industriales, equipos informáticos, y circuitos integrados en China, a noviembre de 2020, registró un aumento del 22.2%, 10.1% y del 15.9% respectivamente (*El Economista*.es 2020). Con estos datos, se observa una clara recuperación de la actividad económica en ciertas industrias en esta economía de Asia, impactando positivamente el empleo, los ingresos, el consumo interno y el crecimiento en el producto de su economía.

Cuadro 2. Tasa de desempleo en algunas economías del mundo, 2019-2020

País	T/desempleo	
	2019	2020
Mundo	5.3	6.4
EU	3.7	8.9
Francia	8.4	8.6
Reino Unido	3.7	4.3
Alemania	3.1	4.3
Japón	2.4	3.0
China	4.6	5.0
Italia	9.9	11.0
Canadá	5.6	9.4
Brasil	11.3	13.67
España	14.1	15.6
México	3.4	4.7

Fuente: Banco Mundial. (2021).
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>

El desempleo generado en todas las economías, -excepto en China- induce a menores ingresos disponibles en circulación, así como del consumo por parte de las familias, lo que incrementa la pobreza en la población. Esto se agudiza en los países con bajo crecimiento económico y menor desarrollo; en este sentido se pronostica para 2020- 2022, que la pérdida acumulada de ingreso per cápita en relación con las proyecciones previas a la pandemia, según el informe del FMI (2021) será del 20% del PIB per cápita de 2019 en las economías emergentes, -excluida China- en las economías avanzadas se estima que ésta será una tasa menor, del 11%, incrementándose la población en extrema pobreza en 2020 en 95 millones más (FMI, abril, 2021).

El Cuadro 3, muestra la caída en el producto real per cápita que registraron algunas economías en 2020, y las proyecciones de crecimiento para 2021 y 2022. De acuerdo con el FMI, (2021) el mundo contabilizó una reducción del 4.4%, de este rubro en 2020, sin embargo, proyecta una recuperación de 4.9% del ingreso per cápita para 2021 y de 3.4% para 2022. Dentro del grupo de economías avanzadas, España, presentó un movimiento a la baja del ingreso per

cápita del 11%, Reino Unido de -10%, Italia de -8.7%, y Francia de -8.4% entre las más afectadas. Estados Unidos y Japón registraron los menores descensos, de 4% y 4.5% respectivamente. China entre las economías emergentes y en desarrollo es la única economía en el mundo que registró crecimiento positivo en su producto per cápita, este fue del 2%. Un indicador más de la reactivación económica de China, generada por la demanda externa para controlar y combatir el contagio del Covid-19.

Todas las economías según el informe del FMI, presentado en julio de 2021, proyectan ir saliendo de la crisis para 2021, China prepara el crecimiento más elevado, este asciende a 8.1%. Estados Unidos, prevé también elevar su participación para el segundo semestre de 2021 gracias a las medidas fiscales de apoyo a la reactivación económica del país, aunado al Plan de Empleo y al Plan para las Familias Estadounidenses (FMI, 2021). En 2022, China refleja la proyección más elevada con la India de 5.3% y 5.9% respectivamente. Analistas consideran que estos avances en China, son resultado de las medidas para el control y detección de la pandemia del coronavirus por, "...un confinamiento estricto, test de detección a gran escala, y el seguimiento de los casos de contacto...gracias al consumo interno y a las vacaciones" (France24, 2020). Y al mayor número de vacunas aplicadas en proporción a su población. Con estos indicadores, China se perfila para ser de los primeros países que más pronto regresen a la *normalidad*.

Cuadro 3. Ingreso per cápita en el mundo, 2020-2022
(Variación porcentual anual)

	2020	2021	2022
Mundo	(-4.4)	4.9	3.4
Economías avanzadas	(-5.1)	4.8	3.3
EU	(-4.0)	5.8	2.9
Alemania	(-5.0)	3.4	3.3
Francia	(-8.4)	5.5	3.9
Italia	(-8.7)	4.3	3.7
España	(-11)	6.3	4.3
Japón	(-4.5)	3.6	2.9
Reino Unido	(-10.3)	4.8	4.6
Canadá	(-6.5)	4.2	3.5
Economías emergentes en desarrollo	(-3.5)	5.3	3.8

China	2.0	8.1	5.3
India	(-8.7)	11.5	5.9
México	(-9.1)	4.0	2.1
Brasil	(-4.6)	3	1.9

Fuente: FMI. (Julio, 2021). Dólares internacionales constantes de 2017 según la paridad de poder adquisitivo.

El ser humano, se ha visto disminuido en sus condiciones de salud, por un lado, por el número de población contagiada; Estados Unidos, reconoce poco más de 36 millones, India muy cerca de los 32 millones, Brasil 20 millones; entre los países con más población contagiada. China, tan solo asienta 93,500 contagios, (Statista, 2021a) una proporción muy pequeña de acuerdo con su número de habitantes, de poco más de 1,400 millones. Por otro lado, por la pérdida de la vida de 4.3 millones de personas en el mundo al 1 de agosto de 2021. En este sentido, Estados Unidos, contabiliza 631,500, se encuentra entre las naciones con más muertes, al igual que Brasil con 560, 800 y la India con 426,000. China reporta 4, 636 defunciones por Covid-19. (Statista, 2021b). La enfermedad en sí, y la muerte por la misma, ha afectado las condiciones psicológicas de la población mundial.

Simultáneamente, la sociedad global se ha visto mermada en sus condiciones económicas, por el incremento vertiginoso en el desempleo, y en la reducción de los recursos disponibles para el consumo de bienes personales. Ante esta situación de crisis económica y social, los hacedores de política económica tienen un gran reto por delante, como primer objetivo, elevar la salud de la población mundial, incrementando el número de personas vacunadas contra el coronavirus en primera instancia y en las vertientes del mismo virus, conocidas como cepas; y en segundo lugar, aumentando los ingresos disponibles a través de la generación de empleos para elevar el consumo de la sociedad global.

Las economías más avanzadas para estos propósitos se han auxiliado de las medidas de política monetaria como la baja en la tasa de interés para elevar el consumo personal e incrementar los préstamos; así como de la política fiscal con la reducción de impuestos al consumo para aumentar el ingreso disponible. Estas medidas pueden determinar las proyecciones de crecimiento económico, siempre y cuando se aminoren los contagios en todo el mundo y por consecuencia se mitiguen las muertes ocasionadas por la pandemia de Covid-19.

Metodología

La investigación es descriptiva, histórica y documental. Al mismo tiempo, es cuantitativa y cualitativa. Se hizo una revisión de documentos e informes de instancias como la ONU, Cepal, El FMI, Statista, donde se obtuvieron los datos y las reflexiones que arrojan los mismos.

Resultados: aceleración del comercio electrónico en tiempos de Covid-19

No todos los sectores económicos han visto mermada su actividad ante la pandemia de Covid-19, por un lado, es el caso de las farmacéuticas, por los medicamentos para combatir el virus, las vacunas y los aditamentos necesarios para evitar el contagio y por otro lado, también del comercio minorista electrónico, este último, al acelerarse el crecimiento en la demanda de bienes personales a través de Internet y de los aparatos electrónicos inteligentes. La tarea es adaptar a la sociedad en general a esta nueva etapa de digitalización de las economías, dado que los jóvenes son cibernautas por naturaleza y los adultos mayores en proceso de adaptación.

Respecto a las ventas en línea, en 2020, año de Covid-19 en su punto más álgido, el ingreso por comercio minorista electrónico en el mundo ascendió a 3.9 billones de dólares de EU (BBC, 2021). El comercio global de mercancías según el FMI, se proyecta con un crecimiento de 9.7% en 2021, y de 7% en 2022, después de abrirse a la demanda de productos que no pertenecen a la encomienda de la pandemia (FMI, 2021).

El crecimiento de compradores en línea por regiones en el mundo en 2020 fue de acuerdo con el Cuadro 4, Sudamérica y Asia de 86%, las que más crecieron; seguidas de Europa con 83%; Australia y Norteamérica con 79 y 78%, respectivamente. Latinoamérica incrementó la compra online en 36%, fue la que menor crecimiento registró.

Cuadro 4. Individuos que compraron en línea en el mundo por región, 2020 (Porcentaje)

Región	%
Norteamérica	78.0
Australia	79.0
Europa	83.0
Asia	86.0
Sudamérica	86.0
Latinoamérica	36.0

Fuente: Statista. (septiembre, 2021).

De acuerdo con el Cuadro 5, debido a las medidas para el control de la pandemia, se redujo la compra minorista en establecimientos fijos y se sustituyó con el comercio minorista electrónico. Por tanto, entre las economías que más ingresos generaron por comercio minorista electrónico en 2018, 2019 y 2020 se encuentran China en primer lugar, seguida de

Estados Unidos y Reino Unido, en segundo y tercer lugar. China mantiene su posición entre las economías más avanzadas del mundo, tanto en comercio minorista fijo como electrónico.

Cuadro 5. Participación de las ventas minoristas en línea en el total de ventas minoristas, 2018-2020 (Mil millones de dólares)

País	Ventas minoristas en línea			Ventas minoristas			% en línea de las ventas minoristas		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Australia	13.5	14.4	22.9	239	229	242	5.6	6.3	9.4
Canadá	13.9	16.5	28.1	467	462	452	3.0	3.6	6.2
China	1,060.4	1,233.60	1,414.30	5,755	5,957	5,681	18.0	21.0	25.0
República de Corea	76.8	84.3	104.4	423	406	403	18.2	20.8	25.9
Singapur	1.6	1.9	3.2	34	32	27	4.7	5.9	11.7
Reino Unido	84.0	89.0	130.6	565	564	560	14.9	15.8	23.3
E.U.	519.6	598.0	791.7	5,269	5,452	5,638	10.0	11.0	14.0

Fuente: UNCTAD. (mayo, 2021).

De 2018 a 2020, China es el número uno en las ventas minoristas en línea. Entre China y Estados Unidos representan poco más del 80 por ciento de los ingresos generados por las economías más avanzadas en los tres años. En 2019, las ventas de comercio minorista electrónico mundial ascendieron a 4.9 mil millones de dólares, 11% más que en 2018. Es importante no dejar de lado la población de China, lo que puede determinar en gran medida el tamaño de su mercado interno, los aproximadamente 1,400 millones de habitantes, considerados consumidores potenciales. La población de Estados Unidos es de 328 millones de individuos, cuatro veces menor que la República de China. Sin embargo, el alto consumo en Estados Unidos es evidente por sus altos ingresos en ventas minoristas, ambos países generan prácticamente los mismos montos de 2018 a 2020.

Empero, en la participación de las ventas minoristas online dentro de las ventas minoristas totales, China, va casi a la par con la República de Corea, 24.9% y 25.9%, respectivamente; Estados Unidos participa en la tercera posición con el 14% en 2020 y Reino Unido con el 23.3%.

Entre las economías más representativas en el informe sobre las ventas minoristas globales en línea de la UNCTAD (2021), destacan, Australia, Canadá, China, República de Corea, Singapur, Reino Unido y Estados Unidos, las cuales expresan una tasa de crecimiento en 2019 del 15.1% y del 22.4% en 2020. Estos siete puntos porcentuales de diferencia, entre 2019 y 2020, fueron generados principalmente por Canadá, Australia, Reino Unido y Estados Unidos,

por orden de aportación a la tasa de crecimiento. China a pesar de ser la que genera la mayor contribución en ingresos por ventas, crece dos puntos porcentuales menos en 2020, es decir, pasa de 16.3% en 2019 a 14.6% en 2020.

En las ventas minoristas totales, las siete economías representativas generan un crecimiento del 2.7 en 2019; sin embargo, solo China y Estados Unidos manifiestan un incremento en sus ventas minoristas totales, de 3.5% y 3.4% respectivamente. Todas las demás economías presentan descensos. En 2020, solo Australia y Estados Unidos manifiestan crecimiento, de 5.6% y 3.4%, respectivamente. China registró, un decremento de 4.6%.

Ahora bien, de acuerdo con el Cuadro 6, la tasa de crecimiento de las ventas minoristas en línea fue mayor en Canadá, en China y en Estados Unidos, aun cuando, Canadá se ubica en el quinto lugar en el monto de ingresos, sin embargo, presenta la mayor tasa crecimiento de 2018 a 2019, de 18.7%. De 2019 a 2020, esta se duplica en todas las economías, excepto en China, Canadá triplicó su crecimiento alcanzando el 70.3%, China de 14.6%, menor que el año anterior; Estados Unidos duplicó con 32.3%; Australia incrementó el crecimiento nueve veces, con 59.7% y Reino Unido, lo elevó 8 veces, llegando a una tasa de crecimiento del 46.7%.

Cuadro 6. Ventas minoristas online en economías representativas del mundo, 2018 - 2020 (Tasa de crecimiento)

País	2018-2019	2019-2020
Canadá	18.7	70.3
China	16.3	14.6
Estados Unidos	15.0	32.3
República de Corea	9.7	23.8
Australia	6.6	59.7
Reino Unido	5.9	46.7

Fuente: Cálculos propios con datos de FMI, 2021.

En China la mayor parte de su población joven está adaptada de manera más natural a navegar en el ciberespacio, por lo mismo, a realizar sus transacciones de compra de bienes personales vía comercio electrónico. Todo esto apoyado por el impulso al comercio electrónico por el Gobierno chino, con un marco normativo, medios electrónicos y diversos medios de pago con alta seguridad para los consumidores, la aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información al comercio electrónico, y la aceptación y adaptabilidad de la sociedad al consumo en línea (González, 2020). En 2019 los compradores en línea en China ascendieron

aproximadamente a 830 millones de personas, y se pronostica que en 2023 estos alcancen los mil millones (Marketing Ecommerce, 2019). En el mundo, en 2019, estos ascendían a 4,536 millones de personas, lo que representó el 58.8% de la población mundial, en 2020, se llegó a los 5,053 millones, lo que significó el 64.3% de la población del mundo, en marzo de 2021, esta alcanzó el 65.6% (Internet World Stats, s/f).

En 2017, China ya presentaba alta participación en las ventas de comercio electrónico B2C, en el mundo. En ese año, la aportación de Estados Unidos fue de 19%, la de China de 27%, la de Japón muy cercana al 5% y Reino Unido aportó poco más del 5% (González, 2020). En 2019, las ventas de comercio minorista electrónico en China representaron el 59% de las ventas electrónicas totales; en Reino Unido, estas fueron del 28%; en Estados Unidos del 13% y en Japón del 5%, el resto de cada país correspondió al comercio en línea B2B. Como es de notarse, solo China, tiene una aportación superior de ventas del comercio minorista en línea en sus ventas totales, en todos los países es muy baja la participación en este giro. En este mismo año, 2019, China presentaba 639 millones de compradores en línea, tres veces más que Estados Unidos con 189 millones; Japón 55 millones y Reino Unido 42 millones (UNCTAD, 2020).

El mercado interno de China, duplica ampliamente el de todas las economías en el número de internautas que compran sus bienes personales en el mercado virtual de manera cotidiana.

Los números de China, son un indicador de que la adaptabilidad al comercio electrónico por parte del consumidor local en China, se venía gestando años atrás, tanto en el uso de tecnologías, bancarización, y acceso a la red, como en todo el contexto necesario para que el proceso de transacción se realice con seguridad.

De las trece empresas de comercio electrónico B2C del mundo que más se destacan de acuerdo con la UNCTAD (2021) en 2020, siete son de Estados Unidos, cuatro de China, una de Japón y una de Canadá (Cuadro 7). Entre las cinco primeras, tres son de China, una de Estados Unidos y una de Canadá. Las cuatro empresas de China están en la industria de comercio electrónico, de Estados Unidos, solo dos. Este último país, contabiliza cuatro empresas en el giro de medios y servicios de Internet. De las empresas chinas, Alibaba, duplica el valor de Amazon en 2019 y 2020, por lo que mantiene el primer lugar en los dos años y Amazon el segundo. Empero, Alibaba, no es de las empresas que registraron mayores tasas de crecimiento de 2019 a 2020, estas son: Shopify –la única empresa de Canadá- con 95.6%, Walmart con 72%, Pinduoduo con 66%, Amazon con 38%, JD.com con 25% y Alibaba con 20%, entre las compañías que registraron tasas superiores a la de Alibaba.

Cuadro 7. VBM: empresas más representativas de comercio electrónico B2C del mundo, 2019- 2020

Lugar por VBM		Empresa	Sede	Industria	VBM (\$ mil millones)	
2020	2019				2019	2020
1	1	Alibaba	China	CE	954	1,145
2	2	Amazon	EU	CE	417	575
3	3	JD.com	China	CE	302	379
4	4	Pinduoduo	China	CE	146	242
5	9	Shopify	Canadá	Medios y servicios de Internet	61	120
6	7	eBay	EU	CE	86	100
7	10	Meituan	China	CE	57	71
8	12	Walmart	EU	Venta de bienes de consumo	37	64
9	8	Uber	EU	Medios y servicios de Internet	65	58
10	13	Rakuten	Japón	CE	34	42
11	5	Expedia	EU	Medios y servicios de Internet	108	37
12	6	Booking Holdings	EU	Medios y servicios de Internet	96	35
13	11	Airbnb	EU	Medios y servicios de Internet	38	24

Fuente: UNCTAD, (2021). VBM: Valor bruto de la mercancía.

Conclusiones

La economía internacional en conjunto se ha trastornado por la pandemia de Covid-19. Todos los seres humanos se han visto perturbados en su vida cotidiana, por los contagios, por los fallecimientos que se han registrado en todo el mundo, y por las medidas que se han implementado para mitigar esta crisis sanitaria, lo que se ha convertido en una crisis económica mundial.

Los indicadores económicos expresan esta catástrofe: el producto global registró una caída de 3.2% en 2020 según estimaciones del FMI (2021); la tasa de desempleo según el Banco Mundial presenta un descenso de 5.3% y 6.4% en 2019 y 2020, respectivamente. Incrementado la pobreza en 8.8% (UNCTAD, 2020). EL Ingreso per cápita cayó en 4.4%, en 2020 (FMI, 2021).

Pese a estas circunstancias coyunturales y adversas para todas las economías se proyecta un crecimiento en todos los indicadores siempre y cuando se incremente el número de población vacunada, se reduzcan los contagios y las defunciones. Tarea sumamente difícil para los Gobiernos, los cuales están implementado medidas para elevar el crecimiento económico y devolver la salud a la población mundial, para que esta se encauce paulatinamente a la *normalidad*.

Ante este panorama, de decadencia sanitaria y económica, el comercio electrónico minorista a nivel global y por economías, es decir, a nivel individual, registra tasas de crecimiento positivas. El aumento en el comercio minorista electrónico se debe en gran medida a la reducción que se presentó en los establecimientos fijos, como estrategia de prevención del contagio de la pandemia de Covid-19. Según la UNCTAD, (2021), las economías que más ingresos generaron en 2020 por ventas de comercio minorista electrónico son: China, Estados Unidos y Reino Unido por orden de aportación.

China observa una participación mayor de las ventas en Línea que Estados Unidos, de 18, 21 y 25%; mientras que Estados Unidos, es del 10, 11 y 14% de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

El monto de ingresos del comercio minorista en línea es mayor en China, pero no su tasa de crecimiento, como sucede en las economías avanzadas. Canadá creció en 2020 en 70.3%, Estados Unidos 32.3%, Australia, 60%, China 14.6%, tasa menor a la de 2019. Lo que deja ver, que los consumidores chinos, el adquirir sus bienes de consumo personal es ya una manera cotidiana el comprarlos vía electrónica. Se advierte la adaptabilidad de la población internauta a las compras en línea, al acceso a Internet y al conocimiento y a la aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información, a la seguridad que proporciona la compra en el mercado virtual, todo auspiciado por el Gobierno chino.

Los agentes económicos chinos que más participan de esta nueva dinámica del mercado virtual son Alibaba, que ya supera a Amazon, en 2019 y 2020, con un valor de la mercancía

que duplica a la empresa estadounidense. Así como JD.com y Pinduoduo, dedicadas a comercio electrónico minorista, también se colocan en los primeros cinco lugares del mundo. China, posee el mayor mercado del mundo tanto de establecimientos físicos como virtual. Ostenta el mayor número de consumidores online, por consecuencia, esto le genera los mayores ingresos por ventas minoristas electrónicas.

La crisis económica provocada por la pandemia de Vovid-19, no tuvo los mismos impactos en China, que, en el resto del mundo, inclusive que las economías avanzadas. En este país asiático, se han registrado menos número de contagios, menos fallecimientos, fue la única economía que registró tasa de crecimiento positiva de su producto interno bruto, elevó el empleo, reactivó su economía con producción extranjera para mitigar el contagio del Covid-19, y mantuvo la dinámica de su mercado interno a través del comercio electrónico.

Bibliografía

Atlántico. (04/mayo/2021). La cuarta parte de la población mundial ya compra por Internet. <https://www.atlantico.net/articulo/economia/cuarta-parte-poblacion-mundial-compra-internet/20210504011852836344.html>

BBC News/Mundo. (25/enero/2021). Coronavirus: 8 gráficos para entender cómo la pandemia ha afectado a las mayores economías del mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55802814>

Banco Mundial. (08/junio/2020). La Covid-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii>

Banco Mundial. (15/08/2021). Desempleo, (% de la población activa total) Estimación modelado OIT. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>

CEPAL. (19/marzo/2020). Covid -19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-tendra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina>

Deloitte. (Agosto/2021). El impacto económico de COVID-19 (nuevo coronavirus)

El Economista. (04/octubre/2020). La tasa de desempleo en Estados Unidos cayó a 7.9%. <https://www.economista.com.mx/economia/La-tasa-de-desempleo-en-Estados-Unidos-cayo-a-7.9-20201004-0066.html>

El Economista. (03/mayo/2021). Pandemia impulso penetración global de comercio. <https://www.economista.com.mx/empresas/Pandemia-impulso-penetracion-global-del-comercio-digital-20210503-0036.html>

El Economista. (21/diciembre/2020). Mientras que Europa teme al desempleo, China ya no encuentra trabajadores ante el boom de sus fábricas. <https://www.economista.es/economia/noticias/10955489/12/20/Mientras-que-Europa-teme-al-desempleo-China-no-encuentra-trabajadores-ante-el-boom-exportador-de-sus-fabricas.html>

France24. (02/julio/2021). EE.UU.: ¿Cómo se explica el récord de 9,3 millones de vacantes con un desempleo del 5.9? <https://mx.investing.com/news/economy/la-fed-toma-nota-que-esperar-hoy-del-informe-de-empleo-en-eeuu-2188326>

France24. (19/Octubre/2020). El crecimiento económico de China se recupera tras la crisis del Covid-19. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20201019-el-crecimiento-economico-en-china-se-recupera-tras-la-crisis-del-covid-19>

FMI. (abril, 2021a). Perspectivas de la economía mundial. Manejar recuperaciones divergentes. <file:///Users/mbp/Downloads/text.pdf>

FMI. (Julio, 2021). Informes de perspectivas de la economía mundial. Se ahondan las brechas en la recuperación mundial. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/07/27/world-economic-outlook-update-july-2021>

González García, J. (Dic/2020). Comercio electrónico en China y México: surgimiento, evolución y perspectivas. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-53082020000300053

Harari, Yuval N. (2018). 21 lecciones para el siglo XXI. México. Editorial Debate.

Internet World Stats. (s/f). estadísticas de crecimiento de Internet. <https://www.internetworldstats.com/emarketing.htm>

Investing.com. (06/agosto/2021). La FED toma nota: que esperar hoy del informe de empleo en EE. UU. <https://mx.investing.com/news/economy/la-fed-toma-nota-que-esperar-hoy-del-informe-de-empleo-en-eeuu-2188326>

M4rketiNgEcommerce. (Diciembre/2019). Quién es quién, en el e-commerce chino: los nombres imprescindibles para vender en China. <https://marketing4ecommerce.mx/quien-es-quien-en-el-ecommerce-chino-vender-en-china/>

OIT. (25/enero/2021). Observatorio de la OIT: la Covid-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf

Statista. (05/agosto/2021a). COVID-19: número de muertes a nivel mundial por continente en 2021. <https://es.statista.com/estadisticas/1107719/covid19-numero-de-muertes-a-nivel-mundial-por-region/>

Statista. (06/agosto/2021b). Países afectados según los casos confirmados de contagio en 2021. <https://es.statista.com/estadisticas/1091192/paises-afectados-por-el-coronavirus-de-wuhan-segun-los-casos-confirmados/>

Statista. (13/septiembre/2021). Porcentaje de compradores online a nivel mundial por región en 2020. <https://es.statista.com/estadisticas/1241516/porcentaje-de-compradores-online-por-region/>

UNCTAD. (03/mayo/2021). El comercio electrónico mundial alcanza los 26,7 mil millones de dólares mientras COVID-19 impulsa las ventas en línea. <https://unctad.org/es/news/el-comercio-electronico-mundial-alcanza-los-267-mil-millones-de-dolares-mientras-covid-19>

UNCTAD. (2020). Estimates of global e-commerce 2019 and preliminary assessment of covid-19 impact on online retail 2020. UNCTAD Technical Notes on ICT for Development No18. https://unctad.org/system/files/officialdocument/tn_unctad_ict4d18_en.pdf

UNCTAD. (19/noviembre/2020). Las repercusiones económicas por Covid-19 continuarán después de la crisis sanitaria, la UNCTAD advierte

<https://unctad.org/es/press-material/las-repercusiones-economicas-por-covid-19-continuaran-despues-de-la-crisis-sanitaria>

INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL COMO UNA DEMANDA INTANGIBLE DE MERCADO

Jesús Aarón Lozano Magdaleno
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.

Jesús Martín Robles Parra
Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo A.C.

Resumen

En la presente investigación se revisan los fundamentos teóricos que establecen cómo las demandas intangibles de mercado condicionan el ingreso de las organizaciones a ciertos procesos de innovación organizacional. Se trata de identificar los elementos conceptuales que permiten establecer como la innovación organizacional puede responder a demandas intangibles de mercado y coadyuvar con ello a la conformación de organizaciones sustentables. La investigación se sustenta en la revisión sistemática de documentos científicos que abordan la temática de interés, particularmente el cómo las demandas intangibles de mercado condicionan a la organización a innovar organizacionalmente y transitar a procesos de sustentabilidad. En la literatura, las investigaciones que abordan la innovación organizacional como una demanda intangible de mercado que coadyuva a transitar a las organizaciones hacia la sustentabilidad, es limitada, por lo que constituye un arreglo importante de estructura conceptual que contribuye a la competitividad, calidad y prosperidad comercial a las organizaciones.

PALABRAS CLAVE

Innovación, organizaciones, mercado, desarrollo sustentable

Introducción

La presente investigación tiene por objetivo establecer los fundamentos teóricos entre demanda intangible de mercado e innovación organizacional hacia la sustentabilidad. Los descriptores base para la revisión del estado del arte fueron demanda intangible de mercado, innovación organizacional y organización sustentable. Con tal revisión se espera tener la información referencial que permita reforzar el marco teórico, conceptual y metodológico para sustentar el análisis de tales procesos de innovación organizacional y derivar, de ser el caso, cómo avanzan hacia la conformación de organizaciones sustentables.

La innovación es una de las palabras de moda en la sociedad actual. En el mundo, la innovación es cada día más valorada y necesaria para el futuro de las organizaciones. Debido a que los entornos organizacionales cambian con frecuencia gracias a la globalización, las

organizaciones deben ser innovadoras para adaptarse, sobrevivir y prosperar en un mundo cada vez más complejo, cambiante y dinámico. En tiempos actuales, las organizaciones han estado expuestas a condiciones de demanda complejas y cambiantes que les exige reconfigurar de manera adecuada sus procesos para mantenerse vigentes en el mercado, siendo la innovación organizacional fundamental en tal propósito (Xie, Liu y Chen, 2007). Estas demandas de mercado llegan a presentar características intangibles al exigir en las organizaciones el mejorar la efectividad de sus procesos internos, generar una mayor apertura de información, gestar una cultura proactiva y proveer de mayor valor al producto, todas ellas expresión de la innovación organizacional (OECD, 2005). En este sentido, los autores Solís, Robles, Preciado y Hurtado (2017) establecen que las demandas intangibles de mercado son aquellos requerimientos impuestos por los mismos consumidores hacia la organización y que a su vez, son asociadas con prácticas sustentables en lo económico, social y ambiental.

Autores como Kantler (1983) han establecido como la innovación en las organizaciones como una práctica de competitividad y desarrollo, está estrechamente vinculada a la capacidad de responder a una amplia y cambiante gama de demandas de mercado. A su vez, una investigación realizada por Nesta (2010) describe como las demandas de mercado son esenciales para la explotación exitosa de ideas para el proceso de innovación, destacando como sin una adecuada captación del consumidor las innovaciones no serían viables. Para Ospina (2015) innovar en las organizaciones a través de la orientación a las necesidades de mercado permite generar valor para los consumidores en el sentido que se atienden las preferencias y carencias en el mercado, generando a su vez ventajas competitivas sostenibles y perdurables con el tiempo.

Para responder de la manera más idónea a estas demandas de mercado, las organizaciones deben cambiar sus prácticas en los negocios, diseñar y ajustan los puestos de trabajo, así como sus relaciones externas con otras instituciones u organizaciones, a lo que acorde a la última versión del manual de Oslo de la OECD (2005), son dimensiones de la operatividad de la innovación organizacional. En este punto, XIE, LIU y CHEN (2007) destacan como la orientación a las demandas de mercado tiene un impacto directo con la innovación organizacional. Cómo demuestra Goldaracena, Zermeño y Hernández (2013), la innovación como impulsor de la organización sustentable es una práctica en beneficio del desarrollo de la sociedad. Ahora bien, un pilar base, promotor de tal desarrollo sustentable en las organizaciones, lo constituye la innovación (Sánchez y Sarmiento, 2011), incluso se plantea que la implementación y promoción de prácticas empresariales en la organización deben estar estrechamente vinculadas con ese proceso de innovación organizacional.

Sirvan las ideas vertidas hasta aquí para justificar la pertinencia de revisar la literatura científica sobre demanda intangible de mercado, innovación organizacional y organización sustentable, con el propósito de reconstruir el análisis de las organizaciones sustentables bajo la hipótesis de que innovación organizacional coadyuva a las organizaciones a transitar en procesos de sustentabilidad organizativa como respuesta a las demandas intangibles de

mercado. La ponencia se compone de los siguientes apartados: en el primero, se presenta el marco teórico conceptual en torno a demanda intangible de mercado, innovación organizacional y organización sustentable. Seguido, se realiza un contraste de hipótesis a través de los estudios científicos que permiten explicar cómo la innovación organizacional interiorizada como una demanda intangible de mercado coadyuva a transitar a las organizaciones hacia la sustentabilidad. Al finalizar, se presentan las conclusiones del presente estudio reflejando las implicaciones sociales y empresariales en torno al desarrollo regional de las organizaciones.

Marco teórico-conceptual

Demandas intangibles de mercado.

Para lograr una aproximación al concepto de demandas intangibles de mercado, resulta conveniente analizar de primera instancia el concepto, de mercado, para comprender las exigencias intangibles de un grupo especializado de consumidores. En los años ochenta, los autores Stanton, Etzel y Walker (1987) definieron al mercado como aquellas personas u organizaciones con necesidades no atendidas, las cuales son convertidas en demandas con poder adquisitivo de por medio y disposición para satisfacerlas. Una versión más articulada la presentan Kotler y Armstrong (2003) al destacar que el mercado concebido por vendedores y compradores potenciales, comparten una estrecha relación de necesidad, deseo y demanda particular, posibles de ser satisfechas a través de un intercambio. Desde esta conceptualización, es posible apreciar que las principales fuerzas que mueven al mercado son la propuesta de valor como la oferta y al espectro de consumidores como la demanda.

De esta manera, a través del análisis de las concepciones sobre el mercado antes presentadas, es posible distinguir algunas coincidencias y ofrecer algunas agrupaciones. Respecto al mercado, por ejemplo, se coincide en que éste es constituido a través de la oferta y demanda que interpone el conjunto de compradores y vendedores con el único objetivo de saciar las necesidades de un grupo de consumidores; el detalle es que tal concepción obvia que ese conjunto de consumidores agrupados denominado mercado, a partir de sus exigencias, tiene la capacidad de condicionar la reconfiguración de una nueva estructura organizacional.

En esa línea, importa reconocer que, en efecto, existen vínculos entre las concepciones de mercado que aseveran que su objetivo base es generar la satisfacción de un grupo de consumidores. En esta presente investigación se confirma tal aseveración, es decir, el hecho de que el mercado juega un papel condicionante hacia las organizaciones, que actúa a favor o en contra de ciertos cambios organizacionales en ese proceso de reconfiguración. De esta manera la presente investigación asume las precisiones sobre el concepto de mercado realizadas por Shepherd y Shepherd (2004), donde el autor conceptualiza al mercado a manera de un conjunto de compradores y vendedores los cuales intercambian un bien altamente sustituible entre sí, los cuales pueden llegar a ser definidos por las condiciones de demanda. Entre las condiciones se encuentra la elasticidad cruzada de la demanda,

dimensiones del producto, tipo de producto y por último la zona geográfica, las cuales acorde con los autores citados, permean la aproximación a la delimitación de un mercado para estudiar las condiciones que exige la demanda. Aquí importa precisar que los dos últimos componentes de la definición de Shepherd y Shepherd (2004), el tipo de producto y la zona geográfica, permiten sustentar el análisis del concepto de mercado del presente estudio; la utilización de ambos componentes se encuentra en función de un grupo de consumidores perfectamente localizados y especializados, correspondientes al componente de la zona geográfica. Respecto al componente tipo de producto, estas demandas de mercado exigen a la organización satisfacer no únicamente sus necesidades más básicas, sino que al mismo tiempo estas sean competentes de poder garantizar los mecanismos ambientales, sociales y económicos que se encuentran detrás de su producción.

En este sentido, Terán, Robles, Preciado y López (2019) expresan que las demandas de los consumidores denominado mercado va más allá de atributos implícitos al producto para su toma de decisión de consumo, sino además exige, atributos intangibles ligados directamente a las practicas organizativas derivadas de los componentes social, económico y ambiental. En este contexto, el mercado es visto como un conjunto de consumidores especializados y localizados geográficamente en una permanente búsqueda de variables dentro de un bien que van más allá de los aspectos tangibles, mostrando interés en variables no visibles, relacionadas con la sustentabilidad organizativa, como lo son las practicas organizacionales relacionadas con la responsabilidad social, económica y ambiental (Solís et al., 2017). Acorde a lo anteriormente citado, la presente investigación contempla la demanda intangible de mercado como aquella exigencia de mercado que tiene que ver con aspectos no visibles en el producto final (Shepherd y Shepherd, 2004), y que se encuentran relacionados con los mecanismos social, económico y ambiental de la organización sustentable (Baumgartner, 2009; Solis et al. 2017). Estas nuevas demandas intangibles de mercado propician fuertes cambios organizativos que exigen a las organizaciones reconfigurar sus procesos de trabajo internos, puestos de trabajo y relaciones externas con el objetivo de atender e interiorizar dichas demandas de los consumidores, dimensiones de la innovación organizacional (OECD, 2005).

Innovación organizacional

Para el abordaje del concepto de innovación organizacional, como base conceptual de nuestro planteamiento teórico, es importante revisar por separado los conceptos de “Innovación” y Organización”, para posteriormente abordar el concepto de la innovación organizacional.

Innovación

La necesidad de innovar para las organizaciones resulta clara en tiempos modernos, dado que se encuentra relacionada con la generación de mejor posicionamiento competitivo, productividad y mayor generación de riqueza para la organización, a través de múltiples expresiones como la reducción de costos o el aumento de los ingresos.

El concepto de innovación fue introducido por primera vez por el autor Schumpeter (1934), desde su introducción, la innovación ha sido ampliamente asociada a los cambios en los sectores productivos, así como al estudio del mercado. De acuerdo con Schumpeter (1934), la innovación se define como la introducción de un producto o servicio para el mercado de consumidores, la apertura a nuevos mercados, así como la creación de nuevos métodos de producción para un sector específico de la industria o inclusive nuevas formas de competir en el mercado, lo que conllevaría a redefinir a la industria.

Por su parte, Ettie y Reza (1992) la definen como la creación y desarrollo de nuevas ideas que dan origen a la introducción de formas organizativas, procesos, productos y/o servicios. Damanpour (1996) extiende lo propuesto por los anteriores autores, y describe la innovación como la adopción de un producto, servicio, proceso, sistema o política que haya sido adoptado o generado internamente y que sea novedoso para la organización. A este nivel de revisión es de destacar la relevancia de implementar innovación en las organizaciones como un factor de competitividad y prosperidad comercial. Buckler y Zien (1996) refieren al papel y a la relevancia que tiene la innovación para las organizaciones y el mercado, describen la primera como un espectro de actividades que generan valor al consumidor en forma de algo tangible a la vez que un retorno satisfactorio para la empresa. Sirvan los fundamentos conceptuales vertidos hasta aquí para retomar y enfatizar los elementos de la definición de innovación propuesta por Damanpour (1996): es un proceso por el cual se crea, desarrolla, implementa e introduce algo novedoso o relativamente mejorado, con reconocimiento de necesidad, de un bien que pudiese ser un producto, servicio, técnica o estructura de trabajo.

Organización

Para una adecuada administración, la organización ha prevalecido como una parte esencial, donde las nuevas tecnologías y la globalización hacen del mercado un entorno más dinámico y complejo, que exige organizaciones más eficaces y eficientes.

Una aproximación conceptual la ofrece el autor León (1985) al definir a la organización como un acuerdo entre personas para cooperar en el desarrollo de las actividades. Arias (1990) por su parte, señala que, si bien resulta en una estructura elemental, da pie al desarrollo de nuevas aportaciones al definir a la organización como una unidad social creada deliberadamente a fin de obtener logros concretos a través del recurso humano, material y técnico. En este sentido, los autores anteriores infieren que una organización es la representación de una asociación humana para el logro de algún propósito en común.

Greenwald (2008) desarrolla un concepto de organización más amplio, la define como un cuerpo de individuos que trabajan bajo un sistema definido de reglas, procedimientos, asignación y relaciones diseñadas para lograr objetivos y metas identificables. Estos autores destacan el hecho de que las organizaciones están conformadas por personas y procesos, los cuales deberán integrarse en conjuntos más amplios para el logro de las metas organizativas. Greenberg y Baron (2011, p.33) revisan y extienden el concepto de organización de varios autores, y le incorporan la palabra “estructura” dentro del significado para finalmente definir a la organización “como un sistema social estructurado formado por grupos e individuos que trabajan para cumplir con objetivos establecidos”. De esta manera, los autores anteriores establecen como la organización es una construcción de elementos que trabajan en coordinación y estructura para lograr uno o más objetivos afines.

Para la presente investigación, se toma la definición de organización desarrollada por Robles y Garza (2011), la cual define a la organización como un sistema social basado en la cooperación entre individuos en donde es requerido que sean cumplidas cinco condiciones: dos o más personas interactuando, deseo de colaboración, objetivo común, esfuerzo colectivo; y un liderazgo ético que dirija y coordine el esfuerzo y los recursos de la organización. Es precisamente en la última condición la que infiere la necesidad de incorporar liderazgo oportuno y principios éticos a la organización. Para los autores citados, la organización establece las funciones a desempeñar entre personas, lo cual implica relaciones de autoridad a través de factores de coordinación centrados al logro eficiente de objetivos de la empresa.

Innovación organizacional

Ya desde las décadas de los setenta, Daft (1978), describía la innovación desde una óptica organizativa como las actividades relacionadas con la estructura organizacional y el proceso administrativo. Woodman, Sawyer y Griffin (1993), afirmaron que la innovación organizacional, en su acepción más simple, se centra en abordar la tendencia que tienen las organizaciones por el desarrollo de nuevos y/o mejorados procesos, productos o servicios y su éxito en llevarlos al mercado. Drucker (2002), poco después, incorpora al proceso de innovación, la orientación acorde a las necesidades de los consumidores como un elemento que caracteriza dicho proceso. Destaca que la innovación organizacional responde en gran parte a esas exigencias del mercado y que al hacerlo tiende además de generar beneficios económicos, a beneficiar a los consumidores.

Por ello, para los fines de la presente investigación, se adoptan las precisiones realizadas por la OECD (2005) a través de su encuesta de innovación comunitaria publicada en su edición del manual de Oslo, tanto la definición que ofrece de la innovación organizacional como la operatividad empírica que hace de la misma. Se define la innovación organizacional como la implementación de un método organizativo novedoso en las prácticas de los negocios, la organización de los puestos de trabajo y las relaciones externas (OECD, 2005). Sirvan los planteamientos vertidos hasta aquí para destacar un punto que se señala en la literatura al

respecto: el hecho de que el abordaje de la innovación organizacional no ha sido tan notable como otros tipos de innovaciones derivado del contraste de conceptos que preside la literatura. En ese sentido, Demircioglu (2016) discute que los investigadores deben analizar y desarrollar medidas para la innovación organizacional. Quizás por lo mismo, la operacionalización del concepto de innovación organizacional dentro del manual de Oslo (OECD, 2005) se ha convertido en el estándar establecido para la medición de la innovación en el mundo, en el cual se destacan tres dimensiones importantes: 1º. al revisar las prácticas en los negocios, en lo que la OECD (2005) describe como indicadores un sistema de gestión del conocimiento nuevo o significativamente mejorado, se propone una reingeniería de los negocios y canales de comunicación para un mejor manejo de los datos e información, conocimiento y habilidades dentro de la organización. 2º en la dimensión “puestos de trabajo”, describe un cambio en la estructura administrativa, integración de diferentes departamentos, distribución de tomas decisión y, en consecuencia, la necesidad de los puestos de liderazgo. Y 3º, en la dimensión relaciones externas, se alude a las alianzas con otras organizaciones o instituciones públicas y la subcontratación (OECD, 2005).

La innovación tiene un fuerte vínculo con las practicas sustentables en la organización, permitiendo impulsar nuevos procesos y mecanismos organizaciones en torno a los componentes sociales, económicos y ambientales de la organización cómo lo plantean los autores Goldaracena, Zermeño y Hernández (2013).

Organización sustentable.

Para el abordaje de la organización sustentable, el autor Kidd (1992) describe que este es basado en el significado más amplio de la sustentabilidad, definiéndola como una composición de una extensa esfera de objetivos sociales, económicos y políticos. Acorde al Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable (IISD), el concepto de la organización sustentable puede llegar a ser explicado como la inclusión de múltiples estrategias comerciales que satisfagan las necesidades de las organizaciones y sus partes interesadas hoy en día al tiempo que salvaguardan, sostienen y mejoran recursos naturales y humanos que serán requeridos para el futuro (IISD, 1992).

En este contexto, Bansai (2002) menciona que la organización sustentable debe consistir en la combinación de tres pilares importantes, el social, económico y el ambiental. De acuerdo con Dyllick y Hocksters (2002), la organización sustentable es aquella que tiene como propósito atender las demandas de diversos grupos de consumidores sin comprometer las habilidades para atender aquellas necesidades futuras de dichos grupos de consumidores. Con base a lo propuesto por los autores, es notable distinguir como la organización sustentable busca coadyuvar en que el negocio siga en una ruta de prosperidad sin comprometer las necesidades del futuro. De esta manera, Baumgartner (2009) asevera que las actividades de la organización sustentable a través de los tres pilares económico, social y ambiental pueden llegar a reflejarse como una fuente de creación de valor tanto para la misma organización como para la sociedad donde se encuentran.

La presente investigación define organización sustentable a través de la construcción de Solís et. al (2017, p.285), que la define “como aquella que ha incorporado el principio ético del desarrollo sustentable interiorizado en sus tres componentes: el económico, social y ambiental”. En el desarrollo de su definición, el autor afirma que la interiorización de este principio se estudia mediante el análisis del mercado. La sustentabilidad en las organizaciones es un factor inherente a la innovación como lo plantea Whelan y Fink (2016), en el cual describen como la sustentabilidad en la organización permite rediseñar productos para cumplir con los estándares ambientales o las necesidades sociales del mercado que ofrece nuevas oportunidades comerciales. En este sentido, aportaciones clave sobre los constructos de innovación organizacional y organización sustentable lo ofrecen Gabler, Richey y Rapp (2015), los cuales describen la conexión que existe sobre innovación organizacional y orientación ambiental para el desempeño de una organización sustentable.

Resultados

A través de la revisión de literatura, queda evidenciado cómo la innovación representa un componente importante para la supervivencia y crecimiento de cualquier organización en el siglo XXI. Las organizaciones se encuentran expuestas a cambios cada día más vertiginosos debido a vertientes que tienen que ver con tecnología, la ciencia y, precisamente, con la innovación. Aunado a ello, los procesos de globalización y virtualización han provocado que el ritmo de estos cambios sea aún más acelerado para las organizaciones en todo el mundo, incluso algunos autores afirman que el mundo no se encuentra experimentando una era de cambio, sino el cambio de una era (Muñoz Gutiérrez, 2014). Estos nuevos procesos juegan diariamente un papel fundamental en las organizaciones, independientemente del sector, rubro o industria a la cual se pertenezca, inclusive en las esferas del andar social, económico y político. Actualmente emergen de manera constante nuevos deseos y demandas por parte del mercado, las organizaciones se enfrentan por ello ante la necesidad de cambiar, adoptar y mejorar sus procesos internos, así como de mejorar su gestión para el desarrollo de nuevos procesos estratégicos que puedan incidir en el mejoramiento de sus servicios, productos o prácticas. Acorde a Urbancova (2013), la innovación permite a las organizaciones maximizar las utilidades, obtener una favorable participación en el mercado y fortalecer sus ventajas competitivas, por ello es indispensable. De acuerdo con la literatura antes citada, es notable distinguir que las organizaciones obtienen prosperidad gracias a la innovación, siendo una respuesta ante las necesidades de mercado, y ésta puede ser por la creación de nuevos procesos organizativos, así como de nuevos o mejorados productos y/o servicios.

Las demandas por mejorar procesos y diferenciar los productos y servicios a través de mayor competitividad, mediante la innovación organizacional, constituyen uno de los elementos estratégicos más valiosos de muchas organizaciones (Tidd, Bessant y Pavitt, 2005). En este sentido, Camargo (2009) expresa que la innovación organizacional ayuda a sostener y mejorar el crecimiento de las organizaciones, toda vez que conlleva beneficios económicos; a lo cual habrá que sumar los beneficios de tipo social y ambiental. Esto porque la manera de competir

para las organizaciones en el actual entorno global ha cambiado a un enfoque orientado en las necesidades que dicta el mercado. Un mercado conformado por grupos de consumidores cada vez más informados y exigentes.

En este contexto, Camargo (2009) desde la óptica del consumidor, describe la importancia que tiene la innovación organizacional al desarrollar productos de alta calidad y valor añadido, así como el de mejorar la eficiencia de los servicios y su calidad en general. Sobre este punto hay varios planteamientos más. Se ha descrito en la literatura que la innovación organizacional contribuye directamente a la efectividad de la organización a través del incremento del valor de los productos, servicios o procesos entorno a las necesidades del mercado y con ello, al mejoramiento de la satisfacción del consumidor.

Implementar innovación organizacional tiene el efecto de mejorar la propuesta de valor, crear una fuerte diferenciación y aumentar la posición competitiva en el mercado para las organizaciones. En tal perspectiva, una organización que adopta la innovación organizacional sería capaz de tener una respuesta rápida, expandir su participación en el mercado mediante nuevos productos, servicios y procesos, además de optimizar su rentabilidad, variable crucial para el éxito comercial (Alharbi, Jamil, Mahmood y Shaharoun, 2019).

Múltiples autores describen el vínculo que existe entre la innovación y las demandas de mercado, específicamente como las demandas de mercado son vinculantes a la necesidad de innovar en las organizaciones. En este sentido, Tohidi y Jabbari (2012) describen a la innovación como una forma en que las organizaciones modernas pueden responder a los cambios del ambiente y las demandas de mercado. En este punto Baregheh, Rowley y Sambrook (2009) describen la necesidad de innovar para ofrecer una respuesta a las apremiantes demandas de mercado. Para Damanpour (1996), la innovación está directamente relacionada con el componente del cambio, esto debido a que las organizaciones manejan a la innovación como un instrumento que les permite ser capaces de influir en el entorno.

Sobre el planteamiento de que el mercado cuenta con las características para condicionar a las organizaciones, Day (2006) señala que un gran cumulo de organizaciones se han enfrentado a la necesidad de reconfigurarse y que ciertas sapiencias originalmente establecidas en función de un producto definitivo también han adoptado una nueva estructura con un enfoque delineado y centralizado a las necesidades específicas de los mismos consumidores. Este planteamiento cobra mayor relevancia al considerar, precisamente, que ese conjunto de consumidores especializados del mercado establece y pone pauta a la necesidad de articular una nueva organización con un enfoque centralizado en ellos. Cómo describe Robayo Acuña (2016), el proceso de innovación en las organizaciones debe provenir de la exigencia del mercado.

En síntesis, si bien las demandas de mercado se encuentran relacionadas con los aspectos y atributos de los productos, también lo están demandas intangibles con otros aspectos provenientes de las actividades de la organización que propiciaron la realización de dicho

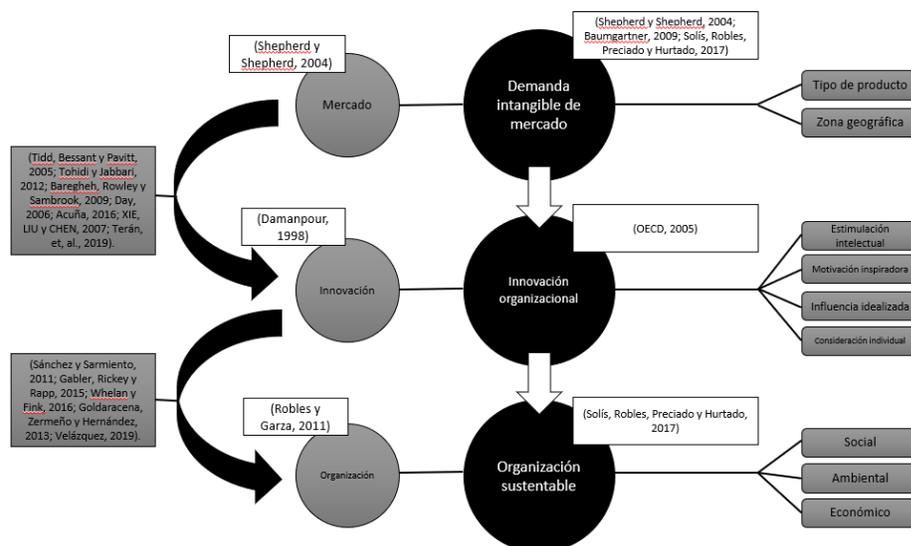
producto. En ese sentido, el mercado se vuelve un eje impulsor de la organización sustentable “...Los mercados se vuelven cada vez más dinámicos en su búsqueda de adaptación al modelo de desarrollo sustentable, con la finalidad de promover principios y valores que concuerden con tal esquema “(Terán, et. al., 2019, p.87). Una investigación realizada por XIE, LIU y CHEN (2007) concluyo que la orientación a las demandas de mercado tiene un impacto directo en la innovación organizacional, la cual a su vez tiene un vínculo positivo con el desempeño organizacional en cualquier tipo de industria.

En esta misma línea las investigaciones realizadas por Baumgartner (2009) identifican al mercado como una pieza central para incorporar las estrategias de sustentabilidad organizativa. El autor asevera que son precisamente las exigencias de un grupo de consumidores (demandas de mercado) quienes establecen en las organizaciones la necesidad de implementar nuevas estrategias relacionadas con aspectos de sustentabilidad organizativa, precisamente en su interés de atender las necesidades de dicho mercado. En este punto, Pekovic, Rolland y Gatignon (2016) enfatizan la importancia que tiene la orientación a las demandas de mercado, dado que induce a la organización a diseñar estrategias entorno a la construcción de una organización sustentable.

Dentro de las organizaciones, el impacto que han generado las nuevas tecnologías, las demandas de mercado, tendencias sociales y variables derivadas del cambio climático han sido estudiadas, y de acuerdo con Whelan y Fink (2016), una respuesta ante dichos impactos es que las organizaciones adopten procesos de sustentabilidad con el fin de crear capital social y financiero, así como una influencia positiva en el medio ambiente.

Los autores Goldaracena, Zermeño y Hernández (2013), describen cómo las investigaciones sobre innovación y sustentabilidad tienden a expandir el conocimiento humano y generan un impacto sólido en el desarrollo social, económico y ambiental de las sociedades. En este punto, Velázquez (2019), describe el impacto positivo que tiene la innovación en la generación de prácticas sustentables en la organización, específicamente en la reducción de costos, acceso a nuevos segmentos de mercado y uso eficiente de los recursos naturales mediante la innovación en una etapa temprana de planificación que conlleve a desarrollar nuevas habilidades organizativas, expresión de la innovación organizacional. La sustentabilidad en las organizaciones es un factor inherente a la innovación como lo plantea Whelan y Fink (2016), en el cual describen como la sustentabilidad en la organización permite rediseñar productos para cumplir con los estándares ambientales o las necesidades sociales del mercado que ofrece nuevas oportunidades comerciales. Siguiendo este mismo contexto, la pertinencia por la obtención de la sostenibilidad para las organizaciones ha ganado relevancia e importancia entre las organizaciones alrededor del mundo, a su vez que la investigación sobre la organización sustentable se ha inclinado a su estudio desde una perspectiva estratégica (Amui, Jabbour, Jabbour y Kannan, 2017). En este sentido, aportaciones clave sobre los constructos de innovación organizacional y organización sustentable lo ofrecen Gabler, Richey y Rapp

(2015), los cuales describen la conexión que existe sobre innovación organizacional y orientación ambiental para el idóneo desempeño de una organización sustentable.



Fuente: Elaboración propia basado en Shepherd y Shepherd, 2010; OECD, 2005; Solís, Robles, Preciado y Hurtado, 2007; Damanpour, 1998; Robles y Garza, 2011; Tidd et al., 2005; Tohidi et al., 2012; Baregheh et al., 2009; Day, 2005; Acuña, 2016; XIE et al., 2007; Terán et al., 2019; Sánchez y Sarmiento, 2011; Gabler et al., 2015; Whelan y Fine, 2016; Goldaracena et al., 2013.

De esta manera, con base en el análisis de la literatura de demanda intangible de mercado, innovación organizacional y organización sustentable, se presenta el anterior modelo que proporciona un marco de referencia para la gestión de las organizaciones, y con ello, el fortalecimiento de su competitividad y prosperidad comercial. Se presenta el arreglo teórico conceptual y al lado derecho se introducen las dimensiones para cada concepto, lo cual conllevará a la operativización de la base conceptual en las organizaciones. Por el lado izquierdo, a través de la de literatura y el análisis de la metodología, se destacan los principales autores que abordan el vínculo entre dichos conceptos, evidenciando una relación positiva entre los tres conceptos postulados en la presente ponencia.

Conclusión:

En el contexto global actual, la innovación organizacional ha sido ampliamente aceptada; sin embargo, tal y como ha planteado Damanpour et, al. (2009), las investigaciones sobre los antecedentes e implicaciones de la innovación organizacional han sido escasos. La literatura demuestra como la innovación organizacional tiene influencia significativa para la organización en la competitividad y prosperidad comercial. De este modo, la presente investigación propone el postulado: “la innovación organizacional como demanda intangible de mercado, propicia cambios organizacionales hacia la sustentabilidad”. Con este arreglo conceptual fundamentado en la revisión de literatura y contrastado con la hipótesis postulada en la presente ponencia, podemos abordar la problemática de las organizaciones en la búsqueda de ser cada vez más eficientes con los demandantes y con ello avanzar en una de las exigencias globales del desarrollo: el desarrollo sustentable en vías de ser organizaciones

sustentables. Lo cual, a su vez, conllevará a las organizaciones en la región a generar ventajas competitivas sostenibles con el tiempo, fortalecer la competitividad de las organizaciones y a su vez, generar implicaciones sociales en la región a través del mejoramiento de sus prácticas sociales, ambientales y económicas con el entorno y de manera interna con sus empleados.

Referencias bibliográficas

Alharbi, I., Jamil, A., Mahmood, N. y Shaharoun. A. (2019) Organizational innovation: a review paper. *Scientific research publishing*, 7(1), 1196-1206. doi: 10.4236/ojbm.2019.73084

Amui, L., Jabbour, C., de Souza Jabbour, A, y Kannan, D. (2017). Sustainability as a dynamic organizational capability: a systematic review and a future agenda toward a sustainable transition. *Journal of Cleaner Production*. 142(1), 308-322. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2016.07.103>.

Arias, F. (1990). *Administración de Recursos Humanos*. Ciudad de México. México: Editorial Trillas.

Bansai, P. (2002). "The Corporate Challenges of Sustainable Development". *The Academy of Management Executive* (1993-2005), 16(2), 122-131.

Baregheh, A., Rowley, J. y Sambrook, S. (2009), Towards a multidisciplinary definition of innovation, *Management Decision*, 47(8), 1323-1339. doi: <https://doi.org/10.1108/00251740910984578>

Baumgartner, R. (2009). Organizational culture and leadership: Preconditions for the development of sustainable corporation. *Sustainable development*, 17(2), 102-113. doi: 10.1002/sd.405

Buckler, S. y Zien, K. (1996). The spirituality of innovation: learning from stories *Journal of Product Innovation Management*, 13(5), 391-405. doi: <https://doi.org/10.1111/1540-5885.1350391>

Camargo, L. (2010). La gestión de calidad como innovación organizacional para la productividad en la empresa. *Revista EAN*, 69(2), 22-41. doi: <https://doi.org/10.21158/01208160.n69.2010.515>

Daft, R. (1978). A Dual-Core Model of Organizational Innovation. *Academy of Management Journal*, 21(2), 193-210. doi: <https://doi.org/10.2307/255754>

Damanpour, F. (1996): Organizational complexity and innovation: Developing and testing multiple contingency models, *Management Science*, 42(5), 693-716. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/2634460?seq=1>

Day, G. (2006). *Aligning the Organization with the market*. Estados Unidos: MIT Sloan Management Review. Recuperado de <https://sloanreview.mit.edu/article/aligning-the-organization-with-the-market/>

Demircioglu, M (2016). Organizational Innovation. Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance, 1(1), 1-5. doi: 10.1007/978-3-319-31816-5_3017-1

Drucker, P. (2002). The discipline of innovation. Estados Unidos: Harvard business review. Recuperado de <https://hbr.org/2002/08/the-discipline-of-innovation>

Dyllick, T., y Hockerts, K. (2002). Beyond the business case for corporate sustainability. Business strategy and the environment, 11(2), 130-141. doi: <https://doi.org/10.1002/bse.323>

Ettie, J. y Reza, E. (1992), "Organizational integration and process innovation", Academy of Management Journal, 35(4), 795-827. DOI: <https://doi.org/10.2307/256316>

Gabler, C., Richey, R. y Rapp, A. (2015) Developing an eco-capability through environmental orientation and organizational innovativeness. Industrial Marketing Management, 45, 151-161. doi: <https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2015.02.014>

Goldaracena, A., Zermeño, J., y Hernández, M. (2012). Investigación sobre percepción de innovación y desarrollo sustentable en alumnos de la facultad de estomatología de la universidad autónoma de San Luis Potosí. En Sustentabilidad e innovación en las organizaciones (61-74). México: Fondo editorial.

Greenberg, J., y Baron, R. (2011). Behavior in organizations: understanding & managing the human side of work global edition. Nueva York, Estados Unidos: Pearson Education Limited.

Greenwald, H. (2008). Organizations: management without control. Los Angeles, Estados Unidos: Editorial Sage Publications.

International Institute for Sustainable Development. (1992). Sustainable Development. Canada: IISD. Recuperado de <https://www.iisd.org/about-iisd/sustainable-development>

Kantler, R. (1983). The change masters: innovation for productivity in the American corporation. Cambridge, Estados Unidos: Editorial Harvard business school.

Kidd, C. (1992). The evolution of sustainability. Journal of agricultural and environmental ethics, 5(1), 1-26. Recuperado de <https://agris.fao.org/agris-search/search.do?recordID=GB9128136>

Kotler, P y Armstrong, G. (2003). Fundamentos de marketing. Nueva York, Estados Unidos: Editorial Pearson.

León, A. (1985). Organización y administración: un enfoque de sistemas. Madrid, España: Editorial Norma.

Michigan, Estados Unidos: Editorial Prentice-Hall.

Muñoz, R. (2014). La era de la innovación. En Innovación a la mexicana: Más allá de romper paradigmas. Ciudad de México, México: Editorial Penguin Random House.

NESTA. (2010). Demand and innovation., de NESTA Sitio web: https://media.nesta.org.uk/documents/demand_and_innovation.pdf

OECD and Statistical Office of the European Communities. (2005). Oslo Manual Guidelines for Collecting and Interpreting Innovation Data, 3rd Edition. Europa: OECD Publishing. Recuperado de <https://www.oecd.org/science/inno/2367614.pdf>

Ospina Infante, R. y Riveros Castañeda, J.M. 2015. Orientación al mercado e innovación en las empresas del sector servicios en la ciudad de Villavicencio. Sotavento M.B.A. 25 (may 2015), 34–47. DOI: <https://doi.org/10.18601/01233734.n25.05>.

Pekovic, S., Rolland, S. y Gatignon, H. (2016) Customer orientation and organizational innovation: the case of environmental management practices, *Journal of Business & Industrial Marketing*, 31(7), 835-848. doi: <https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2015.02.014>

Robayo, A. (2016). La innovación como proceso y su gestión en la organización: una aplicación para el sector gráfico colombiano. *Suma de negocios*, 7, 125-140. , De Science Direct Base de datos.

Robles, J. y Garza (2011) Nuevas condicionantes en las organizaciones de los sistemas alimentarios: el caso del sistema vid de Sonora En Huesca, R (coord.) Bienestar y desarrollo en el siglo XXI. Ciudad de México, México: Editorial CIAD-Plaza y Valdez.

Sánchez A., y Sarmiento, S. (2011). La innovación en las PYME de México como impulsora de un desarrollo sustentable. *Revista internacional la nueva gestión organizacional*. 12(1): 23-43. Recuperado de <http://uabc-fca.com/posgradoback/images/revista12.pdf>

Schumpeter, J. (1934). *The theory of economic development: an inquiry into profits, capital, credit, interest, and the business cycle*. Cambridge, Estados Unidos: Editorial Harvard economic studies.

Shepherd, W. y J. Shepherd (2004). *The economics of industrial organization*. Michigan, Estados Unidos: Editorial Prentice-Hall.

Solís, D., Robles, J., Preciado, J. y Hurtado, B. (2017). El papel del mercado en la construcción de organizaciones sustentables. *Estudios Sociales*, 27(49), 274-294.

Stanton, W., Etzel, M. y Walker, B. (1987) *Fundamentos de marketing* décima edición. Nueva York, Estados Unidos: The McGraw-Hill Companies.

Terán, K., Robles, J. M., Preciado, J. M., y López, D. C. (2019). Equidad gerencial, como una demanda intangible de mercado: hacia organizaciones sustentables. *Entre Ciencia e Ingeniería*, 13, 86-89. doi: <https://doi.org/10.31908/19098367.1166>

Tidd, J., Bessant, J. y Pavitt, K. (2005): *Managing innovation* tercera edición. Nueva Jersey, Estados Unidos: Editorial John Wiley & Sons.

Tohidi, H., y Jabbari, M. (2012). Innovation as a success key for organizations. *Procedia technology*. 1(2012) 560-564. doi: 10.1016/j.protcy.2012.02.122

Urbancova, H. (2013). Competitive Advantage Achievement through Innovation and Knowledge. *Journal of Competitiveness*, 5(1), 82–96. doi: 10.7441/joc.2013.01.06

Whelan, T., y Fink, C. (2016). The comprehensive business case for sustainability. Estados Unidos: Harvard Business Review. Recuperado de <https://hbr.org/2016/10/the-comprehensive-business-case-for-sustainability>

Whelan, T., y Fink, C. (2016). The comprehensive business case for sustainability. Estados Unidos: Harvard Business Review. Recuperado de <https://hbr.org/2016/10/the-comprehensive-business-case-for-sustainability>

Woodman, R., Sawyer, J. & Griffin R. (1993). Toward a theory of organizational creativity. *Academy of management review*, 18(2), 293-321. doi: <https://doi.org/10.2307/258761>

Xie, H., Liu C., y Chen C. (2007). Relationships among market orientation, learning orientation, organizational innovation, and organizational performance: An empirical study in the Pearl River Delta region of China. *Brill*, 1(1), 222-253. doi: <https://doi.org/10.1007/s11782-007-0014-z>

LA AGORAFOBIA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SU RELACIÓN CON EL CONSUMO

Luis Carlos Argüelles Macías

Dena María Jesús Camarena Gómez

Lizbeth Salgado Beltrán

RESUMEN

El período de aislamiento por la contingencia del COVID-19 en el estado de Sonora dio inicio el 16 de marzo de 2021. A partir de ese momento, los protocolos y dinámicas de interacción entre las personas se modificaron propiciando cambios significativos en el comportamiento del consumidor, particularmente en su interacción social. De ahí, que el objetivo principal de esta investigación fue analizar las situaciones de interacción pública a las cuales está expuesto el consumidor y las emociones que en ellos genera, con el fin de disponer de elementos conductuales que los empresarios puedan tener en cuenta al momento de proveer servicios o productos en el mercado. Para alcanzar el objetivo principal se aplicó una encuesta en línea, los hallazgos muestran que, de 29 situaciones, en más de la mitad de ellas las personas manifestaron sentimientos de ansiedad durante el período de contingencia domiciliar por el COVID-19.

PALABRAS CLAVE

Agoragobia, comportamiento del consumidor, COVID-19

Introducción

La pandemia de COVID-19 ha impactado el ámbito de salud, pero también el social, económico y cultural de la población. Una de las acciones más recurrentes que se implementaron por los organismos oficiales fue la interrupción de labores que no se consideran esenciales entre la población, como consecuencia una parte importante de la población se vio en la necesidad de estar en confinamiento para evitar la propagación del virus. Si bien, desde la perspectiva de salud las medidas son apropiadas y necesarias, lo cierto es que la prolongación del confinamiento tuvo repercusiones en las personas, consecuencias de obesidad y una correcta alimentación fueron algunos de los primeros efectos (Pietrobelli *et al.*, 2020), otros se relacionaron con los cambios en los hábitos de sueño (Blume *et al.*, 2020), pasando por modificaciones en la dinámica de la interacción social y normas culturales de comportamiento (Keddell y Beddoe, 2020). Sin lugar a duda las repercusiones y efectos fueron diversos y en

distintos ámbitos, afectando los contextos sociales y económicos, así como las tendencias de consumo.

En el ánimo de identificar en qué medida las conductas de las personas se modificaron y éstas tuvieron una incidencia directa en el consumo, se aplicó un instrumento que en la disciplina de psicología se emplea para medir los sentimientos de ansiedad que genera en las personas distintos escenarios de interacción social, esta situación se conoce como agorafobia y es una palabra que proviene del griego *agorá* (plaza) y *phobos* (miedo). Es decir, se define como el miedo a los espacios abiertos, pero también incluye el salir de casa y toparse con muchedumbres, quedarse solos en casa o asistir a lugares públicos donde no pueden obtener apoyo inmediato (Zoccolini, 2014).

Para evaluar la situación se indagó en dos escenarios: considerando una situación “habitual” y otra “durante la contingencia”. Es relevante tener en cuenta que, si una persona presenta emociones negativas a diversos espacios o situaciones, tendrá un impacto en sus hábitos de compra y posiblemente consumo. No se debe perder de vista que el consumidor es “un individuo que hace una adquisición, tiene capacidad de compra para obtener bienes y servicios ofrecidos para la venta a través de instituciones de marketing, con el fin de satisfacer sus necesidades o deseos personales o de su hogar” (Walters, 1974). De acuerdo con Schiffman y Wisenblit (2019), la conducta del consumidor estudia las acciones de los consumidores durante la búsqueda, adquisición, uso, evaluación y desecho de productos y servicios de los cuales se espera la satisfacción de sus necesidades. Este concepto se establece a partir de cuatro disciplinas: Psicología, Sociología, Antropología y Comunicación.

En este contexto, el objetivo general de esta investigación fue identificar las emociones, el pánico o los sentimientos de incomodidad que presentan los consumidores a determinados lugares durante el período de confinamiento por la pandemia de COVID-19. Con la información que se obtiene se establecen directrices para una mayor comprensión sobre los factores que pueden llevar a múltiples cambios en el comportamiento de los consumidores sonorenses y preparar a los proveedores de bienes o servicios de la comunidad a adaptarse a las nuevas tendencias.

Metodología

Para alcanzar el objetivo general de la investigación se realizó una encuesta donde se contó con el apoyo de varios especialistas, quienes validaron los ítems que se incluyeron. Tras varias revisiones, el instrumento final se integra por 21 preguntas que se segmentan en tres secciones. Se incluyen preguntas de escala, dicotómica y de respuesta múltiple. En este trabajo se analizan los cuestionamientos relacionados con sentimientos de ansiedad a los espacios públicos (agorafobia).

La encuesta realizada se dirigió a consumidores mayores de 18 años de edad, y para su aplicación se utilizó el método no probabilístico de bola de nieve. El método de bola de nieve es definido como una técnica para encontrar al objeto de investigación donde un sujeto enlaza

al investigador con otro sujeto, que a su vez crea un enlace con un tercero, y de esta manera sucesiva cumple con una cuota de sujetos participantes en la investigación (Atkinson y Flint, 2001). Se recopilaron 558 encuestas en el estado de Sonora, durante el mes de mayo de 2020, correspondiendo al tercer mes de confinamiento.

Para el diseño del instrumento, se tomó como referencia la medición de agorafobia. Este instrumento estructurado busca evaluar las diversas dimensiones del miedo y la evitación agorafóbica al preguntar sobre actividades cotidianas, razones para la evitación de ciertas decisiones, sus sensaciones subjetivas, entre otros.

Tabla 1. Situaciones que ocasionan sentimientos de miedo o angustia en los individuos

Situaciones

Aviones	Supermercados
Trenes	Parques
Cruzando puentes	Hospitales
Teatros	Aulas
Cines	Sitios cerrados (p. ej., túneles)
Viajando lejos de casa	Barcos
Haciendo cola	Restaurantes
Salones de conferencias	Metro
Estadios	Fiestas o reuniones sociales
Multitudes	Quedarse en casa solo
Grandes habitaciones (vestíbulos)	Auditorios
Caminando por la calle	Conduciendo o yendo en coche (p. ej., en un atasco)
Sitios altos	Museos
Autobuses	Ascensores
Hoteles	Autobuses

Resultados

Los hallazgos muestran que la proporción de mujeres encuestadas es mayor a la de hombres, 69.5 y 30.5%, respectivamente. El segmento de edad con mayor proporción de participación

se encuentra entre los 18 y 25 años con un 30.8%, le sigue los de 41 a 45 años (14.2%) y los de 26 a 30 años (11.6%), básicamente estos tres grupos de edad concentran el 56.6% de los participantes. En relación con el nivel de ingreso, se observa una mayor concentración de individuos que tienen un ingreso entre los 5 mil y 10 mil pesos mensuales (24.4%), también los que perciben ingresos inferiores a los 5 mil pesos representan una parte significativa de los encuestados (23.1%). Los segmentos que perciben entre 10 mil y 20 mil representan el 17.2 y 11.5% del total de la muestra. Mientras que en los rangos superiores de ingresos, la proporción disminuye de manera considerable. En lo que respecta a las principales actividades, los empleados de gobierno, de empresa privada y estudiantes son los más frecuentes, 21.7 y 21.0%, respectivamente.

Por otra parte, durante la contingencia sanitaria se restringió el aforo a distintos sitios, además se recomendó guardar la distancia y evitar aglomeraciones, esta situación tuvo efectos en las personas, desarrollando en algunos casos situaciones de agorafobia. De acuerdo a la información proporcionada se advierte que de 29 situaciones que se presentan, en 19 de ellas se manifestó incomodidad o pánico durante la pandemia respecto a una situación habitual. De manera particular, se identifica que el 55.2% de las personas manifestaron que acudir al supermercado les ocasionaba incomodidad, frente a un 7.2% que indicó que esta sensación no se presentaba de manera habitual y un 37.3% que señaló en ninguna situación. Comportamientos similares se presentó en el caso de los restaurantes (58.4%). En tanto, haciendo cola, en los cines y hospitales fueron las situaciones que obtuvieron proporciones más altas de personas a quienes les ocasionó ansiedad durante la pandemia, con 64.5%, 60.8 y 60.0%, respectivamente. En contraparte, los sitios altos es la única alternativa que incluso de manera habitual genera ansiedad a un 44.4% de los encuestados. Otras opciones como trenes, cruzando puentes, grandes habitaciones, sitios cerrados como túneles, barcos, metro y conduciendo un coche se caracterizan por concentrar una mayor proporción de personas a las cuales no les genera ansiedad o incomodidad en situaciones pre y post pandemia (Tabla 2).

Tabla 2. Situaciones que producen ataques de pánico o incomodidad

Situaciones	Habitualmente	Durante la contingencia	En ambas situaciones	En ninguna situación
Aviones	14.9	48.4	1.3	35.5
Trenes	12.4	41.0	.9	45.7
Cruzando puentes	19.9	30.8	1.4	47.8
Teatros	5.6	53.4	1.1	40.0
Cines	5.0	60.8	0.2	34.1

Viajando lejos de casa	9.0	53.4	0.7	36.9
Haciendo cola	9.1	64.5	1.4	24.9
Salones de conferencias	6.1	56.3	0.4	37.3
Estadios	8.2	52.7	1.3	37.8
Multitudes	17.7	55.9	4.7	21.7
Grandes habitaciones (vestíbulos)	6.8	43.5	0.5	49.1
Caminando por la calle	12.5	43.0	2.3	42.1
Sitios altos	44.4	28.8	26.0	0.9
Autobuses	36.0	10.4	51.4	2.2
Hoteles	5.9	50.9	0.4	42.8
Supermercados	7.2	55.2	0.4	37.3
Parques	5.7	47.3	0	47.0
Hospitales	12.2	60.0	3.0	24.7
Aulas	4.7	50.9	0.7	43.7
Sitios cerrados (p. ej., túneles)	21.1	34.9	2.2	41.8
Barcos	18.5	35.1	1.3	45.2
Restaurantes	5.4	58.4	0.4	35.8
Metro	10.9	42.8	1.6	44.6
Fiestas o reuniones sociales	5.7	59.5	0.9	33.9
Quedarse en casa solo	12.7	28.7	0.9	57.7
Auditorios	6.1	49.6	0.7	43.5
Conduciendo o en coche (p. ej., en un atasco)	14.3	30.8	1.4	53.4
Museos	5.2	48.2	0.4	46.2
Ascensores	16.1	42.8	2.0	39.1

Tomando como referencia sólo las respuestas que señalan que durante la contingencia hay diversas situaciones que producen ansiedad, se identifica que, haciendo cola, estar en cines, así como acudir a hospitales, fiestas o reuniones sociales, restaurantes, salones de conferencia y en multitudes son las que coincide mayor proporción de personas (Tabla 3).

Tabla 3. Situaciones que generan ansiedad

Situaciones	Durante la contingencia (%)	Situaciones	Durante la contingencia (%)
Aviones	3.5	Supermercados	4.0
Trenes	3.0	Parques	3.4
Cruzando puentes	2.2	Hospitales	4.4
Teatros	3.9	Aulas	3.7
Cines	4.4	Ascensores	3.1
Viajando lejos de casa	3.9	Barcos	2.6
Haciendo cola	4.7	Restaurantes	4.2
Salones de conferencias	4.1	Metro	3.1
Estadios	3.8	Fiestas o reuniones sociales	4.3
Multitudes	4.1	Quedarse en casa solo	2.1
Grandes habitaciones (vestíbulos)	3.2	Conduciendo o en coche (p. ej., en un atasco)	2.2
Caminando por la calle	3.1	Auditorios	3.6
Sitios altos	1.9	Museos	3.5
Autobuses	3.7	Sitios cerrados (p. ej., túneles)	2.5
Hoteles	3.7		

Conclusiones

Al ver los resultados, se puede observar que 19 de las 29 situaciones cotidianas expuestas (65.5%), las personas han mostrado un incremento grande en la probabilidad de sufrir ataques de pánico o incomodidad. Es importante destacar que los incrementos porcentuales en la autopercepción de pánico incomodidad es de un rango amplio y significativo. El hacer fila, ir al cine y visitar hospitales son las actividades con el mayor incremento porcentual los sentimientos de pánico o incomodidad.

En el apartado de ansiedad, solamente 7 de 30 situaciones cotidianas (23.3%) son consideradas como causantes de ansiedad aún con la pandemia en curso. Esto quiere decir

que, si bien existe un incremento en los niveles de ansiedad durante la experiencia del consumidor fuera de casa, ésta no sufrió un cambio tan grande como ocurre con los sentimientos de incomodidad o pánico. Las situaciones que generan más ansiedad son: acudir al cine, hacer fila, atender una sala de conferencias, estar en un sitio concurrido o multitud, el visitar un hospital, el ir a un restaurante o el atender fiestas o reuniones sociales.

Existe coincidencias entre las situaciones con índices más altos de inducir incomodidad o pánico y las situaciones que generan ansiedad, siendo estos los lugares donde se hace fila, los edificios de hospitales y la industria del cine. Con el incremento acelerado del comercio en línea durante el año 2020, la reorganización y distribución hospitalaria con la creación de áreas y puntos especiales de atención Covid, y los cambios en la estrategia de distribución de la industria del entretenimiento (Por ejemplo, estrenos simultáneos en salas de cine y servicios de *streaming* para ver en el hogar) no es equivocado pensar que si los giros en los que se identificó un mayor incremento de experiencias aversivas están reconociendo sus nuevos desafíos, los giros comerciales adicionales descritos en la lista que también tuvieron incrementos porcentuales considerables necesitan también trabajar en acciones para adaptar su estrategia a las nuevas tendencias del mercado.

Bibliografía

- Bados López, A. (2017). *Agorafobia y pánico: Naturaleza, evaluación y tratamiento*.
- Bandelow, B. (1999). *Panic and Agoraphobia Scale (PAS)*. Hogrefe & Huber Publishers.
- Keddell & Bedoe (2020) *The tyranny of distance: The social effects and practice adaptations resulting from Covid-19 lockdown rules*
- Kotler & Armstrong (2013) *Fundamentos de Marketing, 11va edición*. Recuperado de Fundamentos de Marketing (utn.edu.ar)
- Pietrobelli, Pecoraro, Ferruzzi, Heo, Faith, Zoller, Antoniazzi, Piacentini, Fearnbach, Heymsfield (2020) Effects of COVID-19 Lockdown on Lifestyle Behaviors in Children with Obesity Living in Verona, Italy: A Longitudinal Study
- Tural, Fidane, Alkin, Bandelow. (2002) *Assessing the severity of panic disorder and agoraphobia: validity, reliability and objectivity of the Turkish translation of the Panic and Agoraphobia Scale (P&A)*.
- Zoccolini, A. (2014) *Fobia, Oriente y Occidente juntos para derrotar el miedo*. México: Ed. Trillas.